Scotiabank Inverlat

INFORME TRIMESTRAL T1 2025

Información financiera

SCOTIABANK INVERLAT

Scotiabank -Indicadores Financieros[1]	T1 2024	T2 2024	T3 2024	T4 2024	T1 2025
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses/ Capital contable promedio en 12 meses)	13.8%	13.4%	13.1%	12.9%	12.4%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio 12 meses)	1.4%	1.3%	1.3%	1.3%	1.2%
MIN (Margen financiero acumulado 12 meses/ Activos productivos promedio 12 meses)	3.6%	3.6%	3.6%	3.5%	3.6%
Eficiencia Operativa *(Gastos de administración acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)*	2.1%	2.1%	2.1%	2.0%	2.0%
Índice de Morosidad *(Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)*	3.4%	3.6%	3.9%	4.0%	3.9%
ICOR *(Estimaciones preventivas para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3)*	76.9%	76.8%	72.4%	71.1%	68.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito	22.0%	22.4%	22.6%	24.2%	24.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales *(crédito, mercado y operacional)*	16.6%	17.1%	17.8%	18.6%	19.0%
Liquidez *(Activos líquidos / Pasivos líquidos)*	44.4%	46.9%	46.8%	49.3%	48.5%
Solvencia (Activo total /Pasivo total)	111.0%	110.6%	110.9%	110.9%	111.5%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)	912.6%	939.5%	916.0%	920.2%	870.7%
Productividad (Gastos de administración 3 meses / Ingresos totales de la operación 3 meses)	45.8%	50.7%	46.6%	45.9%	46.1%

1). Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Notas:
Activos productivos*= Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en instrumentos financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos financieros derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.*
Activo líquidos*= Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.*
Pasivo líquidos*= Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.*
Ingresos totales de la operación*= Margen financiero + Comisiones y tarifas netas + Resultado por intermediación + Otros ingresos/egresos de la operación.*

De conformidad con las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a los grupos financieros, instituciones de crédito y casas de bolsa publicadas en el Diario Oficial de la Federación en 2025 y 2024 respectivamente; a partir del primer trimestre de 2025, este reporte adopta la nueva metodología para el cálculo de indicadores, la cual es consistente con la publicada en el portal de la CNBV https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx.

Los indicadores financieros reportados proporcionan elementos de juicio relevantes para evaluar la solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad de las entidades. El ajuste es retroactivo para los periodos históricos reportados y las fórmulas utilizadas para efecto de su determinación se presentan en los anexos de cada entidad financiera.

La utilidad neta al cierre del primer trimestre de 2025 alcanzó $2,529 millones, una disminución de $81 millones o 3% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por mayores requerimientos de reservas crediticias y menores ingresos en intermediación; compensados parcialmente por mayores ingresos en margen financiero.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró una disminución de $488 millones o 16% debido principalmente a los impuestos a la utilidad del periodo; así como menores ingresos por: intermediación y operaciones de crédito en comisiones y tarifas netas.

	3 meses			
Scotiabank- Información Financiera (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Ingresos por intereses	20,840	20,715	20,016	-4%
Gastos por intereses	(14,065)	(13,433)	(12,564)	-11%
Margen financiero	**6,775**	**7,282**	**7,452**	**10%**
Comisiones y tarifas netas	1,114	1,349	1,282	15%
Resultado por intermediación	756	720	623	-18%
Otros ingresos/egresos de la operación	212	399	276	30%
Ingresos no financieros	**2,082**	**2,468**	**2,181**	**5%**
Total ingresos	**8,857**	**9,750**	**9,633**	**9%**
Gastos de administración y promoción	(4,053)	(4,475)	(4,441)	10%
PTPP *	**4,804**	**5,275**	**5,192**	**8%**
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(1,034)	(1,598)	(1,637)	58%
Resultado de la operación	**3,770**	**3,677**	**3,555**	**-6%**
Participación en el resultado neto de otras entidades	(154)	23	32	> -100%
Resultado antes de Impuestos a la utilidad	**3,616**	**3,700**	**3,587**	**-1%**
Impuestos a la utilidad	(1,006)	(683)	(1,058)	5%
Resultado neto	**2,610**	**3,017**	**2,529**	**-3%**
Otros resultados integrales				
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	(254)	(400)	584	> -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	125	655	(1,203)	> -100%
Remedición de beneficios definidos a los empleados	19	367	(14)	> -100%
Participación en ORI de otras entidades	-	2	-	0%
Resultado integral	**2,500**	**3,641**	**1,896**	**-24%**

- *PTPP: “Pre-Tax, Pre-Provision”, resultado antes de impuestos y estimaciones.

Margen financiero

El margen financiero fue de $7,452 millones al cierre del primer trimestre de 2025, un incremento de $677 millones o 10% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria y automotriz, así como una mejor mezcla de depósitos; compensados parcialmente por menores volúmenes en la cartera comercial y un día menos de operación.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de $170 millones o 2%; principalmente por mayores volúmenes en la cartera automotriz; compensados parcialmente por mayores volúmenes de depósitos de exigibilidad inmediata y plazo; así como dos días menos de operación.

Ingresos no financieros

El total de ingresos no financieros fue de $2,181 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento de $99 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones de crédito y asesoría financiera, así como a mejores resultados en otros ingresos / egresos de la operación; compensados parcialmente por una pérdida en los resultados por intermediación por instrumentos financieros derivados.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de $287 millones o 12%, debido a menores resultados en otros ingresos / egresos de la operación provenientes de seguros, quebrantos, venta de cartera y bienes adjudicados; así como menores ingresos por intermediación. Los menores ingresos en intermediación se debieron a una menor utilidad en el mercado cambiario, así como una pérdida en instrumentos financieros derivados; los cuales fueron compensados por una utilidad en inversiones en instrumentos financieros.

	3 meses			
Scotiabank-Comisiones y tarifas (netas) (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Actividades fiduciarias	57	59	58	2%
Apertura de cuenta	4	5	4	0%
Cartas de crédito	81	98	66	-19%
Cheques certificados	1	-	1	0%
Cheques de caja	-	1	-	0%
Compraventa de instrumentos financieros	1	3	4	> +100%
Manejo de cuenta	106	104	99	-7%
Operaciones de crédito	395	513	485	23%
Otras comisiones y tarifas	297	382	386	30%
Servicios de banca electrónica	149	157	154	3%
Transferencia de fondos	23	27	25	9%
Total de comisiones y tarifas (netas)	**1,114**	**1,349**	**1,282**	**15%**

	3 meses			
Scotiabank-Otros ingresos/egresos de la operación (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas	14	-	(2)	> -100%
Aportaciones al ipab	(582)	(597)	(608)	4%
Cancelación de otras cuentas de pasivo	6	13	5	-17%
Donativos	-	(2)	-	0%
Bienes adjudicados	58	93	75	29%
Ingresos por arrendamiento	12	12	13	8%
Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados	56	63	62	11%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación	751	812	778	4%
Quebrantos	(105)	(33)	(67)	-36%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo	-	(1)	-	0%
Utilidad/pérdida por venta de cartera de crédito	2	39	20	> +100%
Total de otros ingresos/egresos de la operación	**212**	**399**	**276**	**30%**

Estimación preventiva para riesgos crediticios

En el primer trimestre de 2025, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a $1,637 millones, un incremento de $603 millones respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe a mayores requerimientos, principalmente por crecimiento de la cartera automotriz, vivienda, comercial, tarjeta de crédito, consumo; así como por menores liberaciones de reservas adicionales.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un incremento de $39 millones o 2%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera comercial y a menores liberaciones de reservas adicionales; compensados parcialmente por menores requerimientos en menudeo.

	3 meses			
Scotiabank – Estimación preventiva para riesgos crediticios (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios	**(1,034)**	**(1,598)**	**(1,637)**	**58%**

Gastos de administración y promoción

Los gastos de administración y promoción se ubicaron en $4,441 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento de $388 millones o 10% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores gastos por compensación variable, gastos y honorarios legales, depreciaciones, gastos de tecnología y salarios.

Respecto al trimestre anterior los gastos de administración y promoción disminuyeron $34 millones, debido a menores gastos por IVA, honorarios, servicio médico, así como gastos de promoción y publicidad; compensados parcialmente por mayores gastos por salarios y servicios generales.

	3 meses			
Scotiabank – Gastos de administración y promoción (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31-mar 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Gastos de personal	(1,768)	(1,779)	(1,997)	13%
Gastos de operación	(2,285)	(2,696)	(2,444)	7%
Total de gastos de administración y promoción	**(4,053)**	**(4,475)**	**(4,441)**	**10%**

Impuestos a la utilidad

En el primer trimestre de 2025, se registró un impuesto neto a cargo de $1,058 millones, un incremento de $52 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor inflación en 2025.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto incrementó $375 millones o 55%, principalmente por una menor inflación.

	3 meses			
Scotiabank – Impuestos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31-dic 2024	31-dic 2024	31-mar 2025	A/A Δ%
Impuesto a la utilidad causado	(710)	(370)	(1,167)	64%
Impuesto a la utilidad diferido	(296)	(313)	109	> -100%
Total de impuestos a la utilidad	**(1,006)**	**(683)**	**(1,058)**	**5%**

Balance general

Al 31 de marzo de 2025, el total de activos de Scotiabank se ubicó en $892,531 millones, un incremento de $70,405 millones o 9% respecto al cierre de marzo de 2024. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), cartera de crédito total, deudores por reporto; así como en instrumentos financieros derivados (principalmente de negociación).

Los activos totales disminuyeron $26,135 millones o 3% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo (principalmente depósitos en otras entidades financieras), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), inversiones en instrumentos financieros (principalmente bancarios) e instrumentos financieros derivados de negociación; compensados parcialmente por mayores volúmenes en deudores por reporto.

El total del pasivo registró $800,589 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento de $59,649 millones u 8% respecto al cierre de marzo de 2024. Este incremento se debe a mayores volúmenes en otros pasivos: instrumentos financieros derivados (negociación y cobertura), valores asignados por liquidar, acreedores por liquidación de operaciones, acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía; así como el crecimiento en préstamos interbancarios y de otros organismos.

El pasivo total disminuyo $28,031 millones o 3% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en otros pasivos; tales como valores asignados por liquidar, instrumentos financieros derivados de negociación y acreedores por liquidación de operaciones.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros, Derivados y Valores	273,601	334,209	312,807	14%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	492,728	502,594	502,148	2%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167	15%
Partidas diferidas	3,303	3,866	3,989	21%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,524)	(14,733)	(13,868)	3%
Otros activos	48,435	72,004	67,288	39%
Total activo	**822,126**	**918,666**	**892,531**	**9%**
Depósitos	553,302	558,588	556,179	1%
Préstamos bancarios y de otros organismos	33,035	45,168	45,161	37%
Obligaciones subordinadas en circulación	9,102	8,908	8,908	-2%
Otros pasivos	145,501	215,956	190,341	31%
Total pasivo	**740,940**	**828,620**	**800,589**	**8%**
Capital	**81,186**	**90,046**	**91,942**	**13%**
Total pasivo y capital	**822,126**	**918,666**	**892,531**	**9%**

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2

La cartera de préstamos de menudeo al 31 de marzo de 2025 alcanzó $282,290 millones, un incremento anual de $23,426 millones o 9% debido principalmente a mayores créditos a la vivienda y automotriz. Respecto al trimestre pasado, el incremento de $2,155 millones fue impulsado por mayor crédito automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 31 de marzo de 2025 se ubicó en $219,858 millones, una disminución anual de $14,006 millones o 6% debido principalmente a menores créditos de actividad empresarial o comercial y gubernamentales, compensados parcialmente con mayores créditos a entidades financieras. Respecto al trimestre pasado, la disminución fue de $2,601 millones o 1% debido principalmente a menores créditos a entidades financieras y gubernamentales; compensados parcialmente por mayores créditos de actividad empresarial o comercial.

Scotiabank - Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales	39,526	47,750	49,916	26%
Créditos a la vivienda	219,338	232,385	232,374	6%
Total préstamos de menudeo	**258,864**	**280,135**	**282,290**	**9%**
Actividad empresarial o comercial	196,171	180,344	186,132	-5%
Entidades financieras	17,815	27,074	21,040	18%
Entidades gubernamentales	19,878	15,041	12,686	-36%
Total de préstamos comerciales, financieras y gubernamentales	**233,864**	**222,459**	**219,858**	**-6%**
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2	**492,728**	**502,594**	**502,148**	**2%**

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3

Al 31 de marzo de 2025 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó $20,167 millones, un incremento anual de $2,584 millones o 15% y una disminución trimestral de $559 millones o 3%.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2025 se ubicó en $13,868 millones, un incremento anual de $344 millones o 3% y una disminución trimestral de $865 millones o 6%.

El índice de morosidad al 31 de marzo de 2025 fue de 3.9%, un incremento de 41pb respecto del año anterior y una disminución de 10pb respecto al trimestre pasado.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 68.8% al 31 de marzo de 2025, una disminución de 815pb respecto al año pasado y de 231pb respecto al trimestre anterior.

Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	17,583	20,726	20,167	15%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(13,524)	(14,733)	(13,868)	3%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 neta	**4,059**	**5,993**	**6,299**	**55%**
Índice de morosidad	**3.4%**	**4.0%**	**3.9%**	**41pb**

Depósitos

El total de depósitos registró $556,179 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento anual de $2,877 millones, debido a mayores volúmenes en títulos de crédito emitidos y mercado de dinero; compensados parcialmente por menores volúmenes en depósitos de clientes.

Respecto al trimestre inmediato anterior los depósitos disminuyeron $2,409 millones, debido a menores volúmenes en depósitos de vista y ahorro y mercado de dinero; compensados parcialmente por mayores volúmenes en depósitos con público en general.

Scotiabank – Depósitos (millones de pesos; consolidado con subsidiarias)	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025	A/A Δ%
Total depósitos vista y ahorro	292,949	295,084	282,388	-4%
Público en general	212,753	193,752	209,178	-2%
Mercado de dinero	25,168	37,925	32,839	30%
Total depósitos a plazo	237,921	231,677	242,017	2%
Títulos de crédito emitidos	21,120	30,304	30,237	43%
Cuenta global de captación sin movimientos	1,312	1,523	1,537	17%
Total de depósitos	553,302	558,588	556,179	1%

Obligaciones subordinadas en circulación

Al 31 de marzo de 2025, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en $8,908 millones, una disminución anual de $194 millones debido al prepago de obligaciones anteriores e intereses devengados por pagar por la sustitución por obligaciones subordinadas híbridas con fecha de emisión el 14 de noviembre de 2024. Respecto al trimestre anterior, sin cambios.

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros (millones de pesos al 31 de marzo de 2025 valor razonable)					
Categoría	Deuda Gubernamental	Deuda Bancaria	Instrumentos de Patrimonio neto	Otros títulos de deuda	Total
Instrumentos financieros negociables	69,049	2,316	6	158	71,529
Sin restricción:	-	-	6	158	164
Restringidos:	69,049	2,316	-	-	71,365
En operaciones de reporto	53,130	2,316	-	-	55,446
Préstamos de valores	-	-	-	-	-
Otros	15,919	-	-	-	15,919
Instrumentos financieros para cobrar o vender	87,705	19,424	-	641	107,770
Sin restricción:	82,872	19,424	-	641	102,937
Restringidos:	4,833	-	-	-	4,833
En operaciones de reporto	4,300	-	-	-	4,300
En operaciones de préstamo de valores	-	-	-	-	-
Otros	533	-	-	-	533
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés	5,164	-	-	-	5,164
Sin restricción	5,164	-	-	-	5,164
Total	161,918	21,740	6	799	184,463

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros no gubernamentales (superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Emisor	Títulos	Tasa	Plazo	Importe
I_BANSAN_25132	14,903,683,593	8.90%	1	14,900

Scotiabank-Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025 valor razonable)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Opciones		Operaciones Estructuradas		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados		Total Activo	Total Pasivo
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición			
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva		
Negociación	3,434	3,975	-	-	2,304	2,019	311	477	35,988	35,914	-	-	42,037	42,385
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	12,836	15,008	-	-	12,836	15,008

Scotiabank-Montos nocionales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de marzo de 2025)

Con fines de:	Contratos Adelantados		Futuros		Operaciones Estructuradas		Opciones		Swaps		Paquetes de Instrumentos Derivados	
	Posición		Posición		Posición		Posición		Posición		Posición	
	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva	Activa	Pasiva
Negociación												
Posición USD	8,048	8,203	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición EUR	124	122	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CHF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición GBP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Posición CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas CAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas USD	-	-	-	-	80	80	1,511	1,481	-	-	-	-
Divisas EUR	-	-	-	-	-	-	4	4	-	-	-	-
Divisas MXN	-	-	-	-	-	-	130	130	-	-	-	-
Acciones MXN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones USD	-	-	-	-	73	71	139	5	-	-	-	-
Índices MXN	-	-	-	-	822	2,208	3,823	2,438	-	-	-	-
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	33,046	32,461	668,633	746,547	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	716	716	11,232	11,252	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-
Pesos Colombianos	-	-	-	-	-	-	-	-	177,500	-	-	-
Cobertura												
Tasa de interés												
Pesos	-	-	-	-	-	-	-	-	133,843	-	-	-
Dólares	-	-	-	-	-	-	-	-	539	1,140	-	-
Euros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	129,780	55,555	-	185,335
Créditos a entidades financieras	20,835	205	-	21,040
Créditos a entidades gubernamentales	5,242	7,444	-	12,686
Créditos al consumo	48,576	-	-	48,576
Créditos a la vivienda	227,854	-	25	227,879
Total	432,287	63,204	25	495,516

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	405	392	-	797
Créditos al consumo	1,340	-	-	1,340
Créditos a la vivienda	4,491	1	3	4,495
Total	6,236	393	3	6,632

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Pesos	Dólares	Udis	Total
Actividad empresarial o comercial	5,258	151	-	5,409
Créditos a entidades financieras	95	-	-	95
Créditos al consumo	1,358	-	-	1,358
Créditos a la vivienda	13,266	35	4	13,305
Total	19,977	186	4	20,167

Scotiabank-Variaciones cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos)	
Saldo al 31 de diciembre de 2024	20,726
Reestructuras	456
Recuperaciones	(1,606)
Castigos y quitas	(1,878)
Traspasos de y a cartera de crédito con riesgo de crédito entre etapa 1, 2 y 3	2,436
Fluctuación Tipo Cambio	33
Saldo al 31 de marzo de 2025	20,167

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios (millones de pesos)		
Saldo al 31 de diciembre de 2024		14,733
Más: Creación de reservas		29
Calificación		1,687
Menos: Adjudicaciones y otros		168
Castigos y quitas		953
Comercial	52	
Hipotecario	150	
Consumo	751	
Eliminaciones		1,432
Desliz cambiario		28
Saldo al 31 de marzo de 2025		13,868

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y zona geográfica de la cartera de crédito	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2			
Metropolitano	69.2%	71.9%	73.2%
Noroeste – Centro	8.8%	8.0%	10.1%
Norte	11.1%	10.4%	5.3%
Bajío	6.3%	5.6%	4.0%
Sur	4.6%	4.1%	7.4%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3			
Metropolitano	58.0%	63.2%	67.4%
Noroeste – Centro	13.8%	12.0%	5.3%
Norte	5.7%	4.2%	6.1%
Bajío	12.6%	12.7%	8.2%
Sur	9.9%	7.9%	13.0%

Scotiabank-Calificación de la cartera crediticia
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Grado de Riesgo	Importe Cartera Crediticia	Reservas Preventivas Necesarias				
		Cartera Comercial	Consumo		Cartera de Vivienda	Total Reservas Preventivas
			No revolventes	Tarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes		
Exceptuada calificada						
Riesgo A1	449,603	905	147	503	349	1,904
Riesgo A2	53,690	438	59	240	33	770
Riesgo B1	12,588	129	62	75	24	290
Riesgo B2	6,319	17	95	40	36	188
Riesgo B3	4,170	29	41	41	37	148
Riesgo C1	4,024	4	90	89	62	245
Riesgo C2	5,545	1	76	142	364	583
Riesgo D	11,380	902	104	415	1,882	3,303
Riesgo E	10,024	2,118	968	370	2,917	6,373
Total	**557,343**	**4,543**	**1,642**	**1,915**	**5,704**	**13,804**
Exceso						**64**
Reservas Constituidas						**13,868**

Notas:

1). Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2025.

2). La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.

La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.

Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3). El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:

-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda con riesgo de crédito etapa 3	-
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia)	56
-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 3	3
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores	5
Total	64

Terminación anticipada de los programas hipotecarios

El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por $366 ($330 de capital y $36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de marzo de 2025 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses” son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Títulos	Importe	Vencimiento
B4 270701	11,209,686	2,060	01-jul-27
BV 270701	6	-	01-jul-27
Total	11,209,692	2,060	

Scotiabank-ISR y PTU diferido (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	ISR	PTU
Futuros castigos de crédito	5,549	1,295
Pagos anticipados	(535)	(124)
Comisiones cobradas por anticipado	(487)	(114)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo	710	160
Plan de pensiones	1,157	269
Provisiones y otros	906	152
Otros	(275)	56
Efecto neto en diferido	7,025	1,694

Al 31 de marzo de 2025, Scotiabank cuenta con un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Scotiabank-Préstamos interbancarios y de otros organismos (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)						
Vencimiento	Préstamos			Financiamiento		Total
	Banca Múltiple	Banco de México	Banca de Desarrollo	Fondos de Fomento	Otros Organismos	
Pesos						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	-	-	4,237	3,157	-	7,394
Largo	-	-	9,761	4,016	-	13,777
Total	**-**	**-**	**13,998**	**7,173**	**-**	**21,171**
Tasa promedio	0.00%	0.00%	10.79%	9.58%	0.00%	
Otras divisas						
Inmediato	-	-	-	-	-	-
Mediano	11,143	-	10	882	26	12,061
Largo	2,063		4,831	943	4,092	11,929
Total	**13,206**	**-**	**4,841**	**1,825**	**4,118**	**23,990**
Tasa promedio	4.33%	0.00%	5.55%	5.00%	4.34%	
Total préstamos interbancarios	**13,206**	**-**	**18,839**	**8,998**	**4,118**	**45,161**

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de marzo de 2025.

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y zona geográfica de la captación tradicional	31 mar 2024	31 dic 2024	31 mar 2025
Depósitos a la vista	**55.3%**	**56.1%**	**54.0%**
Metropolitano	29.3%	31.6%	29.4%
Noroeste – Centro	9.3%	6.8%	6.4%
Norte	6.8%	6.9%	4.9%
Bajío	4.6%	5.4%	5.3%
Sur	5.3%	5.4%	8.0%
Depósitos ventanilla	**40.0%**	**36.7%**	**39.8%**
Metropolitano	15.1%	16.5%	15.3%
Noroeste – Centro	4.2%	4.5%	7.7%
Norte	8.0%	6.9%	6.7%
Bajío	7.1%	5.3%	5.4%
Sur	5.6%	3.5%	4.7%
Total de captación del público	**95.3%**	**92.8%**	**93.8%**
Fondeo profesional	**4.7%**	**7.2%**	**6.2%**

Scotiabank-Tasas pagadas en captación tradicional Tasa promedio (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)	Pesos	Dólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)	5.65%	1.96%
Depósitos a plazo	9.08%	0.00%

Scotiabank-Resultados por intermediación (millones de pesos)	31 mar 2025
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable	134
Resultado por valuación de divisas	(412)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados	443
Resultado por compraventa de divisas	486
Costos de transacción	(25)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros	(3)
Total	623

Emisión de Certificados Bursátiles

Al cierre de marzo de 2025, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

	Cuarta*	**Primera	**Segunda	**Tercera	**Cuarta	**Quinta
Clave de Pizarra	SCOTIAB 23	SCOTIAB 24	SCOTIAB 24-2	SCOTIAB 24V	SCOTIAB 24D	SCOTIAB 24-3
Monto de la Emisión	$7,125 millones	$5,189 millones	$4,811 millones	$4,325 millones	"$24 millones usd / $472 millones MXN	$3,970 millones
Fecha de Emisión y Colocación	18 agosto 2023	26 febrero 2024	26 febrero 2024	13 sep 2024	13 sep 2024	13 sep 2024
Plazo de Vigencia de la Emisión	927 días, aprox. 2.5 años	1,095 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años	1,095 días, aprox. 3 años	1,092 días, aprox. 3 años	2,548 días, aprox. 7 años
Garantía	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria	Quirografaria
Tasa de interés	TIIE28+0.04	TIIE Fondeo+0.32%	9.74%	TIIE Fondeo+0.32%	3.46+0.84%	9.89%
Pago de Intereses	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 28 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión	Cada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Fitch/S&P	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"	AAA(mex) /"mxAAA"
Amortización del principal	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento	Un sólo pago al vencimiento

** Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018.*
*** Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.*

Emisión de Obligaciones Subordinadas

(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo	Importe ($)	Tasa (%)
14-nov-24	Perpetua	MX0QSC10040	-	8,908,000,000	14.02
Total de obligaciones subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados

A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto MXN
99_SCOTIAB_5-22	1,238,860	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	123,886,000
99_SCOTIAB_6-22	1,795,500	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	179,550,000
99_SCOTIAB_7-22	793,540	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	79,354,000
99_SCOTIAB_8-22	1,027,150	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	102,715,000
99_SCOTIAB_11-22	5,528,250	17-nov-22	14-nov-25	1093	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	552,825,000
99_SCOTIAB_12-22	437,550	18-nov-22	14-nov-25	1092	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	43,755,000
99_SCOTIAB_13-22	104,500	23-nov-22	21-nov-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	10,450,000
99_SCOTIAB_14-22	753,800	19-dic-22	17-dic-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	75,380,000
99_SCOTIAB_5-23	2,466,850	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	246,685,000
99_SCOTIAB_6-23	1,576,600	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P / BMV IPC (MEXBOL)	157,660,000
99_SCOTIAB_7-23	481,400	15-dic-23	14-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	48,140,000
83_SCOTIAB_5-24	1,418,300	09-dic-24	08-abr-25	120	Dólar - Peso (USDMXN)	141,830,000
99_SCOTIAB_6-24	1,234,750	11-dic-24	10-dic-26	729	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	123,475,000
99_SCOTIAB_7-24	986,900	11-dic-24	10-dic-27	1094	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	98,690,000
83_SCOTIAB_3-25	5,023,460	11-feb-25	10-feb-26	364	Dólar - Peso (USDMXN)	502,346,000
83_SCOTIAB_5-25	327,700	05-mar-25	04-mar-26	364	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP Index)	32,770,000
83_SCOTIAB_6-25	1,093,500	06-mar-25	05-mar-26	364	Dólar - Peso (USDMXN)	109,350,000
99_SCOTIAB_2-25	1,661,500	30-ene-25	29-ene-27	729	S&P 500 Index (SPX Index)	166,150,000
Total bonos bancarios al 31 de marzo de 2025						2,795,011,000

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto USD
99_SCOTIAB 2-24D	25,000	19-jul-24	14-jul-27	1090	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	2,500,000
99_SCOTIAB_3-24D	613,200	08-nov-24	05-nov-27	1092	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	61,320,000
99_SCOTIAB_4-24D	34,000	03-dic-24	27-nov-26	724	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	3,400,000
99_SCOTIAB_1-25D	9,000	28-ene-25	28-ene-27	730	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	900,000
83_SCOTIAB_4-25D	13,000	28-feb-25	27-feb-26	364	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ UQ Equity)	1,300,000
Total bonos bancarios al 31 de marzo de 2025						69,420,000

Capitalización

Scotiabank Integración del Capital Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios. (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)		
Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,468
2	Resultados de ejercicios anteriores	65,923
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	12,541
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	**Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios**	91,932
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10 conservador	Impuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,194
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16 conservador	Inversiones en acciones propias	-
17 conservador	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19 conservador	Inversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20 conservador	Derechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	983
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales	No aplica

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
26	Ajustes regulatorios nacionales	8,622
A	del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	-
B	del cual: Inversiones en deuda subordinada	-
C	del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	-
D	del cual: Inversiones en organismos multilaterales	-
E	del cual: Inversiones en empresas relacionadas	-
F	del cual: Inversiones en capital de riesgo	-
G	del cual: Inversiones en sociedades de inversión	-
H	del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia	-
I	del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones	-
J	del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados	7,692
K	del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas	-
L	del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas	-
M	del cual: Personas Relacionadas Relevantes	-
N	del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos	-
O	Se Deroga	-
P	del cual: Inversiones en cámaras de compensación	930
27	Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	**Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 1**	**11,799**
29	**Capital común de nivel 1 (CET1)**	**80,133**
	Capital adicional de nivel 1: instrumentos	
30	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima	8,908
31	de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables	8,908
32	de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicables	No aplica
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1	-
34	Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)	No aplica
35	del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
36	**Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios**	**8,908**
	Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios	
37 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1	No aplica
38 conservador	Inversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1	No aplica
39 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
40 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
41	Ajustes regulatorios nacionales	-
42	Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deducciones	No aplica
43	**Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1**	**-**
44	**Capital adicional de nivel 1 (AT1)**	**8,908**
45	**Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1)**	**89,041**

Referencia	Capital de nivel 2: instrumentos y reservas	Monto
46	Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2	-
48	Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)	No aplica
49	de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradual	No aplica
50 conservador	Reservas	5
51	**Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios**	**5**
	Capital de nivel 2: ajustes regulatorios	
52 conservador	Inversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2	No aplica
53 conservador	Inversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2	No aplica
54 conservador	Inversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	No aplica
55 conservador	Inversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	No aplica
56	Ajustes regulatorios nacionales	-
57	**Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2**	**-**
58	**Capital de nivel 2 (T2)**	**5**
59	**Capital total (TC = T1 + T2)**	**89,046**
60	**Activos ponderados por riesgo totales**	**469,284**
	Razones de capital y suplementos	
61	Capital Común de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	17.08%
62	Capital de Nivel 1 (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.97%
63	Capital Total (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	18.97%
64	Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	20.18%
65	del cual: Suplemento de conservación de capital	2.50%
66	del cual: Suplemento contracíclico bancario específico	0.00%
67	del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)	0.60%
68	Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)	10.08%
	Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)	
69	Razón mínima nacional de CET1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
70	Razón mínima nacional de T1 (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
71	Razón mínima nacional de TC (si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)	No aplica
	Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)	
72	Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financieras	No aplica
73	Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
74	Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	No aplica
75	Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-

Referencia	Límites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2	Monto
76	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite)	5
77	Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada	4,134
78	Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite)	-
79	Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas	-
	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de emero de 2022)	
80	Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradual	No aplica
81	Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	No aplica
82	Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual	-
85	Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)	-

Scotiabank-
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios

Referencia	Descripción
1	Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
2	Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3	Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.
4	No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté representado por títulos representativos o acciones.
5	No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6	Suma de los conceptos 1 a 5.
7	No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8	Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9	Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

Referencia	Descripción
12*	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14	No aplica.
15	Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*	El monto de la inversión en cualquier acción propia que:
	la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.
17*	Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.
18*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

Referencia	Descripción
19*	Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.
20*	Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.
	Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21	El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22	No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26	Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
	A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
	B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
	E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
	H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

Referencia	Descripción
	I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
	L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
	N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
	O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
	P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28	Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29	Renglón 6 menos el renglón 28.
30	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31	Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32	No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33	Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36	Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41	Ajustes nacionales considerados:
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42	No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43	Suma de los renglones 37 a 42.
44	Renglón 36, menos el renglón 43.

Referencia	Descripción
45	Renglón 29, más el renglón 44.
46	El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47	Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49	No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51	Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservador	No aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56	Ajustes nacionales considerados:
	Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57	Suma de los renglones 52 a 56.
58	Renglón 51, menos renglón 57.
59	Renglón 45, más renglón 58.
60	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61	Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62	Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63	Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64	Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65	Reportar 2.5%
66	Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
67	La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68	Renglón 61 menos 7%.
69	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
70	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
71	No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011.
72	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.

Referencia	Descripción
73	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74	No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75	El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
77	1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78	Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
79	0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81	No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85	Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Activo	
BG1	Efectivo y equivalentes de efectivo	42,607
BG2	Cuentas de margen	1,309
BG3	Inversiones en instrumentos financieros	184,463
BG4	Deudores por reporto	28,761
BG5	Préstamo de valores	-
BG6	Instrumentos financieros derivados	54,873
BG7	Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros	(12)
BG8	Total de cartera de crédito (neto)	512,436
BG9	Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	-
BG10	Otras cuentas por cobrar (neto)	43,613
BG11	Bienes adjudicados (neto)	954
BG12	Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	2,602
BG13	Inversiones permanentes	4,990
BG14	Activos de larga duración mantenidos para la venta	8
BG15	Impuestos a la utilidad diferidos (neto)	6,969
BG16	Pagos anticipados y otros activos (neto)	2,909
	Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	1,351
	Activos intangibles (neto)	4,846

Referencias de los rubros del balance general	Rubros del Balance General	Monto presentado en el balance general
	Pasivo	
BG17	Captación tradicional	556,326
BG18	Préstamos interbancarios y de otros organismos	45,161
	Valores asignados por liquidar	18,207
BG19	Acreedores por reporto	59,749
BG20	Préstamo de valores	-
BG21	Colaterales vendidos o dados en garantía	4,681
BG22	Instrumentos financieros derivados	57,393
BG23	Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros	-
BG24	Obligaciones en operaciones de bursatilización	-
BG25	Otras cuentas por pagar	39,763
BG26	Obligaciones subordinadas en circulación	-
BG27	Pasivo por impuestos a la utilidad	813
BG28	Créditos diferidos y cobros anticipados	1,366
	Pasivos por arrendamiento	1,551
	Instrumentos financieros que califican como pasivo	8,908
	Pasivos por beneficio a los empleados	6,820
	Capital contable	
BG29	Capital contribuido	13,468
BG30	Capital ganado	78,473
	Cuentas de orden	
BG31	Avales otorgados	-
BG32	Activos y pasivos contingentes	-
BG33	Compromisos crediticios	345,588
BG34	Bienes en fideicomisos o mandato	542,492
BG35	Agente financiero del gobierno federal	-
BG36	Bienes en custodia o en administración	78,942
BG37	Colaterales recibidos por la entidad	34,827
BG38	Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	4,683
BG39	Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto)	-
BG40	Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,259
BG41	Otras cuentas de registro	3,203,682

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Identificador	Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto	Referencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexo	Monto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto	Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
	Activo			
1	Crédito mercantil	8	-	
2	Otros Intangibles	9	-	
3	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales	10	2,194	BG 16 Pagos Anticipados y Otros activos (Neto) $2,194
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	13	-	
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
6	Inversiones en acciones de la propia institución	16	-	
7	Inversiones recíprocas en el capital ordinario	17	-	
8	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18	-	
9	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido	18		
10	Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19	-	
11	Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido	19		
12	Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales	21	983	BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) $983
13	Reservas reconocidas como capital complementario	50	5	BG 8 Total de cartera de crédito (neto) $5
14	Inversiones en deuda subordinada	26-B	-	
15	Inversiones en organismos multilaterales	26-D	-	
16	Inversiones en empresas relacionadas	26-E	-	
17	Inversiones en capital de riesgo	26-F	-	
18	Inversiones en sociedades de inversión	26-G	-	
19	Financiamiento para la adquisición de acciones propias	26-H	-	
20	Cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	7,692	BG 16 Activos Intangibles $4,105 más Gastos de Instalación $3,587
21	Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)	26-L	-	
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos	26-N	-	

23	Inversiones en cámara de compensación	26-P	930	BG 13 Inversiones Permanentes $ 930
	Pasivo			
24	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil	8	-	
25	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles	9	-	
26	Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado	15	-	
27	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos	15		
28	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores	21	-	
29	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R	31	8,908	BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación $8,908
30	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental	33	-	
31	Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
32	Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario	47	-	
33	Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados	26-J	-	
	Capital contable			
34	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q	1	13,468	BG 29 Capital Social $10,671 más Prima en Venta de Acciones $2,797
35	Resultado de ejercicios anteriores	2	65,923	BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores $65,923
36	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable	3	(91)	BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo $(91)
37	Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores	3	12,631	BG 30 Reservas de Capital $10,240 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta 99 más Remedición por beneficios definidos a los empleados ($236) más Resultado Neto $2,529

38	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R	31	-	
39	Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S	46	-	
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable	3, 11	-	
41	Efecto acumulado por conversión	3, 26-A	-	
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios	3, 26-A	-	
	Cuentas de orden			
43	Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas	26 - K	-	
	Conceptos regulatorios no considerados en el balance general			
44	Reservas pendientes de constituir	12	-	
45	Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)	26-C	-	
46	Operaciones que contravengan las disposiciones	26-I	-	
47	Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes	26-M	-	
48	Derogado			

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto

Identificador	Descripción
1	Crédito mercantil.
2	Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6	Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7	Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9	Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11	Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

Identificador	Descripción
13	Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14	Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15	Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16	Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17	Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18	Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19	Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20	Cargos diferidos y pagos anticipados.
21	La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22	Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23	Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26	Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.
31	Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32	Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33	Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35	Resultado de ejercicios anteriores.
36	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

Identificador	Descripción
37	Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39	Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40	Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41	Efecto acumulado por conversión.
42	Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43	Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44	Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45	El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46	Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47	El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48	Derogado

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a riesgos totales
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	49,188	3,935
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,425	114
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA´s	2,203	176
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA´s o con rendimiento referido al INPC	28	2
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	8,377	670
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,387	111
Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones	293	23
Posiciones en Mercancía	-	-
Requerimiento de capital por impacto Gamma	-	-
Requerimiento de capital por impacto Vega	-	-
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo		
Grupo I-A (ponderados al 0%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo I-A (ponderados al 20%)	-	-
Grupo I-B (ponderados al 2%)	18	1
Grupo I-B (ponderados al 4%)	-	-
Grupo II (ponderados al 0%)	-	-
Grupo II (ponderados al 10%)	-	-
Grupo II (ponderados al 20%)	-	-
Grupo II (ponderados al 50%)	-	-
Grupo II (ponderados al 100%)	-	-
Grupo II (ponderados al 120%)	-	-

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 2.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 10%)	832	67
Grupo III (ponderados al 11.5%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,627	290
Grupo III (ponderados al 25%)	14	1
Grupo III (ponderados al 50%)	1,489	119
Grupo III (ponderados al 60%)	-	-
Grupo III (ponderados al 100%)	783	63
Grupo III (ponderados al 115%)	-	-
Grupo III (ponderados al 120%)	-	-
Grupo III (ponderados al 138%)	-	-
Grupo III (ponderados al 150%)	-	-
Grupo III (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 0%)	-	-
Grupo IV (ponderados al 20%)	3,268	261
Grupo V (ponderados al 10%)	-	-
Grupo V (ponderados al 20%)	82	7
Grupo V (ponderados al 50%)	-	-
Grupo V (ponderados al 115%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	265	21
Grupo VI (ponderados al 20%)	6,140	491
Grupo VI (ponderados al 25%)	4,188	335
Grupo VI (ponderados al 30%)	15,473	1,238
Grupo VI (ponderados al 40%)	14,350	1,148
Grupo VI (ponderados al 50%)	35,743	2,859
Grupo VI (ponderados al 70%)	408	33
Grupo VI (ponderados al 75%)	38,647	3,092
Grupo VI (ponderados al 85%)	10,529	842
Grupo VI (ponderados al 100%)	25,269	2,022
Grupo VI (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VI (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 10%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%)	253	20
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	19,597	1,568
Grupo VII_A (ponderados al 23%)	1,088	87
Grupo VII_A (ponderados al 25%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	8,690	695
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	123,990	9,919
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 120%)	1,363	109
Grupo VII_A (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 0%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 20%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 23%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 100%)	-	-

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 115%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 120%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 138%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 150%)	-	-
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 115%)	4,965	397
Grupo VIII (ponderados al 150%)	9,624	770
Grupo IX (ponderados al 100%)	22,846	1,828
Grupo IX (ponderados al 115%)	-	-
Grupo X (ponderados al 1250%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)	-	-
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)	-	-
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)	-	-
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas	4,723	378
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación	-	-
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega	240	19

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional		
Método empleado	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Indicador de Negocio	47,880	3,830

Categoría Capitalización

El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 18.97% al cierre de marzo 2025, 249pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (16.48% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistémica Local).

Scotiabank-Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio		
Referencia	Características	Opciones
1	Emisor	Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2	Identificador ISIN, CUSIP o Bloomberg	N.A.
3	Marco legal	Ley de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
	Tratamiento regulatorio	
4	Nivel de capital con transitoriedad	N.A.
5	Nivel de capital sin transitoriedad	Fundamental
6	Nivel del instrumento	Institución de crédito sin consolidar subsidiarias
7	Tipo de Instrumento	Acción series "F" y "B"

Referencia	Características	Opciones
8	Monto reconocido en el capital regulatorio	13,468,335,561
9	Valor nominal del instrumento	Un Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A	Moneda del instrumento	Pesos mexicanos
10	Clasificación contable	Capital
11	Fecha de emisión	13-ene-01
12	Plazo del instrumento	Perpetuidad
13	Fecha de vencimiento	Sin vencimiento
14	Cláusula de pago anticipado	No
15	Primera fecha de pago anticipado	N.A.
15A	Eventos regulatorios o fiscales	No
15B	Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado	N.A.
16	Fechas subsecuentes de pago anticipado	N.A.
	Rendimientos / dividendos	
17	Tipo de rendimiento / dividendo	Fijo o Variable
18	Tasa de Interés /Dividendo	La política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19	Cláusula de cancelación de dividendos	Sujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20	Discrecionalidad en el pago	Parcialmente discrecional.
21	Cláusula de aumento de intereses	No
22	Rendimientos / dividendos	No Acumulable
23	Convertibilidad del instrumento	N.A.
24	Condiciones de convertibilidad	N.A.
25	Grado de convertibilidad	N.A.
26	Tasa de conversión	N.A.
27	Tipo de convertibilidad del instrumento	N.A.
28	Tipo de instrumento financiero de la convertibilidad	N.A.
29	Emisor del instrumento	Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30	Cláusula de disminución de valor (Write-Down)	No
31	Condiciones para disminución de valor	N.A.
32	Grado de baja de valor	N.A.
33	Temporalidad de la baja de valor	N.A.
34	Mecanismos de disminución de valor temporal	N.A.
35	Posición de subordinación en caso de liquidación	Los títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36	Características de incumplimiento	NO
37	Descripción de características de incumplimiento	NO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto	
Referencia	Descripción
1	Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.
2	Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).
3	Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.
4	Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
5	Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.
6	Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.
7	Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.
8	Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
9	Valor nominal del título en pesos mexicanos.
9A	Moneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217
10	Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.
11	Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.
12	Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.
13	Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.
14	Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15	Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
15A	Especificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.
15B	Especificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.
16	Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.
17	Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.
18	Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título
19	Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.
20	Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).
21	Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".
22	Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.
23	Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24	Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25	Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26	Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.

27	Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28	Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29	Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30	Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31	Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33	Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34	Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35	Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36	Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37	Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Ref.	Rubro	Mar-25[1)] T	Dic-24 T-1	Sep-24 T-2	Jun-24 T-3	Mar-24 T-4
1	Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones	25,263	25,907	16,639	16,769	15,792
1ª	No aplica					
2	Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo	469,284	472,125	463,647	470,684	464,864
3	Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)	4.88%	4.88%	3.25%	3.25%	3.25%
3a	No aplica					
4	Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones	898,227	921,135	887,401	894,365	842,238
5	"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)	2.81%	2.81%	1.88%	1.88%	1.88%
5a	No aplica					
6a	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No

Ref.	Rubro	Mar-25[1)] T	Dic-24 T-1	Sep-24 T-2	Jun-24 T-3	Mar-24 T-4
6b	Como parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?	No	No	No	No	No
6c	En el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?	0%	0%	0%	0%	0%

1). El Banco al considerarse una institución de Importancia Sistémica Local debe de constituir el suplemento al capital neto en un plazo de cuatro años:

Fecha	Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2022	$^1/_4$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2023	$^2/_4$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2024	$^3/_4$ * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2025	Suplemento al Capital Neto

Aumentos y/o Disminuciones de Capital

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a $8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,003’500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,153'500,000.00 (Nueve mil ciento cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie "F"con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de $644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos

Cifras en millones de pesos

El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de marzo de 2025 fue de $37.32 millones y su promedio durante el primer trimestre de 2025 fue de $22.57 millones mismo que corresponde a un 0.0225% del capital neto ($88,525 millones a febrero 2025, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del primer trimestre de 2025 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)	Cierre Marzo 2025	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés		
Derivados	2,089,154	2,144,601
Mercado de Dinero	53,315	50,696
Tipo de cambio	-	-
Cash	3,962	5,200
Derivados	374,537	363,612
Capitales	-	-
Cash	6	8
Derivados	9,643	8,611

VaR 1 día (millones de pesos)	Cierre Marzo 2025	Promedio
Factor de Riesgo		
Tasas de interés	35.66	22.50
Tipo de cambio	5.24	3.84
Capitales	-	-
VaR Global	37.32	22.57

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del primer trimestre de 2025 muestra una pérdida máxima de $1,088.99 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado "Error de diciembre" y México 1997 por el efecto de la "crisis del rublo" y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2025, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica[1] a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

[1] Dependiendo de la naturaleza de los límites estos son monitoreados de manera diaria, semanal o mensual.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de marzo 2025 así como el promedio del primer trimestre de 2025 se muestra a continuación:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)[2]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+US	41,564	60,189
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	156,813	152,186

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el primer trimestre de 2025 de 180.17% y 118.44% respectivamente.

Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.

Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

[2] Cifras previas al cierre del primer trimestre 2025.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025 es la siguiente:

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Valor Económico (+100 pbs)	(2,279)	(2,232)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)	(273)	(279)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank (millones de pesos)	Posición (Cierre)	Posición (Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender[1).	94,172	93,678
Derivados de Cobertura	116,198	116,019

1). Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

Baja de Calificación

Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de marzo 2025 y el promedio del primer trimestre del 2025 fueron $6,494 millones y $6,271 millones, respectivamente.

Riesgo de crédito

Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y realizar el proceso de cálculo de reservas de todas las carteras de crédito, conforme a los modelos regulatorios establecidos por CNBV en la CUB.

Se utilizan las Agencias Calificadoras aprobadas por CNBV conforme se describe en Anexo 1-B de la CUB.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:

- Estados y Municipios.
- Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
- Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.

Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito. El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del primer trimestre de 2025 corresponde a $10 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Al cierre del primer trimestre de 2025, el Banco no cuenta con reservas adicionales asociadas al evento de pandemia por COVID-19.

Información metodológica

La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

- La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.

- La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito[1)] (Cifras al 31 de marzo 2025)	Pérdida Esperada	Pérdida no Esperada
Hipotecas	0.36%	3.18%
Consumo	3.86%	14.69%
Cartera Comercial	0.57%	4.30%
Total	0.79%	4.78%

1). Excluye cartera en etapa de riesgo 3.y/o en incumplimiento El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter-compañía.

Parámetros de Riesgo[1).] (Cifras a millones al 31 de marzo 2025)	EI[2).]	PI	SP
Hipotecas	232,375	2.08%	16.47%
Consumo	69,255	4.88%	72.29%
Cartera Comercial	264,710	1.34%	43.47%

1). EI (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 o en incumplimiento.

2). Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En el proceso de constitución de garantías; previo a su aceptación, se valora la capacidad de absorción de riesgo y los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de marzo de 2025.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito

Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

- La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.
- Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros

Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de marzo 2025 y en promedio durante el primer trimestre de 2025, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.32% y 0.3% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados

Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.

Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital

El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.

Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero y de sus empresas y sus actividades clave de soporte, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de Riesgo Operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal

El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.

Cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional

La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con el artículo 2 Bis 114 b y el Anexo 1-D BIS de la CUB, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.

Valor promedio de la exposición

Durante el periodo de enero – marzo 2025, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por $108.8 millones (MXN), en línea con lo reportado durante el mismo periodo 2024, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de marzo 2025 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman $47.4 millones (MXN), por debajo con lo reportado durante el mismo periodo 2024, y corresponden a Riesgo Legal, donde las contingencias cuentan con provisiones.

Riesgo Tecnológico

El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.

En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: enero 2025 – marzo 2025 (T1 2025)
Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez[3]

(Cifras en millones de pesos)		Calculo Individual T1 2025		Calculo Consolidado T1 2025	
		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables					
1	Total de activos líquidos computables	No aplica	152,186	No aplica	152,186
Salidas de efectivo					
2	Financiamiento minorista no garantizado	164,945	13,573	164,945	13,573
3	Financiamiento estable	98,664	6,797	98,664	6,797
4	Financiamiento menos estable	66,281	6,775	66,281	6,775
5	Financiamiento mayorista no garantizado	250,530	92,042	250,530	92,042
6	Depósitos operacionales	150,960	37,786	150,960	37,786
7	Depósitos no operacionales	96,547	51,167	96,547	51,167
8	Deuda no garantizada	3,023	3,090	3,023	3,090
9	Financiamiento mayorista garantizado	No aplica	39	No aplica	39
10	Requerimientos adicionales:	301,047	23,075	301,047	23,075
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías	11,334	8,735	11,334	8,735
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0	0	0
13	Líneas de crédito y liquidez	289,713	14,340	289,713	14,340
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	27	28	27	28
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	2,796	2,858	2,796	2,858
16	Total de salidas de efectivo	No aplica	131,614	No aplica	131,614
Entradas de efectivo					
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	16,211	410	16,211	410
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	43,143	29,881	43,143	29,881
19	Otras entradas de efectivo	16,603	16,972	16,603	16,972
20	Total de entradas de efectivo	75,957	47,263	75,957	47,263
					Importe ajustado
21	Total de activos líquidos computables	No aplica	152,186	No aplica	152,186
22	Total neto de salidas de efectivo	No aplica	84,351	No aplica	84,351
23	Coeficiente de cobertura de liquidez[1]	No aplica	180.17	No aplica	180.17

a) Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 92 días naturales

b) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

[3] Anexo 5 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas

Durante marzo 2025, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):[4]

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por $69,177 millones y depósitos a plazo tradicionales por $31,338 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por $1,904 millones y $6,271 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por $14,304 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de $22,453 millones y por operaciones de call money de $3,860 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por $14,900 millones.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de $157,362 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; $115,474 millones en títulos de deuda de nivel 1, $31,478 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por $6,757 millones y $3,653 millones en títulos de nivel 2.

c) Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;

Promedio del cuarto trimestre 2024: 169% – promedio del primer trimestre 2025: 180%

El coeficiente de cobertura de liquidez incrementó 1,100 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:

- En las entradas de efectivo, las carteras decrecieron $9,522 millones y los depósitos en bancos decrecieron en MXN $9,281 millones.
- Los activos líquidos tuvieron un incremento de $2,723 millones.
- Finalmente, fondeo tradicional del banco creció en $7,814 millones, además, fondeo profesional, interbancario y externo crecieron en $5,772 millones.

d) La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables[5];

Evolución de Activos Líquidos T1-2025	Enero	Febrero	Marzo
Efectivo	5%	5%	5%
Reservas en el Banco Central	20%	20%	18%
Nivel 1	73%	73%	75%
Nivel 2ª	2%	2%	2%
Nivel 2B	0%	0%	0%
Total de Activos Líquidos Ponderados	100%	100%	100%

4 Salidas y entradas ponderadas para los próximos 30 días considerando los factores definidos en las Disposiciones de Carácter General sobre los requerimientos de Liquidez para las Instituciones de Banca Múltiple.
5 Activos líquidos computables bajo los lineamientos establecidos por Banco de México.

e) La concentración de sus fuentes de financiamiento;

Concentración de fuentes de Financiamiento	Enero	Febrero	Marzo
CAPTACION TRADICIONAL			
Depósitos de exigibilidad inmediata	47%	48%	47%
Depósitos a plazo			
Del público en general	34%	34%	35%
Mercado de dinero	7%	6%	6%
Títulos de crédito emitidos	5%	5%	5%
Cuenta global de captación sin movimientos	0%	0%	0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	0%	0%	0%
De corto plazo	3%	3%	3%
De largo plazo	4%	4%	4%
Total	100%	100%	100%

f) Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

- Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
- Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
- Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
- Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (marzo 2025) (Cifras en millones de pesos)	
Con contrato de compensación	5,285
Sin contrato de compensación	12,345
Posibles llamadas de margen (marzo 2025)	
Colateral en Tránsito	23
Downgrade (marzo 2025)	
Baja calificación 3 niveles	6,271

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de marzo 2025 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados (cifras en millones de pesos)	Posición Cierre
Factor de Riesgo	
Tasas de interés	2,089,154
Tipo de cambio	374,537
Capitales	9,643
Total	2,473,334

g) El descalce en divisas;

La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.

h) Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;

Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.

i) Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.

Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.

j) El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.

El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el primer trimestre del 2025, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 5.5% al cierre de marzo del 2025 y en promedio durante primer trimestre del 2025 fue de 5.9%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:

a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;

Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos[6]	Límite MM
Concepto	
Concentración de Depósitos (MXN)	9,500
Concentración de Depósitos (USD)	175

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.

b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.

Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín, Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de marzo 2025.

[6] Sujeto a excepciones para algunos nombres.

Descripción 7	Promedio T1 2025	Marzo 2025
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)	23,748	23,191
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)	60,210	66,070
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)	40	41
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)	42	42
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)	40	41

c) Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.

Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de enero 2025 y el promedio del primer trimestre de 2025 son:

Scotiabank [8]	Posición (Cierre)[9]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	41,564	60,189
Liquidity Buffer (bajo métrica CCL)	156,814	152,186

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.

II. Información cualitativa

a) La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;

Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:

- Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
- Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

[7] Sujeto a excepciones para algunos nombres.
[8] Sujeto a excepciones para algunos nombres.
[9] Cifras previas al cierre de marzo 2025.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.

b) La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;

La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.

c) Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;

La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:

- Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
- Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
- Cómputo de Activos Líquidos
- Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
- Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
- Monitoreo de Brechas de Liquidez
- Monitoreo de Concentración de Depósitos
- Monitoreo de Depósitos con Bancos
- Monitoreo del Portafolio de Inversión
- Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
- Pruebas de Estrés de Liquidez
- Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
- Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
- Reportes periódicos al Comité de Riesgos
- Reportes al Consejo de Administración
- Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
- Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:

- Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
- Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
- Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
- Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
- Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
- Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos para tal efecto.
- Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

d) Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y

De acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:

- Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
- Aumento en retiro de los depósitos
- Disposición de líneas de crédito
- Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
- Salida de los principales depositantes del Banco
- Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.

e) Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.

Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:

- Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
- Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
- Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
- Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
- Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
- Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
- En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de estás: (i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
- Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el primer trimestre de 2025, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del primer trimestre 2025, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)
Periodo Reportado: primer trimestre del 2025
Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto[10]

(Cifras en millones de pesos)		Cifras Individuales					Cifras Consolidadas				
		Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado	Importe sin ponderar por plazo residual				Importe ponderado
		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año		Sin vencimiento	< 6 meses	De 6 meses a < 1 año	>1 año	
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE											
1	Capital:	100,160.72	0.00	0.00	0.00	100,160.72	100,160.72	0.00	0.00	0.00	100,160.72
2	Capital fundamental y capital básico no fundamental.	100,160.72	0.00	0.00	0.00	100,160.72	100,160.72	0.00	0.00	0.00	100,160.72
3	Otros instrumentos de capital.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Depósitos minoristas:	0.00	208,224.14	2,044.54	19.54	193,834.74	0.00	208,224.14	2,044.54	19.54	193,834.74
5	Depósitos estables.	0.00	90,818.15	649.56	13.28	86,907.60	0.00	90,818.15	649.56	13.28	86,907.60
6	Depósitos menos estables.	0.00	117,406.00	1,394.98	6.27	106,927.14	0.00	117,406.00	1,394.98	6.27	106,927.14
7	Financiamiento mayorista:	0.00	357,184.19	44,556.08	48,928.30	197,997.72	0.00	357,184.19	44,556.08	48,928.30	197,997.72
8	Depósitos operacionales.	0.00	40,372.68	0.00	0.00	20,186.34	0.00	40,372.68	0.00	0.00	20,186.34
9	Otro financiamiento mayorista.	0.00	316,811.51	44,556.08	48,928.30	177,811.38	0.00	316,811.51	44,556.08	48,928.30	177,811.38
10	Pasivos interdependientes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
11	Otros pasivos:	180.31	58,611.01	0.00	2,197.14	2,197.14	180.31	58,611.01	0.00	2,197.14	2,197.14
12	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto	180.31	0.00	0.00	0.00	0.00	180.31	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores.	0.00	58,611.01	0.00	2,197.14	2,197.14	0.00	58,611.01	0.00	2,197.14	2,197.14
14	Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible	100,341.03	624,019.35	46,600.62	51,144.97	494,190.31	100,341.03	624,019.35	46,600.62	51,144.97	494,190.31
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO											
15	Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,820.32	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	8,820.32
16	Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Préstamos al corriente y valores:	0.00	131,207.72	47,955.70	288,068.26	352,362.88	0.00	131,207.72	47,955.70	288,068.26	352,362.88
18	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.	0.00	22,072.61	0.00	0.00	2,207.26	0.00	22,072.61	0.00	0.00	2,207.26
19	Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles distintos de nivel I.	0.00	12,099.23	8,662.92	2,862.66	9,009.00	0.00	12,099.23	8,662.92	2,862.66	9,009.00

[10] Anexo 10 de las disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple. Cifras Previas.

20	Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:	0.00	79,179.04	36,168.80	124,872.35	158,593.02	0.00	79,179.04	36,168.80	124,872.35	158,593.02
21	Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:	0.00	4,214.48	4,464.28	254,639.51	172,921.66	0.00	4,214.48	4,464.28	254,639.51	172,921.66
23	Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.	0.00	1,257.47	1,340.29	96,873.33	64,266.54	0.00	1,257.47	1,340.29	96,873.33	64,266.54
24	Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).	0.00	14,899.83	0.00	2,567.08	9,631.93	0.00	14,899.83	0.00	2,567.08	9,631.93
25	Activos interdependientes.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	Otros Activos:	0.00	90,677.66	3,208.42	20,165.16	40,932.97	0.00	90,677.66	3,208.42	20,165.16	40,932.97
27	Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00	0.00	No Aplica	No Aplica	No Aplica	0.00
28	Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centrales	No Aplica	2,824.85	0.00	0.00	2,401.12	No Aplica	2,824.85	0.00	0.00	2,401.12
29	Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.	No Aplica	0.00	0.00	0.00	310.35	No Aplica	0.00	0.00	0.00	310.35
30	Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicial	No Aplica	0.00	0.00	0.00	812.39	No Aplica	0.00	0.00	0.00	812.39
31	Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores.		87,852.82	3,208.42	20,165.16	37,409.11	0.00	87,852.82	3,208.42	20,165.16	37,409.11
32	Operaciones fuera de balance.	No Aplica	294,939.85	0.00	0.00	14,746.99	No Aplica	294,939.85	0.00	0.00	14,746.99
33	Total, de Monto de Financiamiento Estable Requerido.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	416,863.16	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	416,863.16
34	**Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**118.55**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**No Aplica**	**118.55**

a) Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante marzo 2025, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:

- Fondeo Estable Disponible:

Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por $186,137 millones y depósitos a plazo tradicionales por $138,774 millones, Capital (fundamental y complementario) por $99,990 millones, fondeo Interbancario y fondeo profesional por $28,438 millones y $31,534 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por $3,344 millones.

- Fondeo Estable Requerido:

Fondeo Requerido ponderado por carteras de $350,296 millones y por operaciones mercado de dinero de $22,003 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por $17,709 millones, deducciones de capital por $11,548 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por $1,891 millones.

b) Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del cuarto trimestre del 2024: 116.27%– Promedio del primer trimestre del 2025: 118.55%

El coeficiente de financiamiento neto aumentó 228pb respecto al cuarto trimestre del 2024, esto debido principalmente a:

a) El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional aumentó en MXN 7,788 millones. El fondeo profesional disminuyó en MXN 5,687 millones.

b) El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas disminuyeron $1,911 millones.

c) La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)	Enero	Febrero	Marzo
Financiamiento Estable Disponible	494,574	496,733	491,264
Financiamiento Estable Requerido	418,016	415,937	416,636
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	118.31%	119.42%	117.91%

d) El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.

Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:

- Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
- Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
- Scotia Inverlat Derivados

Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

Posiciones en Acciones

Al cierre de marzo de 2025 la posición accionaria de títulos para negociar asciende $6.44 millones de pesos, con una plusvalía de $0.21 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	55,937	0.19	0.19	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	-	-	(0.07)	0.07
Scotiabank	Pública	1_GCARSO_A1	-	-	(0.04)	0.04
Scotiabank	Pública	1_LIVEPOL_C-1	24,298	2.35	2.37	(0.02)
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	4,000	2.11	1.97	0.14
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	165,000	1.79	1.81	(0.02)
Total			249,235	6.44	6.23	0.21

Al cierre del primer trimestre del año 2025, se reflejó una pérdida acumulada proveniente de las ventas por $0.33 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1_ALPEK_A	75,356	-	(0.04)	(0.04)
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	343,082	0.12	-	0.12
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	82,901	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1_BIMBO_A	71,151	0.02	(0.10)	(0.08)
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	500,641	0.14	(1.09)	(0.95)
Scotiabank	Pública	1_FEMSA_UBD	7,382	0.01	-	0.01
Scotiabank	Pública	1_GCARSO_A1	66,289	0.15	(0.12)	0.03
Scotiabank	Pública	1_KIMBER_A	80,565	0.03	-	0.03
Scotiabank	Pública	1_LIVEPOL_C-1	28,583	0.02	(0.01)	0.01
Scotiabank	Pública	1_NEMAK_A	1,026,145	0.53	-	0.53
Scotiabank	Pública	1_ORBIA_*	265,729	0.20	(0.24)	(0.04)
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	281,073	0.02	(0.20)	(0.18)
Scotiabank	Pública	1_WALMEX_*	294,545	0.26	(0.11)	0.15
Scotiabank	Pública	1A_ABEV_N	2,520	-	-	-
Scotiabank	Pública	1A_GOLD_N	3,700	-	-	-
Scotiabank	Pública	1B_NAFTRAC_ISHRS	20,798	-	(0.01)	(0.01)
Scotiabank	Pública	1C_PSOTRAC_15	30,000	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	9,200	0.16	(0.08)	0.08
Scotiabank	Pública	1I_IB1MXX_N	85	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_IBTMXX_N	252	-	-	-
Scotiabank	Pública	1I_SHV_*	1,330	0.01	(0.01)	-
Total			3,191,327	1.68	(2.01)	(0.33)

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende $0 millones de pesos, con una plusvalía de $0 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Sin cotización	EMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.	1,222	-	-	-
Scotiabank	Sin cotización	BLADEX COM	8,095	-	-	-
Total			9,317	-	-	-

Al 31 de marzo, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de $23.39 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de $17.20 millones de pesos y el requerimiento por riesgo especifico asciende a la cantidad de $6.19 millones de pesos.

Requerimientos de Capitalización	Total Larga	Total Corta	Valor Absoluto de la posición	Coeficiente de Riesgo de mercado	Requerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado	77.38	0.00	77.38	22.23%	17.20
Por riesgo específico					
Canasta de acciones,	77.38	0.00	77.38	8.00%	6.19
Índices accionarios	0.00	0.00	0.00	4.00%	0.00
Requerimiento por riesgos específico	0.00	0.00	0.00	4.00%	0.00
Total Requerimiento de capital					23.39

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento

Tabla I.1

Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Rubro	dic-24	mar-25
1	Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)	830,701	809,045
2	(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)	(11,204)	(11,799)
3	Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)	819,497	797,246
Exposiciones a instrumentos financieros derivados			
4	Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	5,196	2,071
5	Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados	7,100	8,001
6	Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo	-	-
7	(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)	(3,341)	(4,396)
8	(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)	-	-
9	Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos	-	-
10	(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)	-	-

11	Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10)	8,955	5,676
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores			
12	Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas	23,661	28,761
13	(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)	(23,400)	(24,080)
14	Exposición Riesgo de Contraparte por SFT	20	64
15	Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros	-	-
16	Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)	281	4,746
Otras exposiciones fuera de balance			
17	Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)	357,426	345,589
18	(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)	(265,024)	(255,030)
19	Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)	92,402	90,559
Capital y exposiciones totales			
20	Capital de Nivel 1	87,740	89,041
21	Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)	921,135	898,227
Coeficiente de apalancamiento			
22	Coeficiente de apalancamiento de Basilea III	9.53%	9.91%

Tabla II.1

Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Descripción	dic-24	mar-25
1	Activos totales	918,579	892,679
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(831)	(930)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(55,263)	(49,197)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(23,380)	(24,016)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	92,402	90,559
7	Otros ajustes	(10,372)	(10,869)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	921,135	898,227

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción	dic-24	mar-25
1	Activos totales	918,579	892,679
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(64,218)	(54,873)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(23,661)	(28,761)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	830,701	809,045

Tabla IV.1
Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

Concepto/Periodo	dic-24	mar-25	Variación
Capital Básico [1)]	87,740	89,041	1,300
Activos Ajustados[2)]	921,135	898,227	(22,908)
Razón de Apalancamiento [3)]	9.53%	9.91%	38 pb

1). *Reportado en la fila 20*
2). *Reportado en la fila 21 y*
3). *Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1*
Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de diciembre 2024 a marzo de 2025.

El indicador se ubicó en 9.91%, 38pb mayor respecto el trimestre anterior, debido a la disminución de los activos ajustados por $22,908 millones (+24pb); principalmente por las exposiciones dentro del balance de $22,251 millones; así como por el incremento en el capital nivel 1 de $1,300 millones(+14pb) principalmente por el resultado neto del periodo.

Tabla I.2
Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	Suma de las líneas 1 y 2
4	Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) *recibidas,* siempre que se cumpla con las condiciones siguientes: **a)** Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución. **b)** La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia. **c)** El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda. **d)** El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente. **e)** El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos. En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5	Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones. En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6	No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7	Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos.

	El monto se debe registrar con signo negativo.
8	No aplica.
9	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10	No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11	Suma de las líneas 4 a 10
12	Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
13	Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes: **a)** Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación. **b)** Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento. **c)** Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final del día en el que se decide liquidar. **d)** Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo. El monto se debe registrar con signo negativo.
14	Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15	Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado. Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16	Suma de las líneas 12 a 15
17	Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18	Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%. El monto se debe registrar con signo negativo.
19	Suma de las líneas 17 y 18
20	Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21	Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22	Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.2
Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.
.	El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5	Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución. El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.
6	Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7	Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8	Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Tabla III.2
Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2	El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
3	El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros. El monto se debe registrar con signo negativo.
4	No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5	Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras

Scotiabank-Calificaciones Escala Nacional	Largo plazo	Corto plazo	Perspectiva
Fitch Ratings	AAA(mex)	F1+(mex)	Estable
Standard & Poor's	mxAAA	mxA-1+	Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor's), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos

Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de $164'795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $164'795,248.

Fecha de pago	Importe
23 de abril de 2013	$ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores", para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $299'944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de $0.0483781558065 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores", el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $59'425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de $0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6'200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta "Resultados Ejercicios Anteriores".

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de $0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de $318'443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores" el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de $490'000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $4,200'000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200'000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de $3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de $0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de $3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,400'000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Utilidad de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,000'000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series "F" y "B" que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de "Resultado de Ejercicios Anteriores".

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de $5,000 a razón de $0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de "Acreedores diversos y cuentas por pagar" y fueron pagados el 26 de enero 2024.

Fuentes internas y externas de liquidez

Al 31 de marzo de 2025, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:

- Instrumentos de Mercado por un valor de MXN$133,316 millones de pesos.
- Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN$42,607 millones de pesos.

Adicionalmente:

- Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD $250 millones de dólares.
- Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
- Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
- Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital

Al 31 de marzo de 2025, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Instrumentos Financieros Derivados

T1 2025

Instrumentos Financieros Derivados

SCOTIABANK INVERLAT

I. Información cualitativa

A) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados

La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo. Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes.

El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:

1) Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2) Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3) Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4) Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:

1) Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2) Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3) Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.

1) Manual de Operación de Derivados.
2) Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3) Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4) Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5) Política de Riesgo de Contraparte
6) Política de Sobregiros

Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 9 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

Núm.	Tipo de Cobertura	Posición Cubierta	Tipo de posición cubierta	Condición de Mercado	Derivado
1.	Flujos de Efectivo	Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
2.	Valor Razonable	Bonos de tasa fija en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente.	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
3.	Flujos de Efectivo	Cartera Comercial de tasa flotante	Activa	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
4.	Valor Razonable	Cartera Comercial o Bonos de tasa fija en Moneda Nacional o Extranjera	Activa	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)

Núm.	Tipo de Cobertura	Posición Cubierta	Tipo de posición cubierta	Condición de Mercado	Derivado
5.	Flujos de Efectivo	Certificados Bursátiles de tasa flotante denominados en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
6.	Valor Razonable	Bonos de tasa fija en moneda funcional	Pasiva	Cobertura ante una posible baja en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
7.	Flujos de Efectivo	Reportos	Pasiva	Cobertura ante una posible alza en las tasas de interés	Swap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
8.	Flujos de Efectivo	Cartera Comercial de tasa flotante en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado a la tasa variable del crédito (cambios en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) así como a las variaciones de tipo de cambio principalmente USD-MXN	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa flotante en moneda extranjera y recibiendo tasa flotante en moneda nacional
9.	Flujo de Efectivo	Bonos de tasa fija en moneda extranjera	Activa	Cubrir el riesgo asociado a la volatilidad en flujos de efectivo por variaciones en el nivel de tipo de cambio al convertir una moneda extranjera a pesos	Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija en moneda extranjera y recibiendo tasa fija en moneda nacional)

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

Subyacente	Futuros		Opciones		Swaps	
	MR	MR	MR	ME	MR	ME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.			✓	✓		
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.	✓		✓	✓		
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas	✓	✓		✓	✓	✓
Operaciones de Opción sobre futuros de índice.			✓			
Moneda nacional, Divisas y UDIS;	✓	✓		✓		✓
Oro y Plata		✓		✓		
Operaciones a Futuro sobre Contratos de Intercambio (*Swaps*) en especie y por diferenciales.	✓	✓				

1). *Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS. Se precisa que todos los instrumentos financieros derivados SCSwaps, CCS (CurrencySwaps), Regular Caps&Floors, Binary Caps&Floors, puede tener modalidades o variaciones para intercambiar pagos de intereses a partir de una fecha futura (ForwardStarting)), las cuales son definidas al inicio de la contratación o negociación del derivado, los modelos desarrollados en la matriz BNS tanto valuaciones como para la medición de riesgo contraparte contemplan estas características y no requieren de ninguna modificación.*

2). *(MR) Mercados reconocidos*

3). *(ME) Mercados extrabursátiles*

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.

El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:

- El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
- El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
- El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
- El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.

Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:

- Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
- Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
- Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
- Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
- Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.

Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:

- Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
- Diversificar fuentes de fondeo.
- Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
- Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo

Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de marzo 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025 es de:

Scotiabank– Brechas de liquidez acumuladas (millones de pesos)	Posición (Cierre)[11]	Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)	41,564	60,189
Liquidity Buffer	156,814	152,186

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Inventario de modelos de derivados

Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2/Peak & Wall Street).

Instrumentos VALUADOS a valor razonable

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
Cross Currency Interest Rate Swap	(All Interest Rate)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Swap	Interest Rate Curve	VALMER
				FX Rate	VALMER
Interest Rate Swap	(All Interest Rate)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY,GBP	Swap	Interest Rate Curve	VALMER
Interest Rate Cap/Floor	(All Interest Rate)	MXN,USD	Cap/Floor Black's	Interest Rate Curve	VALMER
				Surface	Bloomberg/Reuters
OTC Binary Interest rate Option	(All Interest Rate)	MXN,USD	Cap/Floor Black's	Interest Rate Curve	VALMER
				Surface	Bloomberg/Reuters
IRS Futures	TIIE Fondeo	MXN	Price	Price	VALMER
Listed Interest Rate Swap (CME)	TIIE Fondeo	MXN	Swap	Interest Rate Curve	VALMER
OTC European Index Call Spread Option	OTC European Index Call Spread Option	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Call Spread Option	Curve	VALMER
				Price	K2
				Surface	
				Correlation	Trader's mark
				Dividend	
OTC European Basket Option	Equity Index, Common Stock	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Basket Asian AN/Alytic Multi-Factor	Curve	VALMER
				Price	K2
				Surface	
				Correlation	Trader's mark
				Dividend	

[11]Cifras previas al cierre del primer trimestre 2025.

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
OTC European Equity Option	Common Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Equity Option	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
OTC Index Binary Equity Option	Common Stock, Equity Index, ETF	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Equity Option	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
OTC Single Stock Autocallable Option	Common Stock, Equity Index, ETF	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	EqOpt Autocallable Note	Curve Price Surface Correlation Dividend	VALMER K2 Trader's mark
Equity Index Future	Equity Index	MXN	Price	OPICS	VALMER
Equity Future	Equity Stock	MXN	Price	OPICS	VALMER
Interest Rate Future	(All Interest Rate)	MXN	Price	OPICS	VALMER
Listed Equity Index Future Option	Equity Index	MXN	Price	OPICS	VALMER
Listed Single Stock Option	Common Stock	MXN	Price	OPICS	VALMER
FX Futures	FX Spot	USD,BRL,CLP,COP, MXN,PEN,AUD,EUR, JPY,GBP,CHF,CAD	Price	OPICS	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) American Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Cox, Ross and Rubinstein	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) European Barrier Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Merton, Reiner and Rubinstein	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC Foreign Exchange (FX) European Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Garman and Kohlhagen	Curve FX Rate Surface	VALMER
OTC FX Binary Option	FX Spot	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Black-Scholes	Curve FX Rate Surface	VALMER
Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery Forward	FX Spot	MXN,USD,CAD,EUR, BRL,CLP,COP,PEN, AUD,JPY,GBP,CHF	Forex	Price Curve FX Rate	VALMER

Instrumentos VALUADOS a COSTO

Producto	Subyacente	Moneda	Módelo de Valuación	Factor de Valuación	Fuente de Precios
Listed Structured Notes	Common Stock	MXN,CAD,USD, EUR,JPY	Price	Price	VALMER

Políticas Líneas de Crédito

Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su "Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:

Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado

a) Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:
   - Necesidades de tesorería del Banco
   - Relación de corresponsalía
   - Límites recíprocos

b) Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
   - Operaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.

c) Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
   - Operaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.

Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco

1) Tesorería: Call Money
2) Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3) Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4) Cambios: FOREX
5) Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6) Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7) Metales

Sujetos de Crédito

Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:

- Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
- Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
- Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
- Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público

Reglas Particulares

Metodología utilizada para el consumo de Líneas:

- La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potential Future Exposure".
- La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
- Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
- La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.

Idoneidad del Cliente

La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:

- El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar
- Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.

Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

Políticas de VaR

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

B) Descripción de políticas y técnicas de valuación

Métodos y técnicas de Valuación:

Cálculo de Sensibilidades

La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.

Portafolio de Renta Fija (Bonos)

Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.

Bonos de Tasa Flotante

En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés.

Con metodología se asume que la repreciación ocurre justamente al pago de cupón.

Bonos Cupón Cero

Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.

Riesgo de Crédito

También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la “duración al próximo cupón”.

Sensibilidad del Pasivo

Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés

Swaps de Tasa de Interés

Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back.

Futuros de TIIE

Se considera la duración para estimar su sensibilidad.

Futuros de Bono M

Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.

Futuros de CETE

El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.

Efectividad de la Cobertura:

Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios mensuales históricos, es decir una ventana de observación de cinco años con base en un análisis de regresión.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios del instrumento de cobertura y la posición primaria. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R2 \geq 80\%$.
Pendiente de la regresión entre [-1.25 y -0.80].
Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con el criterio para concluir cobertura efectiva, en adición, la NIF C-10 especifica que mientras los términos críticos entre la cobertura y la posición cubierta estén cercanamente alineados, es posible concluir cualitativamente que se trata de una cobertura efectiva. Al cierre de marzo 2025 y como resultado del proceso de revisión y monitoreo de las operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son coberturas efectivas.

Durante el primer trimestre de 2025 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por inefectividad.

La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos de la NIF C-10.

Cobertura de Flujos de efectivo:

La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de "Otro Resultado Integral" (ORI) y cualquier ganancia o pérdida remanente debe tratarse como inefectividad de cobertura y reconocerse de inmediato en la utilidad o pérdida neta.

El componente que forma parte de "Otro Resultado Integral" asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre: la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.

Cobertura de Valor Razonable:

La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia o CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base en los sistemas especializados internos.

C) Información de riesgos por el uso de derivados

Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de marzo de 2025 y promedio del primer trimestre 2025 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank– (millones de pesos)	Posición (Cierre)[12]	Posición (Promedio)
Liquidity Buffer	156,814	152,186

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

[12] Cifras previas al cierre del primer trimestre 2025.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

$$SD = \sum_{i=1}^{n} SD_i$$
$$SD_i = \left(T_{ii} - T_{ij}\right)$$

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

$$SD = \sum_{i=1}^{n} SD_i$$
$$SD_i = Max\left(\left|MTM\right| - T_{ij}, \left(T_{ii} - T_{ij}\right)\right)$$

En donde:

Parámetro	Descripción
SD	Salida de efectivo por derivados.
T_{ii}	Umbral con la Contraparte i en el estado i
T_{ij}	Umbral con la Contraparte i en el estado j
MTM	Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank (millones de pesos)	Normal	Escenario Posible	Escenario Probable	Escenario Estrés
Gap 30d Gap Acum	41,5643	34,293	35,293	35,293
Cambios en el Gap respecto al escenario normal		(6,271)	(6,271)	(6,271)

D) Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.

Delta

La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma

El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega

Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.

Rho

Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.

Theta

Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.

Dividend Risk

La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información Cuantitativa

Cifras expresadas en pesos

A) Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de tasa.

Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a marzo 31, 2025.

	0-3 Months	3-12 Months	1 - 3 Years	3 - 5 Years	5 - 10 Years	10 - 30 Years	Total Today
Swaps	315,142.00	45,115.00	267,457.00	(127,016.00)	81,977.00	(35,731.00)	546,944.00
CCS	2,415.00	(16,070.00)	(13,207.00)	(3,490.00)	(6,024.00)	(230.00)	(36,606.00)
Caps&Floors	(497.00)	(2,221.00)	(802.00)	594.00	(11.00)	(1.00)	(2,938.00)
Binary	-	-	-	-	-	-	-
Caps&Floors							
F TIIE Futures	-	-	-	-	-	-	-
Total	317,060.00	26,824.00	253,448.00	(129,912.00)	75,942.00	(35,962.00)	507,400.00

Análisis de sensibilidad

Supuestos de Cálculo.

Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular las sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:

a) Bajo el escenario probable una pérdida de (37.19) Millones de pesos.

b) Con escenario poco probable un P&L de (74.37) Millones de pesos.

c) Y finalmente con el escenario muy poco probable (160.56) Millones de pesos.

Los escenarios de stress están basados en el movimiento al alza que pudieran tener las tasas de interés, en el escenario probable de 50 pb, en el escenario poco probable de 100 pb y en el escenario muy poco probable 200pb. Los escenarios se muestran a continuación.

Tipo Sensibilidad	Instrumento	Sensibilidad	MTM	Probable Shock (+/-)	P&L	Stress 1 Shock (+/-)	P&L	Stress 2 Shock (+/-)	P&L
- 1pb a la tasa	Futuros de TIIE y Bono M	-	-	50.00	-	100.00	-	200.00	-
- 1pb a la tasa	IRS & CCS & Delta Caps	0.51	213.78	50.00	(25.37)	100.00	(50.74)	200.00	(101.48)
Volatilidad al 1%	Caps &Floors	-	0.64	0.10	-	0.40	-	1.00	-
a FX %	Forwards	5.77	118.15	0.10	(11.82)	0.20	(23.63)	0.50	(59.08)
a FX %	Opciones Divisa	-	-	0.10	-	0.20	-	0.50	-
Total					(37.19)		(74.37)		(160.56)

B) Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.

En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de Bonos estructurados con sus respectivas sensibilidades al 31 de marzo de 2025 (la sensibilidad de la mayoría de opciones es Back to Back, es decir el riesgo está cerrado).

Opciones	Delta	Vega	Gamma
Options BNPUI5.INDX	-	-	-
Options ENHFO5.INDX	-	-	-
Options ENHGE5.INDX	-	-	-
Options MEXBOL.INDX	-	-	-
Options N225.INDX	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.P	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options SPXSR5.INDX	-	-	-
Total	-	-	-

Análisis de Stress

Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja	(0.1)	(0.3)	(0.5)
Options BNPUI5.INDX	-	-	-
Options ENHFO5.INDX	-	-	-
Options ENHGE5.INDX	-	-	-
Options MEXBOL.INDX	-	-	-
Options N225.INDX	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.P	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options SPXSR5.INDX	-	-	-
Total	-	-	-

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:

Escenarios al alza	0.05	0.15	0.2
Options BNPUI5.INDX	-	-	-
Options ENHFO5.INDX	-	-	-
Options ENHGE5.INDX	-	-	-
Options MEXBOL.INDX	-	-	-
Options N225.INDX	-	-	-
Options QQQ.OQ	-	-	-
Options SMH.P	-	-	-
Options SPX.INDX	-	-	-
Options SPXFP.INDX	-	-	-
Options SPXSR5.INDX	-	-	-
Total	-	-	-

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

Escenario	Monto
Probable	-
Poco Probable	-
Muy poco Probable	-

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el Trimestre

Respecto a las llamadas de margen, al 31 de marzo de 2025 se tienen los siguientes saldos:

Contraparte	Colateral Recibido MXN	Colateral Enviado MXN	Colateral Recibido USD	Colateral Enviado USD
CLIENTE 1	-	-	16,920,490	(26,785,000)
CLIENTE 2	1,142,000,000	(1,245,000,000)	-	-
CLIENTE 3	-	-	-	(12,395,000)
CLIENTE 4	-	-	40,365,000	-
CLIENTE 5	1,800,079	(741,923,256)	11,190,000	(22,475,000)
CLIENTE 6	-	-	6,620,000	(7,220,000)
CLIENTE 7	-	-	114,020,000	(100,940,000)
CLIENTE 8	-	-	135,600,000	(277,500,000)
CLIENTE 9	-	-	510,000	-
CLIENTE 10	-	-	6,330,000	(1,290,000)
CLIENTE 11	-	-	24,910,000	(13,540,000)
CLIENTE 12	377,300,000	(378,900,000)	-	-
CLIENTE 13	110,500,000	(238,100,000)	-	-
CLIENTE 14	141,900,000	(122,900,000)	66,540,000	(35,990,000)
CLIENTE 15	14,888,013	(2,204,510,476)	-	-
CLIENTE 16	22,900,000	-	-	-
CLIENTE 17	-	-	-	(430,000)
CLIENTE 18	-	-	12,640,000	(1,220,000)
CLIENTE 19	-	-	-	(1,680,000)
CLIENTE 20	-	-	2,590,000	(11,460,000)
CLIENTE 21	-	(111,600,000)	-	-
TOTAL	1,811,288,091.72	(5,042,933,731.51)	438,235,490.00	512,925,000.00

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos

Producto	Fecha de evento	Cliente	Divisa	Monto a liquidar	Motivo del incumplimiento
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)	03/01/2025	Cliente 1	MXN	1,644,136	No envío instrucciones de liquidación
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)	03/01/2025	Cliente 2	USD	(80,000)	No envío instrucciones de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción	03/01/2025	Cliente 3	MXN	6,448,000	Otros
Pagos por Operaciones de Opción	03/01/2025	Cliente 4	USD	(310,000)	Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)	14/01/2025	Cliente 5	MXN	(88,000)	Presenta problemas crediticios con el Banco
Pagos por Operaciones de Opción	27/01/2025	Cliente 6	USD	(149)	No fondeo la cuenta
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)	27/01/2025	Cliente 7	USD	1,395	No fondeo la cuenta
Otros tipos de obligaciones de pago	27/01/2025	Cliente 8	USD	310,000	Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)	29/01/2025	Cliente 9	MXN	(705,063)	En espera de instrucción de SAM
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)	04/02/2025	Cliente 10	MXN	19,190,600	No pudo enviar los fondos
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)	04/02/2025	Cliente 11	USD	(1,100,000)	No pudo enviar los fondos
Pagos por Operaciones de Opción	05/02/2025	Cliente 12	MXN	177,760	No envío los recursos
Pagos por Operaciones de Opción	10/02/2025	Cliente 13	USD	9,794	Problemas en envío de recursos
Pagos por Operaciones de Opción	18/02/2025	Cliente 14	MXN	246,250	Discrepancia en fecha de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción	18/02/2025	Cliente 15	MXN	1,186,836	Discrepancia en fecha de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción	25/02/2025	Cliente 16	MXN	8,706,648	Error en instrucción
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)	28/02/2025	Cliente 17	MXN	(709,852)	En espera de instrucción de SAM
Otros tipos de obligaciones de pago	07/03/2025	Cliente 18	USD	3,110,000	Problemas en los sistemas
Otros tipos de obligaciones de pago	06/03/2025	Cliente 19	USD	700,000	Problemas en los sistemas
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)	18/03/2025	Cliente 20	MXN	3,178	Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)	20/03/2025	Cliente 21	MXN	(361,259)	Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)	27/03/2025	Cliente 22	MXN	74,792	Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)	31/03/2025	Cliente 23	MXN	1,443	Otros

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre

Cifras expresadas en pesos

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
CA0260	31/03/2025	Active		usd/mxn	20,000,000	397,600,000	
CA0257	31/03/2025	Active		mxn/usd	397,600,000	20,000,000	
C99432	18/03/2025	Active		usd/mxn	24,055,705	492,300,000	
C99431	18/03/2025	Active		mxn/usd	492,300,000	24,055,705	
C99368	14/03/2025	Active		usd/mxn	75,000,000	1,536,000,000	
C99367	14/03/2025	Active		mxn/usd	1,536,000,000	75,000,000	
C99117	14/02/2025	Active		usd/mxn	300,000,000	6,165,000,000	
C99116	14/02/2025	Active		mxn/usd	6,165,000,000	300,000,000	
C98912	31/01/2025	Active		usd/mxn	80,000,000	1,656,000,000	
C98909	31/01/2025	Active		mxn/usd	1,656,000,000	80,000,000	
C98814	31/01/2025	Active		usd/mxn	20,000,000	410,600,000	
C98813	31/01/2025	Active		mxn/usd	410,600,000	20,000,000	
SOH502	31/03/2025	Active	4,500,000,000	mxn	4,500,000,000	4,500,000,000	
SOG035	13/03/2025	Active	1,760,000,000	mxn	1,760,000,000	1,760,000,000	
SOF547	11/03/2025	Active	6,580,000,000	mxn	6,580,000,000	6,580,000,000	
SOF551	11/03/2025	Active	6,580,000,000	mxn	6,580,000,000	6,580,000,000	
SOF047	10/03/2025	Active	4,385,000,000	mxn	4,385,000,000	4,385,000,000	
SOF040	10/03/2025	Active	4,550,000,000	mxn	4,550,000,000	4,550,000,000	
SOD414	26/02/2025	Active	1,800,000,000	mxn	1,800,000,000	1,800,000,000	
SOD050	21/02/2025	Active	3,150,000,000	mxn	3,150,000,000	3,150,000,000	
SOC806	20/03/2025	Active	5,000,000,000	mxn	5,000,000,000	5,000,000,000	
SOC799	19/03/2025	Active	15,000,000,000	mxn	15,000,000,000	15,000,000,000	
SNR897	13/02/2025	Active	3,100,000,000	mxn	3,100,000,000	3,100,000,000	
SNQ360	03/02/2025	Active	2,000,000,000	mxn	2,000,000,000	2,000,000,000	
SNP490	07/02/2025	Active	99,000,000	usd	99,000,000	99,000,000	
SNM590	09/01/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
P20106	11/02/2025	Active	173,898,305	mxn			173,898,305
P20107	11/02/2025	Active	173,898,305	mxn			173,898,305
SNL276	26/03/2025	Active	2,135,000,000	mxn	2,135,000,000	2,135,000,000	
SNL243	26/03/2025	Active	2,135,000,000	mxn	2,135,000,000	2,135,000,000	
SNK871	25/03/2025	Active	1,280,000,000	mxn	1,280,000,000	1,280,000,000	
SNK773	22/01/2025	Active	193,691,102	mxn	193,691,102	193,691,102	
SNJ451	19/03/2025	Active	420,000,000	mxn	420,000,000	420,000,000	
SNJ433	18/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SNJ429	21/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SNJ430	18/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SNJ422	18/03/2025	Active	95,000,000	mxn	95,000,000	95,000,000	
SNJ413	18/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SNJ407	18/03/2025	Active	890,000,000	mxn	890,000,000	890,000,000	
SNJ384	18/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SNJ372	21/01/2025	Active	120,000,000	mxn	120,000,000	120,000,000	
SNJ369	21/01/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SNJ350	18/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SNJ347	18/03/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SNJ334	21/01/2025	Active	525,000,000	mxn	525,000,000	525,000,000	
SNJ332	21/01/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
P20048	01/02/2025	Active	10,000,000	usd			10,000,000
P20046	01/02/2025	Active	10,000,000	usd			10,000,000
SNI992	14/03/2025	Active	1,660,000,000	mxn	1,660,000,000	1,660,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SNI981	14/03/2025	Active	1,080,000,000	mxn	1,080,000,000	1,080,000,000	
SNI977	14/03/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SNI968	14/03/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SNI782	14/03/2025	Active	1,800,000,000	mxn	1,800,000,000	1,800,000,000	
SNI641	13/03/2025	Active	1,300,000,000	mxn	1,300,000,000	1,300,000,000	
SNI339	12/03/2025	Active	1,280,000,000	mxn	1,280,000,000	1,280,000,000	
SNH752	07/03/2025	Active	2,130,000,000	mxn	2,130,000,000	2,130,000,000	
SNG046	26/02/2025	Active	1,330,000,000	mxn	1,330,000,000	1,330,000,000	
SNF383	21/02/2025	Active	1,340,000,000	mxn	1,340,000,000	1,340,000,000	
SNE477	14/02/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SNE443	14/02/2025	Active	950,000,000	mxn	950,000,000	950,000,000	
SND609	27/02/2025	Active	60,000,000	usd	60,000,000	60,000,000	
SND116	05/02/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SNC975	04/02/2025	Active	1,240,000,000	mxn	1,240,000,000	1,240,000,000	
SMX388	10/01/2025	Active	2,030,000,000	mxn	2,030,000,000	2,030,000,000	
SMW836	08/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SMW834	08/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SMW164	28/03/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SMV196	21/03/2025	Active	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SMV184	21/03/2025	Active	1,320,000,000	mxn	1,320,000,000	1,320,000,000	
SMV061	21/03/2025	Active	281,000,000	mxn	281,000,000	281,000,000	
SMV059	21/03/2025	Active	1,443,000,000	mxn	1,443,000,000	1,443,000,000	
SMV052	21/03/2025	Active	1,941,000,000	mxn	1,941,000,000	1,941,000,000	
SMT308	10/03/2025	Active	1,375,000,000	mxn	1,375,000,000	1,375,000,000	
SMS183	04/03/2025	Active	670,000,000	mxn	670,000,000	670,000,000	
SMS031	03/03/2025	Active	1,360,000,000	mxn	1,360,000,000	1,360,000,000	
SMS017	03/03/2025	Active	1,360,000,000	mxn	1,360,000,000	1,360,000,000	
SMR968	03/03/2025	Active	2,720,000,000	mxn	2,720,000,000	2,720,000,000	
SMR121	26/02/2025	Active	850,000,000	mxn	850,000,000	850,000,000	
SMQ491	24/02/2025	Active	1,375,000,000	mxn	1,375,000,000	1,375,000,000	
SMQ016	20/02/2025	Active	560,000,000	mxn	560,000,000	560,000,000	
SLP103	11/02/2025	Active	530,000,000	mxn	530,000,000	530,000,000	
SLJ129	23/01/2025	Active	1,250,000,000	mxn	1,250,000,000	1,250,000,000	
SLI971	23/01/2025	Active	1,245,000,000	mxn	1,245,000,000	1,245,000,000	
SLI720	22/01/2025	Active	1,265,000,000	mxn	1,265,000,000	1,265,000,000	
SLI628	22/01/2025	Active	1,250,000,000	mxn	1,250,000,000	1,250,000,000	
SLI583	22/01/2025	Active	760,000,000	mxn	760,000,000	760,000,000	
C94129	31/03/2025	Active		usd/mxn	51,048,636	877,526,053	
C94128	31/03/2025	Active		mxn/usd	877,526,053	51,048,636	
SLA249	26/03/2025	Active	570,000,000	mxn	570,000,000	570,000,000	
SLA235	26/03/2025	Active	435,000,000	mxn	435,000,000	435,000,000	
SLA224	26/03/2025	Active	875,000,000	mxn	875,000,000	875,000,000	
SLA193	26/03/2025	Active	880,000,000	mxn	880,000,000	880,000,000	
SKZ595	21/03/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SKY949	19/03/2025	Active	1,420,000,000	mxn	1,420,000,000	1,420,000,000	
SKY938	19/03/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SKY935	19/03/2025	Active	620,000,000	mxn	620,000,000	620,000,000	
SKY031	14/03/2025	Active	175,000,000	mxn	175,000,000	175,000,000	
SKY030	14/03/2025	Active	175,000,000	mxn	175,000,000	175,000,000	
SKY029	14/03/2025	Active	525,000,000	mxn	525,000,000	525,000,000	
SKX643	06/03/2025	Active	9,525,790	usd	9,525,790	9,525,790	
SKX644	06/03/2025	Active	9,525,790	usd	9,525,790	9,525,790	
SKX337	11/03/2025	Active	450,000,000	mxn	450,000,000	450,000,000	
SKW832	07/03/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SKW826	07/03/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SKW574	06/03/2025	Active	890,000,000	mxn	890,000,000	890,000,000	
SKW389	05/03/2025	Active	545,000,000	mxn	545,000,000	545,000,000	
SKW313	05/03/2025	Active	905,000,000	mxn	905,000,000	905,000,000	
P19524	12/02/2025	Active	500,000,000	mxn			500,000,000
SKV865	03/03/2025	Active	570,000,000	mxn	570,000,000	570,000,000	
SKV651	28/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKV357	27/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKV092	26/02/2025	Active	360,000,000	mxn	360,000,000	360,000,000	
SKV055	26/02/2025	Active	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SKU943	26/02/2025	Active	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SKU914	26/02/2025	Active	360,000,000	mxn	360,000,000	360,000,000	
SKU879	25/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKU860	25/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKU782	25/02/2025	Active	950,000,000	mxn	950,000,000	950,000,000	
SKU521	24/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKU460	21/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKU447	21/02/2025	Active	720,000,000	mxn	720,000,000	720,000,000	
SKU439	21/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKU435	21/02/2025	Active	720,000,000	mxn	720,000,000	720,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
C92606	26/02/2025	Active		usd/mxn	674,590	11,500,000	
C92607	26/02/2025	Active		mxn/usd	11,500,000	674,590	
SKU193	20/02/2025	Active	365,000,000	mxn	365,000,000	365,000,000	
SKU037	19/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKU030	19/02/2025	Active	360,000,000	mxn	360,000,000	360,000,000	
SKT957	10/02/2025	Active	580,000,000	mxn	580,000,000	580,000,000	
M00243491	10/02/2025	Active	580,000,000	mxn		580,000,000	
SKT927	10/02/2025	Active	580,000,000	mxn	580,000,000	580,000,000	
SKT922	10/02/2025	Active	580,000,000	mxn	580,000,000	580,000,000	
SKT886	19/02/2025	Active	16,000,000	mxn	16,000,000	16,000,000	
SKT887	19/02/2025	Active	16,000,000	mxn	16,000,000	16,000,000	
SKT884	19/02/2025	Active	62,500,000	mxn	62,500,000	62,500,000	
SKT885	19/02/2025	Active	62,500,000	mxn	62,500,000	62,500,000	
SKT518	14/02/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SKT521	14/02/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SKT498	14/02/2025	Active	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SKT478	14/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKT277	14/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKS914	12/02/2025	Active	360,000,000	mxn	360,000,000	360,000,000	
P19497	12/02/2025	Active	500,000,000	mxn			500,000,000
SKS544	10/02/2025	Active	360,000,000	mxn	360,000,000	360,000,000	
SKS542	10/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKS539	10/02/2025	Active	715,000,000	mxn	715,000,000	715,000,000	
SKS470	10/02/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SKS375	07/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKS370	07/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SKS368	07/02/2025	Active	450,000,000	mxn	450,000,000	450,000,000	
SKS351	07/02/2025	Active	550,000,000	mxn	550,000,000	550,000,000	
SKS342	07/02/2025	Active	360,000,000	mxn	360,000,000	360,000,000	
SKS302	07/02/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SKS098	06/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKR883	05/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKR882	05/02/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKR866	05/02/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SKR865	05/02/2025	Active	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SKR863	05/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKR860	05/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKR855	05/02/2025	Active	450,000,000	mxn	450,000,000	450,000,000	
SKR851	05/02/2025	Active	450,000,000	mxn	450,000,000	450,000,000	
SKR784	05/02/2025	Active	800,000,000	mxn	800,000,000	800,000,000	
SKP664	04/02/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SKP662	04/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKP643	04/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKP641	04/02/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SKP535	04/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SKP452	31/01/2025	Active	540,000,000	mxn	540,000,000	540,000,000	
SKO539	27/01/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SKO446	27/01/2025	Active	700,000,000	mxn	700,000,000	700,000,000	
SKO318	06/01/2025	Active	5,732,035	usd	5,732,035	5,732,035	
SKO315	06/01/2025	Active	5,732,035	usd	5,732,035	5,732,035	
SKO118	23/01/2025	Active	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
P19428	22/01/2025	Active	20,000,000	mxn			20,000,000
P19427	22/01/2025	Active	20,000,000	mxn			20,000,000
SKL269	08/01/2025	Active	890,000,000	mxn	890,000,000	890,000,000	
SKL100	07/01/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SKL092	07/01/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SJK740	15/01/2025	Active	1,000,000	mxn	1,000,000	1,000,000	
SJK738	15/01/2025	Active	1,000,000	mxn	1,000,000	1,000,000	
M00109351	27/03/2025	Active	196,500,000	mxn		196,500,000	
SJK233	27/03/2025	Active	196,500,000	mxn	196,500,000	196,500,000	
SJK232	27/03/2025	Active	196,500,000	mxn	196,500,000	196,500,000	
SJK227	27/03/2025	Active	196,500,000	mxn	196,500,000	196,500,000	
SJJ022	05/01/2025	Active	72,904	mxn	72,904	72,904	
SJJ015	05/01/2025	Active	72,904	mxn	72,904	72,904	
SII232	31/03/2025	Active	120,000,000	mxn	120,000,000	120,000,000	
P18831	30/03/2025	Active	23,500,000	usd			23,500,000
P18830	30/03/2025	Active	23,500,000	usd			23,500,000
P18829	30/03/2025	Active	37,500,000	usd			37,500,000
P18828	30/03/2025	Active	37,500,000	usd			37,500,000
SIH570	31/03/2025	Active	25,500,000	usd	25,500,000	25,500,000	
SIH537	31/03/2025	Active	25,500,000	usd	25,500,000	25,500,000	
SIH305	25/03/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIH302	29/03/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	
SIH114	29/03/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SIH112	29/03/2025	Active	40,000,000	usd	40,000,000	40,000,000	
SIH080	29/03/2025	Active	40,000,000	usd	40,000,000	40,000,000	
SIG988	29/03/2025	Active	40,000,000	usd	40,000,000	40,000,000	
SIG987	29/03/2025	Active	40,000,000	usd	40,000,000	40,000,000	
SIG922	24/03/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIG665	21/03/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SIG663	21/03/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SIG662	21/03/2025	Active	520,000,000	mxn	520,000,000	520,000,000	
SIG640	21/03/2025	Active	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SIG631	21/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIG600	21/03/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SIG566	21/03/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SIG495	27/03/2025	Active	41,000,000	usd	41,000,000	41,000,000	
SIG493	27/03/2025	Active	41,000,000	usd	41,000,000	41,000,000	
SIG396	20/03/2025	Active	410,000,000	mxn	410,000,000	410,000,000	
SIG395	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIG394	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIG393	20/03/2025	Active	520,000,000	mxn	520,000,000	520,000,000	
SIG392	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIG390	20/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIG386	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIG328	24/03/2025	Active	25,500,000	usd	25,500,000	25,500,000	
SIG313	24/03/2025	Active	25,500,000	usd	25,500,000	25,500,000	
SIG151	19/03/2025	Active	120,000,000	mxn	120,000,000	120,000,000	
SIG113	19/03/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIG067	19/03/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIF444	20/03/2025	Active	25,250,000	usd	25,250,000	25,250,000	
SIF363	14/03/2025	Active	315,000,000	mxn	315,000,000	315,000,000	
SIF317	20/03/2025	Active	25,300,000	usd	25,300,000	25,300,000	
P18780	15/03/2025	Active	8,095,238	mxn			8,095,238
P18779	15/03/2025	Active	8,095,238	mxn			8,095,238
P18778	15/03/2025	Active	8,095,238	mxn			8,095,238
P18776	15/03/2025	Active	8,095,238	mxn			8,095,238
SIF107	15/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SIF105	13/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
P18774	15/03/2025	Active	50,000,000	mxn			50,000,000
SIE573	16/03/2025	Active	5,030,000	usd	5,030,000	5,030,000	
SIE242	11/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIE067	10/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIE058	10/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SIE054	10/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SID826	10/03/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SID713	07/03/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SID612	07/03/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SID583	07/03/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SID452	06/03/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SID161	05/03/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SID013	04/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SID012	04/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIC705	28/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIC698	28/02/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SIC695	28/02/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SIC679	28/02/2025	Active	505,000,000	mxn	505,000,000	505,000,000	
SIC668	28/02/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SIB990	25/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIB921	25/02/2025	Active	515,000,000	mxn	515,000,000	515,000,000	
SIB582	24/02/2025	Active	410,000,000	mxn	410,000,000	410,000,000	
SIB409	21/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIB405	21/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIB388	21/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SIB235	20/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SIB143	20/02/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SIA137	12/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SHZ958	15/02/2025	Active	5,000,000	usd	5,000,000	5,000,000	
SHZ551	07/02/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SHY663	05/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
P18692	31/01/2025	Active	11,250,000	usd			11,250,000
P18691	31/01/2025	Active	11,250,000	usd			11,250,000
SHY313	04/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SHY293	04/02/2025	Active	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SHY073	31/01/2025	Active	255,000,000	mxn	255,000,000	255,000,000	
SHY060	31/01/2025	Active	690,000,000	mxn	690,000,000	690,000,000	
SHX919	30/01/2025	Active	520,000,000	mxn	520,000,000	520,000,000	
SHX665	29/01/2025	Active	700,000,000	mxn	700,000,000	700,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SHX498	27/01/2025	Active	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
SHX497	27/01/2025	Active	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
P18675	17/01/2025	Active	18,400,000	mxn			18,400,000
P18668	17/01/2025	Active	18,400,000	mxn			18,400,000
P18667	17/01/2025	Active	18,400,000	mxn			18,400,000
P18666	17/01/2025	Active	18,400,000	mxn			18,400,000
SHX318	27/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
P18663	31/01/2025	Active	18,000,000	mxn			18,000,000
P18662	31/01/2025	Active	18,000,000	mxn			18,000,000
SHX120	24/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SHX119	24/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SHX055	24/01/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SHX017	24/01/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SHW955	22/01/2025	Active	210,000,000	mxn	210,000,000	210,000,000	
SHW906	23/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SHW907	23/01/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SHW173	17/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SHV986	16/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SHV821	15/01/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SHV804	19/01/2025	Active	26,000,000	usd	26,000,000	26,000,000	
SHV781	19/01/2025	Active	52,000,000	usd	52,000,000	52,000,000	
SHV745	15/01/2025	Active	1,050,000,000	mxn	1,050,000,000	1,050,000,000	
SHV562	19/01/2025	Active	26,000,000	usd	26,000,000	26,000,000	
SHV411	13/01/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SHV405	13/01/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SHV121	10/01/2025	Active	210,000,000	mxn	210,000,000	210,000,000	
SHU693	08/01/2025	Active	4,150,000,000	mxn	4,150,000,000	4,150,000,000	
SHT947	02/01/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
P18647	02/01/2025	Active	200,000,000	mxn			200,000,000
P18646	02/01/2025	Active	200,000,000	mxn			200,000,000
P18645	02/01/2025	Active	200,000,000	mxn			200,000,000
P18642	02/01/2025	Active	200,000,000	mxn			200,000,000
SHJ399	22/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SHJ319	15/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
P18307	13/02/2025	Active	80,057,666	mxn			80,057,666
P18305	13/02/2025	Active	80,057,666	mxn			80,057,666
P18304	13/02/2025	Active	80,057,666	mxn			80,057,666
P18302	13/02/2025	Active	80,057,666	mxn			80,057,666
SGZ098	10/03/2025	Active	1,392,757	usd	1,392,757	1,392,757	
SGZ088	10/03/2025	Active	1,392,757	usd	1,392,757	1,392,757	
P18137	25/03/2025	Active	300,000,000	mxn			300,000,000
P18024	04/02/2025	Active	4,444,444	mxn			4,444,444
P18022	04/02/2025	Active	4,444,444	mxn			4,444,444
SGP956	19/02/2025	Active	900,000	mxn	900,000	900,000	
SGP949	19/02/2025	Active	900,000	mxn	900,000	900,000	
SGL827	10/03/2025	Active	19,621,003	mxn	19,621,003	19,621,003	
SGL793	10/03/2025	Active	19,621,003	mxn	19,621,003	19,621,003	
SGK730	19/02/2025	Active	3,100,000	mxn	3,100,000	3,100,000	
SGK705	19/02/2025	Active	3,100,000	mxn	3,100,000	3,100,000	
SGJ907	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SGJ908	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
P17823	25/03/2025	Active	2,266,160	mxn			2,266,160
P17822	25/03/2025	Active	3,104,743	mxn			3,104,743
P17819	25/03/2025	Active	2,266,160	mxn			2,266,160
P17818	25/03/2025	Active	2,266,160	mxn			2,266,160
P17817	25/03/2025	Active	2,266,160	mxn			2,266,160
P17816	25/03/2025	Active	3,104,743	mxn			3,104,743
P17814	25/03/2025	Active	3,104,743	mxn			3,104,743
P17812	25/03/2025	Active	3,104,743	mxn			3,104,743
P17782	31/03/2025	Active	30,000,000	mxn			30,000,000
P17781	31/03/2025	Active	30,000,000	mxn			30,000,000
P17779	25/03/2025	Active	300,000,000	mxn			300,000,000
SGF137	10/03/2025	Active	25,779,160	mxn	25,779,160	25,779,160	
SGF135	10/03/2025	Active	25,779,160	mxn	25,779,160	25,779,160	
P17734	28/02/2025	Active	3,333,333	mxn			3,333,333
P17733	28/02/2025	Active	3,333,333	mxn			3,333,333
P17731	10/03/2025	Active	300,000,000	mxn			300,000,000
P17730	10/03/2025	Active	300,000,000	mxn			300,000,000
SGB379	28/02/2025	Active	155,000,000	mxn	155,000,000	155,000,000	
SFY648	07/02/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SFY438	06/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SFX807	31/01/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SFX640	30/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SFX340	28/01/2025	Active	320,000,000	mxn	320,000,000	320,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SFX161	27/01/2025	Active	28,299,950	mxn	28,299,950	28,299,950	
SFW982	24/01/2025	Active	305,000,000	mxn	305,000,000	305,000,000	
SFU992	16/01/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SFT825	08/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SFT607	07/01/2025	Active	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
MQF674	05/03/2025	Active	200,000,000	mxn		200,000,000	
SEZ630	05/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SEZ558	05/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SEZ552	05/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SEX379	07/02/2025	Active	101,249,999	mxn	101,249,999	101,249,999	
SEX353	07/02/2025	Active	101,249,999	mxn	101,249,999	101,249,999	
SEX340	07/02/2025	Active	101,249,999	mxn	101,249,999	101,249,999	
SEQ342	19/02/2025	Active	5,000,000	mxn	5,000,000	5,000,000	
SEQ341	19/02/2025	Active	5,000,000	mxn	5,000,000	5,000,000	
SEF731	10/03/2025	Active	5,606,834	mxn	5,606,834	5,606,834	
SEF688	10/03/2025	Active	5,606,834	mxn	5,606,834	5,606,834	
P17384	25/03/2025	Active	48,214,854	mxn			48,214,854
P17382	25/03/2025	Active	48,214,854	mxn			48,214,854
P17380	25/03/2025	Active	48,214,854	mxn			48,214,854
P17379	25/03/2025	Active	48,214,854	mxn			48,214,854
SED515	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX388	22/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX346	20/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX315	19/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX316	17/02/2025	Active	40,000,000	mxn	40,000,000	40,000,000	
SDX318	19/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX321	19/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX335	19/02/2025	Active	80,000,000	mxn	80,000,000	80,000,000	
SDX289	17/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX291	17/02/2025	Active	90,000,000	mxn	90,000,000	90,000,000	
SDX295	17/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX300	17/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX307	17/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX310	22/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX312	03/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX264	14/02/2025	Active	380,000,000	mxn	380,000,000	380,000,000	
SDX274	14/02/2025	Active	80,000,000	mxn	80,000,000	80,000,000	
SDX287	14/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX238	13/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX248	13/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX254	14/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX215	06/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX221	10/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX226	11/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX194	03/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX205	03/02/2025	Active	65,000,000	mxn	65,000,000	65,000,000	
P17272	10/03/2025	Active	40,000,000	mxn			40,000,000
P17273	10/03/2025	Active	40,000,000	mxn			40,000,000
P17274	10/03/2025	Active	40,000,000	mxn			40,000,000
P17275	10/03/2025	Active	40,000,000	mxn			40,000,000
P17254	25/03/2025	Active	15,747,959	mxn			15,747,959
P17255	25/03/2025	Active	15,747,959	mxn			15,747,959
P17256	25/03/2025	Active	15,747,959	mxn			15,747,959
P17257	25/03/2025	Active	15,747,959	mxn			15,747,959
MNF463	27/03/2025	Active	56,050,000	mxn		56,050,000	
MNF464	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn		57,000,000	
MNF465	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn		57,000,000	
MNF466	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn		57,000,000	
MNF435	16/01/2025	Active	64,000,000	mxn		64,000,000	
SDX156	22/01/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
P17155	11/02/2025	Active	173,898,305	mxn			173,898,305
P17152	11/02/2025	Active	173,898,305	mxn			173,898,305
SDX131	17/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX118	16/01/2025	Active	75,000,000	mxn	75,000,000	75,000,000	
P17134	03/03/2025	Active	150,000,000	mxn			150,000,000
P17135	03/03/2025	Active	150,000,000	mxn			150,000,000
SDX105	16/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
P17132	03/03/2025	Active	150,000,000	mxn			150,000,000
P17133	03/03/2025	Active	150,000,000	mxn			150,000,000
SDX074	15/01/2025	Active	70,000,000	mxn	70,000,000	70,000,000	
SDX089	15/01/2025	Active	80,000,000	mxn	80,000,000	80,000,000	
SDX014	18/03/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDX020	13/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW979	10/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SDW995	18/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX002	13/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW975	18/03/2025	Active	90,000,000	mxn	90,000,000	90,000,000	
SDW942	18/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW907	18/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW910	10/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW859	08/01/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW862	02/01/2025	Active	90,000,000	mxn	90,000,000	90,000,000	
SDW881	10/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW836	18/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDW845	08/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW825	07/01/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW758	14/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW736	14/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW712	06/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW703	14/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW690	06/01/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW679	14/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW648	02/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW623	02/01/2025	Active	180,000,000	mxn	180,000,000	180,000,000	
SDW606	14/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW575	13/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
P17018	30/01/2025	Active	200,000,000	mxn			200,000,000
P17017	30/01/2025	Active	200,000,000	mxn			200,000,000
SDW525	13/03/2025	Active	90,000,000	mxn	90,000,000	90,000,000	
P17016	30/01/2025	Active	200,000,000	mxn			200,000,000
P17015	30/01/2025	Active	200,000,000	mxn			200,000,000
SDW451	13/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW408	13/03/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SDW341	26/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW327	13/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW306	26/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW283	13/03/2025	Active	180,000,000	mxn	180,000,000	180,000,000	
SDW252	12/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW204	12/03/2025	Active	40,000,000	mxn	40,000,000	40,000,000	
SDW163	12/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDW109	12/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW065	12/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDW027	12/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV949	11/03/2025	Active	200,000,000	mxn	200,000,000	200,000,000	
SDV820	11/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV787	11/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV753	11/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV654	11/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV660	10/02/2025	Active	14,445,331	mxn	14,445,331	14,445,331	
SDV637	10/02/2025	Active	14,445,331	mxn	14,445,331	14,445,331	
SDV590	25/03/2025	Active	2,118,286	mxn	2,118,286	2,118,286	
SDV591	25/03/2025	Active	2,118,286	mxn	2,118,286	2,118,286	
SDV534	28/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV563	28/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV503	19/02/2025	Active	20,000,000	mxn	20,000,000	20,000,000	
SDV527	19/02/2025	Active	20,000,000	mxn	20,000,000	20,000,000	
SDV461	10/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV371	10/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV390	28/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV170	27/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV184	06/02/2025	Active	125,000,000	mxn	125,000,000	125,000,000	
SDV153	07/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV043	07/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU954	20/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU960	31/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU913	20/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU938	31/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU944	27/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU862	20/02/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU866	20/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU816	20/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU740	10/01/2025	Active	950,000	usd	950,000	950,000	
SDU749	10/01/2025	Active	950,000	usd	950,000	950,000	
SDU683	24/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU624	06/02/2025	Active	3,000,000,000	mxn	3,000,000,000	3,000,000,000	
SDU634	06/02/2025	Active	3,000,000,000	mxn	3,000,000,000	3,000,000,000	
SDU605	26/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU553	14/01/2025	Active	4,000,000	mxn	4,000,000	4,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SDU554	14/01/2025	Active	4,000,000	mxn	4,000,000	4,000,000	
SDU500	25/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU415	23/01/2025	Active	95,000,000	mxn	95,000,000	95,000,000	
SDU417	24/03/2025	Active	40,000,000	mxn	40,000,000	40,000,000	
SDU365	04/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU292	06/02/2025	Active	237,000,000	mxn	237,000,000	237,000,000	
SDU330	23/01/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU100	16/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SDU064	22/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SDU041	10/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT966	16/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SDT971	27/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT915	15/01/2025	Active	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SDT929	10/03/2025	Active	18,177,369	mxn	18,177,369	18,177,369	
SDT941	10/03/2025	Active	18,177,369	mxn	18,177,369	18,177,369	
SDT852	26/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT863	16/01/2025	Active	64,000,000	mxn	64,000,000	64,000,000	
SDT872	16/01/2025	Active	64,000,000	mxn	64,000,000	64,000,000	
SDT894	04/02/2025	Active	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SDT895	27/03/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT905	16/01/2025	Active	64,000,000	mxn	64,000,000	64,000,000	
SDT827	04/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT839	07/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT779	02/01/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT732	02/01/2025	Active	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SDT530	27/03/2025	Active	56,050,000	mxn	56,050,000	56,050,000	
SDT534	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn	57,000,000	57,000,000	
SDT539	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn	57,000,000	57,000,000	
SDT543	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn	57,000,000	57,000,000	
SDT480	27/03/2025	Active	227,050,000	mxn	227,050,000	227,050,000	
SDT487	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn	57,000,000	57,000,000	
SDT501	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn	57,000,000	57,000,000	
SDT506	27/03/2025	Active	57,000,000	mxn	57,000,000	57,000,000	
SDT511	27/03/2025	Active	56,050,000	mxn	56,050,000	56,050,000	
SDT422	27/02/2025	Active	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDT319	14/02/2025	Active	1,152,564	usd	1,152,564	1,152,564	
SDT320	25/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT330	14/02/2025	Active	1,152,564	usd	1,152,564	1,152,564	
SDT332	14/02/2025	Active	1,152,564	usd	1,152,564	1,152,564	
SDT315	14/02/2025	Active	1,152,564	usd	1,152,564	1,152,564	
SDT232	14/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT197	10/03/2025	Active	7,073,213	mxn	7,073,213	7,073,213	
SDT208	10/03/2025	Active	7,073,213	mxn	7,073,213	7,073,213	
SDT115	24/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT022	21/02/2025	Active	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT033	19/02/2025	Active	11,000,000	mxn	11,000,000	11,000,000	
SDT042	19/02/2025	Active	11,000,000	mxn	11,000,000	11,000,000	
SDS971	21/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT002	21/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDS930	21/02/2025	Active	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
SDS933	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDS951	20/03/2025	Active	65,000,000	mxn	65,000,000	65,000,000	
SDS902	21/02/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDS725	10/02/2025	Active	10,954,077	mxn	10,954,077	10,954,077	
SDS673	10/02/2025	Active	10,954,077	mxn	10,954,077	10,954,077	
SDS597	11/03/2025	Active	40,000,000	mxn	40,000,000	40,000,000	
SDS589	11/03/2025	Active	40,000,000	mxn	40,000,000	40,000,000	
SDS535	10/03/2025	Active	75,000,000	mxn	75,000,000	75,000,000	
SDS539	10/03/2025	Active	75,000,000	mxn	75,000,000	75,000,000	
SDS540	07/03/2025	Active	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDS184	03/03/2025	Active	180,000,000	mxn	180,000,000	180,000,000	
SX6539	20/03/2025	Active	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2023071203274	04/03/2025	EUR	1,433,000	MXN	(30,100,708)
2023071203275	25/03/2025	EUR	1,433,500	MXN	(30,199,698)
2023072403325	25/02/2025	EUR	1,433,250	MXN	(30,053,163)
2023072403326	04/02/2025	EUR	1,433,250	MXN	(29,954,882)
2023072503242	28/01/2025	EUR	1,433,250	MXN	(29,879,247)
2023082503617	28/02/2025	USD	1,640,000	MXN	(30,122,011)
2023082503634	28/02/2025	USD	(1,640,000)	MXN	30,135,000
2023112203511	21/02/2025	USD	1,630,000	MXN	(30,063,720)
2023112903628	28/02/2025	USD	1,530,000	MXN	(28,231,560)
2023120703415	07/03/2025	USD	1,500,000	MXN	(28,069,500)
2023121303262	14/03/2025	USD	1,530,000	MXN	(28,614,060)
2023121903388	14/02/2025	USD	1,319,896	MXN	(24,174,958)
2023121903390	14/03/2025	USD	1,264,482	MXN	(23,265,460)
2023121903626	14/02/2025	USD	1,170,474	MXN	(21,426,882)
2023121903630	14/03/2025	USD	1,121,334	MXN	(20,619,487)
2023122003677	06/02/2025	USD	68,541	MXN	(1,256,727)
2024011203674	22/01/2025	USD	82,737	MXN	(1,482,025)
2024011203676	19/02/2025	USD	67,653	MXN	(1,216,989)
2024012203425	24/01/2025	USD	5,000,000	MXN	(90,930,000)
2024012303373	22/01/2025	USD	224,369	MXN	(4,134,889)
2024012303376	19/02/2025	USD	133,416	MXN	(2,469,061)
2024012603406	30/01/2025	USD	(10,000,000)	MXN	181,885,000
2024013003808	04/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(182,270,000)
2024020103256	06/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	181,880,000
2024020203410	07/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(182,125,000)
2024020703461	10/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(181,020,000)
2024020903259	13/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	180,980,000
2024020903595	13/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	180,930,000
2024021203129	14/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	180,820,000
2024021303042	18/02/2025	USD	5,000,000	MXN	(90,944,005)
2024021603804	11/03/2025	EUR	9,300,000	MXN	(184,822,118)
2024022103658	24/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	180,560,000
2024022803179	03/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	271,027,500
2024031503335	20/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,764,400,000)
2024040403356	10/02/2025	USD	(25,000,000)	MXN	432,875,000
2024041603101	21/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	534,060,000
2024042303645	12/02/2025	USD	150,000	MXN	(2,666,142)
2024042303648	12/03/2025	USD	150,000	MXN	(2,678,075)
2024042903576	04/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(355,891,540)
2024042903679	03/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(536,152,260)
2024043003590	04/02/2025	USD	6,000,000	MXN	(107,236,194)
2024061203201	31/01/2025	USD	(80,000)	MXN	1,561,392
2024061803574	25/02/2025	USD	102,167	MXN	(1,962,501)
2024061803575	25/03/2025	USD	101,680	MXN	(1,962,198)
2024062603141	31/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	379,320,000
2024071503067	22/01/2025	USD	750,000	MXN	(13,775,222)
2024071503094	26/03/2025	USD	750,000	MXN	(13,909,144)
2024073103566	03/02/2025	EUR	863,500	USD	(941,382)
2024080203042	07/02/2025	USD	(200,000)	MXN	3,921,461
2024080903735	07/02/2025	USD	364,500	MXN	(7,053,726)
2024081603187	21/01/2025	USD	(15,000,000)	MXN	286,950,000
2024082103051	28/03/2025	USD	(100,000)	MXN	1,987,004
2024082103393	25/03/2025	USD	(100,000)	MXN	1,995,354
2024082703039	24/02/2025	USD	(200,000)	MXN	4,032,853
2024082803374	12/02/2025	USD	(576,025)	MXN	11,607,946
2024082803376	26/02/2025	USD	(574,884)	MXN	11,617,785
2024082803383	12/03/2025	USD	(558,466)	MXN	11,315,009
2024082803385	25/03/2025	USD	(556,903)	MXN	11,307,127
2024090403466	28/02/2025	USD	(150,000)	MXN	3,071,775
2024091203115	25/03/2025	USD	(375,346)	MXN	7,600,000
2024091803176	04/02/2025	USD	(137,517)	MXN	2,701,269
2024103103808	21/01/2025	USD	164,146	MXN	(3,327,378)
2024112603207	31/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,093,150,000
2024112603405	29/01/2025	EUR	65,000,000	USD	(68,234,985)
2024120203394	04/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,029,325,000)
2024120203674	22/01/2025	EUR	35,000,000	MXN	(757,374,730)
2024123003570	02/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,061,500,000
2024123003571	04/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,073,500,000)
2025010603614	14/02/2025	USD	1,500,000	MXN	(30,714,275)
2025010803052	10/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,022,475,000
2025010803053	10/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,032,875,000)
2025011403233	16/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	613,740,000
2025011603031	21/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,325,075
2025011603066	21/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	620,100,000

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025011603067	21/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(626,280,000)
2025011603103	21/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,739,050
2025011603104	21/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,741,750
2025011603109	21/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,058,860
2025011603111	21/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,059,660
2025011603112	21/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,706,920
2025011603123	21/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,737,860
2025011603135	21/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,059,780
2025011603136	21/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,745,600
2025011603142	21/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,059,780)
2025011603147	21/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,061,060)
2025011603166	21/01/2025	USD	50,004,827	MXN	(1,036,000,000)
2025011603168	21/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,059,720)
2025011603193	21/01/2025	USD	44,787,645	MXN	(928,000,000)
2025011603230	21/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,057,820)
2025011603241	21/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,060,000
2025011603245	21/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,038,600,000
2025011603246	11/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,042,325,000)
2025011603410	21/01/2025	USD	500,000	MXN	(10,391,205)
2025011603442	21/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,059,140)
2025011603456	21/01/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,029,620)
2025011603599	21/01/2025	EUR	(3,000,000)	USD	3,091,500
2025011603734	21/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,640,000)
2025011603735	21/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,820,020)
2025011603736	21/01/2025	USD	1,532,108	MXN	(31,899,995)
2025011603750	21/01/2025	USD	(4,000,000)	MXN	83,296,560
2025011603772	21/01/2025	USD	5,000,000	MXN	(104,196,450)
2025011703033	22/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,080,500,000
2025011703034	29/01/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,083,100,000)
2025011703103	22/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,440,100)
2025011703104	21/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,057,840
2025011703107	21/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,057,620
2025011703109	22/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	621,150,000
2025011703131	22/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,465,580)
2025011703133	21/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,061,340)
2025011703134	21/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,060,980)
2025011703137	22/01/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,385,160
2025011703139	22/01/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,382,720
2025011703220	21/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,059,700)
2025011703222	22/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,373,720)
2025011703235	21/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,057,780
2025011703286	22/01/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,429,440
2025011703368	22/01/2025	USD	(3,000,000)	MXN	62,095,290
2025011703369	22/01/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,400,100
2025011703597	21/01/2025	EUR	4,700,000	MXN	(100,234,550)
2025011703687	22/01/2025	USD	(317,922)	MXN	6,584,651
2025011703740	21/01/2025	EUR	2,500,000	MXN	(53,304,005)
2025011703897	22/01/2025	USD	294,964	MXN	(6,133,511)
2025012103022	23/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,646,850)
2025012103027	23/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,651,830)
2025012103030	23/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,655,750)
2025012103033	23/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,076,720
2025012103034	23/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,692,920
2025012103039	23/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,696,930
2025012103067	23/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,075,940
2025012103148	23/01/2025	USD	(20,000,000)	MXN	414,600,000
2025012103150	23/01/2025	USD	10,000,000	MXN	(207,300,000)
2025012103174	23/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,081,560)
2025012103175	23/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,680,890)
2025012103179	23/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,675,530)
2025012103180	23/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,081,880)
2025012103198	31/03/2025	USD	38,200,000	MXN	(800,977,600)
2025012103221	23/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,651,130)
2025012103229	23/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,632,700
2025012103234	23/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,627,300
2025012103235	23/01/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,255,800
2025012103264	23/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,580,790)
2025012103338	23/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,027,650,000)
2025012103339	24/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,038,150,000
2025012103436	23/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,613,900
2025012103457	23/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,624,090
2025012103528	31/03/2025	USD	1,300,000	MXN	(27,115,400)
2025012103589	23/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,620,590
2025012103590	23/01/2025	USD	(400,000)	MXN	8,248,420

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025012103592	23/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,630,850
2025012103640	23/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,343,880)
2025012103669	23/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,663,310)
2025012203005	24/01/2025	USD	124,678	MXN	(2,565,216)
2025012203028	24/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,541,760)
2025012203035	24/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,570,960
2025012203037	24/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,084,000)
2025012203041	24/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,569,340
2025012203042	24/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,028,750,000)
2025012203051	24/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,591,650
2025012203053	24/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,591,370
2025012203081	24/01/2025	EUR	(2,000,000)	MXN	42,884,900
2025012203086	24/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,083,620)
2025012203093	24/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,027,750,000)
2025012203094	14/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,031,325,000
2025012203096	24/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,084,420)
2025012203266	24/01/2025	EUR	(2,000,000)	MXN	42,714,280
2025012203267	24/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,084,160
2025012203326	24/01/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,051,500,000)
2025012203327	24/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,061,900,000
2025012203397	24/01/2025	USD	(44,097)	MXN	904,990
2025012203399	24/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,083,180)
2025012203477	24/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,084,000
2025012203521	24/01/2025	USD	(10,000,000)	MXN	204,860,000
2025012203542	24/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,023,750,000)
2025012203543	14/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,027,300,000
2025012203687	24/01/2025	USD	(25,820)	MXN	528,422
2025012303672	27/01/2025	USD	(131,845)	MXN	2,678,800
2025012303803	27/01/2025	USD	456,919	MXN	(9,285,588)
2025012403056	28/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,254,430
2025012403057	28/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,095,200)
2025012403058	28/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,254,150
2025012403063	28/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,440,000)
2025012403067	28/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,095,060)
2025012403072	28/01/2025	EUR	(3,000,000)	USD	3,146,940
2025012403073	28/01/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,049,200
2025012403145	28/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,008,975,000
2025012403146	28/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,014,100,000)
2025012403264	28/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,010,025,000
2025012403280	28/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,011,300,000
2025012403307	28/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,231,490
2025012403319	28/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,242,840
2025012403575	28/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,268,070)
2025012403594	28/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,256,320)
2025012403646	28/01/2025	USD	142,111	MXN	(2,881,307)
2025012703058	29/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,473,670)
2025012703063	29/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,540,950
2025012703067	29/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,103,680)
2025012703083	29/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,584,200
2025012703084	29/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,026,925,000
2025012703085	31/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,037,100,000)
2025012703086	29/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,599,090
2025012703087	29/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,102,600
2025012703152	29/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,101,220)
2025012703191	29/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,099,940
2025012703195	29/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,610,440
2025012703203	29/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,645,250)
2025012703210	29/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,672,550)
2025012703253	29/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,640,020)
2025012703314	28/01/2025	EUR	(35,000,000)	MXN	759,638,166
2025012703315	29/01/2025	EUR	35,000,000	MXN	(759,783,500)
2025012703336	29/01/2025	USD	(1,312,826)	MXN	27,208,673
2025012703354	29/01/2025	EUR	(35,000,000)	MXN	759,675,000
2025012703355	28/02/2025	EUR	35,000,000	MXN	(764,435,000)
2025012703410	29/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,035,950,000
2025012703411	12/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,038,315,000)
2025012703648	29/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,692,110
2025012703652	29/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,344,035
2025012703668	29/01/2025	USD	4,500,000	MXN	(93,082,500)
2025012703669	29/01/2025	USD	566,050	MXN	(11,707,513)
2025012703690	29/01/2025	USD	387,741	MXN	(8,020,858)
2025012803034	10/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,075,600,000
2025012803035	19/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,078,620,000)
2025012803036	30/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,062,000,000

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025012803037	28/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,071,600,000)
2025012803038	30/01/2025	USD	500,000	MXN	(10,310,400)
2025012803044	30/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,606,610
2025012803045	30/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,603,650
2025012803100	30/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,606,400
2025012803107	30/01/2025	USD	48,520,136	MXN	(1,000,000,000)
2025012803108	06/02/2025	USD	(48,466,050)	MXN	1,000,000,000
2025012803165	30/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,550,000)
2025012803166	30/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,101,060)
2025012803191	29/01/2025	EUR	(65,000,000)	USD	67,785,900
2025012803192	20/03/2025	EUR	65,000,000	USD	(67,941,705)
2025012803225	30/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,027,200,000
2025012803236	30/01/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,100,000
2025012803240	30/01/2025	USD	(624,661)	MXN	12,839,407
2025012803323	30/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,549,480)
2025012803345	30/01/2025	USD	722,500	MXN	(14,843,835)
2025012803513	30/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,592,500
2025012803525	30/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,595,910
2025012803558	30/01/2025	USD	150,000,000	MXN	(3,088,950,000)
2025012803559	06/02/2025	USD	(150,000,000)	MXN	3,092,370,000
2025012803568	30/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,140,000)
2025012803681	30/01/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,100,000
2025012803725	30/01/2025	USD	(706,272)	MXN	14,504,259
2025012803730	30/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,540,000
2025012903003	31/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,519,950
2025012903004	31/01/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,078,080)
2025012903020	31/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,559,420)
2025012903022	31/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,079,420
2025012903023	31/01/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,079,320
2025012903029	31/01/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,039,770
2025012903038	31/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,060,700,000
2025012903039	07/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,063,080,000)
2025012903138	31/01/2025	EUR	3,000,000	USD	(3,123,330)
2025012903178	31/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,568,300)
2025012903184	31/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,567,700)
2025012903212	31/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,556,400)
2025012903302	31/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,544,600
2025012903303	31/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,536,890
2025012903314	31/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,506,350
2025012903439	31/01/2025	USD	190,500	MXN	(3,907,115)
2025012903547	31/01/2025	USD	72,700	MXN	(1,493,705)
2025012903714	31/01/2025	USD	(169,804)	MXN	3,485,941
2025012903750	31/01/2025	USD	5,000,000	MXN	(102,642,150)
2025012903758	31/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,058,420)
2025012903764	31/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,056,660)
2025013003005	03/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,042,420
2025013003007	03/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,044,550)
2025013003024	03/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,087,180)
2025013003025	03/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,043,690)
2025013003027	03/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,043,350)
2025013003031	03/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,043,700)
2025013003032	04/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,481,420)
2025013003033	04/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,490,410)
2025013003034	04/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,487,450)
2025013003036	03/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,085,520
2025013003037	03/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,085,220
2025013003039	03/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,042,610
2025013003048	04/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,456,400
2025013003049	04/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,460,300
2025013003051	04/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,467,000
2025013003438	30/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,021,500,000)
2025013003439	31/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,021,630,500
2025013003442	31/01/2025	USD	150,000,000	MXN	(3,067,500,000)
2025013003443	04/02/2025	USD	(150,000,000)	MXN	3,069,480,000
2025013003451	30/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,021,729,500)
2025013003452	31/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,021,862,000
2025013003577	04/02/2025	USD	142,333	MXN	(2,908,549)
2025013003636	04/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,820,000)
2025013003643	04/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,406,830)
2025013003653	04/02/2025	USD	51,242	MXN	(1,046,256)
2025013003863	04/02/2025	USD	12,167	MXN	(252,300)
2025013003869	04/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,748,680
2025013103005	05/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,676,450)
2025013103100	05/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,692,550)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025013103114	05/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,716,900
2025013103128	05/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,384,820)
2025013103129	04/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,074,880
2025013103159	04/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,077,000)
2025013103227	05/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	413,200,000
2025013103273	04/02/2025	USD	60,000,000	MXN	(1,238,400,000)
2025013103274	05/02/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,238,595,000
2025013103276	05/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,632,190)
2025013103277	04/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,080,700
2025013103286	31/01/2025	USD	15,000,000	MXN	(309,450,000)
2025013103287	04/02/2025	USD	(15,000,000)	MXN	309,646,500
2025013103333	04/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,079,820)
2025013103335	05/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,268,600
2025013103336	05/02/2025	USD	(298,761)	MXN	6,165,918
2025013103358	05/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,627,400
2025013103437	05/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,492,030)
2025013103453	05/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,518,940
2025013103461	05/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,052,000,000)
2025013103462	05/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,061,000,000
2025013103478	05/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,013,620)
2025013103487	05/02/2025	USD	5,000,000	MXN	(102,500,000)
2025013103490	05/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,993,760)
2025013103508	05/02/2025	USD	(3,500,000)	MXN	72,165,730
2025013103779	05/02/2025	USD	(682,421)	MXN	14,103,218
2025020403033	06/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,464,410)
2025020403036	06/02/2025	USD	4,900,000	MXN	(102,900,000)
2025020403037	06/02/2025	USD	4,900,000	MXN	(101,920,000)
2025020403055	06/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,470,590
2025020403064	06/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,446,250)
2025020403075	06/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,433,580
2025020403152	06/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,929,920
2025020403153	06/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,074,700
2025020403187	06/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,076,400)
2025020403192	06/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,860,000)
2025020403217	06/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,363,490)
2025020403227	06/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,368,670)
2025020403246	06/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,358,920
2025020403248	06/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,360,510
2025020403278	06/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,800,000
2025020403280	06/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,400,000
2025020403290	06/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,854,540
2025020403297	06/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,436,230
2025020403302	06/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,020,950,000
2025020403303	06/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,025,450,000)
2025020403363	06/02/2025	EUR	(700,000)	MXN	14,856,597
2025020403433	06/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,502,270)
2025020403437	06/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,012,840)
2025020403451	06/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,499,810)
2025020403624	06/02/2025	USD	(370,810)	MXN	7,618,529
2025020403709	06/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,545,000
2025020403739	06/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,513,340)
2025020403742	06/02/2025	USD	607,110	MXN	(12,454,853)
2025020503044	07/02/2025	USD	3,000,000	MXN	(62,045,700)
2025020503062	07/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,662,840)
2025020503092	07/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,664,550
2025020503094	07/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,666,550
2025020503102	07/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,384,040
2025020503195	07/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,662,990)
2025020503196	07/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,083,760)
2025020503198	07/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,654,220)
2025020503200	07/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,083,900)
2025020503235	07/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,652,130)
2025020503239	07/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,637,040
2025020503241	07/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,643,710
2025020503242	07/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,643,490
2025020503303	07/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,041,140
2025020503320	07/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,083,140
2025020503585	07/02/2025	USD	680,586	MXN	(13,982,699)
2025020603039	10/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,558,260)
2025020603040	10/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,557,640)
2025020603048	10/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,557,840)
2025020603054	10/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,538,350
2025020603075	10/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,501,850
2025020603099	10/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,489,200

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025020603102	10/02/2025	USD	500,000	MXN	(10,249,550)
2025020603185	06/02/2025	CAD	1,500,000	MXN	(21,493,838)
2025020603332	10/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,075,620
2025020603402	10/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,075,920)
2025020603404	10/02/2025	USD	74,921	MXN	(1,534,032)
2025020603471	10/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,461,050
2025020603472	10/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,456,030
2025020603474	10/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,955,900)
2025020603513	10/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,953,140)
2025020603565	10/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,913,160
2025020603576	10/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,906,660
2025020603577	10/02/2025	USD	(1,352,699)	MXN	27,667,159
2025020603624	10/02/2025	USD	54,530	MXN	(1,116,136)
2025020703005	11/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,072,080)
2025020703006	11/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,071,460)
2025020703027	11/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,074,000
2025020703030	11/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,075,340
2025020703098	11/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,028,250,000
2025020703099	11/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,032,650,000)
2025020703141	11/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,511,190)
2025020703145	11/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,499,300
2025020703156	11/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,496,870)
2025020703167	11/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,038,430
2025020703171	11/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,034,660)
2025020703187	11/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,033,140)
2025020703197	11/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,034,090
2025020703211	11/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,033,320)
2025020703219	11/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,585,470
2025020703220	11/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,582,690
2025020703277	11/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,249,080)
2025020703533	11/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,032,980
2025020703550	11/02/2025	USD	(161,181)	MXN	3,314,155
2025020703699	11/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,112,340
2025020703710	11/02/2025	USD	244,610	MXN	(5,029,380)
2025021003051	12/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,610,630
2025021003052	12/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,062,340)
2025021003056	12/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,029,390,000)
2025021003063	12/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,030,300,000)
2025021003068	12/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,629,730
2025021003083	12/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,630,890
2025021003118	12/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,031,000)
2025021003151	12/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,633,770
2025021003155	12/02/2025	USD	3,000,000	MXN	(61,990,800)
2025021003160	12/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,652,140)
2025021003187	12/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,032,350,000)
2025021003188	12/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,036,800,000
2025021003266	12/02/2025	USD	(75,000,000)	MXN	1,551,600,000
2025021003267	19/02/2025	USD	75,000,000	MXN	(1,553,205,000)
2025021003284	12/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,068,100,000
2025021003285	19/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,070,240,000)
2025021003293	12/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,061,240
2025021003373	12/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,031,100
2025021003446	12/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,643,430)
2025021003511	12/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,613,290
2025021003605	12/02/2025	USD	(76,481)	MXN	1,575,510
2025021103025	13/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,621,320)
2025021103026	13/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,032,640
2025021103027	13/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,065,700
2025021103028	13/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,615,080)
2025021103033	13/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,584,760
2025021103035	13/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,574,050
2025021103036	13/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,066,180)
2025021103037	13/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,033,070)
2025021103074	13/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,028,200,000
2025021103075	13/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,032,700,000)
2025021103151	13/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,579,370
2025021103287	13/02/2025	USD	(3,000,000)	MXN	61,680,000
2025021103315	13/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,120,000
2025021103336	13/02/2025	USD	(3,000,000)	MXN	61,680,000
2025021103338	13/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,560,000
2025021103339	13/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,560,000
2025021103355	13/02/2025	USD	(105,002)	MXN	2,158,753
2025021103671	13/02/2025	USD	111,038	MXN	(2,280,560)
2025021103703	13/02/2025	USD	102,550	MXN	(2,107,274)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025021203004	14/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,614,250
2025021203005	14/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,064,380)
2025021203007	14/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,616,250
2025021203010	14/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,622,970)
2025021203011	14/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,615,790)
2025021203012	14/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,064,300
2025021203014	14/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,617,530
2025021203015	14/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,065,400)
2025021203033	14/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,067,300
2025021203034	14/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,605,650)
2025021203037	14/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,600,870)
2025021203038	14/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,068,100
2025021203039	14/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,068,140
2025021203040	14/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,601,190)
2025021203046	14/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,069,120)
2025021203047	14/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,554,690
2025021203048	14/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,566,200
2025021203049	14/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,069,460)
2025021203051	14/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,104,500)
2025021203052	14/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,550,480)
2025021203064	14/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,552,550)
2025021203069	14/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,542,620)
2025021203125	14/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,060,460
2025021203129	14/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,987,560
2025021203131	14/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,490,080
2025021203150	14/02/2025	USD	78,000,000	MXN	(1,602,354,000)
2025021203151	28/02/2025	USD	(78,000,000)	MXN	1,605,848,400
2025021203437	14/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,023,100,000)
2025021203438	14/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,027,540,000
2025021203679	14/02/2025	USD	369,102	MXN	(7,577,795)
2025021303012	18/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,567,460)
2025021303033	18/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,565,720)
2025021303038	18/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,563,500)
2025021303054	18/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,027,550,000
2025021303080	18/02/2025	USD	(150,000,000)	MXN	3,082,950,000
2025021303081	04/03/2025	USD	150,000,000	MXN	(3,089,595,000)
2025021303099	18/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,532,680
2025021303102	18/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,043,220
2025021303166	18/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,086,160
2025021303325	18/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,085,540)
2025021303379	18/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,087,100
2025021303409	18/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,085,900)
2025021303542	18/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,266,200
2025021303556	18/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,080,320
2025021303569	18/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,509,260)
2025021303570	18/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,510,350)
2025021303571	18/02/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,040,470
2025021303596	18/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,961,200
2025021303597	18/02/2025	EUR	3,000,000	USD	(3,126,810)
2025021303607	18/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,936,900
2025021303611	18/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,936,680
2025021303771	18/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,450,640)
2025021303786	18/02/2025	USD	(61,499)	MXN	1,256,975
2025021303808	18/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	409,720,000
2025021403003	19/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,307,220)
2025021403011	19/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,600,000)
2025021403012	19/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,300,000)
2025021403032	19/02/2025	USD	(5,000,000)	MXN	101,507,500
2025021403045	19/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,631,560
2025021403055	19/03/2025	USD	83,000,000	MXN	(1,693,200,000)
2025021403170	18/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,049,360)
2025021403409	19/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,015,000,000
2025021403463	19/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,620,000)
2025021403546	19/02/2025	USD	253,417	MXN	(5,142,412)
2025021403662	19/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,296,170)
2025021403664	19/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,295,360)
2025021403671	19/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,293,000)
2025021403721	19/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,586,000)
2025021403776	19/02/2025	USD	(2,535,085)	MXN	51,439,917
2025021403843	19/02/2025	USD	668,624	MXN	(13,575,875)
2025021403897	19/02/2025	USD	(898,369)	MXN	18,231,367
2025021703179	19/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,311,970)
2025021703180	19/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,310,980)
2025021703334	19/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,537,640

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025021703419	19/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,271,640)
2025021703662	19/02/2025	USD	111,579	MXN	(2,262,319)
2025021803038	20/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,219,630)
2025021803039	20/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,089,280)
2025021803061	20/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,250,810
2025021803064	20/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,255,500
2025021803065	20/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,044,720)
2025021803093	20/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,260,790
2025021803094	20/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,259,930
2025021803106	20/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,260,170
2025021803286	20/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,240,000)
2025021803295	20/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,460,000)
2025021803303	20/02/2025	EUR	(3,000,000)	USD	3,138,240
2025021803304	20/02/2025	USD	29,151	MXN	(589,919)
2025021803457	20/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,272,630
2025021803458	20/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,540,480
2025021803619	20/02/2025	USD	3,000,000	MXN	(60,908,760)
2025021803622	20/02/2025	USD	1,557,122	MXN	(31,614,771)
2025021803715	20/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,029,450,000)
2025021803716	20/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,038,150,000
2025021903035	20/02/2025	USD	123,956,799	MXN	(2,525,000,000)
2025021903036	21/02/2025	USD	(123,937,938)	MXN	2,525,000,000
2025021903069	21/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,345,750)
2025021903072	21/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,085,680)
2025021903093	21/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,086,520
2025021903095	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,380,000
2025021903113	21/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,019,500,000)
2025021903114	21/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,023,850,000
2025021903115	21/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,019,500,000)
2025021903116	21/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,023,850,000
2025021903136	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,406,840
2025021903143	21/02/2025	USD	(150,000,000)	MXN	3,060,600,000
2025021903144	28/02/2025	USD	150,000,000	MXN	(3,063,870,000)
2025021903147	21/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,359,490)
2025021903158	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,400,420
2025021903159	21/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,086,240)
2025021903163	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,403,780
2025021903191	21/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,083,280
2025021903233	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,402,630
2025021903254	21/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,415,950)
2025021903255	21/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,422,070)
2025021903257	21/02/2025	USD	3,000,000	MXN	(61,294,950)
2025021903264	21/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,867,520)
2025021903384	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,450,000
2025021903390	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,460,000
2025021903539	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,430,000
2025021903709	21/02/2025	USD	(70,826)	MXN	1,447,565
2025022003028	24/02/2025	USD	300,000	MXN	(6,112,875)
2025022003032	21/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,045,089)
2025022003038	24/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,090,900)
2025022003041	24/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,722,480)
2025022003043	21/02/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,221,780,000
2025022003044	24/02/2025	USD	60,000,000	MXN	(1,222,329,000)
2025022003047	24/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,789,460
2025022003050	24/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,088,900
2025022003101	24/02/2025	USD	(1,400,000)	MXN	28,518,000
2025022003102	24/03/2025	USD	1,400,000	MXN	(28,639,100)
2025022003112	24/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,373,330)
2025022003118	24/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,373,170)
2025022003128	24/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,091,400
2025022003137	24/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,018,750,000
2025022003140	24/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,018,500,000
2025022003175	24/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,094,460)
2025022003259	24/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,789,060
2025022003316	24/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,743,700)
2025022003378	24/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,687,520
2025022003397	24/02/2025	USD	3,000,000	MXN	(61,063,560)
2025022003463	24/02/2025	USD	(30,000,000)	MXN	611,010,000
2025022003650	24/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,297,780)
2025022003703	24/02/2025	USD	102,945	MXN	(2,092,462)
2025022003735	24/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,610,000)
2025022003742	24/02/2025	USD	94,305	MXN	(1,915,101)
2025022003743	24/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,305,000)
2025022103001	24/02/2025	USD	49,188,392	MXN	(1,000,000,000)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025022103002	25/02/2025	USD	(49,181,134)	MXN	1,000,000,000
2025022103025	25/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,354,110
2025022103026	25/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,095,200
2025022103027	25/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,353,630
2025022103031	25/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,659,120)
2025022103033	25/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,322,170)
2025022103042	25/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,017,700,000
2025022103044	25/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,096,340)
2025022103045	25/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,307,880
2025022103061	21/02/2025	USD	(15,000,000)	MXN	304,500,000
2025022103062	24/02/2025	USD	15,000,000	MXN	(304,627,500)
2025022103067	25/02/2025	USD	(80,000,000)	MXN	1,626,080,000
2025022103068	25/03/2025	USD	80,000,000	MXN	(1,632,760,000)
2025022103118	25/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,091,760)
2025022103146	25/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,346,210
2025022103147	25/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,346,100
2025022103175	25/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,623,620)
2025022103220	24/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(406,600,000)
2025022103221	25/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	406,660,000
2025022103236	25/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,091,100
2025022103378	25/02/2025	USD	1,730,968	MXN	(35,236,879)
2025022103388	25/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,352,670)
2025022103395	25/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,352,560)
2025022103418	25/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,810,200
2025022103677	25/02/2025	USD	(627,322)	MXN	12,813,878
2025022403205	26/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,023,500,000
2025022403206	26/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,027,765,000)
2025022403245	26/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,093,700
2025022403246	26/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,878,620)
2025022403276	26/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,445,120)
2025022403348	25/02/2025	USD	85,000,000	MXN	(1,737,230,000)
2025022403349	26/02/2025	USD	(85,000,000)	MXN	1,737,480,750
2025022403448	26/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,095,820)
2025022403678	26/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	408,980,000
2025022403680	26/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,409,000
2025022403681	26/02/2025	USD	(30,000,000)	MXN	613,605,000
2025022403683	26/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,407,000
2025022403693	26/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,423,310
2025022403757	26/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,021,200,000
2025022403758	26/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,025,475,000)
2025022403760	26/02/2025	USD	981,722	MXN	(20,036,214)
2025022503030	27/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,440,920)
2025022503031	27/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,099,480)
2025022503084	27/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,475,430
2025022503089	27/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,100,600
2025022503090	27/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,437,540)
2025022503092	27/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,431,150)
2025022503113	27/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,417,300
2025022503116	27/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,432,820
2025022503155	27/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,439,780
2025022503156	27/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,101,140)
2025022503159	27/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,438,460
2025022503174	27/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,460,250
2025022503175	27/02/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,049,870)
2025022503178	27/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,457,300
2025022503236	27/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,232,050
2025022503238	27/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,022,600,000
2025022503259	27/02/2025	USD	3,000,000	MXN	(61,470,690)
2025022503282	27/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,024,920
2025022503346	26/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,050,500,000)
2025022503347	27/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,050,800,000
2025022503444	27/02/2025	EUR	(3,000,000)	USD	3,148,170
2025022503445	27/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,077,420)
2025022503578	27/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,488,000)
2025022503580	27/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,976,000)
2025022503617	27/02/2025	USD	2,062,973	MXN	(42,235,533)
2025022503632	26/02/2025	USD	130,000,000	MXN	(2,662,400,000)
2025022503633	27/02/2025	USD	(130,000,000)	MXN	2,662,777,000
2025022503689	27/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,047,600,000)
2025022503690	06/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,049,730,000
2025022503702	27/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,023,250,000)
2025022503703	06/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,024,315,000
2025022603022	28/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,487,060
2025022603027	28/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,507,610)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025022603095	28/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,096,540)
2025022603096	28/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,514,270)
2025022603142	28/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,479,050)
2025022603144	28/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,100,740
2025022603168	28/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,863,060
2025022603181	28/02/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,102,840
2025022603319	28/02/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,104,620)
2025022603368	28/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,350,800
2025022603454	27/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,038,000,000)
2025022603455	28/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,038,297,000
2025022603463	27/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,038,000,000)
2025022603464	28/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,038,290,000
2025022603645	28/02/2025	USD	(1,543,030)	MXN	31,490,973
2025022703007	03/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,999,380
2025022703008	03/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,089,540)
2025022703010	03/03/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,043,760)
2025022703013	03/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,012,640)
2025022703017	03/03/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,042,700
2025022703034	03/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,087,400
2025022703047	03/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,972,000)
2025022703048	03/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,086,980
2025022703060	03/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,085,000)
2025022703069	03/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,462,490)
2025022703074	03/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,084,420)
2025022703085	03/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,083,600
2025022703088	03/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,040,000
2025022703089	03/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,260,470
2025022703103	03/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,260,000
2025022703122	03/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,472,830)
2025022703164	03/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,430,850
2025022703282	27/02/2025	USD	24,000,000	MXN	(490,800,000)
2025022703283	28/02/2025	USD	(24,000,000)	MXN	490,870,800
2025022703353	03/03/2025	USD	70,000,000	MXN	(1,433,600,000)
2025022703584	03/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	613,665,000
2025022703704	03/03/2025	USD	(228,718)	MXN	4,683,127
2025022703726	03/03/2025	USD	225,686	MXN	(4,624,325)
2025022803815	04/03/2025	USD	(1,704,000)	MXN	34,931,813
2025030403018	06/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,977,660
2025030403022	06/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,940,170)
2025030403045	06/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,891,090)
2025030403052	06/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,876,930)
2025030403056	06/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,645,440
2025030403058	06/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,106,020)
2025030403104	06/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,904,050
2025030403107	06/03/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,052,410)
2025030403138	06/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,103,640
2025030403139	06/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,932,000
2025030403161	06/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,101,080
2025030403168	06/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,915,700)
2025030403200	06/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,044,350,000
2025030403360	06/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,819,970
2025030403361	06/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,821,280
2025030403405	06/03/2025	USD	(1,500,000)	MXN	31,237,500
2025030403412	06/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	62,475,000
2025030403425	06/03/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,053,660)
2025030403464	06/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	62,537,700
2025030403486	05/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	624,000,000
2025030403487	06/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(624,093,000)
2025030403626	06/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,038,550,000
2025030403646	06/03/2025	USD	299,472	MXN	(6,209,109)
2025030403654	06/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,719,760
2025030403715	06/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,165,180
2025030403716	06/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	61,800,000
2025030403757	07/03/2025	USD	(1,100,000)	MXN	22,638,000
2025030403764	07/03/2025	USD	(3,900,000)	MXN	80,223,000
2025030403774	07/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,567,000
2025030403775	07/03/2025	USD	(4,000,000)	MXN	82,200,000
2025030403777	07/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,550,000
2025030403778	07/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,071,220
2025030503005	07/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,489,210)
2025030503006	07/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,144,020
2025030503023	07/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,147,780)
2025030503024	07/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,917,900
2025030503037	07/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,885,200

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025030503056	07/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,152,080)
2025030503081	07/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	408,900,000
2025030503090	07/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,400,780)
2025030503091	07/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,152,960)
2025030503098	07/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,804,060)
2025030503101	07/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,824,420)
2025030503104	07/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,151,040
2025030503107	07/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,771,460
2025030503108	07/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,152,460
2025030503109	07/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,788,420
2025030503207	07/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,154,820
2025030503314	07/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,153,780)
2025030503315	07/03/2025	USD	(509,856)	MXN	10,383,433
2025030503340	05/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	612,750,000
2025030503341	06/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(612,840,000)
2025030503342	07/03/2025	USD	(261,284)	MXN	5,332,207
2025030503629	07/03/2025	USD	(1,964,350)	MXN	40,030,025
2025030603024	06/03/2025	USD	5,000,000	MXN	(101,671,250)
2025030603039	06/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,604,998)
2025030603066	10/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,166,000
2025030603105	10/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,633,240)
2025030603117	31/03/2025	USD	(64,000,000)	MXN	1,305,907,200
2025030603127	10/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,168,820)
2025030603141	10/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(609,990,000)
2025030603145	10/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(406,400,000)
2025030603232	10/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,304,700
2025030603247	10/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,309,260
2025030603298	10/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,521,180)
2025030603363	06/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(406,200,000)
2025030603364	07/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	406,258,000
2025030603365	06/03/2025	USD	(7,900,000)	MXN	160,528,000
2025030603366	07/03/2025	USD	7,900,000	MXN	(160,550,120)
2025030603377	10/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,600,000)
2025030603391	07/03/2025	USD	(25,407,005)	MXN	515,000,000
2025030603392	10/03/2025	USD	25,396,105	MXN	(515,000,000)
2025030603525	10/03/2025	USD	5,000,000	MXN	(101,400,000)
2025030603528	10/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,280,000)
2025030603534	10/03/2025	USD	710,000	MXN	(14,398,800)
2025030603537	10/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,619,400)
2025030603538	10/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,622,960)
2025030603572	06/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,030,700,000)
2025030603573	07/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,030,970,000
2025030603628	07/03/2025	USD	130,000,000	MXN	(2,638,350,000)
2025030603629	10/03/2025	USD	(130,000,000)	MXN	2,639,481,000
2025030603671	10/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(202,819,200)
2025030603694	10/03/2025	USD	1,180,222	MXN	(23,912,579)
2025030603695	10/03/2025	USD	1,252,000	MXN	(25,363,154)
2025030703676	11/03/2025	USD	412,214	MXN	(8,353,567)
2025030703707	11/03/2025	USD	(208,120)	MXN	4,214,650
2025031003049	10/03/2025	USD	(22,381,423)	MXN	453,000,000
2025031003050	11/03/2025	USD	22,378,189	MXN	(453,000,000)
2025031003075	12/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,166,900)
2025031003109	12/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,489,300
2025031003143	12/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,166,400
2025031003151	12/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,525,260)
2025031003186	10/03/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,217,100,000
2025031003187	11/03/2025	USD	60,000,000	MXN	(1,217,280,000)
2025031003189	10/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,014,250,000
2025031003190	11/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,014,400,000)
2025031003368	11/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,016,650,000)
2025031003369	12/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,016,792,500
2025031003387	10/03/2025	USD	(5,500,000)	MXN	111,760,000
2025031003388	11/03/2025	USD	5,500,000	MXN	(111,775,675)
2025031003435	11/03/2025	EUR	(20,000,000)	USD	21,643,600
2025031003436	13/03/2025	EUR	20,000,000	USD	(21,645,760)
2025031003445	12/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,702,360
2025031003446	12/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,164,540)
2025031003450	12/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,373,400)
2025031003471	12/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,380,730)
2025031003472	12/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,164,240
2025031003474	12/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,761,320
2025031003531	12/03/2025	EUR	(35,000,000)	USD	37,905,000
2025031003617	12/03/2025	USD	1,555,069	MXN	(31,677,782)
2025031003663	12/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,359,560)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025031003664	12/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,359,630)
2025031003692	22/01/2025	EUR	35,000,000	USD	(35,980,000)
2025031003693	12/03/2025	EUR	(35,000,000)	USD	36,062,250
2025031003725	13/03/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,083,450
2025031103038	11/03/2025	EUR	(9,500,000)	USD	10,361,650
2025031103039	12/03/2025	EUR	9,500,000	USD	(10,362,125)
2025031103040	13/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,350,490)
2025031103041	13/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,180,820)
2025031103042	13/03/2025	EUR	1,000,000	USD	(1,090,560)
2025031103043	13/03/2025	USD	(1,083,450)	MXN	22,048,110
2025031103053	13/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,183,140
2025031103055	13/03/2025	EUR	(1,500,000)	USD	1,637,385
2025031103056	13/03/2025	EUR	(48,036)	USD	52,445
2025031103077	13/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,358,400
2025031103080	12/03/2025	EUR	25,000,000	USD	(27,297,500)
2025031103081	13/03/2025	EUR	(25,000,000)	USD	27,298,913
2025031103089	13/03/2025	USD	(655,063)	MXN	13,335,538
2025031103121	13/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,185,420
2025031103160	13/03/2025	EUR	(1,000,000)	USD	1,092,890
2025031103164	13/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(203,400,000)
2025031103231	13/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,331,650)
2025031103290	11/03/2025	USD	(23,000,000)	MXN	467,360,000
2025031103291	12/03/2025	USD	23,000,000	MXN	(467,428,770)
2025031103356	13/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,335,300)
2025031103430	13/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,342,460
2025031103437	13/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,340,740
2025031103438	13/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,343,750
2025031103454	13/03/2025	EUR	3,000,000	USD	(3,281,670)
2025031103470	13/03/2025	USD	(997,430)	MXN	20,262,314
2025031103507	12/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(202,930,000)
2025031103508	13/03/2025	USD	(10,000,000)	MXN	202,959,000
2025031103597	13/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	60,776,190
2025031103626	13/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	60,793,770
2025031103631	13/03/2025	USD	(750,000)	MXN	15,193,500
2025031103635	13/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,255,000
2025031103645	13/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,510,000
2025031103647	13/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,519,620
2025031103648	13/03/2025	USD	(2,413,033)	MXN	48,903,547
2025031203007	14/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(606,810,000)
2025031203009	13/03/2025	EUR	6,500,000	USD	(7,077,200)
2025031203010	14/03/2025	EUR	(6,500,000)	USD	7,077,572
2025031203011	14/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,214,840)
2025031203012	14/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,177,620)
2025031203032	14/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,201,200)
2025031203040	14/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,353,300
2025031203054	14/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,009,175,000
2025031203078	14/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,183,040
2025031203089	14/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,183,080
2025031203090	14/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,359,880)
2025031203139	14/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,328,820
2025031203142	14/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,184,480)
2025031203497	14/03/2025	USD	(45,000,000)	MXN	909,000,000
2025031203565	14/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,176,420)
2025031203604	14/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,177,180
2025031203605	14/03/2025	EUR	433,884	USD	(472,313)
2025031203606	14/03/2025	EUR	(433,884)	USD	472,296
2025031203607	14/03/2025	USD	433,901	MXN	(8,765,704)
2025031203667	14/03/2025	USD	5,000,000	MXN	(100,950,000)
2025031303095	14/03/2025	EUR	6,500,000	USD	(7,060,300)
2025031303096	17/03/2025	EUR	(6,500,000)	USD	7,061,412
2025031303122	18/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,080,530
2025031303123	17/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,172,580
2025031303156	13/03/2025	USD	8,700,285	MXN	(174,452,403)
2025031303228	17/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,171,400)
2025031303313	18/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	60,260,880
2025031303315	18/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	60,261,870
2025031303316	18/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	60,263,100
2025031303431	18/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,098,060
2025031303472	18/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,101,540
2025031303474	18/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,103,820
2025031303477	18/03/2025	USD	(492,341)	MXN	9,897,403
2025031303724	18/03/2025	USD	(541,144)	MXN	10,874,381
2025031303737	18/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,100,760)
2025031403045	19/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,862,570)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025031403047	19/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,861,970)
2025031403048	19/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,863,490)
2025031403056	19/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	59,681,190
2025031403064	17/03/2025	EUR	6,500,000	USD	(7,068,750)
2025031403065	18/03/2025	EUR	(6,500,000)	USD	7,069,119
2025031403076	19/03/2025	USD	100,509,078	MXN	(2,000,000,000)
2025031403099	19/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,722,380)
2025031403104	19/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,856,150)
2025031403121	18/03/2025	EUR	6,500,000	USD	(7,070,700)
2025031403248	14/03/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,191,600,000
2025031403249	18/03/2025	USD	60,000,000	MXN	(1,192,356,000)
2025031403713	19/03/2025	USD	(500,000)	MXN	9,942,500
2025031403724	19/03/2025	USD	(3,500,000)	MXN	69,597,500
2025031403864	19/03/2025	USD	(25,000,000)	MXN	498,750,000
2025031403886	19/03/2025	USD	672,936	MXN	(13,406,820)
2025031803038	20/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,183,520
2025031803039	20/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,036,260)
2025031803043	20/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,041,160)
2025031803057	20/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,030,320
2025031803058	20/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,045,200
2025031803060	20/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,060,000
2025031803061	20/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,181,000)
2025031803164	20/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,978,220)
2025031803484	20/03/2025	EUR	(65,000,000)	USD	71,149,000
2025031803563	20/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,900,000)
2025031803570	20/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(39,891,840)
2025031803587	20/03/2025	USD	182,780	MXN	(3,645,954)
2025031803634	20/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,946,640)
2025031803671	20/03/2025	USD	500,000	MXN	(9,972,500)
2025031803784	20/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,936,630
2025031803803	20/03/2025	USD	(368,538)	MXN	7,344,846
2025031903002	21/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	19,988,380
2025031903098	21/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,177,640)
2025031903124	21/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,024,860
2025031903212	21/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,074,730)
2025031903239	21/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,176,060
2025031903295	21/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	602,370,000
2025031903307	21/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	300,810,000
2025031903428	21/03/2025	USD	(429,259)	MXN	8,613,412
2025031903482	21/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,003,500,000
2025031903539	21/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,180,780)
2025031903588	21/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,178,460
2025031903707	21/03/2025	USD	24,230	MXN	(486,506)
2025032003051	24/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	40,378,340
2025032003052	24/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,194,830
2025032003053	24/03/2025	EUR	2,000,000	USD	(2,165,400)
2025032003054	24/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,194,900
2025032003213	24/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,287,100)
2025032003214	24/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,280,800)
2025032003215	24/03/2025	EUR	(2,000,000)	USD	2,169,560
2025032003217	24/03/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,411,760,000
2025032003280	24/03/2025	USD	500,000	MXN	(10,071,895)
2025032003286	24/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	302,070,000
2025032003424	24/03/2025	USD	377,342	MXN	(7,596,594)
2025032003481	24/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	301,822,500
2025032003611	24/03/2025	USD	(413,599)	MXN	8,323,594
2025032003748	24/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,145,000)
2025032003754	24/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,145,000)
2025032003755	24/03/2025	USD	1,615,202	MXN	(32,542,289)
2025032103668	25/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,233,410
2025032103670	25/03/2025	USD	(23,798)	MXN	481,524
2025032403526	26/03/2025	USD	(102,000)	MXN	2,046,262
2025032403664	27/03/2025	USD	599,577	MXN	(12,028,955)
2025032503464	27/03/2025	USD	1,500,000	MXN	(30,118,260)
2025032503511	27/03/2025	USD	1,590,000	MXN	(31,937,710)
2025032503627	27/03/2025	USD	(78,000)	MXN	1,564,840
2025032603713	28/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,059,280
2025032703041	28/03/2025	EUR	4,000,000	USD	(4,311,332)
2025032703471	28/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(203,204,500)
2025032703484	28/03/2025	USD	3,000,000	MXN	(60,949,950)
2025032703656	28/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,635,000)
2025032703695	31/03/2025	USD	(1,027)	MXN	20,868
2025032703752	31/03/2025	USD	(2,352,853)	MXN	47,746,022
2025032703772	31/03/2025	USD	191,650	MXN	(3,889,134)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2023071203226	04/03/2025	EUR	(1,433,250)	MXN	30,171,346
2023071203227	25/03/2025	EUR	(1,433,250)	MXN	30,264,507
2023072403330	25/02/2025	EUR	(1,433,250)	MXN	29,997,923
2023072403331	04/02/2025	EUR	(1,433,250)	MXN	30,095,384
2023072503236	28/01/2025	EUR	(1,433,250)	MXN	29,919,094
2023121903480	14/03/2025	USD	(1,264,482)	MXN	23,269,639
2023121903481	14/02/2025	USD	(1,319,896)	MXN	24,179,837
2023121903720	14/03/2025	USD	(1,121,334)	MXN	20,642,629
2023121903721	14/02/2025	USD	(1,170,474)	MXN	21,450,105
2023122003642	06/02/2025	USD	(3,468,541)	MXN	61,462,550
2023122903605	31/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	36,565,000
2023122903606	28/02/2025	USD	(2,000,000)	MXN	36,395,000
2023122903607	31/01/2025	USD	(2,000,000)	MXN	36,241,000
2024011203453	19/02/2025	USD	(67,653)	MXN	1,187,263
2024011203454	22/01/2025	USD	(82,737)	MXN	1,451,976
2024011703901	22/01/2025	USD	(585,840)	MXN	10,486,360
2024011703902	19/02/2025	USD	(576,730)	MXN	10,323,294
2024012303107	19/02/2025	USD	(133,416)	MXN	2,397,419
2024012303108	22/01/2025	USD	(119,616)	MXN	2,149,440
2024012303243	22/01/2025	USD	(104,753)	MXN	1,881,437
2024012303729	19/02/2025	USD	(344,291)	MXN	6,194,759
2024012303730	22/01/2025	USD	(323,188)	MXN	5,815,057
2024012303744	19/02/2025	USD	(69,118)	MXN	1,247,974
2024012303745	22/01/2025	USD	(70,067)	MXN	1,265,109
2024012403681	22/01/2025	USD	(127,262)	MXN	2,269,438
2024012403696	12/03/2025	USD	(114,333)	MXN	2,058,589
2024012403697	19/02/2025	USD	(114,299)	MXN	2,057,976
2024012403698	22/01/2025	USD	(85,902)	MXN	1,546,683
2024012403708	19/02/2025	USD	(159,052)	MXN	2,849,798
2024012403709	22/01/2025	USD	(159,004)	MXN	2,848,938
2024012403737	22/01/2025	USD	(656,191)	MXN	11,701,723
2024012403749	22/01/2025	USD	(48,625)	MXN	867,256
2024012403761	22/01/2025	USD	(301,367)	MXN	5,376,659
2024013103412	12/03/2025	USD	(371,926)	MXN	6,662,124
2024013103413	19/02/2025	USD	(361,353)	MXN	6,472,736
2024013103414	22/01/2025	USD	(268,109)	MXN	4,802,502
2024013103475	22/01/2025	USD	(1,340,354)	MXN	23,769,302
2024013103503	19/02/2025	USD	(604,236)	MXN	10,756,972
2024013103504	22/01/2025	USD	(556,995)	MXN	9,915,959
2024021603250	19/02/2025	USD	(221,296)	MXN	3,896,779
2024021603251	22/01/2025	USD	(227,693)	MXN	4,009,423
2024022303379	19/02/2025	USD	(296,124)	MXN	5,211,368
2024022303380	22/01/2025	USD	(257,608)	MXN	4,533,540
2024030103170	12/03/2025	USD	(762,893)	MXN	13,416,999
2024030103171	19/02/2025	USD	(762,663)	MXN	13,412,954
2024030103172	22/01/2025	USD	(573,188)	MXN	10,080,657
2024030103201	12/03/2025	USD	(665,059)	MXN	11,696,393
2024030103202	19/02/2025	USD	(664,858)	MXN	11,692,858
2024030103203	22/01/2025	USD	(499,682)	MXN	8,787,907
2024030803180	12/03/2025	USD	(1,623,830)	MXN	28,791,805
2024031503454	14/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	883,950,000
2024031503548	18/03/2025	USD	(750,000)	MXN	13,257,750
2024031503549	04/03/2025	USD	(750,000)	MXN	13,231,875
2024031503550	18/02/2025	USD	(750,000)	MXN	13,206,375
2024031503551	04/02/2025	USD	(750,000)	MXN	13,180,875
2024031503552	21/01/2025	USD	(750,000)	MXN	13,155,000
2024031503811	23/01/2025	USD	(64,091)	MXN	1,120,157
2024031903803	20/03/2025	USD	(5,000,000)	MXN	89,067,500
2024032003683	21/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	35,322,000
2024032503617	27/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	52,905,000
2024032703672	27/03/2025	USD	(17,000,000)	MXN	298,928,000
2024040903629	06/03/2025	USD	(83,653)	MXN	1,441,416
2024040903630	27/02/2025	USD	(83,653)	MXN	1,441,416
2024040903631	20/02/2025	USD	(92,940)	MXN	1,601,440
2024040903632	13/02/2025	USD	(92,940)	MXN	1,601,440
2024040903633	06/02/2025	USD	(93,026)	MXN	1,602,922
2024040903634	30/01/2025	USD	(93,026)	MXN	1,602,922
2024040903635	23/01/2025	USD	(28,016)	MXN	482,741
2024041003204	12/02/2025	USD	(150,000)	MXN	2,596,650
2024041503358	12/02/2025	USD	(150,000)	MXN	2,623,050
2024041503363	12/03/2025	USD	(150,000)	MXN	2,633,850
2024042303385	12/03/2025	USD	(100,000)	MXN	1,785,300
2024042303445	12/02/2025	USD	(150,000)	MXN	2,667,600
2024042903202	12/02/2025	USD	(100,000)	MXN	1,782,200

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2024042903243	12/03/2025	USD	(100,000)	MXN	1,789,600
2024050203223	27/03/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203224	20/03/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203226	13/03/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203227	06/03/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203228	27/02/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203229	20/02/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203230	13/02/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203231	06/02/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203232	30/01/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024050203233	23/01/2025	USD	(30,000)	MXN	532,926
2024051003519	27/03/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003520	20/03/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003521	13/03/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003522	06/03/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003523	27/02/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003524	20/02/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003525	13/02/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003526	06/02/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003527	30/01/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051003528	23/01/2025	USD	(30,000)	MXN	526,710
2024051303213	21/02/2025	USD	(100,000)	MXN	1,761,980
2024051303214	14/02/2025	USD	(100,000)	MXN	1,760,300
2024051303215	07/02/2025	USD	(100,000)	MXN	1,758,310
2024051603464	12/03/2025	USD	(500,000)	MXN	8,727,950
2024060403584	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,155,233)
2024060403585	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,155,233)
2024060403696	28/03/2025	USD	50,000	MXN	(934,705)
2024060403697	27/02/2025	USD	50,000	MXN	(930,735)
2024060403698	30/01/2025	USD	50,000	MXN	(926,720)
2024060703448	24/01/2025	USD	80,000	MXN	(1,508,560)
2024061103703	28/03/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103705	21/03/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103708	14/03/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103711	07/03/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103713	28/02/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103715	21/02/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103719	14/02/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103721	07/02/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103724	31/01/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061103726	24/01/2025	USD	850,000	MXN	(16,354,000)
2024061203207	31/01/2025	USD	80,000	MXN	(1,553,760)
2024061903284	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,251,300)
2024061903285	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,251,300)
2024062103513	26/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,414,000)
2024062103514	11/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,414,000)
2024062103515	26/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,414,000)
2024062103516	12/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,414,000)
2024062103517	29/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(37,414,000)
2024062103788	31/01/2025	USD	(178,000)	MXN	3,352,986
2024062803400	27/02/2025	USD	(15,670,342)	MXN	297,000,000
2024062803401	28/03/2025	USD	(11,812,388)	MXN	225,000,000
2024070403488	12/03/2025	USD	(200,000)	MXN	3,762,300
2024070403490	12/02/2025	USD	(250,000)	MXN	4,682,250
2024070803137	12/03/2025	USD	(250,000)	MXN	4,672,875
2024071003048	12/03/2025	USD	(200,000)	MXN	3,702,160
2024071003070	22/01/2025	USD	(350,000)	MXN	6,428,100
2024071503073	22/01/2025	USD	(750,000)	MXN	13,780,500
2024071503082	26/03/2025	USD	(750,000)	MXN	13,911,750
2024071503535	28/03/2025	USD	(756,515)	MXN	14,000,000
2024071503536	27/02/2025	USD	(1,248,250)	MXN	23,000,000
2024071603750	13/02/2025	USD	2,400,000	MXN	(43,682,400)
2024071603752	13/03/2025	USD	2,400,000	MXN	(43,872,000)
2024072603171	06/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(19,059,000)
2024072603172	06/02/2025	USD	1,000,000	MXN	(18,975,500)
2024073103410	03/02/2025	EUR	(325,500)	USD	355,479
2024080103323	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,281,767)
2024080103324	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,281,767)
2024080903718	07/02/2025	USD	(364,500)	MXN	7,095,904
2024082803406	21/01/2025	USD	13,540	MXN	(271,616)
2024082903289	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,448,451)
2024082903290	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,448,451)
2024083003420	10/02/2025	USD	(400,000)	MXN	8,127,240
2024083003422	10/03/2025	USD	(400,000)	MXN	8,127,240

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2024090303175	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,471,583)
2024090303176	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,471,583)
2024090403046	28/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,106,125
2024090403047	21/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,106,125
2024090403048	14/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,106,125
2024090403049	07/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,106,125
2024090403050	28/02/2025	USD	(250,000)	MXN	5,082,225
2024090403053	07/02/2025	USD	(250,000)	MXN	5,082,225
2024090403054	31/01/2025	USD	(200,000)	MXN	4,045,880
2024090403055	24/01/2025	USD	(200,000)	MXN	4,045,880
2024090403170	14/02/2025	USD	(250,000)	MXN	5,082,225
2024090403172	21/02/2025	USD	(250,000)	MXN	5,082,225
2024090503408	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,496,917)
2024090503409	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,496,917)
2024091003049	29/01/2025	USD	65,039	MXN	(1,332,000)
2024091103728	28/03/2025	USD	(96,000)	MXN	1,957,709
2024091103729	28/02/2025	USD	(96,000)	MXN	1,949,165
2024091103730	31/01/2025	USD	(96,000)	MXN	1,940,909
2024091203418	25/02/2025	USD	(66,535)	MXN	1,344,385
2024091203419	18/02/2025	USD	(66,535)	MXN	1,342,968
2024091203420	11/02/2025	USD	(66,535)	MXN	1,341,504
2024091203421	04/02/2025	USD	(66,535)	MXN	1,340,074
2024091203422	28/01/2025	USD	(66,535)	MXN	1,338,610
2024091203423	21/01/2025	USD	(66,535)	MXN	1,337,146
2024091203764	18/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,040,120
2024091203765	18/02/2025	USD	(200,000)	MXN	4,040,120
2024092403059	26/02/2025	USD	(1,750,000)	MXN	34,537,650
2024092703819	05/03/2025	USD	(5,056,940)	MXN	104,629,615
2024100203790	28/01/2025	USD	(100,000)	MXN	1,983,350
2024100203791	21/01/2025	USD	(100,000)	MXN	1,981,200
2024100403228	12/02/2025	USD	(1,150,000)	MXN	22,520,450
2024100403627	27/03/2025	USD	(2,765)	MXN	54,509
2024100403628	20/03/2025	USD	(2,765)	MXN	54,509
2024100403629	13/03/2025	USD	(5,529)	MXN	109,018
2024100403630	27/02/2025	USD	(5,529)	MXN	109,018
2024100403631	20/02/2025	USD	(2,765)	MXN	54,509
2024100403632	13/02/2025	USD	(2,765)	MXN	54,509
2024100403633	06/02/2025	USD	(2,784)	MXN	54,897
2024100403634	30/01/2025	USD	(2,784)	MXN	54,897
2024100403635	23/01/2025	USD	(5,568)	MXN	109,794
2024100703380	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,337,983)
2024100703381	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,337,983)
2024100803084	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,348,333)
2024100803085	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,348,333)
2024100803103	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,356,667)
2024100803104	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,356,667)
2024100903532	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,365,000)
2024100903533	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,365,000)
2024101003159	18/03/2025	USD	166,667	MXN	(3,371,667)
2024101003160	18/02/2025	USD	166,667	MXN	(3,371,667)
2024101603285	12/02/2025	USD	(225,000)	MXN	4,535,123
2024102103389	26/03/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103390	19/03/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103391	12/03/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103392	05/03/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103393	26/02/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103394	19/02/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103395	12/02/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103396	05/02/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103397	29/01/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102103398	22/01/2025	USD	250,000	MXN	(5,091,625)
2024102403377	28/01/2025	USD	(1,112,199)	MXN	22,407,472
2024102403381	21/01/2025	USD	(1,112,199)	MXN	22,381,335
2024110403551	27/03/2025	USD	(42,502)	MXN	875,092
2024110403552	20/03/2025	USD	(42,502)	MXN	875,092
2024110403553	13/03/2025	USD	(42,502)	MXN	875,092
2024110403554	06/03/2025	USD	(42,523)	MXN	875,517
2024110403555	27/02/2025	USD	(42,523)	MXN	875,517
2024110403556	20/02/2025	USD	(42,523)	MXN	875,517
2024110403557	13/02/2025	USD	(42,523)	MXN	875,517
2024110403558	06/02/2025	USD	(42,442)	MXN	873,861
2024110403559	30/01/2025	USD	(42,442)	MXN	873,861
2024110403560	23/01/2025	USD	(42,442)	MXN	873,861
2024110603521	26/03/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2024110603522	19/03/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603523	12/03/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603524	05/03/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603525	26/02/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603526	19/02/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603527	12/02/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603528	05/02/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603529	29/01/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603530	22/01/2025	USD	250,000	MXN	(5,208,400)
2024110603542	27/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,075,550)
2024110603543	20/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,074,250)
2024110603544	13/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,072,800)
2024110603545	06/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,071,500)
2024110803550	23/01/2025	USD	100,000	MXN	(2,037,570)
2024111303344	26/02/2025	USD	(470,000)	MXN	9,235,265
2024111303345	12/03/2025	USD	(1,030,000)	MXN	20,259,585
2024111303475	28/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,001,500)
2024111903454	07/03/2025	USD	(1,670,000)	MXN	34,250,531
2024111903455	24/02/2025	USD	(1,670,000)	MXN	34,250,531
2024111903456	07/02/2025	USD	(1,670,000)	MXN	34,250,531
2024111903457	24/01/2025	USD	(1,670,000)	MXN	34,250,531
2024111903499	24/03/2025	USD	(1,670,000)	MXN	34,250,531
2024111903552	22/01/2025	EUR	(35,000,000)	USD	37,145,850
2024111903703	07/02/2025	USD	(50,000)	MXN	1,021,825
2024112103741	22/01/2025	USD	(32,800)	MXN	677,855
2024112203638	31/01/2025	USD	(61,553)	MXN	1,270,304
2024112203639	24/01/2025	USD	(61,553)	MXN	1,270,304
2024112503234	28/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,678,500
2024112503235	21/02/2025	USD	(3,500,000)	MXN	72,294,250
2024112503236	14/02/2025	USD	(5,000,000)	MXN	103,160,000
2024112503237	07/02/2025	USD	(4,200,000)	MXN	86,557,800
2024112603411	29/01/2025	EUR	(65,000,000)	USD	68,239,925
2024112803093	31/01/2025	USD	(50,000)	MXN	1,031,325
2024112803510	06/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,328,000
2024112803513	13/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,340,000
2024112803517	20/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,354,500
2024112803519	27/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,366,500
2024112803529	06/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,374,250
2024112803531	13/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,385,750
2024112803537	20/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,397,500
2024112903126	22/01/2025	USD	(20,000)	MXN	410,820
2024112903127	22/01/2025	USD	(43,460)	MXN	892,712
2024112903241	29/01/2025	USD	12,462	MXN	(254,317)
2024120203059	29/01/2025	USD	(43,460)	MXN	893,711
2024120303359	14/02/2025	USD	(35,000)	MXN	720,370
2024120403374	29/01/2025	USD	(20,500)	MXN	419,963
2024120403375	22/01/2025	USD	(20,500)	MXN	419,492
2024120403507	04/02/2025	USD	(125,000)	MXN	2,563,788
2024120403508	21/01/2025	USD	(225,000)	MXN	4,604,130
2024120503277	14/02/2025	USD	(35,000)	MXN	715,995
2024120503571	04/02/2025	USD	(62,500)	MXN	1,276,788
2024120503572	21/01/2025	USD	(187,500)	MXN	3,821,325
2024120903075	05/02/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,229,281
2024120903076	29/01/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,229,281
2024120903077	22/01/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,229,281
2024120903108	05/02/2025	USD	(21,500)	MXN	436,140
2024120903110	29/01/2025	USD	(21,500)	MXN	436,140
2024120903112	22/01/2025	USD	(21,500)	MXN	436,140
2024120903145	05/02/2025	USD	(116,500)	MXN	2,363,272
2024120903146	29/01/2025	USD	(116,500)	MXN	2,363,272
2024120903147	22/01/2025	USD	(116,500)	MXN	2,363,272
2024120903157	05/02/2025	USD	(69,000)	MXN	1,399,706
2024120903158	29/01/2025	USD	(69,000)	MXN	1,399,706
2024120903159	22/01/2025	USD	(69,000)	MXN	1,399,706
2024120903447	21/02/2025	USD	(50,000)	MXN	1,021,400
2024121003731	22/01/2025	USD	(45,920)	MXN	935,009
2024121103387	30/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,158,000
2024121103574	21/01/2025	USD	(400,000)	MXN	8,125,600
2024121103755	27/03/2025	USD	(21,167)	MXN	431,023
2024121103756	20/03/2025	USD	(21,167)	MXN	431,023
2024121103757	13/03/2025	USD	(21,167)	MXN	431,023
2024121103758	06/03/2025	USD	(20,913)	MXN	425,851
2024121103759	27/02/2025	USD	(20,913)	MXN	425,851
2024121103760	20/02/2025	USD	(20,913)	MXN	425,851

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2024121103761	13/02/2025	USD	(20,913)	MXN	425,851
2024121103762	06/02/2025	USD	(20,072)	MXN	408,731
2024121103763	30/01/2025	USD	(20,072)	MXN	408,731
2024121103764	23/01/2025	USD	(20,072)	MXN	408,731
2024121303460	22/01/2025	USD	(49,200)	MXN	998,760
2024121303772	25/03/2025	USD	(375,000)	MXN	7,675,313
2024121303773	10/03/2025	USD	(375,000)	MXN	7,657,875
2024121303774	25/02/2025	USD	(275,000)	MXN	5,604,418
2024121303775	10/02/2025	USD	(275,000)	MXN	5,591,218
2024121303776	24/01/2025	USD	(310,000)	MXN	6,285,405
2024121304088	25/02/2025	USD	(80,000)	MXN	1,639,600
2024121304089	13/02/2025	USD	(380,000)	MXN	7,773,470
2024121603247	24/01/2025	USD	(50,000)	MXN	1,017,200
2024121603755	20/02/2025	USD	(222,000)	MXN	4,525,048
2024121603756	13/02/2025	USD	(227,000)	MXN	4,626,964
2024121603758	06/02/2025	USD	(268,000)	MXN	5,462,671
2024121603759	30/01/2025	USD	(455,000)	MXN	9,225,535
2024121603760	23/01/2025	USD	(183,000)	MXN	3,710,490
2024121703901	19/02/2025	USD	(55,760)	MXN	1,142,634
2024121803400	12/03/2025	USD	(600,000)	MXN	12,313,200
2024121803630	18/02/2025	USD	(953,000)	MXN	19,440,247
2024121903739	04/02/2025	USD	(62,500)	MXN	1,287,313
2024121903740	21/01/2025	USD	(187,500)	MXN	3,851,813
2024122003230	19/02/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,184,284
2024122003231	12/02/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,184,284
2024122003232	05/02/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,184,284
2024122003233	29/01/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,184,284
2024122003234	22/01/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,184,284
2024122003250	19/02/2025	USD	(116,500)	MXN	2,359,218
2024122003251	12/02/2025	USD	(116,500)	MXN	2,359,218
2024122003252	05/02/2025	USD	(116,500)	MXN	2,359,218
2024122003253	29/01/2025	USD	(116,500)	MXN	2,359,218
2024122003254	22/01/2025	USD	(116,500)	MXN	2,359,218
2024122003274	19/02/2025	USD	(21,500)	MXN	435,392
2024122003275	12/02/2025	USD	(21,500)	MXN	435,392
2024122003276	05/02/2025	USD	(21,500)	MXN	435,392
2024122003277	29/01/2025	USD	(21,500)	MXN	435,392
2024122003278	22/01/2025	USD	(21,500)	MXN	435,392
2024122003291	19/02/2025	USD	(69,000)	MXN	1,397,305
2024122003292	12/02/2025	USD	(69,000)	MXN	1,397,305
2024122003293	05/02/2025	USD	(69,000)	MXN	1,397,305
2024122003294	29/01/2025	USD	(69,000)	MXN	1,397,305
2024122003295	22/01/2025	USD	(69,000)	MXN	1,397,305
2024122003368	31/01/2025	USD	(50,000)	MXN	1,017,775
2024122003439	29/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,124,500
2024122003440	22/01/2025	USD	(250,000)	MXN	5,059,250
2024122003476	27/02/2025	USD	(1,327,989)	MXN	27,000,000
2024122003505	14/03/2025	USD	(210,000)	MXN	4,301,430
2024122003506	03/03/2025	USD	(70,000)	MXN	1,431,150
2024122004051	21/01/2025	USD	(75,000)	MXN	1,514,438
2024122004055	28/01/2025	USD	(75,000)	MXN	1,516,425
2024122303742	28/03/2025	USD	(89,110)	MXN	1,831,362
2024122303743	21/03/2025	USD	(90,000)	MXN	1,849,653
2024122303744	14/03/2025	USD	(90,000)	MXN	1,849,653
2024122303745	07/03/2025	USD	(90,000)	MXN	1,849,653
2024122303746	28/02/2025	USD	(83,050)	MXN	1,706,819
2024122303747	21/02/2025	USD	(85,000)	MXN	1,746,895
2024122303748	14/02/2025	USD	(80,000)	MXN	1,644,136
2024122303749	07/02/2025	USD	(85,000)	MXN	1,746,895
2024122303750	31/01/2025	USD	(52,710)	MXN	1,083,280
2024122303751	24/01/2025	USD	(80,000)	MXN	1,644,136
2024122303812	22/01/2025	USD	(47,150)	MXN	960,031
2024122603370	23/01/2025	USD	153,000	MXN	(3,094,578)
2024122603371	22/01/2025	USD	80,000	MXN	(1,617,840)
2024122703425	24/02/2025	USD	(116,400)	MXN	2,384,989
2024122703487	29/01/2025	USD	(72,400)	MXN	1,481,811
2024123103389	22/01/2025	USD	(37,700)	MXN	761,163
2024123103421	27/01/2025	USD	52,000	MXN	(1,081,569)
2024123103422	27/01/2025	USD	153,000	MXN	(3,182,308)
2024123103423	27/01/2025	USD	153,000	MXN	(3,182,308)
2025010203132	05/03/2025	USD	647,536	MXN	(13,436,365)
2025010203289	19/03/2025	USD	300,000	MXN	(6,344,730)
2025010203290	26/03/2025	USD	300,000	MXN	(6,344,730)
2025010303435	05/02/2025	USD	(18,000)	MXN	374,382

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025010603066	22/01/2025	USD	(44,448)	MXN	913,186
2025010603145	10/03/2025	USD	(10,000,000)	MXN	207,300,000
2025010603596	29/01/2025	USD	(28,290)	MXN	577,767
2025010603597	29/01/2025	USD	(37,028)	MXN	756,223
2025010603598	22/01/2025	USD	(39,360)	MXN	802,865
2025010603618	05/02/2025	USD	(18,200)	MXN	372,609
2025010603619	12/02/2025	USD	(35,500)	MXN	727,963
2025010603628	30/01/2025	USD	(150,000)	MXN	3,071,205
2025010603629	28/01/2025	USD	(100,000)	MXN	2,047,400
2025010603630	23/01/2025	USD	(150,000)	MXN	3,069,960
2025010603631	21/01/2025	USD	(100,000)	MXN	2,044,880
2025010703313	22/01/2025	USD	(41,220)	MXN	841,634
2025010703420	21/01/2025	USD	(10,000,000)	MXN	175,425,000
2025010703655	29/01/2025	USD	(59,532)	MXN	1,214,703
2025010703656	29/01/2025	USD	(37,028)	MXN	755,527
2025010703677	22/01/2025	USD	(38,092)	MXN	777,260
2025010703678	22/01/2025	USD	(35,926)	MXN	733,064
2025010703717	14/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,119,500
2025010703718	03/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,111,700
2025010703719	13/02/2025	USD	(100,000)	MXN	2,049,000
2025010703720	30/01/2025	USD	(200,000)	MXN	4,087,000
2025010803554	29/01/2025	USD	(23,370)	MXN	479,230
2025010803576	31/03/2025	USD	(15,000)	MXN	310,352
2025010803577	24/03/2025	USD	(15,000)	MXN	309,990
2025010803578	18/03/2025	USD	(15,000)	MXN	309,680
2025010803579	10/03/2025	USD	(15,000)	MXN	309,234
2025010803580	03/03/2025	USD	(15,000)	MXN	308,864
2025010803581	24/02/2025	USD	(15,000)	MXN	308,493
2025010803582	18/02/2025	USD	(15,000)	MXN	308,175
2025010803583	10/02/2025	USD	(15,000)	MXN	307,751
2025010803584	04/02/2025	USD	(15,000)	MXN	307,433
2025010803585	27/01/2025	USD	(15,000)	MXN	307,017
2025010803589	29/01/2025	USD	(23,370)	MXN	479,286
2025010903331	31/01/2025	USD	155,000	MXN	(3,163,550)
2025010903332	31/01/2025	USD	155,000	MXN	(3,163,550)
2025010903517	07/02/2025	USD	(30,000)	MXN	617,580
2025010903597	22/01/2025	USD	(45,510)	MXN	935,717
2025010903640	22/01/2025	USD	(19,200)	MXN	394,564
2025011003089	21/01/2025	USD	982,946	MXN	(20,219,198)
2025011003381	12/02/2025	USD	(54,940)	MXN	1,145,114
2025011003454	22/01/2025	USD	(200,000)	MXN	4,150,700
2025011003458	31/01/2025	USD	(200,000)	MXN	4,157,100
2025011003461	14/02/2025	USD	(200,000)	MXN	4,167,000
2025011003463	21/02/2025	USD	(200,000)	MXN	4,173,000
2025011003464	28/02/2025	USD	(200,000)	MXN	4,177,900
2025011003466	07/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,182,800
2025011003468	14/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,187,700
2025011003469	31/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,199,400
2025011003543	28/01/2025	USD	155,000	MXN	(3,206,950)
2025011003544	27/01/2025	USD	73,000	MXN	(1,510,370)
2025011003588	29/01/2025	USD	(34,360)	MXN	714,963
2025011003629	10/02/2025	USD	650,000	MXN	(13,410,150)
2025011003639	28/02/2025	USD	(25,000)	MXN	522,325
2025011003751	29/01/2025	USD	(35,277)	MXN	733,452
2025011003752	26/03/2025	USD	(43,870)	MXN	921,682
2025011003753	12/03/2025	USD	(43,870)	MXN	919,511
2025011003754	26/02/2025	USD	(43,870)	MXN	917,388
2025011303105	29/01/2025	USD	(23,370)	MXN	488,433
2025011303158	04/02/2025	USD	155,000	MXN	(3,213,150)
2025011303226	15/01/2025	USD	14,426,545	MXN	(300,000,000)
2025011303263	04/02/2025	USD	157,000	MXN	(3,258,064)
2025011303264	04/02/2025	USD	113,000	MXN	(2,344,976)
2025011303485	07/03/2025	USD	(30,000)	MXN	627,780
2025011303555	19/02/2025	USD	(59,860)	MXN	1,249,278
2025011303604	05/02/2025	USD	(36,192)	MXN	753,995
2025011303605	05/02/2025	USD	(35,512)	MXN	739,829
2025011403095	06/02/2025	USD	(929,727)	MXN	19,207,323
2025011403096	27/02/2025	USD	(929,727)	MXN	19,281,143
2025011403099	13/02/2025	USD	(929,727)	MXN	19,232,519
2025011403102	20/02/2025	USD	(929,727)	MXN	19,257,249
2025011403228	12/02/2025	USD	(29,520)	MXN	607,705
2025011403229	05/02/2025	USD	(54,940)	MXN	1,129,605
2025011403230	29/01/2025	USD	(37,110)	MXN	762,069
2025011403231	29/01/2025	USD	(20,910)	MXN	429,395

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025011403276	28/03/2025	USD	(80,000)	MXN	1,663,760
2025011403325	05/02/2025	USD	(38,540)	MXN	794,205
2025011403326	05/02/2025	USD	(38,540)	MXN	794,232
2025011403722	22/01/2025	USD	(23,597)	MXN	485,577
2025011403725	29/01/2025	USD	(23,597)	MXN	486,190
2025011403726	05/02/2025	USD	(23,597)	MXN	486,792
2025011403727	12/02/2025	USD	(23,597)	MXN	487,394
2025011403728	19/02/2025	USD	(23,597)	MXN	488,007
2025011403730	26/02/2025	USD	(23,597)	MXN	488,597
2025011403732	05/03/2025	USD	(23,597)	MXN	489,175
2025011403736	12/03/2025	USD	(23,597)	MXN	489,765
2025011403737	19/03/2025	USD	(23,597)	MXN	490,343
2025011403739	26/03/2025	USD	(23,597)	MXN	490,933
2025011403743	19/02/2025	USD	(17,850)	MXN	369,263
2025011403744	12/02/2025	USD	(46,500)	MXN	960,644
2025011403778	22/01/2025	USD	(31,548)	MXN	649,185
2025011403781	29/01/2025	USD	(31,548)	MXN	650,006
2025011403782	05/02/2025	USD	(31,548)	MXN	650,810
2025011403784	12/02/2025	USD	(31,548)	MXN	651,615
2025011403786	19/02/2025	USD	(31,548)	MXN	652,435
2025011403793	26/02/2025	USD	(31,548)	MXN	653,224
2025011403794	05/03/2025	USD	(31,548)	MXN	653,996
2025011403795	12/03/2025	USD	(31,548)	MXN	654,785
2025011403796	19/03/2025	USD	(31,548)	MXN	655,558
2025011403798	26/03/2025	USD	(31,548)	MXN	656,347
2025011503029	05/02/2025	USD	(21,600)	MXN	443,578
2025011503030	05/02/2025	USD	(21,600)	MXN	443,578
2025011503031	29/01/2025	USD	(21,600)	MXN	443,038
2025011503033	17/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,021,000,000
2025011503034	19/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,026,810,000)
2025011503132	28/03/2025	USD	(40,000)	MXN	829,320
2025011503449	22/01/2025	USD	(36,523)	MXN	750,573
2025011503480	07/02/2025	USD	155,000	MXN	(3,176,260)
2025011503482	07/02/2025	USD	154,000	MXN	(3,155,768)
2025011503484	07/02/2025	USD	154,000	MXN	(3,155,768)
2025011503753	21/02/2025	USD	(43,012)	MXN	888,684
2025011503754	14/02/2025	USD	(16,283)	MXN	336,008
2025011503755	10/02/2025	USD	(45,359)	MXN	935,433
2025011503756	07/02/2025	USD	(25,139)	MXN	518,166
2025011503757	04/02/2025	USD	(24,263)	MXN	499,935
2025011503758	31/01/2025	USD	(32,847)	MXN	676,254
2025011503759	27/01/2025	USD	(65,017)	MXN	1,337,653
2025011503760	24/01/2025	USD	(48,651)	MXN	1,000,308
2025011503771	19/02/2025	USD	(23,950)	MXN	494,053
2025011603181	21/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,074,000,000
2025011603182	21/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,084,950,000)
2025011603534	10/02/2025	USD	133,000	MXN	(2,766,666)
2025011603535	10/02/2025	USD	157,000	MXN	(3,265,914)
2025011603564	26/02/2025	USD	(48,790)	MXN	1,024,053
2025011603565	19/02/2025	USD	(42,640)	MXN	893,905
2025011603584	05/02/2025	USD	(58,030)	MXN	1,213,581
2025011603613	14/03/2025	USD	(155,000)	MXN	3,264,083
2025011603614	18/02/2025	USD	(155,000)	MXN	3,250,722
2025011603670	24/01/2025	USD	(335,000)	MXN	6,812,560
2025011603700	05/03/2025	USD	(50,430)	MXN	1,059,590
2025011703231	20/03/2025	USD	(6,557,035)	MXN	137,448,568
2025011703232	13/03/2025	USD	(6,557,035)	MXN	137,284,642
2025011703233	20/02/2025	USD	(1,715,266)	MXN	35,782,164
2025011703234	13/02/2025	USD	(1,715,266)	MXN	35,737,567
2025011703451	19/02/2025	USD	(47,700)	MXN	995,785
2025011703626	10/02/2025	USD	155,000	MXN	(3,211,755)
2025011703734	26/02/2025	USD	(18,650)	MXN	389,916
2025011703735	19/02/2025	USD	(34,500)	MXN	720,464
2025011703808	05/02/2025	USD	(38,510)	MXN	803,165
2025011703809	05/02/2025	USD	(37,604)	MXN	784,269
2025011703817	19/03/2025	USD	(41,000)	MXN	861,574
2025011703818	05/03/2025	USD	(41,000)	MXN	859,524
2025011703827	12/03/2025	USD	(58,590)	MXN	1,229,746
2025011703828	29/01/2025	USD	(25,110)	MXN	523,217
2025012003199	07/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,385,350
2025012003201	07/03/2025	USD	(1,500,000)	MXN	31,156,050
2025012003534	12/02/2025	USD	(37,196)	MXN	768,358
2025012003535	05/02/2025	USD	(38,659)	MXN	797,651
2025012003582	12/02/2025	USD	(108,500)	MXN	2,239,342

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025012003583	11/02/2025	USD	(157,200)	MXN	3,243,916
2025012003584	29/01/2025	USD	(307,400)	MXN	6,329,243
2025012003625	05/03/2025	USD	(4,500,000)	MXN	92,941,650
2025012003626	05/02/2025	USD	(5,500,000)	MXN	113,050,300
2025012103055	23/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,035,250,000
2025012103056	06/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,037,760,000)
2025012103232	16/01/2025	USD	(42,442)	MXN	873,861
2025012103266	05/03/2025	USD	(2,500,000)	MXN	51,634,250
2025012103267	05/02/2025	USD	(3,500,000)	MXN	71,932,700
2025012103282	21/01/2025	USD	600,000	MXN	(12,306,000)
2025012103583	28/03/2025	USD	80,000	MXN	(1,661,680)
2025012103584	28/02/2025	USD	80,000	MXN	(1,653,920)
2025012103585	31/01/2025	USD	80,000	MXN	(1,646,120)
2025012103723	29/01/2025	USD	(37,552)	MXN	777,139
2025012103737	19/02/2025	USD	(42,230)	MXN	877,202
2025012103738	19/02/2025	USD	(42,230)	MXN	877,202
2025012203160	22/01/2025	USD	200,000	MXN	(4,105,000)
2025012203206	12/02/2025	USD	(21,600)	MXN	445,975
2025012203207	12/02/2025	USD	(21,600)	MXN	445,975
2025012203343	05/03/2025	USD	(2,554,000)	MXN	52,716,859
2025012203344	05/02/2025	USD	(2,458,000)	MXN	50,502,068
2025012203355	12/03/2025	USD	(52,685)	MXN	1,091,264
2025012203428	22/01/2025	USD	(220,000)	MXN	4,487,890
2025012203496	24/02/2025	USD	(660,000)	MXN	13,633,884
2025012203571	23/01/2025	USD	(100,000)	MXN	2,051,500
2025012203622	23/01/2025	USD	100,000	MXN	(2,046,000)
2025012203706	26/02/2025	USD	(30,545)	MXN	629,563
2025012303470	21/03/2025	USD	(700,000)	MXN	14,395,010
2025012303471	28/03/2025	USD	(800,000)	MXN	16,470,400
2025012303472	14/03/2025	USD	(1,500,000)	MXN	30,809,550
2025012303473	21/02/2025	USD	(400,000)	MXN	8,187,160
2025012303474	14/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,222,050
2025012303475	28/02/2025	USD	(1,400,000)	MXN	28,687,820
2025012303476	07/02/2025	USD	(600,000)	MXN	12,252,000
2025012303647	28/03/2025	USD	(40,000)	MXN	822,500
2025012303725	26/03/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,523,050
2025012303726	12/03/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,523,050
2025012303727	19/03/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,523,050
2025012303728	05/03/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,523,050
2025012303729	26/02/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,523,050
2025012303758	19/03/2025	USD	(116,500)	MXN	2,389,741
2025012303759	26/03/2025	USD	(116,500)	MXN	2,389,741
2025012303760	12/03/2025	USD	(116,500)	MXN	2,389,741
2025012303761	05/03/2025	USD	(116,500)	MXN	2,389,741
2025012303762	26/02/2025	USD	(116,500)	MXN	2,389,741
2025012303779	26/03/2025	USD	(21,500)	MXN	441,025
2025012303780	12/03/2025	USD	(21,500)	MXN	441,025
2025012303781	19/03/2025	USD	(21,500)	MXN	441,025
2025012303783	26/02/2025	USD	(21,500)	MXN	441,025
2025012303786	05/03/2025	USD	(21,500)	MXN	441,025
2025012303790	12/03/2025	USD	(69,000)	MXN	1,415,383
2025012303791	05/03/2025	USD	(69,000)	MXN	1,415,383
2025012303792	26/02/2025	USD	(69,000)	MXN	1,415,383
2025012303797	26/03/2025	USD	(69,000)	MXN	1,415,383
2025012303798	19/03/2025	USD	(69,000)	MXN	1,415,383
2025012403126	21/03/2025	USD	(50,000)	MXN	1,020,900
2025012403175	07/02/2025	USD	(500,000)	MXN	10,130,500
2025012403187	27/03/2025	USD	(958,046)	MXN	19,534,175
2025012403188	20/03/2025	USD	(958,046)	MXN	19,511,277
2025012403190	13/03/2025	USD	(958,046)	MXN	19,488,284
2025012403191	06/03/2025	USD	(958,046)	MXN	19,465,291
2025012403261	24/01/2025	USD	125,000	MXN	(2,525,000)
2025012403602	24/01/2025	USD	335,000	MXN	(6,779,730)
2025012403689	24/01/2025	USD	100,000	MXN	(1,987,350)
2025012403740	31/01/2025	USD	(110,000)	MXN	2,235,090
2025012403742	07/02/2025	USD	(110,000)	MXN	2,238,225
2025012403743	14/02/2025	USD	(110,000)	MXN	2,240,810
2025012403744	26/02/2025	USD	(97,350)	MXN	1,987,595
2025012403745	21/02/2025	USD	(110,000)	MXN	2,243,450
2025012403746	28/02/2025	USD	(110,000)	MXN	2,246,475
2025012403747	07/03/2025	USD	(110,000)	MXN	2,249,115
2025012403750	14/03/2025	USD	(110,000)	MXN	2,251,755
2025012403751	21/03/2025	USD	(110,000)	MXN	2,254,395
2025012403752	28/03/2025	USD	(110,000)	MXN	2,257,090

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025012403769	12/02/2025	USD	(36,896)	MXN	751,535
2025012403770	12/02/2025	USD	(36,076)	MXN	734,832
2025012703147	18/02/2025	USD	157,000	MXN	(3,180,820)
2025012703148	18/02/2025	USD	155,000	MXN	(3,140,300)
2025012703155	14/02/2025	USD	113,000	MXN	(2,323,280)
2025012703156	14/02/2025	USD	153,000	MXN	(3,145,680)
2025012703157	14/02/2025	USD	155,000	MXN	(3,186,800)
2025012703520	19/02/2025	USD	155,000	MXN	(3,211,910)
2025012703598	19/02/2025	USD	(36,292)	MXN	755,393
2025012703599	19/02/2025	USD	(35,300)	MXN	734,745
2025012703600	12/02/2025	USD	(37,199)	MXN	773,378
2025012703610	10/02/2025	USD	1,200,000	MXN	(24,888,000)
2025012803030	28/01/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,619,800
2025012803031	12/02/2025	USD	(21,600)	MXN	446,932
2025012803032	12/02/2025	USD	(22,400)	MXN	463,485
2025012803197	29/01/2025	EUR	65,000,000	USD	(67,795,000)
2025012803198	20/03/2025	EUR	(65,000,000)	USD	67,956,850
2025012803373	12/03/2025	USD	(21,600)	MXN	447,463
2025012803374	26/02/2025	USD	(21,600)	MXN	446,463
2025012803375	05/02/2025	USD	(21,600)	MXN	444,956
2025012803597	14/02/2025	USD	600,000	MXN	(12,376,200)
2025012803731	19/02/2025	USD	(147,600)	MXN	3,045,859
2025012903043	29/01/2025	USD	(900,000)	MXN	18,396,450
2025012903060	28/02/2025	USD	400,000	MXN	(8,275,200)
2025012903455	19/02/2025	USD	(36,292)	MXN	748,421
2025012903458	06/02/2025	USD	(3,430,249)	MXN	70,544,793
2025013003239	12/02/2025	USD	(35,670)	MXN	730,386
2025013003240	12/02/2025	USD	(35,670)	MXN	730,386
2025013003241	12/02/2025	USD	(35,670)	MXN	730,386
2025013003246	05/03/2025	USD	(21,600)	MXN	443,707
2025013003550	31/01/2025	EUR	(325,500)	USD	355,479
2025013003551	03/02/2025	EUR	325,500	USD	(355,479)
2025013003554	31/01/2025	EUR	325,500	USD	(338,846)
2025013003793	05/03/2025	USD	(18,750)	MXN	390,750
2025013003841	24/02/2025	USD	152,000	MXN	(3,112,960)
2025013003842	24/02/2025	USD	157,000	MXN	(3,215,360)
2025013003850	21/02/2025	USD	155,000	MXN	(3,191,450)
2025013003852	21/02/2025	USD	154,000	MXN	(3,170,860)
2025013003854	21/02/2025	USD	154,000	MXN	(3,170,860)
2025013003856	21/02/2025	USD	148,000	MXN	(3,047,320)
2025013003858	20/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,071,000)
2025013103047	31/01/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,296,000)
2025013103325	31/01/2025	USD	200,000	MXN	(4,126,600)
2025013103377	04/02/2025	USD	(2,500,000)	MXN	51,600,000
2025013103378	13/02/2025	USD	2,500,000	MXN	(51,642,500)
2025013103635	25/02/2025	USD	(12,700,000)	MXN	261,505,700
2025013103767	20/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,072,000)
2025020403050	12/03/2025	USD	(63,140)	MXN	1,301,315
2025020403051	19/02/2025	USD	(36,784)	MXN	755,617
2025020403052	19/02/2025	USD	(35,182)	MXN	722,709
2025020403053	19/02/2025	USD	(34,884)	MXN	716,587
2025020403181	24/03/2025	EUR	(1,000,000)	MXN	21,125,200
2025020403182	03/03/2025	EUR	(1,000,000)	MXN	21,125,200
2025020403183	24/02/2025	EUR	(1,000,000)	MXN	21,125,200
2025020403184	18/02/2025	EUR	(1,000,000)	MXN	21,125,200
2025020403283	04/02/2025	USD	62,500	MXN	(1,272,563)
2025020403366	12/02/2025	USD	(100,000)	MXN	2,043,100
2025020403367	11/02/2025	USD	(100,000)	MXN	2,045,700
2025020403491	28/02/2025	USD	200,000	MXN	(4,210,000)
2025020403492	21/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,102,800)
2025020403493	14/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,100,500)
2025020403581	04/02/2025	USD	(1,100,000)	MXN	19,190,600
2025020403717	12/02/2025	USD	(35,182)	MXN	724,749
2025020503125	07/02/2025	USD	15,746,124	MXN	(325,000,000)
2025020503126	07/03/2025	USD	(15,676,401)	MXN	325,000,000
2025020503437	19/02/2025	USD	(46,740)	MXN	963,872
2025020503592	26/02/2025	USD	(34,884)	MXN	720,041
2025020603172	06/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,080,100)
2025020603305	06/02/2025	USD	268,000	MXN	(5,483,280)
2025020603388	12/03/2025	USD	(37,310)	MXN	768,325
2025020603389	12/03/2025	USD	(37,310)	MXN	768,325
2025020603487	20/02/2025	USD	(200,000)	MXN	4,096,600
2025020603504	07/03/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,555,000)
2025020603614	05/03/2025	USD	(54,530)	MXN	1,122,582

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025020703348	10/02/2025	USD	400,000	MXN	(8,206,800)
2025020703476	03/03/2025	USD	130,000	MXN	(2,668,900)
2025020703477	03/03/2025	USD	154,000	MXN	(3,161,620)
2025020703507	06/03/2025	USD	151,000	MXN	(3,105,164)
2025020703663	14/03/2025	USD	(935,000)	MXN	19,369,460
2025020703673	26/02/2025	USD	(21,600)	MXN	445,597
2025020703674	26/02/2025	USD	(33,440)	MXN	689,850
2025020703679	12/03/2025	USD	(21,600)	MXN	446,537
2025020703680	05/03/2025	USD	(21,600)	MXN	446,068
2025020703681	05/03/2025	USD	(146,370)	MXN	3,022,731
2025021003173	11/02/2025	USD	(700,000)	MXN	12,212,200
2025021003174	10/02/2025	USD	(1,900,000)	MXN	33,147,400
2025021003474	10/02/2025	USD	(1,200,000)	MXN	24,780,000
2025021003553	14/03/2025	USD	1,200,000	MXN	(24,828,000)
2025021003581	05/03/2025	USD	(36,536)	MXN	756,186
2025021003582	05/03/2025	USD	(35,460)	MXN	733,916
2025021103529	19/03/2025	USD	(1,127,596)	MXN	23,853,053
2025021103552	19/03/2025	USD	(273,126)	MXN	5,777,680
2025021103644	26/03/2025	USD	(51,660)	MXN	1,069,491
2025021103645	05/03/2025	USD	(21,600)	MXN	445,759
2025021103650	19/02/2025	USD	(36,875)	MXN	759,293
2025021103673	13/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,052,000)
2025021103696	12/03/2025	USD	(102,550)	MXN	2,118,632
2025021203074	05/03/2025	USD	(21,600)	MXN	445,997
2025021203288	13/02/2025	USD	(100,000)	MXN	2,053,400
2025021203450	26/02/2025	USD	(21,600)	MXN	443,621
2025021203451	19/02/2025	USD	(21,600)	MXN	443,124
2025021203452	19/02/2025	USD	(21,600)	MXN	443,124
2025021203453	19/02/2025	USD	(35,603)	MXN	730,396
2025021203540	26/02/2025	USD	(45,920)	MXN	942,829
2025021303144	19/03/2025	USD	(661,080)	MXN	13,925,386
2025021303476	13/02/2025	USD	(2,500,000)	MXN	51,287,500
2025021303625	14/03/2025	USD	(1,500,000)	MXN	30,972,000
2025021303628	14/03/2025	USD	(300,000)	MXN	6,239,400
2025021303772	05/03/2025	USD	(20,000)	MXN	410,760
2025021303787	18/02/2025	USD	5,749,939	MXN	(117,500,000)
2025021303788	18/03/2025	USD	(4,945,309)	MXN	101,500,000
2025021303804	27/03/2025	USD	(130,000)	MXN	2,679,495
2025021303805	20/02/2025	USD	(365,000)	MXN	7,476,113
2025021403004	04/03/2025	USD	(8,307,937)	MXN	169,814,226
2025021403203	14/02/2025	USD	(600,000)	MXN	12,187,200
2025021403241	05/03/2025	USD	(150,000)	MXN	3,053,280
2025021403366	18/02/2025	USD	500,000	MXN	(10,210,000)
2025021403408	14/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,065,050)
2025021403565	12/03/2025	USD	(21,600)	MXN	440,251
2025021403566	12/03/2025	USD	(21,600)	MXN	440,251
2025021403567	26/02/2025	USD	(41,000)	MXN	833,981
2025021403568	26/02/2025	USD	(40,180)	MXN	817,301
2025021403666	20/02/2025	USD	(100,000)	MXN	2,034,850
2025021403676	14/02/2025	USD	200,000	MXN	(4,055,800)
2025021403700	26/03/2025	USD	(21,600)	MXN	441,569
2025021403701	26/03/2025	USD	(21,600)	MXN	441,569
2025021403702	19/03/2025	USD	(21,600)	MXN	441,137
2025021403703	19/03/2025	USD	(21,600)	MXN	441,137
2025021403837	27/03/2025	USD	(30,000)	MXN	614,739
2025021403838	20/03/2025	USD	(30,000)	MXN	614,109
2025021403839	13/03/2025	USD	(30,000)	MXN	613,470
2025021403840	06/03/2025	USD	(30,000)	MXN	612,801
2025021703198	26/02/2025	USD	(41,994)	MXN	854,914
2025021703386	12/03/2025	USD	152,000	MXN	(3,091,680)
2025021703387	10/03/2025	USD	67,461	MXN	(1,371,956)
2025021703388	10/03/2025	USD	163,000	MXN	(3,314,931)
2025021703389	10/03/2025	USD	152,000	MXN	(3,091,224)
2025021803056	20/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,022,000,000
2025021803057	14/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,028,830,000)
2025021803069	26/03/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,309,705
2025021803070	19/03/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,309,705
2025021803071	12/03/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,309,705
2025021803072	05/03/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,309,705
2025021803073	26/02/2025	USD	(1,293,000)	MXN	26,309,705
2025021803079	26/03/2025	USD	(116,500)	MXN	2,370,519
2025021803080	19/03/2025	USD	(116,500)	MXN	2,370,519
2025021803081	12/03/2025	USD	(116,500)	MXN	2,370,519
2025021803082	05/03/2025	USD	(116,500)	MXN	2,370,519

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025021803083	26/02/2025	USD	(116,500)	MXN	2,370,519
2025021803088	26/03/2025	USD	(21,500)	MXN	437,478
2025021803089	19/03/2025	USD	(21,500)	MXN	437,478
2025021803090	12/03/2025	USD	(21,500)	MXN	437,478
2025021803091	05/03/2025	USD	(21,500)	MXN	437,478
2025021803092	26/02/2025	USD	(21,500)	MXN	437,478
2025021803098	26/03/2025	USD	(69,000)	MXN	1,403,998
2025021803099	19/03/2025	USD	(69,000)	MXN	1,403,998
2025021803100	12/03/2025	USD	(69,000)	MXN	1,403,998
2025021803101	05/03/2025	USD	(69,000)	MXN	1,403,998
2025021803102	26/02/2025	USD	(69,000)	MXN	1,403,998
2025021803210	18/02/2025	USD	5,159	MXN	(104,422)
2025021803240	19/03/2025	USD	(42,640)	MXN	868,001
2025021803241	12/03/2025	USD	(144,320)	MXN	2,934,819
2025021803242	05/03/2025	USD	(60,700)	MXN	1,232,938
2025021803472	20/02/2025	USD	(100,000)	MXN	2,028,100
2025021803476	20/02/2025	USD	(100,000)	MXN	2,028,100
2025021803501	06/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,082,000
2025021803502	13/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,087,875
2025021803503	20/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,093,000
2025021803552	20/03/2025	USD	(50,000)	MXN	1,021,900
2025021803595	18/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,055,200)
2025021803597	18/02/2025	USD	100,000	MXN	(1,947,000)
2025021803806	05/03/2025	USD	(42,227)	MXN	859,362
2025021803807	05/03/2025	USD	(40,716)	MXN	828,611
2025021803808	05/03/2025	USD	(40,716)	MXN	828,611
2025022003142	20/02/2025	USD	500,000	MXN	(10,306,000)
2025022003207	20/02/2025	USD	222,000	MXN	(4,519,920)
2025022003350	24/02/2025	USD	12,770,138	MXN	(260,000,000)
2025022003351	24/03/2025	USD	(12,715,429)	MXN	260,000,000
2025022003455	21/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	17,446,000
2025022003486	20/02/2025	USD	200,000	MXN	(4,068,000)
2025022003580	26/03/2025	USD	(41,820)	MXN	854,905
2025022003581	12/03/2025	USD	(41,410)	MXN	844,764
2025022003582	05/03/2025	USD	(41,734)	MXN	850,330
2025022003696	20/02/2025	USD	(192,000)	MXN	3,924,480
2025022003726	19/03/2025	USD	(93,100)	MXN	1,902,033
2025022103167	21/02/2025	USD	200,000	MXN	(4,064,000)
2025022103428	20/03/2025	USD	150,000	MXN	(3,053,700)
2025022103429	20/03/2025	USD	152,000	MXN	(3,094,416)
2025022103580	19/03/2025	USD	(53,760)	MXN	1,102,833
2025022403172	18/03/2025	USD	152,000	MXN	(3,102,320)
2025022403173	18/03/2025	USD	154,000	MXN	(3,143,140)
2025022403174	18/03/2025	USD	156,000	MXN	(3,183,960)
2025022403175	18/03/2025	USD	263,000	MXN	(5,367,830)
2025022403176	13/03/2025	USD	152,000	MXN	(3,102,320)
2025022403287	24/02/2025	USD	7,007	MXN	(143,113)
2025022403341	26/03/2025	USD	(42,750)	MXN	879,068
2025022403342	26/03/2025	USD	(42,174)	MXN	867,224
2025022403343	26/03/2025	USD	(42,150)	MXN	866,730
2025022403699	12/03/2025	USD	(41,006)	MXN	840,816
2025022403725	19/03/2025	USD	(39,604)	MXN	812,357
2025022403792	26/03/2025	USD	(42,450)	MXN	873,557
2025022503094	21/03/2025	USD	156,000	MXN	(3,194,880)
2025022503105	27/02/2025	USD	10,757,946	MXN	(220,000,000)
2025022503370	19/03/2025	USD	(825,500)	MXN	17,366,291
2025022503382	19/03/2025	USD	(1,100,000)	MXN	23,141,030
2025022503414	19/03/2025	USD	(315,500)	MXN	6,637,268
2025022503427	19/03/2025	USD	(161,000)	MXN	3,387,005
2025022503443	19/03/2025	USD	(300,000)	MXN	6,311,190
2025022503458	19/03/2025	USD	(198,000)	MXN	4,165,385
2025022603282	27/02/2025	USD	(100,000)	MXN	2,044,300
2025022603375	26/02/2025	USD	(205,000)	MXN	4,178,536
2025022603381	26/02/2025	USD	(10,000)	MXN	204,987
2025022603404	26/02/2025	USD	(20,000)	MXN	408,416
2025022603418	26/02/2025	USD	(900,000)	MXN	18,382,230
2025022603436	26/02/2025	USD	(50,000)	MXN	1,021,475
2025022603441	26/02/2025	USD	(50,000)	MXN	1,021,650
2025022603575	20/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,239,000
2025022603576	13/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,228,000
2025022603577	06/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,217,500
2025022703052	24/03/2025	USD	154,000	MXN	(3,147,760)
2025022703053	24/03/2025	USD	154,000	MXN	(3,147,760)
2025022703054	24/03/2025	USD	156,000	MXN	(3,188,640)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025022703635	19/03/2025	USD	(35,182)	MXN	722,498
2025022703754	27/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,047,000)
2025022803173	28/02/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,880,000)
2025022803241	28/02/2025	USD	200,000	MXN	(4,100,400)
2025022803644	19/03/2025	USD	(4,000,000)	MXN	82,950,800
2025022803753	28/02/2025	USD	(70,000)	MXN	1,440,600
2025022803795	28/03/2025	USD	156,000	MXN	(3,200,621)
2025022803796	25/03/2025	USD	156,000	MXN	(3,200,621)
2025030303140	19/03/2025	USD	(39,960)	MXN	819,640
2025030303316	03/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,068,110)
2025030303330	03/03/2025	USD	200,000	MXN	(4,086,100)
2025030303413	03/03/2025	USD	(1,900,000)	MXN	38,931,000
2025030303414	13/03/2025	USD	1,900,000	MXN	(38,950,000)
2025030503115	19/03/2025	USD	(37,028)	MXN	758,596
2025030503116	19/03/2025	USD	(38,046)	MXN	779,452
2025030503117	19/03/2025	USD	(37,998)	MXN	778,469
2025030503118	19/03/2025	USD	(37,011)	MXN	758,248
2025030503119	12/03/2025	USD	(37,515)	MXN	767,774
2025030503120	12/03/2025	USD	(39,975)	MXN	818,120
2025030503461	05/03/2025	EUR	(8,000,000)	MXN	160,308,000
2025030503463	05/03/2025	EUR	(9,300,000)	MXN	185,246,700
2025030503554	14/03/2025	USD	(735,874)	MXN	15,033,167
2025030503623	19/03/2025	USD	(41,000)	MXN	837,839
2025030503624	19/03/2025	USD	(41,000)	MXN	837,839
2025030503625	12/03/2025	USD	(41,000)	MXN	836,966
2025030503626	12/03/2025	USD	(41,000)	MXN	836,966
2025030603041	13/03/2025	USD	(150,000)	MXN	3,050,400
2025030603047	14/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,067,960
2025030603293	18/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,070,000
2025030603324	18/03/2025	USD	(3,144,566)	MXN	63,932,177
2025030603486	06/03/2025	USD	600,000	MXN	(12,243,000)
2025030603552	31/03/2025	USD	(50,000)	MXN	1,020,750
2025030603591	06/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,028,000)
2025030603601	06/03/2025	USD	600,000	MXN	(12,361,800)
2025030603642	28/03/2025	USD	(36,520)	MXN	744,606
2025030703146	07/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,284,000
2025030703257	07/03/2025	USD	325,000	MXN	(6,583,525)
2025030703279	07/03/2025	USD	600,000	MXN	(12,258,000)
2025030703287	10/03/2025	USD	400,000	MXN	(8,104,000)
2025030703646	10/03/2025	USD	(1,035,000)	MXN	20,988,765
2025030703683	26/03/2025	USD	(37,016)	MXN	752,961
2025031003096	19/03/2025	USD	(59,860)	MXN	1,214,260
2025031003098	26/03/2025	USD	(59,860)	MXN	1,215,517
2025031003443	11/03/2025	USD	500,000	MXN	(10,125,000)
2025031003444	18/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,140,800
2025031003524	12/03/2025	EUR	35,000,000	USD	(37,901,500)
2025031003575	31/03/2025	USD	(300,000)	MXN	6,101,700
2025031003576	31/03/2025	USD	(300,000)	MXN	6,086,700
2025031003674	26/03/2025	USD	(38,692)	MXN	790,323
2025031003675	26/03/2025	USD	(38,325)	MXN	782,826
2025031003676	19/03/2025	USD	(39,450)	MXN	804,977
2025031003677	19/03/2025	USD	(38,294)	MXN	781,389
2025031103469	26/03/2025	USD	(37,566)	MXN	766,083
2025031103558	11/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,103,900)
2025031103630	24/03/2025	USD	(200,000)	MXN	4,060,340
2025031103653	19/03/2025	USD	(39,442)	MXN	801,698
2025031203279	26/03/2025	USD	(75,000)	MXN	1,520,325
2025031203538	26/03/2025	USD	(37,220)	MXN	753,891
2025031203569	26/03/2025	USD	(41,000)	MXN	830,578
2025031203639	26/03/2025	USD	(41,000)	MXN	830,824
2025031203640	26/03/2025	USD	(41,000)	MXN	830,824
2025031203641	26/03/2025	USD	(41,000)	MXN	830,824
2025031303131	26/03/2025	USD	(41,000)	MXN	825,371
2025031303202	13/03/2025	USD	600,000	MXN	(12,411,600)
2025031303207	27/03/2025	USD	(100,000)	MXN	2,019,650
2025031303651	26/03/2025	USD	(130,000)	MXN	2,615,535
2025031403226	14/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(993,000,000)
2025031403295	14/03/2025	USD	200,000	MXN	(3,968,100)
2025031403559	14/03/2025	USD	600,000	MXN	(11,910,000)
2025031403829	14/03/2025	USD	475,000	MXN	(9,452,500)
2025031803054	18/03/2025	USD	500,000	MXN	(10,140,800)
2025031803055	21/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,149,550
2025031803101	18/03/2025	USD	200,000	MXN	(4,001,600)
2025031803265	20/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,404,000

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025031803274	20/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,095,750
2025031803276	20/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,244,500
2025031803436	20/03/2025	EUR	65,000,000	USD	(71,129,500)
2025031803474	18/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,079,700)
2025031903641	19/03/2025	USD	(30,000)	MXN	618,630
2025032003507	24/03/2025	USD	16,153,082	MXN	(325,000,000)
2025032003513	24/03/2025	USD	3,977,131	MXN	(80,000,000)
2025032103063	21/03/2025	USD	457,500	MXN	(9,236,925)
2025032403190	24/03/2025	USD	922,856	MXN	(18,521,710)
2025032503135	25/03/2025	USD	440,000	MXN	(8,813,200)
2025032703095	27/03/2025	USD	2,557,035	MXN	(51,800,415)
2025032703216	27/03/2025	USD	17,000,000	MXN	(344,250,000)
2025032703245	27/03/2025	USD	130,000	MXN	(2,634,190)
2025032803182	31/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(40,648,000)
2025032803433	28/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,072,800)
2025032803786	28/03/2025	USD	(260,000)	MXN	5,245,110
2025033103346	31/03/2025	USD	450,000	MXN	(9,184,500)
2025033103474	31/03/2025	USD	(600,000)	MXN	12,085,200
2025033103476	31/03/2025	USD	(340,000)	MXN	6,858,480
2025011703593	24/01/2025	USD	200,000,000	MXN	(4,150,800,000)
2025011703598	24/02/2025	USD	(200,000,000)	MXN	4,171,900,000
2023122203690	31/01/2025	USD	2,850,000	MXN	(51,750,300)
2023122203691	28/02/2025	USD	2,840,000	MXN	(51,795,920)
2023122203692	21/03/2025	USD	2,960,000	MXN	(54,176,880)
2023122903346	28/03/2025	USD	2,950,000	MXN	(53,542,500)
2024011603053	21/01/2025	USD	10,000,000	MXN	(181,210,000)
2024012303193	27/01/2025	USD	10,000,000	MXN	(183,930,000)
2024012503430	29/01/2025	USD	(6,000,000)	MXN	109,686,000
2024020703472	10/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(181,010,000)
2024020703474	10/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(181,080,000)
2024020803711	12/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(181,630,000)
2024021403252	18/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(362,200,000)
2024022003392	24/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(360,995,000)
2024022303215	27/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	181,240,000
2024022303218	27/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	181,160,000
2024022603660	28/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	180,580,000
2024022703725	28/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	180,330,000
2024022803177	03/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(180,800,000)
2024030103598	05/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	359,640,000
2024030803637	12/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	354,420,000
2024030803702	12/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	355,280,000
2024031203475	14/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(177,775,000)
2024031403294	19/03/2025	USD	40,000,000	MXN	(705,080,000)
2024031403297	19/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(176,280,000)
2024031403299	19/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(176,260,000)
2024031403310	19/03/2025	USD	40,000,000	MXN	(705,040,000)
2024031403715	31/01/2025	USD	(26,936,893)	MXN	472,365,347
2024031903469	18/03/2025	USD	(45,000,000)	MXN	801,045,000
2024031903513	21/03/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,067,760,000
2024031903653	18/03/2025	USD	(45,706,884)	MXN	813,948,186
2024031903685	21/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(356,240,000)
2024031903687	21/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(356,240,000)
2024031903689	21/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(178,070,000)
2024031903691	21/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(534,210,000)
2024031903796	21/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(355,560,000)
2024040303474	05/03/2025	USD	25,000,000	MXN	(435,175,000)
2024041003569	21/03/2025	USD	60,000,000	MXN	(1,040,370,000)
2024041803413	22/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	536,370,000
2024042903712	04/02/2025	USD	25,000,000	MXN	(444,862,500)
2024050703086	10/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	879,850,000
2024050703194	10/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	882,750,000
2024050803348	10/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(352,520,000)
2024051003561	14/02/2025	USD	(15,000,000)	MXN	262,890,000
2024051303202	18/02/2025	USD	(35,000,000)	MXN	614,663,000
2024051403049	18/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	176,235,000
2024052403042	19/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	349,820,000
2024052903033	19/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	354,070,000
2024053003033	19/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	354,756,000
2024060503306	07/03/2025	USD	40,000,000	MXN	(731,920,000)
2024060503737	07/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(915,250,000)
2024060603133	10/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(548,640,000)
2024061403322	18/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	579,465,000
2024061403531	21/01/2025	USD	(55,000,000)	MXN	1,052,810,000
2024061403535	21/01/2025	USD	(25,000,000)	MXN	478,550,000

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2024061803205	21/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	288,300,000
2024062103692	25/02/2025	USD	25,000,000	MXN	(472,125,000)
2024071603407	21/01/2025	USD	80,000,000	MXN	(1,456,760,000)
2024071803045	22/01/2025	USD	100,000,000	MXN	(1,838,000,000)
2024071903032	23/01/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,104,960,000
2024071903316	23/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	556,830,000
2024071903777	23/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	558,570,000
2024072203298	24/01/2025	USD	30,000,000	MXN	(553,305,000)
2024072203305	24/01/2025	USD	15,000,000	MXN	(276,652,500)
2024072203559	24/01/2025	USD	30,000,000	MXN	(553,710,000)
2024072403725	27/01/2025	USD	20,000,000	MXN	(378,200,000)
2024072503254	29/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	566,160,000
2024090903202	27/01/2025	USD	(374,099)	MXN	7,600,000
2024091103456	13/03/2025	USD	(25,000,000)	MXN	508,025,000
2024091103826	25/02/2025	USD	(374,200)	MXN	7,600,000
2024091103843	25/02/2025	USD	374,200	MXN	(7,606,606)
2024092503497	27/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(403,420,000)
2024092503500	27/03/2025	USD	15,000,000	MXN	(302,565,000)
2024092603050	31/03/2025	USD	(35,000,000)	MXN	703,325,000
2024100403506	08/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	1,955,200,000
2024102203002	24/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,014,000,000
2024103103280	04/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,022,250,000
2024110403602	06/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,022,150,000)
2024110703036	12/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,004,400,000)
2024110703319	12/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,009,500,000)
2024111303375	18/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,049,815,000
2024111903330	21/01/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,042,250,000)
2024111903475	21/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	608,760,000
2024111903591	21/01/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,423,240,000
2024112003127	19/03/2025	USD	(135,122,624)	MXN	2,792,903,556
2024112003302	24/02/2025	USD	30,000,000	MXN	(618,990,000)
2024112103260	25/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,032,150,000)
2024112103500	25/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,037,050,000)
2024112103515	25/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,041,550,000)
2024112203111	26/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,044,100,000)
2024112503383	27/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,050,060,000
2024112703467	03/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,089,000,000
2024112903213	03/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(617,865,000)
2024120303649	19/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,327,926
2024120403442	06/02/2025	USD	(45,000,000)	MXN	921,465,000
2024120503694	19/03/2025	USD	(2,000,000)	MXN	41,048,000
2024121003493	27/02/2025	EUR	(741,402)	MXN	15,992,133
2024121003521	27/02/2025	EUR	741,402	MXN	(16,000,611)
2024121003742	13/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,049,150,000)
2024121803734	19/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(41,431,360)
2024121903045	19/03/2025	USD	(12,926,951)	MXN	267,799,883
2024122003746	24/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(408,250,000)
2024122703057	31/03/2025	USD	230,157,961	MXN	(4,750,000,000)
2024122703060	31/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,032,050,000
2024122703062	31/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	412,820,000
2024122703064	31/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,067,100,000
2024123103311	19/03/2025	USD	2,000,000	MXN	(42,212,780)
2025010203366	06/01/2025	USD	30,000,000	MXN	(618,150,000)
2025010303192	07/01/2025	USD	20,000,000	MXN	(413,700,000)
2025010303305	07/01/2025	USD	15,000,000	MXN	(310,050,000)
2025010603223	22/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,036,100,000
2025010603224	10/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,053,000,000)
2025010603496	19/03/2025	USD	(3,000,000)	MXN	61,724,880
2025010703349	09/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,015,000,000)
2025010703350	10/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,021,175,000
2025010703394	09/01/2025	USD	20,000,000	MXN	(406,800,000)
2025010703395	10/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	411,260,000
2025010703398	09/01/2025	USD	30,000,000	MXN	(610,200,000)
2025010703399	10/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	616,890,000
2025010703400	09/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,017,750,000)
2025010703401	10/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,028,900,000
2025010703566	09/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,015,850,000
2025010703567	10/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,022,000,000)
2025010803048	10/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,021,450,000
2025010803049	24/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,024,000,000)
2025010803050	10/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,042,500,000
2025010803051	24/01/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,047,600,000)
2025010903050	13/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,023,250,000
2025010903051	27/01/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,025,675,000)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025011303230	15/01/2025	USD	20,000,000	MXN	(415,900,000)
2025011303558	15/01/2025	USD	20,000,000	MXN	(414,000,000)
2025011403243	16/01/2025	USD	10,000,000	MXN	(204,650,000)
2025011403245	16/01/2025	USD	10,000,000	MXN	(204,650,000)
2025011403516	16/01/2025	USD	10,000,000	MXN	(205,050,000)
2025011403518	16/01/2025	USD	40,000,000	MXN	(820,200,000)
2025011503240	18/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,030,310,000)
2025011503241	18/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,035,095,000
2025011503408	17/01/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,435,700,000
2025011503409	18/03/2025	USD	70,000,000	MXN	(1,450,295,000)
2025011503500	17/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,025,000,000
2025011503501	18/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,035,400,000)
2025011603006	17/01/2025	USD	20,000,000	MXN	(412,200,000)
2025011603007	21/01/2025	USD	(20,000,000)	MXN	412,451,000
2025011603008	17/01/2025	USD	586,026	MXN	(12,075,562)
2025011603009	21/01/2025	USD	(586,026)	MXN	12,082,864
2025011603116	21/01/2025	USD	(120,000,000)	MXN	2,483,400,000
2025011603118	21/01/2025	USD	350,000,000	MXN	(7,243,250,000)
2025011603119	21/02/2025	USD	(350,000,000)	MXN	7,281,400,000
2025011603121	21/01/2025	USD	(73,000,000)	MXN	1,510,954,000
2025011603122	21/02/2025	USD	73,000,000	MXN	(1,518,838,000)
2025011603433	21/01/2025	USD	(15,000,000)	MXN	311,820,000
2025011603766	21/01/2025	USD	(72,000)	MXN	1,500,104
2025011703259	22/01/2025	USD	147,500,000	MXN	(3,053,987,500)
2025011703260	24/03/2025	USD	(147,500,000)	MXN	3,085,847,500
2025011703261	22/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,070,500,000
2025011703567	21/01/2025	USD	11,000,000	MXN	(228,404,000)
2025011703568	22/01/2025	USD	(11,000,000)	MXN	228,438,100
2025011703573	21/01/2025	USD	472,891	MXN	(9,808,304)
2025011703574	22/01/2025	USD	(472,891)	MXN	9,809,877
2025012003085	22/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,023,690,000
2025012003086	24/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,034,540,000)
2025012103093	21/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	620,820,000
2025012103094	22/01/2025	USD	30,000,000	MXN	(620,920,500)
2025012103145	22/01/2025	USD	122,000,000	MXN	(2,519,300,000)
2025012103146	23/01/2025	USD	(122,000,000)	MXN	2,519,702,600
2025012103152	22/01/2025	USD	819,733	MXN	(16,945,100)
2025012103153	23/01/2025	USD	(819,733)	MXN	16,947,497
2025012103184	23/01/2025	USD	(10,000,000)	MXN	206,800,000
2025012103188	23/01/2025	USD	(20,000,000)	MXN	414,340,000
2025012103248	30/01/2025	USD	(115,000,000)	MXN	2,374,175,000
2025012103249	10/02/2025	USD	115,000,000	MXN	(2,378,648,500)
2025012103292	23/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,057,500,000
2025012103293	30/01/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,059,970,000)
2025012103493	23/01/2025	USD	(10,000,000)	MXN	206,480,000
2025012103651	23/01/2025	USD	80,000,000	MXN	(1,650,640,000)
2025012103652	24/02/2025	USD	(80,000,000)	MXN	1,659,584,000
2025012203087	23/01/2025	USD	97,418,412	MXN	(2,000,000,000)
2025012203088	24/01/2025	USD	(97,402,756)	MXN	2,000,000,000
2025012203103	23/01/2025	USD	151,000,000	MXN	(3,103,352,000)
2025012203104	24/01/2025	USD	(151,000,000)	MXN	3,103,835,200
2025012203105	23/01/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,055,200,000)
2025012203106	24/01/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,055,520,000
2025012203119	23/01/2025	USD	242,864	MXN	(4,989,757)
2025012203120	24/01/2025	USD	(242,864)	MXN	4,990,512
2025012203315	24/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,060,300,000
2025012203633	24/01/2025	USD	150,000,000	MXN	(3,070,650,000)
2025012203634	14/02/2025	USD	(150,000,000)	MXN	3,081,300,000
2025012303047	23/01/2025	USD	(30,000,000)	MXN	613,590,000
2025012303048	24/01/2025	USD	30,000,000	MXN	(613,695,000)
2025012303143	24/01/2025	USD	8,338,021	MXN	(170,249,344)
2025012303144	27/01/2025	USD	(8,338,021)	MXN	170,327,429
2025012303159	27/01/2025	USD	15,000,000	MXN	(306,765,000)
2025012303216	27/02/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,438,990,000
2025012303432	19/02/2025	USD	(25,000,000)	MXN	512,825,000
2025012303646	27/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,317,780)
2025012303650	27/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,316,750)
2025012303652	27/01/2025	USD	1,000,000	MXN	(20,307,330)
2025012303694	27/01/2025	USD	15,000,000	MXN	(304,830,000)
2025012303720	27/01/2025	USD	10,000,000	MXN	(203,205,000)
2025012403007	28/02/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,019,320,000
2025012403008	28/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,024,020,000)
2025012403098	27/01/2025	USD	43,000,000	MXN	(867,740,000)
2025012403099	28/01/2025	USD	(43,000,000)	MXN	867,881,900

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025012403118	28/01/2025	USD	30,000,000	MXN	(607,290,000)
2025012403378	27/01/2025	USD	(106,000,000)	MXN	2,144,592,000
2025012403379	28/01/2025	USD	106,000,000	MXN	(2,144,952,400)
2025012403380	27/01/2025	USD	(82,714)	MXN	1,674,552
2025012403381	30/01/2025	USD	82,714	MXN	(1,675,494)
2025012403382	27/01/2025	USD	82,714	MXN	(1,674,883)
2025012403383	30/01/2025	USD	(82,714)	MXN	1,675,540
2025012403384	27/01/2025	USD	(82,714)	MXN	1,674,591
2025012403385	28/01/2025	USD	82,714	MXN	(1,674,932)
2025012703091	28/01/2025	USD	3,409,743	MXN	(70,290,911)
2025012703092	29/01/2025	USD	(3,409,743)	MXN	70,300,727
2025012703293	27/01/2025	USD	(40,000,000)	MXN	825,600,000
2025012703294	28/01/2025	USD	40,000,000	MXN	(825,732,000)
2025012703420	29/01/2025	USD	(10,000,000)	MXN	207,220,000
2025012703455	29/01/2025	USD	(25,000,000)	MXN	517,625,000
2025012703535	29/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,036,900,000
2025012703536	05/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,038,065,000)
2025012703553	29/01/2025	USD	(15,000,000)	MXN	311,100,000
2025012803109	29/01/2025	USD	141,000,000	MXN	(2,906,715,000)
2025012803110	30/01/2025	USD	(141,000,000)	MXN	2,907,148,575
2025012803116	29/01/2025	USD	202,487	MXN	(4,175,103)
2025012803117	30/01/2025	USD	(202,487)	MXN	4,175,692
2025012803144	31/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,081,000,000
2025012803231	30/01/2025	USD	(15,000,000)	MXN	308,175,000
2025012803237	30/01/2025	USD	(10,000,000)	MXN	205,468,000
2025012803298	30/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,028,750,000
2025012803299	28/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,033,500,000)
2025012803413	28/01/2025	USD	(20,000,000)	MXN	411,040,000
2025012803414	29/01/2025	USD	20,000,000	MXN	(411,106,000)
2025012803419	30/01/2025	USD	(15,000,000)	MXN	308,250,000
2025012803594	30/01/2025	USD	30,000,000	MXN	(617,520,000)
2025012903046	30/01/2025	USD	(81,290,076)	MXN	1,672,136,860
2025012903047	19/03/2025	USD	80,662,267	MXN	(1,672,136,860)
2025012903132	31/01/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,031,650,000
2025012903133	14/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,034,015,000)
2025012903150	31/01/2025	USD	5,000,000	MXN	(103,065,000)
2025012903151	28/02/2025	USD	(5,000,000)	MXN	103,537,500
2025012903230	28/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,065,500,000)
2025012903231	31/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,075,730,000
2025012903249	30/01/2025	USD	200,000,000	MXN	(4,118,000,000)
2025012903250	31/01/2025	USD	(200,000,000)	MXN	4,118,660,000
2025012903251	30/01/2025	USD	70,000,000	MXN	(1,441,300,000)
2025012903252	31/01/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,441,527,500
2025012903262	30/01/2025	USD	498,942	MXN	(10,260,256)
2025012903263	31/01/2025	USD	(498,942)	MXN	10,261,286
2025012903268	31/01/2025	USD	313,000	MXN	(6,435,734)
2025012903364	31/01/2025	USD	70,000,000	MXN	(1,435,140,000)
2025012903645	31/01/2025	USD	70,000,000	MXN	(1,437,240,000)
2025012903646	28/02/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,443,680,000
2025013003063	31/01/2025	USD	470,550	MXN	(9,632,666)
2025013003064	04/02/2025	USD	(470,550)	MXN	9,638,693
2025013003158	04/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(204,200,000)
2025013003212	04/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(408,328,000)
2025013003342	04/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(408,540,000)
2025013003513	31/01/2025	USD	120,000,000	MXN	(2,457,600,000)
2025013003514	04/02/2025	USD	(120,000,000)	MXN	2,459,184,000
2025013003517	31/01/2025	USD	130,000,000	MXN	(2,662,400,000)
2025013003518	04/02/2025	USD	(130,000,000)	MXN	2,664,116,000
2025013003524	31/01/2025	USD	154,000,000	MXN	(3,153,920,000)
2025013003525	04/02/2025	USD	(154,000,000)	MXN	3,155,952,800
2025013003682	04/02/2025	USD	25,000,000	MXN	(510,125,000)
2025013003757	04/02/2025	USD	294,000	MXN	(6,015,105)
2025020403244	05/02/2025	USD	(46,000,000)	MXN	937,020,000
2025020403245	06/02/2025	USD	46,000,000	MXN	(937,169,500)
2025020403252	05/02/2025	USD	(16,318)	MXN	332,270
2025020403253	06/02/2025	USD	16,318	MXN	(332,340)
2025020403372	06/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,026,525,000)
2025020503095	07/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,064,500,000
2025020503096	21/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,069,070,000)
2025020503111	06/02/2025	USD	156,000,000	MXN	(3,222,960,000)
2025020503112	07/02/2025	USD	(156,000,000)	MXN	3,223,467,000
2025020503123	06/02/2025	USD	808,741	MXN	(16,695,012)
2025020503124	07/02/2025	USD	(808,741)	MXN	16,697,596
2025020603004	07/02/2025	USD	112,000,000	MXN	(2,307,200,000)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025020603005	10/02/2025	USD	(112,000,000)	MXN	2,308,275,200
2025020603011	07/02/2025	USD	985,112	MXN	(20,293,052)
2025020603012	10/02/2025	USD	(985,112)	MXN	20,302,183
2025020603046	07/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	411,640,000
2025020603047	10/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(411,833,000)
2025020603515	10/02/2025	USD	90,000,000	MXN	(1,844,460,000)
2025020603568	10/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(204,870,000)
2025020603574	10/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	409,320,000
2025020703163	11/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,031,150,000)
2025020703239	07/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	205,700,000
2025020703240	10/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(205,787,000)
2025020703293	11/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(411,500,000)
2025020703298	11/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(206,090,000)
2025020703442	10/02/2025	USD	(26,000,000)	MXN	535,314,000
2025020703443	11/02/2025	USD	26,000,000	MXN	(535,393,300)
2025020703447	10/02/2025	USD	(808,547)	MXN	16,634,693
2025020703448	11/02/2025	USD	808,547	MXN	(16,637,381)
2025021003054	10/02/2025	USD	(30,000,000)	MXN	617,790,000
2025021003055	11/02/2025	USD	30,000,000	MXN	(617,880,000)
2025021003409	12/02/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,445,780,000
2025021003498	12/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	412,800,000
2025021003530	11/02/2025	USD	(603,568)	MXN	12,439,687
2025021003531	12/02/2025	USD	603,568	MXN	(12,442,012)
2025021003550	11/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,061,800,000
2025021003551	12/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,062,115,000)
2025021003585	12/02/2025	USD	(30,000,000)	MXN	617,775,000
2025021103068	12/02/2025	USD	(75,000,000)	MXN	1,543,275,000
2025021103069	13/02/2025	USD	75,000,000	MXN	(1,543,513,125)
2025021103072	12/02/2025	USD	(610,769)	MXN	12,551,916
2025021103073	13/02/2025	USD	610,769	MXN	(12,554,043)
2025021103359	13/02/2025	USD	10,000,000	MXN	(205,550,000)
2025021103499	13/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,027,500,000)
2025021103500	13/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,031,975,000
2025021203041	12/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	412,000,000
2025021203042	13/02/2025	USD	20,000,000	MXN	(412,063,000)
2025021203246	13/02/2025	USD	(76,000,000)	MXN	1,559,520,000
2025021203247	14/02/2025	USD	76,000,000	MXN	(1,559,759,400)
2025021203256	13/02/2025	USD	(610,981)	MXN	12,530,373
2025021203257	14/02/2025	USD	610,981	MXN	(12,532,622)
2025021203267	14/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	410,460,000
2025021203269	14/02/2025	USD	25,000,000	MXN	(513,075,000)
2025021203614	14/02/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,044,700,000)
2025021203615	14/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,053,530,000
2025021203616	14/02/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,022,250,000)
2025021203617	14/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,026,675,000
2025021303110	14/02/2025	USD	(108,000,000)	MXN	2,219,076,000
2025021303111	18/02/2025	USD	108,000,000	MXN	(2,220,404,400)
2025021303113	14/02/2025	USD	(134,183)	MXN	2,751,463
2025021303114	18/02/2025	USD	134,183	MXN	(2,753,264)
2025021303663	18/02/2025	USD	(25,000,000)	MXN	511,500,000
2025021303694	18/02/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,046,500,000
2025021303695	18/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,055,310,000)
2025021403113	14/02/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,217,400,000
2025021403114	18/02/2025	USD	60,000,000	MXN	(1,218,102,000)
2025021403127	19/02/2025	USD	26,000,000	MXN	(527,098,000)
2025021403128	19/03/2025	USD	(26,000,000)	MXN	529,375,600
2025021403550	18/02/2025	USD	187,000,000	MXN	(3,799,279,000)
2025021403551	19/02/2025	USD	(187,000,000)	MXN	3,799,821,300
2025021403559	18/02/2025	USD	44,829	MXN	(909,409)
2025021403560	19/02/2025	USD	(44,829)	MXN	909,519
2025021803059	18/02/2025	USD	(40,000,000)	MXN	809,200,000
2025021803060	19/02/2025	USD	40,000,000	MXN	(809,322,000)
2025021803299	19/02/2025	USD	(41,000,000)	MXN	830,147,500
2025021803300	20/02/2025	USD	41,000,000	MXN	(830,274,600)
2025021803301	19/02/2025	USD	(181,837)	MXN	3,679,054
2025021803302	20/02/2025	USD	181,837	MXN	(3,679,628)
2025021803343	20/02/2025	USD	40,000,000	MXN	(810,000,000)
2025021903040	21/02/2025	USD	49,164,208	MXN	(1,000,000,000)
2025021903099	20/02/2025	USD	(98,063,251)	MXN	2,000,000,000
2025021903100	21/02/2025	USD	98,048,348	MXN	(2,000,000,000)
2025021903275	20/02/2025	USD	(114,000,000)	MXN	2,331,300,000
2025021903276	21/02/2025	USD	114,000,000	MXN	(2,331,653,400)
2025021903281	20/02/2025	USD	(776,107)	MXN	15,854,564
2025021903282	21/02/2025	USD	776,107	MXN	(15,857,641)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025021903297	21/02/2025	USD	(1,176,000)	MXN	24,037,017
2025021903457	21/02/2025	USD	(10,000,000)	MXN	204,500,000
2025022603635	28/02/2025	USD	15,000,000	MXN	(306,495,000)
2025022703045	28/02/2025	USD	(20,000,000)	MXN	410,464,380
2025022703046	03/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(410,644,000)
2025022703050	28/02/2025	USD	(37,000,000)	MXN	757,945,000
2025022703051	03/03/2025	USD	37,000,000	MXN	(758,274,300)
2025022703223	03/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,043,700,000
2025022703323	28/02/2025	USD	(437,169)	MXN	8,950,833
2025022703324	03/03/2025	USD	437,169	MXN	(8,955,102)
2025022703607	03/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	613,530,000
2025022803115	03/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,044,000,000)
2025022803116	04/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,044,300,000
2025022803181	04/03/2025	USD	(5,000,000)	MXN	102,375,000
2025022803198	03/03/2025	USD	28,000,000	MXN	(574,280,000)
2025022803199	04/03/2025	USD	(28,000,000)	MXN	574,362,600
2025022803412	04/03/2025	USD	200,000,000	MXN	(4,104,000,000)
2025022803609	03/03/2025	USD	(45,000,000)	MXN	924,615,000
2025022803610	04/03/2025	USD	45,000,000	MXN	(924,754,500)
2025022803651	03/03/2025	USD	(34,604)	MXN	712,191
2025022803652	04/03/2025	USD	34,604	MXN	(712,330)
2025030303208	05/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,020,500,000
2025030303266	04/03/2025	USD	(259,000,000)	MXN	5,299,140,000
2025030303267	05/03/2025	USD	259,000,000	MXN	(5,299,910,525)
2025030303268	04/03/2025	USD	(158,945)	MXN	3,249,463
2025030303269	05/03/2025	USD	158,945	MXN	(3,249,997)
2025030303470	05/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,026,450,000
2025030303539	05/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,056,100,000
2025030303540	12/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,058,190,000)
2025030403053	05/03/2025	USD	60,000,000	MXN	(1,252,200,000)
2025030403054	06/03/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,252,383,000
2025030403059	06/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(417,660,000)
2025030403082	05/03/2025	USD	293,978	MXN	(6,142,788)
2025030403083	06/03/2025	USD	(293,978)	MXN	6,143,548
2025030403232	06/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	313,200,000
2025030403258	06/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,043,950,000
2025030403383	06/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	624,300,000
2025030503084	07/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(204,400,000)
2025030503095	07/03/2025	USD	25,000,000	MXN	(510,625,000)
2025030503145	06/03/2025	USD	150,000,000	MXN	(3,064,350,000)
2025030503146	07/03/2025	USD	(150,000,000)	MXN	3,064,792,500
2025030503147	06/03/2025	USD	135,000,000	MXN	(2,757,915,000)
2025030503148	07/03/2025	USD	(135,000,000)	MXN	2,758,313,250
2025030503158	06/03/2025	USD	451,960	MXN	(9,218,213)
2025030503159	07/03/2025	USD	(451,960)	MXN	9,219,480
2025030503417	07/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(408,340,000)
2025030603169	07/03/2025	USD	121,000,000	MXN	(2,457,510,000)
2025030603170	10/03/2025	USD	(121,000,000)	MXN	2,458,574,800
2025030603178	07/03/2025	USD	62,562	MXN	(1,267,576)
2025030603179	10/03/2025	USD	(62,562)	MXN	1,268,042
2025030603400	10/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	609,210,000
2025030603599	10/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,015,850,000
2025030603604	10/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	406,340,000
2025030603608	10/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,015,850,000
2025030603611	10/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,015,850,000)
2025030603808	10/03/2025	USD	500,000	MXN	(10,147,610)
2025030703101	10/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,028,500,000)
2025030703102	11/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,028,780,000
2025030703104	10/03/2025	USD	166,000,000	MXN	(3,367,310,000)
2025030703105	11/03/2025	USD	(166,000,000)	MXN	3,367,774,800
2025030703108	10/03/2025	USD	471,969	MXN	(9,571,504)
2025030703109	11/03/2025	USD	(471,969)	MXN	9,572,661
2025031003053	11/03/2025	USD	75,000,000	MXN	(1,517,250,000)
2025031003054	12/03/2025	USD	(75,000,000)	MXN	1,517,475,000
2025031003056	11/03/2025	USD	562,562	MXN	(11,372,891)
2025031003057	12/03/2025	USD	(562,562)	MXN	11,374,445
2025031003120	10/03/2025	USD	182,896,688	MXN	(3,700,000,000)
2025031003121	11/03/2025	USD	(182,870,021)	MXN	3,700,000,000
2025031003172	12/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,028,250,000)
2025031003176	11/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(404,860,000)
2025031003177	12/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	404,917,000
2025031003395	19/03/2025	USD	125,000,000	MXN	(2,546,750,000)
2025031003602	12/03/2025	USD	1,200,000	MXN	(24,441,720)
2025031103026	12/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(406,400,000)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025031103027	13/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	406,457,000
2025031103035	12/03/2025	USD	54,036	MXN	(1,100,581)
2025031103036	13/03/2025	USD	(54,036)	MXN	1,100,721
2025031103138	13/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,034,300,000
2025031103140	13/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	610,110,000
2025031103174	13/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	610,050,000
2025031103439	13/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	305,062,500
2025031203013	14/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	303,600,000
2025031203058	13/03/2025	USD	4,362,562	MXN	(88,084,328)
2025031203059	14/03/2025	USD	(4,362,562)	MXN	88,096,272
2025031203162	13/03/2025	USD	(90,706,884)	MXN	1,830,646,328
2025031203163	18/03/2025	USD	90,706,884	MXN	(1,831,943,436)
2025031203329	13/03/2025	USD	90,706,884	MXN	(1,828,650,776)
2025031203330	18/03/2025	USD	(90,706,884)	MXN	1,829,968,747
2025031203344	14/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,199,330
2025031203431	14/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,020,100,000)
2025031203436	14/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,020,100,000
2025031203561	14/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,009,900,000)
2025031203563	14/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,009,900,000
2025031203570	14/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,010,000,000
2025031203575	14/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,010,000,000)
2025031203582	14/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,010,000,000
2025031203584	14/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,010,000,000)
2025031203591	14/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	404,000,000
2025031203593	14/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(404,000,000)
2025031303195	18/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,004,750,000)
2025031303392	14/03/2025	USD	125,000,000	MXN	(2,511,250,000)
2025031303393	18/03/2025	USD	(125,000,000)	MXN	2,512,625,000
2025031303395	14/03/2025	USD	115,000,000	MXN	(2,310,350,000)
2025031303396	18/03/2025	USD	(115,000,000)	MXN	2,311,615,000
2025031303397	14/03/2025	USD	110,000,000	MXN	(2,209,900,000)
2025031303398	18/03/2025	USD	(110,000,000)	MXN	2,211,110,000
2025031303410	14/03/2025	USD	362,562	MXN	(7,279,413)
2025031303411	18/03/2025	USD	(362,562)	MXN	7,283,113
2025031403219	18/03/2025	USD	140,000,000	MXN	(2,780,400,000)
2025031403220	19/03/2025	USD	(140,000,000)	MXN	2,780,778,000
2025031403221	18/03/2025	USD	131,000,000	MXN	(2,601,660,000)
2025031403222	19/03/2025	USD	(131,000,000)	MXN	2,602,013,700
2025031403233	19/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(397,300,000)
2025031403254	19/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(595,800,000)
2025031403722	19/03/2025	USD	15,000,000	MXN	(298,237,500)
2025031403768	18/03/2025	USD	(930,554)	MXN	18,522,811
2025031403769	19/03/2025	USD	930,554	MXN	(18,525,563)
2025031403799	18/03/2025	USD	(29,000,000)	MXN	577,245,000
2025031403800	19/03/2025	USD	29,000,000	MXN	(577,329,100)
2025031803062	18/03/2025	USD	(74,906,367)	MXN	1,500,000,000
2025031803063	19/03/2025	USD	74,894,025	MXN	(1,500,000,000)
2025031803065	18/03/2025	USD	74,906,367	MXN	(1,500,000,000)
2025031803066	19/03/2025	USD	(74,894,025)	MXN	1,500,000,000
2025031803129	19/03/2025	USD	(100,000,000)	MXN	2,002,500,000
2025031803130	20/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,002,800,000)
2025031803131	19/03/2025	USD	(97,000,000)	MXN	1,942,425,000
2025031803132	20/03/2025	USD	97,000,000	MXN	(1,942,716,000)
2025031803172	19/03/2025	USD	(437,443)	MXN	8,736,742
2025031803173	20/03/2025	USD	437,443	MXN	(8,738,327)
2025031803542	18/03/2025	USD	(5,000,000)	MXN	99,775,000
2025031803543	19/03/2025	USD	5,000,000	MXN	(99,791,000)
2025031903064	19/03/2025	USD	(10,000,000)	MXN	199,900,000
2025031903065	20/03/2025	USD	10,000,000	MXN	(199,929,600)
2025031903256	20/03/2025	USD	(171,000,000)	MXN	3,426,498,000
2025031903257	21/03/2025	USD	171,000,000	MXN	(3,427,011,000)
2025031903268	21/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	300,975,000
2025031903280	21/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	601,950,000
2025031903284	21/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	401,400,000
2025031903665	20/03/2025	USD	(209,512)	MXN	4,201,664
2025031903666	21/03/2025	USD	209,512	MXN	(4,202,335)
2025032003068	24/03/2025	USD	(60,000,000)	MXN	1,215,600,000
2025032003070	24/03/2025	USD	(40,000,000)	MXN	810,400,000
2025032003073	24/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,011,850,000
2025032003189	21/03/2025	USD	(23,000,000)	MXN	463,795,000
2025032003190	24/03/2025	USD	23,000,000	MXN	(464,000,850)
2025032003199	21/03/2025	USD	(396,736)	MXN	7,993,041
2025032003200	24/03/2025	USD	396,736	MXN	(7,996,737)
2025032003261	24/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,007,600,000)

Transaction Number	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025032003398	24/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,006,050,000)
2025032003410	24/03/2025	USD	(50,000,000)	MXN	1,006,050,000
2025032003557	24/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(402,340,000)
2025032103044	21/03/2025	USD	(40,000,000)	MXN	810,000,000
2025032103045	24/03/2025	USD	40,000,000	MXN	(810,356,000)
2025032103049	25/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(607,890,000)
2025032103347	24/03/2025	USD	200,000,000	MXN	(4,042,000,000)
2025032103348	25/03/2025	USD	(200,000,000)	MXN	4,042,590,000
2025032103395	24/03/2025	USD	103,000,000	MXN	(2,084,926,000)
2025032103396	25/03/2025	USD	(103,000,000)	MXN	2,085,224,700
2025032103419	24/03/2025	USD	685,082	MXN	(13,851,825)
2025032103420	25/03/2025	USD	(685,082)	MXN	13,853,588
2025032403109	24/03/2025	USD	(25,000,000)	MXN	503,475,000
2025032403110	25/03/2025	USD	25,000,000	MXN	(503,550,000)
2025032403196	25/03/2025	USD	110,000,000	MXN	(2,211,000,000)
2025032403197	26/03/2025	USD	(110,000,000)	MXN	2,211,316,250
2025032403200	25/03/2025	USD	62,139	MXN	(1,248,717)
2025032403201	26/03/2025	USD	(62,139)	MXN	1,248,882
2025032403535	26/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(401,280,000)
2025032503091	26/03/2025	USD	(61,000,000)	MXN	1,221,830,000
2025032503092	27/03/2025	USD	61,000,000	MXN	(1,222,009,950)
2025032503095	26/03/2025	USD	(523,714)	MXN	10,489,396
2025032503096	27/03/2025	USD	523,714	MXN	(10,491,188)
2025032603139	26/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	603,300,000
2025032603140	27/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(603,385,500)
2025032603259	27/03/2025	USD	(70,000,000)	MXN	1,408,050,000
2025032603260	28/03/2025	USD	70,000,000	MXN	(1,408,254,750)
2025032603276	27/03/2025	USD	(616,277)	MXN	12,378,415
2025032603277	28/03/2025	USD	616,277	MXN	(12,380,264)
2025032603308	28/03/2025	USD	15,000,000	MXN	(301,200,000)
2025032603386	27/03/2025	USD	(103,000,000)	MXN	2,068,549,000
2025032603387	28/03/2025	USD	103,000,000	MXN	(2,068,850,275)
2025032603479	26/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	403,200,000
2025032603480	27/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(403,258,000)
2025032603513	28/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,007,000,000)
2025032703031	31/03/2025	USD	(233,529,990)	MXN	4,750,000,000
2025032703047	31/03/2025	USD	2,773,343	MXN	(56,285,384)
2025032703099	27/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	609,600,000
2025032703100	28/03/2025	USD	30,000,000	MXN	(609,696,000)
2025032703122	31/03/2025	USD	25,000,000	MXN	(507,125,000)
2025032703124	31/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,029,300,000)
2025032703190	28/03/2025	USD	(175,000,000)	MXN	3,550,435,000
2025032703191	31/03/2025	USD	175,000,000	MXN	(3,551,817,500)
2025032703362	27/03/2025	USD	83,000,000	MXN	(1,686,975,000)
2025032703363	28/03/2025	USD	(83,000,000)	MXN	1,687,211,550
2025032703428	31/03/2025	USD	150,000,000	MXN	(3,048,330,000)
2025032703439	31/03/2025	USD	100,000,000	MXN	(2,032,200,000)
2025032703449	28/03/2025	USD	(17,000,000)	MXN	345,542,000
2025032703450	31/03/2025	USD	17,000,000	MXN	(345,672,900)
2025032703456	28/03/2025	USD	(303,859)	MXN	6,173,858
2025032703457	31/03/2025	USD	303,859	MXN	(6,176,504)
2025032703574	31/03/2025	USD	50,000,000	MXN	(1,016,000,000)
2025032703645	31/03/2025	USD	(15,000,000)	MXN	304,942,500
2025032803012	28/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	406,780,000
2025032803013	31/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(406,942,000)
2025032803144	28/03/2025	USD	(20,000,000)	MXN	407,920,000
2025032803145	31/03/2025	USD	20,000,000	MXN	(408,084,000)
2025032803177	31/03/2025	USD	(191,000,000)	MXN	3,901,939,000
2025032803402	31/03/2025	USD	(883,795)	MXN	18,064,147
2025032803755	31/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	612,111,000
2025033103562	31/03/2025	USD	(30,000,000)	MXN	612,390,000

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025012203165	24/01/2025	USD	0	MXN	(72,480,000)
2025011603199	21/01/2025	USD	9,014	MXN	0
2025011603202	21/01/2025	USD	12,055	MXN	0
2025011603203	21/01/2025	USD	13,377	MXN	0
2025011603206	21/01/2025	USD	5,939	MXN	0
2025011603207	21/01/2025	USD	3,161	MXN	0
2025011603209	21/01/2025	USD	3,397	MXN	0
2025011603212	21/01/2025	USD	7,966	MXN	0
2025011603213	21/01/2025	USD	5,690	MXN	0
2025011603216	21/01/2025	USD	4,761	MXN	0
2025011603217	21/01/2025	USD	8,134	MXN	0
2025011603219	21/01/2025	USD	4,382	MXN	0
2025011603221	21/01/2025	USD	3,684	MXN	0
2025011703266	21/01/2025	USD	0	MXN	(66,233)
2025011703270	21/01/2025	USD	0	MXN	(32,856)
2025011703271	21/01/2025	USD	0	MXN	15,653
2025011703272	22/01/2025	USD	0	MXN	(8,597)
2025011703274	22/01/2025	USD	0	MXN	(12,719)
2025012103224	23/01/2025	USD	0	MXN	21,860
2025012103227	23/01/2025	USD	0	MXN	(411,625)
2025012103228	23/01/2025	USD	0	MXN	(3,838)
2025012203167	24/01/2025	USD	0	MXN	(104,773)
2025012203171	24/01/2025	USD	0	MXN	(92,899)
2025012203172	24/01/2025	USD	0	MXN	(20,252)
2025012203173	24/01/2025	USD	0	MXN	(122,258)
2025012203175	24/01/2025	USD	0	MXN	133,245
2025012203177	24/01/2025	USD	0	MXN	24,704
2025012203179	24/01/2025	USD	0	MXN	(1,942)
2025012203181	24/01/2025	USD	0	MXN	(181,745)
2025012203184	24/01/2025	USD	0	MXN	1,478,312
2025012203185	24/01/2025	USD	0	MXN	153,904
2025012203187	24/01/2025	USD	0	MXN	(119,446)
2025012303232	27/01/2025	USD	0	MXN	3,629
2025012303236	27/01/2025	USD	0	MXN	3,594
2025012303238	27/01/2025	USD	0	MXN	3,616
2025012303239	27/01/2025	USD	0	MXN	(1,722)
2025012303240	27/01/2025	USD	0	MXN	(1,711)
2025012303242	27/01/2025	USD	0	MXN	(192,280)
2025012303244	27/01/2025	USD	0	MXN	(8,322)
2025012403233	28/01/2025	USD	0	MXN	(1,927,448)
2025012403783	24/01/2025	USD	0	MXN	(38,420)
2025012703236	29/01/2025	USD	19,721	MXN	0
2025012703238	29/01/2025	USD	16,268	MXN	0
2025012703240	29/01/2025	USD	2,308	MXN	0
2025012703242	29/01/2025	USD	18,603	MXN	0
2025012703244	29/01/2025	USD	5,629	MXN	0
2025012703246	29/01/2025	USD	0	MXN	(2,445)
2025012703248	29/01/2025	USD	13,863	MXN	0
2025012703250	29/01/2025	USD	0	MXN	(3,519)
2025012703252	29/01/2025	USD	0	MXN	970
2025012803230	30/01/2025	USD	0	MXN	(292,300)
2025012903190	31/01/2025	USD	0	MXN	(37,129)
2025012903192	31/01/2025	USD	0	MXN	37,040
2025012903194	31/01/2025	USD	0	MXN	(102,401)
2025012903196	31/01/2025	USD	0	MXN	(143,677)
2025012903199	31/01/2025	USD	0	MXN	(95,175)
2025012903200	31/01/2025	USD	0	MXN	(143,677)
2025012903202	31/01/2025	USD	0	MXN	(98,414)
2025012903205	31/01/2025	USD	0	MXN	(47,250)
2025012903206	31/01/2025	USD	0	MXN	(98,414)
2025013003367	04/02/2025	USD	6,922	MXN	0
2025013003369	04/02/2025	USD	10,773	MXN	0
2025013003371	04/02/2025	USD	12,318	MXN	0
2025013003373	04/02/2025	USD	830	MXN	0
2025013003375	04/02/2025	USD	978	MXN	0
2025013003378	04/02/2025	USD	5,342	MXN	0
2025013003379	04/02/2025	USD	(641)	MXN	0
2025013003382	04/02/2025	USD	(3,432)	MXN	0
2025013003383	04/02/2025	USD	453	MXN	0
2025013003386	04/02/2025	USD	0	MXN	277,313
2025013003388	04/02/2025	USD	0	MXN	274,050
2025013003389	04/02/2025	USD	0	MXN	(26,825)
2025013003391	04/02/2025	USD	0	MXN	(11,963)
2025013003393	04/02/2025	USD	(270)	MXN	0

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025013003395	04/02/2025	USD	0	MXN	61,625
2025013003397	04/02/2025	USD	0	MXN	108,605
2025013003399	04/02/2025	USD	0	MXN	101,718
2025013003402	04/02/2025	USD	0	MXN	324,438
2025013003404	04/02/2025	USD	0	MXN	275,500
2025013003405	04/02/2025	USD	0	MXN	274,050
2025013003407	04/02/2025	USD	0	MXN	150,438
2025013003410	04/02/2025	USD	0	MXN	326,105
2025013003412	04/02/2025	USD	0	MXN	171,825
2025013003413	04/02/2025	USD	0	MXN	90,988
2025013003415	04/02/2025	USD	0	MXN	89,538
2025013003417	04/02/2025	USD	0	MXN	331,688
2025013003419	04/02/2025	USD	0	MXN	(2,182)
2025013003422	04/02/2025	USD	0	MXN	(1,951)
2025013003423	04/02/2025	USD	0	MXN	728
2025013003425	04/02/2025	USD	0	MXN	1,684
2025013003427	04/02/2025	USD	0	MXN	(226,958)
2025013103204	05/02/2025	USD	0	MXN	(61,750)
2025013103206	05/02/2025	USD	0	MXN	11,277
2025013103207	04/02/2025	USD	0	MXN	16,702
2025013103209	05/02/2025	USD	0	MXN	68,587
2025013103212	05/02/2025	USD	0	MXN	52,428
2025013103213	05/02/2025	USD	0	MXN	55,460
2025020403233	06/02/2025	USD	0	MXN	(105,938)
2025020403235	06/02/2025	USD	0	MXN	(419)
2025020403238	06/02/2025	USD	0	MXN	(89,630)
2025020403239	06/02/2025	USD	0	MXN	(49,376)
2025020403242	06/02/2025	USD	0	MXN	(52,019)
2025020403243	06/02/2025	USD	0	MXN	(63,843)
2025020503254	07/02/2025	USD	0	MXN	(59,373)
2025020503255	07/02/2025	USD	0	MXN	75,481
2025020503256	07/02/2025	USD	0	MXN	(33,835)
2025020503257	07/02/2025	USD	0	MXN	(64,577)
2025020503258	07/02/2025	USD	0	MXN	(20,480)
2025020503260	07/02/2025	USD	0	MXN	(106,703)
2025020503264	07/02/2025	USD	0	MXN	308,268
2025020503265	07/02/2025	USD	0	MXN	86,110
2025020503266	07/02/2025	USD	0	MXN	2,064,513
2025020503268	07/02/2025	USD	0	MXN	150,413
2025020503271	07/02/2025	USD	0	MXN	277,979
2025020503272	07/02/2025	USD	0	MXN	35,220
2025020503276	07/02/2025	USD	0	MXN	(29,747)
2025020503277	07/02/2025	USD	0	MXN	6,279
2025020503278	07/02/2025	USD	0	MXN	6,321
2025020603155	10/02/2025	USD	0	MXN	(22,450)
2025020603157	10/02/2025	USD	0	MXN	(22,595)
2025020603159	10/02/2025	USD	0	MXN	12,787
2025020603161	10/02/2025	USD	0	MXN	22,418
2025020603164	10/02/2025	USD	0	MXN	(34,175)
2025020603166	10/02/2025	USD	0	MXN	(4,492)
2025020603168	10/02/2025	USD	0	MXN	(7,782)
2025020603169	10/02/2025	USD	0	MXN	(97,384)
2025020703223	11/02/2025	USD	0	MXN	(17,794)
2025020703225	11/02/2025	USD	0	MXN	(17,959)
2025020703228	11/02/2025	USD	0	MXN	(17,965)
2025020703229	11/02/2025	USD	0	MXN	284
2025020703232	11/02/2025	USD	0	MXN	34,357
2025020703235	11/02/2025	USD	0	MXN	7,700
2025020703236	11/02/2025	USD	0	MXN	55,678
2025020703238	11/02/2025	USD	0	MXN	(11,093)
2025021003194	12/02/2025	USD	28,557	MXN	0
2025021003196	12/02/2025	USD	36,935	MXN	0
2025021003198	12/02/2025	USD	14,282	MXN	0
2025021003200	12/02/2025	USD	9,320	MXN	0
2025021003202	12/02/2025	USD	2,377	MXN	0
2025021003204	12/02/2025	USD	26,940	MXN	0
2025021003206	12/02/2025	USD	24,823	MXN	0
2025021003208	12/02/2025	USD	4,995	MXN	0
2025021003210	12/02/2025	USD	0	MXN	(91)
2025021003212	12/02/2025	USD	0	MXN	(93)
2025021003214	12/02/2025	USD	0	MXN	(9,160)
2025021003216	12/02/2025	USD	0	MXN	(12,336)
2025021003218	12/02/2025	USD	0	MXN	(188)
2025021003220	12/02/2025	USD	0	MXN	(87)

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025021003222	12/02/2025	USD	0	MXN	0
2025021003224	12/02/2025	USD	0	MXN	(8,345)
2025021003226	12/02/2025	USD	0	MXN	(3,778)
2025021103341	13/02/2025	USD	0	MXN	(1,464)
2025021103343	13/02/2025	USD	0	MXN	(2,844)
2025021103345	13/02/2025	USD	0	MXN	(2,819)
2025021103347	13/02/2025	USD	0	MXN	(278,672)
2025021103349	13/02/2025	USD	0	MXN	(8,676)
2025021103351	13/02/2025	USD	0	MXN	(9,700)
2025021103353	13/02/2025	USD	0	MXN	98,827
2025021203179	14/02/2025	USD	0	MXN	180,167
2025021203181	14/02/2025	USD	0	MXN	(21,728)
2025021203183	14/02/2025	USD	0	MXN	140,486
2025021203185	14/02/2025	USD	0	MXN	(67,801)
2025021203187	14/02/2025	USD	0	MXN	(18,780)
2025021203189	14/02/2025	USD	0	MXN	(184,586)
2025021203191	14/02/2025	USD	0	MXN	60,284
2025021203193	14/02/2025	USD	0	MXN	377,404
2025021203195	14/02/2025	USD	0	MXN	(1,406)
2025021203197	14/02/2025	USD	0	MXN	(72,699)
2025021203199	14/02/2025	USD	0	MXN	678,119
2025021203201	14/02/2025	USD	0	MXN	(13,863)
2025021203203	14/02/2025	USD	0	MXN	(680,782)
2025021203205	14/02/2025	USD	0	MXN	(42,497)
2025021203207	14/02/2025	USD	0	MXN	(59,586)
2025021203209	14/02/2025	USD	0	MXN	(13,051)
2025021203211	14/02/2025	USD	0	MXN	(41,113)
2025021303444	18/02/2025	USD	7,018	MXN	0
2025021303446	18/02/2025	USD	10,988	MXN	0
2025021303448	18/02/2025	USD	12,501	MXN	0
2025021303450	18/02/2025	USD	3,575	MXN	0
2025021303452	18/02/2025	USD	923	MXN	0
2025021303454	18/02/2025	USD	990	MXN	0
2025021303456	18/02/2025	USD	5,403	MXN	0
2025021303458	18/02/2025	USD	(589)	MXN	0
2025021303460	18/02/2025	USD	(3,296)	MXN	0
2025021303462	18/02/2025	USD	566	MXN	0
2025021303464	18/02/2025	USD	859	MXN	0
2025021303466	18/02/2025	USD	(229)	MXN	0
2025021303468	18/02/2025	USD	0	MXN	(1,947)
2025021303470	18/02/2025	USD	0	MXN	(1,425)
2025021303472	18/02/2025	USD	0	MXN	(2,790)
2025021303474	18/02/2025	USD	0	MXN	(4,266)
2025021403249	18/02/2025	USD	0	MXN	(1,317,021)
2025021403251	18/02/2025	USD	0	MXN	46,968
2025021403253	18/02/2025	USD	0	MXN	38,989
2025021403255	19/02/2025	USD	0	MXN	2,364
2025021403257	19/02/2025	USD	0	MXN	2,291
2025021403259	19/02/2025	USD	0	MXN	18,933
2025021403261	18/02/2025	USD	0	MXN	(122,141)
2025021403263	18/02/2025	USD	0	MXN	(283,223)
2025021403265	19/02/2025	USD	0	MXN	(157,371)
2025021403267	19/02/2025	USD	0	MXN	(20,623)
2025021803513	20/02/2025	USD	0	MXN	55,313
2025021803515	20/02/2025	USD	0	MXN	(34,687)
2025021803517	20/02/2025	USD	0	MXN	(8,709)
2025021903198	21/02/2025	USD	0	MXN	(643,085)
2025021903200	21/02/2025	USD	0	MXN	56,540
2025021903202	21/02/2025	USD	0	MXN	104,938
2025021903204	21/02/2025	USD	0	MXN	78,017
2025021903206	21/02/2025	USD	0	MXN	204,274
2025021903208	21/02/2025	USD	0	MXN	(23,225)
2025021903210	21/02/2025	USD	0	MXN	(1,465,643)
2025021903212	21/02/2025	USD	0	MXN	(5,936)
2025021903214	21/02/2025	USD	0	MXN	(3,530)
2025021903216	21/02/2025	USD	0	MXN	(1,526)
2025021903218	21/02/2025	USD	0	MXN	(888,003)
2025021903220	21/02/2025	USD	0	MXN	(1,708,304)
2025021903222	21/02/2025	USD	0	MXN	(9,278)
2025021903224	21/02/2025	USD	0	MXN	59,052
2025021903226	21/02/2025	USD	0	MXN	45,036
2025021903228	21/02/2025	USD	0	MXN	160,481
2025022003219	24/02/2025	USD	0	MXN	1,973
2025022003221	24/02/2025	USD	0	MXN	(735)

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025022003223	24/02/2025	USD	0	MXN	(903)
2025022003225	24/02/2025	USD	0	MXN	(923)
2025022003227	24/02/2025	USD	0	MXN	(6,714)
2025022003229	24/02/2025	USD	0	MXN	(7,136)
2025022003231	24/02/2025	USD	0	MXN	(6,412)
2025022003235	24/02/2025	USD	0	MXN	(5,327)
2025022003236	24/02/2025	USD	0	MXN	(7,370)
2025022003237	24/02/2025	USD	0	MXN	(6,584)
2025022003240	24/02/2025	USD	0	MXN	(3,191)
2025022003241	24/02/2025	USD	0	MXN	5,274
2025022003243	24/02/2025	USD	0	MXN	216,732
2025022003245	24/02/2025	USD	0	MXN	319,082
2025022103296	25/02/2025	USD	0	MXN	(113,354)
2025022103298	25/02/2025	USD	0	MXN	(76,223)
2025022103300	25/02/2025	USD	0	MXN	(46,502)
2025022103302	25/02/2025	USD	0	MXN	(13,199)
2025022403390	26/02/2025	USD	22,272	MXN	0
2025022403392	26/02/2025	USD	30,316	MXN	0
2025022403394	26/02/2025	USD	7,785	MXN	0
2025022403396	26/02/2025	USD	2,814	MXN	0
2025022403398	26/02/2025	USD	(4,320)	MXN	0
2025022403400	26/02/2025	USD	20,273	MXN	0
2025022403402	26/02/2025	USD	18,258	MXN	0
2025022403404	26/02/2025	USD	(6,368)	MXN	0
2025022403406	26/02/2025	USD	(11,644)	MXN	0
2025022403408	26/02/2025	USD	0	MXN	73
2025022403410	26/02/2025	USD	0	MXN	49
2025022403412	26/02/2025	USD	0	MXN	29
2025022403414	26/02/2025	USD	0	MXN	62
2025022403416	26/02/2025	USD	0	MXN	(3,351)
2025022403418	26/02/2025	USD	0	MXN	(3,099)
2025022403420	26/02/2025	USD	0	MXN	(3,329)
2025022403422	26/02/2025	USD	0	MXN	(1,309)
2025022403424	26/02/2025	USD	0	MXN	(758)
2025022403426	26/02/2025	USD	0	MXN	(4,215)
2025022403428	26/02/2025	USD	0	MXN	10,805
2025022403430	26/02/2025	USD	0	MXN	9,810
2025022403432	26/02/2025	USD	0	MXN	10,821
2025022403434	26/02/2025	USD	0	MXN	1,057
2025022403436	26/02/2025	USD	0	MXN	(23,319)
2025022403438	26/02/2025	USD	0	MXN	2,139
2025022403440	26/02/2025	USD	0	MXN	41,471
2025022403442	26/02/2025	USD	0	MXN	2,481
2025022403444	26/02/2025	USD	0	MXN	(1,354)
2025022403446	26/02/2025	USD	0	MXN	14,362
2025022503183	27/02/2025	USD	0	MXN	424,259
2025022503185	27/02/2025	USD	0	MXN	352,210
2025022503187	27/02/2025	USD	0	MXN	(119,531)
2025022503189	27/02/2025	USD	0	MXN	55,692
2025022503191	27/02/2025	USD	0	MXN	72,316
2025022503195	27/02/2025	USD	0	MXN	(3,500)
2025022503196	27/02/2025	USD	0	MXN	95,983
2025022503197	27/02/2025	USD	0	MXN	273,346
2025022503199	27/02/2025	USD	0	MXN	(3,002)
2025022503201	27/02/2025	USD	0	MXN	(13,580)
2025022503203	27/02/2025	USD	0	MXN	(13,539)
2025022503205	27/02/2025	USD	0	MXN	24,017
2025022503207	27/02/2025	USD	0	MXN	1,235,689
2025022503209	27/02/2025	USD	0	MXN	65,387
2025022503211	27/02/2025	USD	0	MXN	175,565
2025022503213	27/02/2025	USD	0	MXN	(158,572)
2025022503215	27/02/2025	USD	0	MXN	32,529
2025022503217	27/02/2025	USD	0	MXN	(4,189)
2025022503219	27/02/2025	USD	0	MXN	6,940
2025022503221	27/02/2025	USD	0	MXN	34,174
2025022503223	27/02/2025	USD	0	MXN	65,776
2025022603472	28/02/2025	USD	0	MXN	298,410
2025022603474	28/02/2025	USD	0	MXN	287,463
2025022603476	28/02/2025	USD	0	MXN	198,288
2025022603478	28/02/2025	USD	0	MXN	271,658
2025022603480	28/02/2025	USD	0	MXN	274,775
2025022603482	28/02/2025	USD	0	MXN	143,913
2025022603484	28/02/2025	USD	0	MXN	147,538
2025022603486	28/02/2025	USD	0	MXN	(9,937)

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025022603488	28/02/2025	USD	0	MXN	41,760
2025022603490	28/02/2025	USD	0	MXN	31,465
2025022603493	28/02/2025	USD	0	MXN	(3,527)
2025022603495	28/02/2025	USD	0	MXN	8,608
2025022603497	28/02/2025	USD	0	MXN	25,778
2025022703379	03/03/2025	USD	0	MXN	190,190
2025022703381	03/03/2025	USD	0	MXN	114,569
2025022703383	03/03/2025	USD	0	MXN	163,891
2025022703385	03/03/2025	USD	0	MXN	147,602
2025022703387	03/03/2025	USD	0	MXN	69,615
2025022703389	03/03/2025	USD	0	MXN	67,795
2025022703391	03/03/2025	USD	0	MXN	46,397
2025022703393	03/03/2025	USD	0	MXN	677
2025022703395	03/03/2025	USD	0	MXN	3,923
2025022703397	03/03/2025	USD	0	MXN	6,468
2025022703399	03/03/2025	USD	0	MXN	4,851
2025022703401	03/03/2025	USD	0	MXN	(2,002)
2025022703403	03/03/2025	USD	0	MXN	(2,100)
2025022703405	03/03/2025	USD	0	MXN	(958)
2025022703407	03/03/2025	USD	0	MXN	(702)
2025022703409	03/03/2025	USD	0	MXN	(1,840)
2025022703411	03/03/2025	USD	0	MXN	(1,852)
2025022703415	03/03/2025	USD	0	MXN	(1,308)
2025022703416	03/03/2025	USD	0	MXN	(1,373)
2025022703417	03/03/2025	USD	0	MXN	1,814
2025022803211	04/03/2025	USD	7,038	MXN	0
2025022803213	04/03/2025	USD	10,882	MXN	0
2025022803215	04/03/2025	USD	12,161	MXN	0
2025022803217	04/03/2025	USD	3,562	MXN	0
2025022803219	04/03/2025	USD	713	MXN	0
2025022803221	04/03/2025	USD	834	MXN	0
2025022803223	04/03/2025	USD	4,793	MXN	0
2025022803226	04/03/2025	USD	613	MXN	0
2025022803228	04/03/2025	USD	1,054	MXN	0
2025022803230	04/03/2025	USD	(285)	MXN	0
2025022803232	04/03/2025	USD	(1,086)	MXN	0
2025022803234	04/03/2025	USD	0	MXN	(10,636)
2025022803236	04/03/2025	USD	0	MXN	(10,546)
2025030303228	05/03/2025	USD	27,195	MXN	0
2025030303230	05/03/2025	USD	0	MXN	2,280
2025030303232	05/03/2025	USD	0	MXN	(3,594)
2025030303234	05/03/2025	USD	0	MXN	(2,397)
2025030303237	05/03/2025	USD	0	MXN	(2,444)
2025030303238	05/03/2025	USD	0	MXN	4,637
2025030503218	07/03/2025	USD	0	MXN	589,708
2025030503220	07/03/2025	USD	0	MXN	27,679
2025030503222	07/03/2025	USD	0	MXN	16,701
2025030503224	07/03/2025	USD	0	MXN	(1,270,942)
2025030603272	10/03/2025	USD	0	MXN	(1,681)
2025030603274	10/03/2025	USD	0	MXN	(1,847)
2025030603276	10/03/2025	USD	0	MXN	(354,696)
2025030603278	10/03/2025	USD	0	MXN	(18,243)
2025030603280	10/03/2025	USD	0	MXN	(18,188)
2025030603699	10/03/2025	USD	0	MXN	(2,613)
2025030703267	11/03/2025	USD	0	MXN	(60,675)
2025030703269	11/03/2025	USD	0	MXN	(20,553)
2025030703271	11/03/2025	USD	0	MXN	(251,898)
2025030703273	11/03/2025	USD	0	MXN	(163,955)
2025030703275	11/03/2025	USD	0	MXN	(298,270)
2025030703277	11/03/2025	USD	0	MXN	(43,204)
2025031003482	12/03/2025	USD	15,576	MXN	0
2025031003484	12/03/2025	USD	23,676	MXN	0
2025031003486	12/03/2025	USD	1,583	MXN	0
2025031003488	12/03/2025	USD	(2,717)	MXN	0
2025031003490	12/03/2025	USD	(9,668)	MXN	0
2025031003492	12/03/2025	USD	13,818	MXN	0
2025031003494	12/03/2025	USD	(11,490)	MXN	0
2025031003496	12/03/2025	USD	0	MXN	13,718
2025031003498	12/03/2025	USD	0	MXN	(12,388)
2025031003500	12/03/2025	USD	0	MXN	1,803
2025031003502	12/03/2025	USD	0	MXN	1,029
2025031003504	12/03/2025	USD	0	MXN	964
2025031003506	12/03/2025	USD	0	MXN	(133,827)
2025031003508	12/03/2025	USD	0	MXN	(176,772)

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025031003510	12/03/2025	USD	0	MXN	(21,487)
2025031003512	12/03/2025	USD	0	MXN	11,555
2025031103145	13/03/2025	USD	0	MXN	(3,689)
2025031103148	13/03/2025	USD	0	MXN	8,985
2025031103149	13/03/2025	USD	0	MXN	(154,631)
2025031103151	13/03/2025	USD	0	MXN	(77,941)
2025031103153	13/03/2025	USD	0	MXN	(42,813)
2025031103155	13/03/2025	USD	0	MXN	(50,229)
2025031103157	13/03/2025	USD	0	MXN	(112,491)
2025031203186	14/03/2025	USD	0	MXN	33,416
2025031203188	14/03/2025	USD	0	MXN	104,764
2025031203190	14/03/2025	USD	0	MXN	2,361,613
2025031203192	14/03/2025	USD	0	MXN	340,807
2025031203195	14/03/2025	USD	0	MXN	199,257
2025031203197	14/03/2025	USD	0	MXN	65,120
2025031203198	14/03/2025	USD	0	MXN	1,471,820
2025031203200	14/03/2025	USD	0	MXN	369,997
2025031203202	14/03/2025	USD	0	MXN	1,442,669
2025031203204	14/03/2025	USD	0	MXN	36,451
2025031203206	14/03/2025	USD	0	MXN	1,499,469
2025031203208	14/03/2025	USD	0	MXN	827,610
2025031203210	14/03/2025	USD	0	MXN	306,811
2025031203212	14/03/2025	USD	0	MXN	(295,148)
2025031203214	14/03/2025	USD	0	MXN	458,038
2025031203216	14/03/2025	USD	0	MXN	(14,143)
2025031203218	14/03/2025	USD	0	MXN	523,808
2025031203220	14/03/2025	USD	0	MXN	609,160
2025031203222	14/03/2025	USD	0	MXN	332,211
2025031203224	14/03/2025	USD	0	MXN	3,195,729
2025031203226	14/03/2025	USD	0	MXN	51,842
2025031203228	14/03/2025	USD	0	MXN	(132,869)
2025031203230	14/03/2025	USD	0	MXN	(121,980)
2025031203232	14/03/2025	USD	0	MXN	(19,072)
2025031203234	14/03/2025	USD	0	MXN	(54,015)
2025031203237	14/03/2025	USD	0	MXN	(41,718)
2025031203239	14/03/2025	USD	0	MXN	1,222,529
2025031203241	14/03/2025	USD	0	MXN	(35,153)
2025031203242	14/03/2025	USD	0	MXN	13,481
2025031303239	18/03/2025	USD	0	MXN	(1,227,236)
2025031303241	18/03/2025	USD	1,447	MXN	0
2025031303243	18/03/2025	USD	5,243	MXN	0
2025031303245	18/03/2025	USD	(1,810)	MXN	0
2025031303247	18/03/2025	USD	(2,082)	MXN	0
2025031303249	18/03/2025	USD	(1,783)	MXN	0
2025031303251	18/03/2025	USD	1,997	MXN	0
2025031303253	18/03/2025	USD	0	MXN	(40,823)
2025031303255	18/03/2025	USD	0	MXN	(36,458)
2025031303257	18/03/2025	USD	0	MXN	118,208
2025031303259	18/03/2025	USD	0	MXN	2,348,500
2025031303261	18/03/2025	USD	(3,587)	MXN	0
2025031303263	18/03/2025	USD	(3,124)	MXN	0
2025031303265	18/03/2025	USD	(4,763)	MXN	0
2025031303267	18/03/2025	USD	(5,447)	MXN	0
2025031303269	18/03/2025	USD	0	MXN	(28,794)
2025031303271	18/03/2025	USD	0	MXN	(28,746)
2025031303273	18/03/2025	USD	0	MXN	(10,173)
2025031303275	18/03/2025	USD	0	MXN	(10,226)
2025031303277	18/03/2025	USD	0	MXN	(624,400)
2025031303279	18/03/2025	USD	0	MXN	(533,081)
2025031403673	19/03/2025	USD	0	MXN	1,168,784
2025031403675	19/03/2025	USD	0	MXN	38,480
2025031403677	19/03/2025	USD	0	MXN	3,942
2025031403679	19/03/2025	USD	0	MXN	(454,173)
2025031403681	19/03/2025	USD	0	MXN	(553,199)
2025031403683	19/03/2025	USD	0	MXN	(693,685)
2025031403685	19/03/2025	USD	0	MXN	(724,971)
2025031403687	19/03/2025	USD	0	MXN	(208,775)
2025031403689	19/03/2025	USD	0	MXN	(252,290)
2025031403691	19/03/2025	USD	0	MXN	(245,051)
2025031403693	19/03/2025	USD	0	MXN	(98,598)
2025031403696	19/03/2025	USD	0	MXN	(142,587)
2025031403697	19/03/2025	USD	0	MXN	10,455
2025031403699	19/03/2025	USD	0	MXN	(554,720)
2025031803574	20/03/2025	USD	0	MXN	(22,014)

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025031803576	20/03/2025	USD	0	MXN	(204,777)
2025031803578	20/03/2025	USD	0	MXN	(276,527)
2025031803580	20/03/2025	USD	0	MXN	(328,780)
2025031803582	20/03/2025	USD	0	MXN	(102,805)
2025031803584	20/03/2025	USD	0	MXN	(235,494)
2025031903219	21/03/2025	USD	0	MXN	(406,872)
2025031903221	21/03/2025	USD	0	MXN	(28,119)
2025031903223	21/03/2025	USD	0	MXN	(22,557)
2025031903225	21/03/2025	USD	0	MXN	(16,934)
2025031903227	21/03/2025	USD	0	MXN	(22,278)
2025031903229	21/03/2025	USD	0	MXN	(18,086)
2025031903231	21/03/2025	USD	0	MXN	(18,805)
2025031903233	21/03/2025	USD	0	MXN	(56,585)
2025032003233	24/03/2025	USD	0	MXN	(27,923)
2025032003235	24/03/2025	USD	0	MXN	(21,293)
2025032003237	24/03/2025	USD	0	MXN	(28,446)
2025032003239	24/03/2025	USD	0	MXN	(2,223)
2025032003241	24/03/2025	USD	0	MXN	(4,791)
2025032003243	24/03/2025	USD	0	MXN	(6,377)
2025032003245	24/03/2025	USD	0	MXN	(45,806)
2025032003247	24/03/2025	USD	0	MXN	(15,419)
2025032003249	24/03/2025	USD	0	MXN	(27,210)
2025032003251	24/03/2025	USD	0	MXN	7,844
2025032003491	20/03/2025	EUR	0	USD	2,976
2025032103278	25/03/2025	USD	0	MXN	(88,970)
2025032103280	25/03/2025	USD	20,038	MXN	0
2025032103282	25/03/2025	USD	7,186	MXN	0
2025032103284	25/03/2025	USD	(2,725)	MXN	0
2025032103286	25/03/2025	USD	(13,655)	MXN	0
2025032103288	25/03/2025	USD	9,871	MXN	0
2025032103290	25/03/2025	USD	8,140	MXN	0
2025032103292	25/03/2025	USD	(10,497)	MXN	0
2025032103294	25/03/2025	USD	(15,049)	MXN	0
2025032103296	25/03/2025	USD	0	MXN	(164,286)
2025032103298	25/03/2025	USD	0	MXN	(25,747)
2025032103300	25/03/2025	USD	0	MXN	(26,657)
2025032403272	26/03/2025	USD	0	MXN	(4,277)
2025032403274	26/03/2025	USD	0	MXN	14,032
2025032403276	26/03/2025	USD	0	MXN	14,089
2025032403278	26/03/2025	USD	0	MXN	13,978
2025032403280	26/03/2025	USD	0	MXN	29,111
2025032403282	26/03/2025	USD	0	MXN	31,547
2025032403284	26/03/2025	USD	0	MXN	30,945
2025032403286	26/03/2025	USD	0	MXN	30,807
2025032403288	26/03/2025	USD	0	MXN	30,907
2025032403290	26/03/2025	USD	0	MXN	31,447
2025032403292	26/03/2025	USD	0	MXN	31,171
2025032403294	26/03/2025	USD	0	MXN	31,146
2025032403296	26/03/2025	USD	0	MXN	3,481
2025032403298	26/03/2025	USD	0	MXN	2,906
2025032403300	26/03/2025	USD	0	MXN	8,903
2025032403302	26/03/2025	USD	0	MXN	3,328
2025032403304	26/03/2025	USD	0	MXN	33,070
2025032403306	26/03/2025	USD	0	MXN	14,177
2025032403308	26/03/2025	USD	0	MXN	15,319
2025032403310	26/03/2025	USD	0	MXN	15,232
2025032403312	26/03/2025	USD	0	MXN	22,456
2025032403314	26/03/2025	USD	0	MXN	3,627
2025032403316	26/03/2025	USD	0	MXN	(398,072)
2025032403318	26/03/2025	USD	0	MXN	(237,300)
2025032403320	26/03/2025	USD	0	MXN	10,577
2025032403322	26/03/2025	USD	0	MXN	41,572
2025032403324	26/03/2025	USD	0	MXN	(141,388)
2025032403326	26/03/2025	USD	0	MXN	(222,419)
2025032403328	26/03/2025	USD	0	MXN	(260,800)
2025032503162	27/03/2025	USD	0	MXN	138,454
2025032503164	27/03/2025	USD	0	MXN	907,912
2025032503166	27/03/2025	USD	0	MXN	(4,992,390)
2025032503168	27/03/2025	USD	0	MXN	(84,870)
2025032503170	27/03/2025	USD	0	MXN	150,891
2025032503172	27/03/2025	USD	0	MXN	(14,308)
2025032503174	27/03/2025	USD	0	MXN	200,031
2025032503176	27/03/2025	USD	0	MXN	121,212
2025032503178	27/03/2025	USD	0	MXN	1,585,550

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2025032503180	27/03/2025	USD	0	MXN	(1,633,183)
2025032503182	27/03/2025	USD	0	MXN	(2,809,090)
2025032503184	27/03/2025	USD	0	MXN	(161,618)
2025032503186	27/03/2025	USD	0	MXN	(50,647)
2025032503188	27/03/2025	USD	0	MXN	(183,464)
2025032503190	27/03/2025	USD	0	MXN	541,865
2025032503192	27/03/2025	USD	0	MXN	595,986
2025032603216	28/03/2025	USD	0	MXN	340,500
2025032603218	28/03/2025	USD	0	MXN	44,550
2025032603220	28/03/2025	USD	0	MXN	38,835
2025032603222	28/03/2025	USD	0	MXN	13,064
2025032603224	28/03/2025	USD	0	MXN	3,961
2025032703220	31/03/2025	USD	0	MXN	162,708
2025032703222	31/03/2025	USD	0	MXN	282,555
2025032703224	31/03/2025	USD	0	MXN	254,163
2025032703226	31/03/2025	USD	0	MXN	230,048
2025032703228	31/03/2025	USD	0	MXN	224,770
2025032703230	31/03/2025	USD	0	MXN	169,715
2025032703232	31/03/2025	USD	0	MXN	188,370
2025032703234	31/03/2025	USD	0	MXN	113,755
2025032703236	31/03/2025	USD	0	MXN	103,317
2025012203239	24/01/2025	USD	0	MXN	(72,980,000)

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2111810	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2111811	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2112159	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2112160	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2112293	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2112294	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2113791	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2113792	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2115793	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2115794	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	195,000
2116503	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	320,000
2116504	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	320,000
2116505	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	355,000
2116506	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	320,000
2116507	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	320,000
2116508	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	355,000
2119382	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2119383	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2119426	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2119427	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2119703	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119704	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119705	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119706	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119707	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119708	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119709	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119710	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119711	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119712	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119713	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119714	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119715	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119716	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119717	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119718	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119719	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119720	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119721	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119722	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119723	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119724	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119725	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119726	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119727	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119728	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119729	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119730	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119731	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119732	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119733	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119734	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119735	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119736	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119737	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119963	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119964	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119965	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119966	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119967	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119968	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119969	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119970	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119971	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119972	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119973	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119974	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119975	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119976	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119977	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119978	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119979	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119980	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119981	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2119982	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119983	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119984	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119985	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119986	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119987	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119988	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119989	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119990	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119991	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119992	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2119993	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,007
2119994	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119995	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2119996	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2119997	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,202
2120980	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2120981	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2120982	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2120983	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2120984	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2120985	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121091	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121092	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2121093	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121094	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121095	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2121096	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121492	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121493	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2121494	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121495	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121496	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2121497	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121822	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121823	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2121824	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121825	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121826	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2121827	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121868	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121869	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121870	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121871	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121872	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121873	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121874	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121875	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121876	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121877	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121878	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121879	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121880	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121881	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121882	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121883	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121884	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121885	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121886	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121887	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121888	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121889	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121890	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	25,000
2121891	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	25,000
2121892	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121893	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2121894	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121895	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2121896	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2121897	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122001	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122002	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2122003	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122004	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2122005	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2122006	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122007	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122008	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2122009	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122010	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122011	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2122012	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122050	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,348
2122051	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	400,000
2122052	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2122053	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2122054	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	8,686
2122055	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,348
2122056	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	400,000
2122057	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2122058	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2122059	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	8,686
2122095	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,348
2122096	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	400,000
2122097	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2122098	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2122099	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	8,686
2122100	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,348
2122101	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	400,000
2122102	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2122103	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	400,000
2122104	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	8,686
2122354	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	355,000
2122355	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	355,000
2122356	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122357	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2122358	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122362	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122363	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2122364	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122724	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122725	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2122726	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122727	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122728	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2122729	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2122890	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,272,120
2122891	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,272,120
2122918	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,272,120
2122919	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	3,272,120
2124461	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,283
2124462	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2124463	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124464	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124465	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,283
2124466	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2124467	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124468	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124469	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,283
2124470	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2124471	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124472	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124509	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,283
2124510	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2124511	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124512	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124513	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,283
2124514	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2124515	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124516	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124517	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,283
2124518	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2124519	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124520	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2124941	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2124942	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2124943	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2124944	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2124945	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2124946	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2124953	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2124954	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2124955	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2124956	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2124957	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2124958	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125117	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125118	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125119	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125120	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125121	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125122	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125141	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125142	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125143	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125144	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125145	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125146	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125181	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125182	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125183	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125184	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	777
2125185	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125186	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125187	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125188	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	777
2125189	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125190	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125191	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125192	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	777
2125229	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125230	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125231	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125232	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	777
2125233	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125234	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125235	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125236	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	777
2125237	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125238	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2125239	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2125240	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	777
2125685	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125686	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125687	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125688	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125689	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125690	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125691	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125692	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125693	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125694	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125695	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125696	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125733	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125734	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125735	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125736	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125737	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125738	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125739	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125740	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125741	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125742	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125743	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2125744	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,000,000
2125896	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2125908	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2126092	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126093	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126094	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126095	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2126096	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126097	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126104	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2126105	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2126106	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2126107	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2126108	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2126109	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2126116	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126117	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126118	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126119	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126120	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126121	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126128	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126129	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126130	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126131	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126132	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126133	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126187	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126188	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126189	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126190	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126191	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126192	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126193	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126194	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126195	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126196	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126197	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126198	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126199	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126200	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126201	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126202	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126203	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126204	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126205	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126206	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126207	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126208	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126209	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126210	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126271	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	554,033
2126272	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	554,033
2126273	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	554,033
2126274	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	531,057
2126275	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	531,057
2126276	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	531,057
2126277	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	558,215
2126278	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	558,215
2126279	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	558,215
2126280	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	554,033
2126281	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	554,033
2126282	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	554,033
2126283	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	531,057
2126284	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	531,057
2126285	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	531,057
2126286	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	558,215
2126287	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	558,215
2126288	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	558,215
2126295	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126296	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126297	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126298	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126299	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126300	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126301	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126302	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126303	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126304	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126305	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126306	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2126307	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126308	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126309	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126310	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126311	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126312	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126313	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126314	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126315	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126316	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126317	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126318	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126559	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,746
2126560	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2126561	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2126562	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2126563	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,500
2126574	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,746
2126575	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2126576	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2126577	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2126578	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,500
2126587	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126588	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126589	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126590	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	8,782
2126599	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126600	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126601	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126602	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	8,782
2126608	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126609	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126610	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126611	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126612	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126613	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126620	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126621	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126622	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126623	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126624	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2126625	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	500,000
2126668	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,732
2126669	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126670	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126671	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126672	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	6,000
2126673	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,732
2126674	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126675	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126676	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126677	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	6,000
2126698	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,732
2126699	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126700	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126701	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126702	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	6,000
2126703	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,732
2126704	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2126705	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126706	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2126707	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	6,000
2126774	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2126775	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2126776	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	7,444
2126777	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2126778	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2126779	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	7,444
2126780	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2126781	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2126782	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	7,500
2126783	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2126784	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2126785	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	7,500

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2126824	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,589
2126825	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126826	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126827	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126828	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	13,716
2126849	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,589
2126850	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126851	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126852	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126853	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	13,716
2126879	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,978
2126880	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126881	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126882	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126883	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	13,514
2126884	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,978
2126885	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126886	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126887	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126888	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	13,514
2126889	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,978
2126890	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126891	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126892	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126893	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,514
2126924	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,978
2126925	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126926	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126927	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126928	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	13,514
2126929	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,978
2126930	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126931	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126932	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126933	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	13,514
2126934	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,978
2126935	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126936	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	250,000
2126937	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2126938	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,514
2127297	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127298	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127299	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127300	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127301	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127302	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127303	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127304	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127305	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127306	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127307	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127308	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127309	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127310	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127311	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127312	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127313	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127314	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127315	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127316	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127317	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127318	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127319	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127320	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127321	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127322	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127323	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127324	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127325	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127326	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127327	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127328	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127329	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127330	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2127331	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127332	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127381	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127382	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127383	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127384	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127385	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127386	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127387	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127388	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127389	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127390	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127391	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127392	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127393	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127394	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127395	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127396	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127397	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127398	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127399	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127400	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127401	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127402	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127403	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127404	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127405	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127406	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127407	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127408	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127409	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127410	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127411	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127412	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127413	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127414	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127415	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127416	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127480	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,842
2127481	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127482	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127483	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127484	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,095
2127485	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,842
2127486	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127487	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127488	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127489	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,095
2127490	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,842
2127491	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127492	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127493	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127494	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,095
2127510	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,842
2127511	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127512	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127513	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127514	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,095
2127515	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,842
2127516	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127517	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127518	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127519	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,095
2127520	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,842
2127521	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127522	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127523	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127524	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,095
2127633	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,295
2127634	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127635	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127636	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127637	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,295
2127638	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2127639	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127640	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127641	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,295
2127642	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127643	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127644	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127657	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,295
2127658	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127659	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127660	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127661	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,295
2127662	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127663	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2127664	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127665	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,295
2127666	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127667	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127668	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2127811	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127812	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127813	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127814	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127815	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127816	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127817	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127818	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127819	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127820	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127821	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127822	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127823	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127824	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127825	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127826	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127827	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127828	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127829	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127830	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127831	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127832	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127833	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127834	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127835	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127836	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127837	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127838	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127839	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127840	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127841	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127842	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127843	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127844	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127845	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127846	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127889	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127890	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127891	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127892	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127893	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127894	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127895	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127896	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127897	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127898	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127899	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2127900	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2127901	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127902	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127903	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127904	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127905	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127906	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127907	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127908	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2127909	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127910	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127911	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127912	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127913	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127914	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127915	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127916	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127917	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127918	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127919	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127920	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127921	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127922	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2127923	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2127924	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2128139	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128140	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128141	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128142	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128143	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128144	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128145	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128146	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128147	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128148	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128149	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128150	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128187	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128188	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128189	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128190	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128191	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128192	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128193	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128194	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128195	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,139
2128196	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128197	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128198	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128281	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,088,066
2128282	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,088,066
2128283	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,088,066
2128284	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,062,114
2128285	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,062,114
2128286	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,062,114
2128287	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,116,430
2128288	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,116,430
2128289	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,116,430
2128299	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,088,066
2128300	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,088,066
2128301	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,088,066
2128302	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,062,114
2128303	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,062,114
2128304	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,062,114
2128305	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,116,430
2128306	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,116,430
2128307	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,116,430
2128389	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,000,000
2128390	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2128391	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2128398	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,000,000
2128399	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2128400	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2128407	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128408	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128409	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128410	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128411	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128412	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128419	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128420	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128421	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128422	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2128423	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128424	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	450,000
2128529	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2128530	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2128539	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2128540	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2128571	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128572	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128573	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128574	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128575	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,956
2128576	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128577	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128578	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128579	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128580	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128581	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128582	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128583	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128584	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128585	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128586	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128587	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128588	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128589	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128590	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128591	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128592	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128593	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128594	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128595	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128596	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128597	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128598	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128599	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128600	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128601	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128602	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128603	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128604	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128605	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,956
2128606	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128607	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128608	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128609	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128610	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128641	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128642	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128643	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128644	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128645	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,956
2128646	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128647	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128648	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128649	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128650	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128651	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128652	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128653	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128654	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128655	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128656	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128657	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128658	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128659	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128660	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128661	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128662	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128663	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128664	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128665	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128666	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128667	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128668	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2128669	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128670	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128671	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128672	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128673	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128674	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128675	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,956
2128676	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	16,216
2128677	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128678	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2128679	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2128680	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	2,956
2128691	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128692	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128693	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128700	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128701	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2128702	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2128703	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,000,000
2128704	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2128705	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2128706	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	4,000,000
2128707	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2128708	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2128741	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128742	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128743	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128744	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128745	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128746	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128747	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128748	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128749	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128750	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128751	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128752	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128753	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128754	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128755	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128756	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128757	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128758	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128759	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128760	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128761	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128762	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128763	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128764	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128765	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128766	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128767	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128768	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128769	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128770	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128771	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128772	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128773	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128774	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128775	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128776	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128777	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128778	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128779	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128780	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128781	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128782	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128783	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128784	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128785	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128831	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128832	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128833	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128834	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128835	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2128836	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128837	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128838	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128839	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128840	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128841	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128842	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128843	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128844	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128845	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128846	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128847	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128848	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128849	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128850	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128851	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128852	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128853	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128854	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128855	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128856	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128857	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128858	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128859	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128860	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128861	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128862	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128863	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128864	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128865	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128866	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128867	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128868	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128869	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128870	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2128871	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,583
2128872	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128873	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2128874	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2128875	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,425
2129074	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129075	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129076	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129077	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129078	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129079	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129080	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129081	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129082	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129083	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129084	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129085	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129086	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129087	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129088	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129089	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129090	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129091	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129092	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129093	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129094	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129095	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129096	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129097	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129098	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129099	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129100	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129101	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129102	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129103	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129104	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129105	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129106	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129107	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2129108	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129109	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129137	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129138	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129139	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129140	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129141	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129142	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129143	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129144	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129145	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129146	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129147	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129148	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129149	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129150	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129151	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129152	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129153	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129154	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129155	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129156	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129157	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129158	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129159	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129160	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129161	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129162	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129163	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129164	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129165	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129166	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129167	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129168	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129169	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129170	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129171	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129172	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129185	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129186	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129187	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129188	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129189	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129190	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129203	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129204	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129205	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129206	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129207	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129208	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129213	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129214	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129215	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129216	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129217	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129218	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129219	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129220	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129221	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129222	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129223	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129224	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129225	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129226	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129227	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129228	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129229	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129230	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129231	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129232	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129233	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129234	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129235	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129236	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2129237	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129238	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129239	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129240	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129241	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129242	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129243	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129244	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129245	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129246	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129247	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129248	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129249	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129250	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129251	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129252	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129253	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129254	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129261	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129262	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129263	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129264	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129265	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129266	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129287	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129288	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129299	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129300	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129354	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129355	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129360	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129361	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2129402	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129403	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129404	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129405	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129406	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129407	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129408	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129409	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129410	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129411	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129412	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129413	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129414	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129415	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129416	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129417	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129418	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129419	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129420	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129421	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129422	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129423	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129424	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129425	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129426	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129427	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129428	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129429	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129430	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129431	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129432	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129433	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129434	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129435	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129436	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129437	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129438	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129439	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129440	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129441	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129442	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129443	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2129444	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129445	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129446	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129492	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129493	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129494	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129495	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129496	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129497	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129498	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129499	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129500	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129501	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129502	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129503	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129504	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129505	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129506	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129507	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129508	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129509	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129510	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129511	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129512	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129513	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129514	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129515	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129516	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129517	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129518	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129519	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129520	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129521	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129522	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129523	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129524	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129525	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129526	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129527	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129528	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129529	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	125,000
2129530	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129531	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129532	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,177
2129533	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129534	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129535	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	125,000
2129536	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,042
2129593	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129594	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129595	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129596	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129597	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129598	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129599	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129600	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129601	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129602	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129603	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129604	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129605	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129606	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129607	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129608	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129609	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129610	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129611	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129612	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129613	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129614	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129615	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129616	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129617	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129618	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2129619	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129620	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129621	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129622	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129623	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129624	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129625	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129626	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129627	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129628	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129629	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129630	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129631	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129632	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129683	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129684	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129685	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129686	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129687	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129688	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129689	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129690	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129691	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129692	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129693	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129694	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129695	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129696	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129697	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129698	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129699	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129700	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129701	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129702	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129703	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129704	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129705	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129706	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129707	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129708	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129709	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129710	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129711	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129712	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129713	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129714	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129715	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129716	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129717	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129718	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,097
2129719	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129720	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	140,000
2129721	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	140,000
2129722	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	8,216
2129816	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,700,000
2129817	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,700,000
2129818	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129819	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129820	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129821	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129840	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,700,000
2129841	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,700,000
2129842	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129843	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129844	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129845	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,600,000
2129868	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129869	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129870	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129871	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129872	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129873	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129874	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129875	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2129876	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129877	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129878	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129879	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129880	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129881	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129882	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129883	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129884	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129885	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129886	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129887	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129888	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	310,000
2129889	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129892	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129893	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129894	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129895	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129896	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129897	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129898	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129899	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129900	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129901	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129902	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129903	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129904	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129905	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129906	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129907	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129908	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129909	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129910	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129911	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129912	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	310,000
2129913	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2129918	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129919	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129920	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129921	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129922	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129923	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129924	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129925	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129926	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129927	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129928	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129929	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129930	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129931	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129932	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129933	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129934	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129935	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129936	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129937	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129938	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129939	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129940	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129941	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129942	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129943	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129944	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129945	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129946	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129947	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129948	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129949	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129950	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129951	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129952	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129953	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2129954	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129955	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2129956	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129957	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129958	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129959	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2129960	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129961	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129962	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129963	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129964	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129965	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129966	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129967	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129968	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129969	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2129970	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2129971	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2129972	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2129976	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2129977	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2129978	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,000,000
2129982	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2129983	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129984	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129985	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129986	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2129987	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129988	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129989	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129990	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2129991	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129992	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2129993	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129994	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2129995	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129996	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129997	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2129998	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2129999	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130000	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2130001	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130002	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130003	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130004	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130005	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130006	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130007	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130008	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2130009	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130010	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130011	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130012	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130013	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130014	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130015	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130016	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130017	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130018	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130019	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130020	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130021	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130034	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130035	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130036	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130037	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130038	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130039	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130040	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2130041	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130042	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130043	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130044	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2130045	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130046	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130047	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2130048	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130049	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130050	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130051	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130052	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2130053	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130054	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130055	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130056	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130057	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130058	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130059	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130060	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2130061	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130062	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130063	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130064	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130065	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130066	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130067	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130068	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130069	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130070	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,188
2130071	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130072	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130073	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2130086	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	48,318,962
2130087	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	48,318,962
2130088	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	48,318,962
2130089	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	48,318,962
2130109	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	17,000
2130110	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	8,000
2130111	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,000
2130113	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	17,000
2130114	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	8,000
2130115	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,000
2130128	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2130129	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130130	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130131	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130132	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2130133	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130134	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130135	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130136	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2130137	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130138	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130139	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130140	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2130141	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130142	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130143	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130144	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2130145	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130146	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2130147	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130160	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2130161	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130162	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130163	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	51,720
2130164	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2130165	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130166	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130167	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	51,720
2130168	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2130169	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130170	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130171	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	51,720
2130172	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2130173	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130174	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130175	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	51,720
2130176	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2130177	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2130178	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2130179	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	51,720
2130192	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2130193	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130194	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130195	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,660
2130196	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2130197	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130198	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130199	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,660
2130200	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2130201	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130202	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130203	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,660
2130204	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2130205	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130206	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130207	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,660
2130208	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2130209	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130210	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2130211	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,660
2130224	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2130225	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130226	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130227	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	860
2130228	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2130229	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130230	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130231	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	860
2130232	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2130233	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130234	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130235	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	860
2130236	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2130237	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130238	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130239	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	860
2130240	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2130241	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130242	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2130243	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	860
2130256	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2130257	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130258	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130259	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,760
2130260	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2130261	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130262	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130263	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,760
2130264	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2130265	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130266	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130267	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,760
2130268	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2130269	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130270	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130271	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,760
2130272	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2130273	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130274	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2130275	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,760
2130276	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130277	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130278	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130279	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130280	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130281	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130284	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130285	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130286	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130287	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130288	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2130289	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2130472	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130473	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130474	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130475	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130476	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130477	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130478	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130479	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130480	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130481	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130482	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130483	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130484	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130485	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130486	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130487	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130488	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130489	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130490	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130491	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130492	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130493	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130494	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130495	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130496	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130497	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130498	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130499	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130500	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130501	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130502	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130503	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130504	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130505	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130506	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130507	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130508	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130509	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130510	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130511	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130512	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130513	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130652	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130653	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130654	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130655	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130656	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130657	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130658	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130659	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130660	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130661	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130662	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130663	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130664	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130665	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130666	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130667	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130668	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130669	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130670	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130671	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130672	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130673	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130674	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130675	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130676	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130677	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130678	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130679	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130680	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130681	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130682	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130683	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2130684	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130685	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130686	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130687	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130688	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130689	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130690	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130691	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	60,000
2130692	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130693	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	60,000
2130746	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130747	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130748	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130749	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130750	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130751	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130752	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130753	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130754	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130755	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130756	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130757	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130758	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130759	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130760	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130761	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130762	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130763	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130764	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130765	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130766	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130767	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130768	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130769	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130770	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130771	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130772	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130773	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130774	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130775	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130776	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130777	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130778	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130779	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130780	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130781	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130782	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130783	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130784	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130785	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130786	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130787	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130788	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130789	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130790	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130791	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130792	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130793	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130798	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130799	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130800	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130801	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130802	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130803	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130804	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130805	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130806	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130807	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130808	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130809	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130810	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130811	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130812	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130813	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130814	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130815	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130816	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2130817	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130818	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130819	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130820	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130821	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130822	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130823	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130824	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130825	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130826	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130827	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130828	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130829	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130830	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130831	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130832	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2130833	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130834	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130835	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130836	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130837	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130838	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130839	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130840	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130841	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130842	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,376
2130843	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130844	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130845	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2130858	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130859	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130860	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130861	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130862	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130863	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130864	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130865	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130866	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130867	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130868	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130869	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130870	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130871	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130872	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130873	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130874	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130875	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130876	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130877	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130878	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130879	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130880	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130881	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130882	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130883	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130884	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130885	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130886	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130887	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2130888	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2130889	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131019	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131020	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131021	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131022	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131023	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131024	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131025	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131026	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131027	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131028	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131029	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131030	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131031	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131032	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131033	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131034	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131035	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131036	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131037	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131038	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131039	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131040	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131041	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131042	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131043	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131044	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131045	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131046	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131047	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131048	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131049	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131050	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131051	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131052	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131053	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131054	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131055	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131056	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131057	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131058	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131059	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131060	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131061	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131062	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131063	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131064	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131065	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131066	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131067	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131068	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131069	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131070	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131071	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131072	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131073	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131074	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131075	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131076	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131077	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131078	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131079	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131080	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131081	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131082	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131083	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131084	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131085	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131086	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131087	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131088	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131089	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131090	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131091	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131092	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131093	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131094	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131095	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131096	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131097	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131098	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131099	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131100	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131101	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131102	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131103	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131104	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131105	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131106	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131107	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131108	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131109	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131110	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131111	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131112	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131113	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131114	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,094
2131115	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131116	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131117	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131118	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	13,256
2131119	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131120	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131121	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131158	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131159	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131160	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131197	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2131198	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131199	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131200	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131201	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131202	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131209	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	50,000
2131210	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131211	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131212	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131213	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131214	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	50,000
2131261	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	5,398
2131262	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131263	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131264	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131265	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,429
2131266	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	5,398
2131267	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131268	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131269	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131270	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,429
2131271	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131272	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131273	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131274	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131275	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131276	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131277	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131278	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131279	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131280	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131281	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131282	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131283	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131284	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131285	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131286	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131287	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131288	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131289	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131290	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131291	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131292	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131293	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131294	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131295	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131296	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131297	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131298	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131299	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131300	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131329	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2131330	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131331	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131332	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,871
2131333	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2131334	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131335	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131336	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,871
2131337	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2131338	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131339	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131340	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,871
2131341	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2131342	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131343	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131344	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,871
2131345	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2131346	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131347	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131348	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,871
2131349	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2131350	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131351	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131352	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,871
2131353	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2131354	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131355	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2131356	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,871
2131361	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2131362	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131363	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131364	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	899
2131365	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2131366	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131367	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131368	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	899
2131369	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2131370	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131371	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131372	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	899
2131373	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2131374	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131375	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131376	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	899
2131377	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2131378	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131379	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131380	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	899
2131381	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2131382	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131383	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131384	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	899
2131385	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2131386	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131387	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2131388	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	899
2131393	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2131394	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131395	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131396	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,885
2131397	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2131398	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131399	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131400	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,885
2131401	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2131402	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131403	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131404	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,885
2131405	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2131406	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131407	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131408	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,885
2131409	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2131410	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131411	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131412	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,885
2131413	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131414	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131415	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131416	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,885
2131417	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2131418	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131419	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2131420	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,885
2131425	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2131426	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131427	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131428	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,060
2131429	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2131430	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131431	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131432	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,060
2131433	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2131434	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131435	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131436	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,060
2131437	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2131438	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131439	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131440	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,060
2131441	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2131442	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131443	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131444	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,060
2131445	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2131446	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131447	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131448	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,060
2131449	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2131450	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131451	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2131452	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,060
2131457	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2131458	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131459	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131460	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	62,714
2131461	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2131462	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131463	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131464	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	62,714
2131465	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2131466	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131467	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131468	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	62,714
2131469	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2131470	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131471	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131472	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	62,714
2131473	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2131474	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131475	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131476	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	62,714
2131477	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2131478	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131479	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131480	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	62,714
2131481	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2131483	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131484	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	62,714
2131485	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	5,398
2131486	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131487	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131488	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131489	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,429
2131490	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	5,398
2131491	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131492	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131493	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131494	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,429
2131495	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131496	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131497	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131498	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131499	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131500	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131501	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131502	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131503	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131504	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131505	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131506	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131507	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131508	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131509	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131510	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131511	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131512	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131513	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131514	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131515	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131516	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131517	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131518	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131519	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131520	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	10,797
2131521	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131522	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2131523	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2131524	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	14,858
2131525	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131526	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131527	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131528	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131529	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131530	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131531	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131532	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131533	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131543	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131544	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131545	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131546	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131547	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131548	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131549	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131550	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131551	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2131561	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131562	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131563	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131564	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131565	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131566	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131567	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131568	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131569	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131579	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131580	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131581	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131582	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131583	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131584	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131585	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131586	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2131587	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2131597	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131604	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131605	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131606	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131607	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131608	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131609	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131610	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131611	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131612	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131613	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131614	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131615	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131616	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131617	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131618	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131619	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2131620	FX	feb-25	EUR	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131621	FX	feb-25	EUR	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131622	FX	feb-25	EUR	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131623	FX	feb-25	EUR	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131624	FX	mar-25	EUR	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131625	FX	mar-25	EUR	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131626	FX	mar-25	EUR	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131627	FX	mar-25	EUR	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131628	FX	feb-25	EUR	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131629	FX	feb-25	EUR	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131630	FX	feb-25	EUR	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131631	FX	feb-25	EUR	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131632	FX	mar-25	EUR	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131633	FX	mar-25	EUR	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131634	FX	mar-25	EUR	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131635	FX	mar-25	EUR	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,000,000
2131638	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131639	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131640	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131641	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131642	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131643	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131644	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131645	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131646	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131647	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131648	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131649	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131650	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131651	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131652	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131653	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131654	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131655	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131656	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131657	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131658	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131659	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131660	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131661	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131662	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131663	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131664	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131665	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131666	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131667	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131770	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131771	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131772	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131773	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131774	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131775	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131776	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131777	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131778	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131779	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131780	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131781	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131782	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131783	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131784	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131785	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131786	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131787	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131788	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131789	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131790	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2131791	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131792	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131793	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131794	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131795	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,898
2131796	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131797	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131798	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2131799	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	9,624
2131832	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2131833	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	500,000
2131836	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,035,000
2131837	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,035,000
2131839	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,035,000
2131840	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,035,000
2131842	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,715,266
2131843	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,715,266
2131844	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,715,266
2131845	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	99,018
2131862	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,715,266
2131863	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,715,266
2131864	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,715,266
2131865	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	99,018
2131887	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,529
2131888	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131889	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131890	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131891	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,326
2131892	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,529
2131893	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131894	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131895	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131896	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,326
2131917	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,529
2131918	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131919	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2131920	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131921	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,326
2131922	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,529
2131923	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131924	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131925	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2131926	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,326
2131947	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,476
2131948	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131949	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131950	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131951	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,476
2131952	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131953	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131954	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131975	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,476
2131976	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131977	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131978	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131979	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,476
2131980	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131981	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2131982	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	75,000
2132003	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132004	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132005	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132006	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132007	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132008	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132009	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132010	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132011	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132012	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132013	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2132014	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132015	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132016	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132017	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2132018	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132019	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132020	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132021	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132022	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132023	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132024	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132025	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132026	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132027	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132028	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132029	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132030	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132031	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2132032	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132033	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132034	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132035	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132036	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132037	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132038	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132039	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132040	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132041	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132042	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132043	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132044	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132045	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132046	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132047	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132048	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132049	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132050	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132051	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132052	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132053	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132054	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132055	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132056	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132057	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132058	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132059	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132060	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132061	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132062	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132063	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132064	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132065	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132066	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132067	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132068	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132084	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132085	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132086	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132087	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132088	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132089	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132090	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132091	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132092	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132093	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132094	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132095	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132096	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132097	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132098	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132099	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132100	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132101	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132102	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132103	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132104	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132105	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132106	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2132107	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132108	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132109	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,707
2132110	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132111	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132112	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132113	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,273
2132129	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132130	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132131	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132132	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132133	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132134	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132135	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132136	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132137	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	150,000
2132138	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132139	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132140	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132147	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132148	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132149	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132150	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132151	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132152	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132153	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132154	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132155	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	150,000
2132156	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132157	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132158	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132165	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132166	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132167	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132168	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132169	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132170	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132171	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132172	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132173	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132189	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132190	FX	ene-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132191	FX	ene-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132192	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132193	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132194	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132195	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132196	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	200,000
2132197	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2132247	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2132248	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132249	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132250	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	64,143
2132251	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2132252	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132253	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132254	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	64,143
2132255	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2132256	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132257	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132258	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	64,143
2132259	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132260	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2132261	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132262	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	64,143
2132263	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132264	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2132265	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132266	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	64,143
2132267	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2132268	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132269	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2132270	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	64,143
2132279	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2132280	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132281	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132282	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	55,291
2132283	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2132284	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132285	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132286	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	55,291
2132287	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2132288	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132289	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132290	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	55,291
2132291	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132292	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2132293	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132294	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	55,291
2132295	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132296	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2132297	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132298	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	55,291
2132299	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2132300	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132301	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2132302	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	55,291
2132311	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2132312	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132313	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132314	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,982
2132315	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2132316	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132317	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132318	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,982
2132319	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2132320	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132321	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132322	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,982
2132323	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132324	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2132325	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132326	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,982
2132327	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132328	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2132329	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132330	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,982
2132331	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2132332	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132333	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2132334	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,982
2132343	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2132344	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132345	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132346	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	919
2132347	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2132348	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132349	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132350	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	919
2132351	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2132352	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132353	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132354	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	919
2132355	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132356	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2132357	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132358	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	919
2132359	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132360	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2132361	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132362	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	919
2132363	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2132364	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132365	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2132366	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	919
2132375	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2132376	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132377	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2132378	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,951
2132379	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2132380	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132381	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132382	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,951
2132383	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2132384	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132385	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132386	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,951
2132387	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132388	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2132389	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132390	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,951
2132391	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132392	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2132393	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132394	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,951
2132395	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2132396	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132397	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2132398	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,951
2132407	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,462
2132408	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132409	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2132410	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132411	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,500
2132437	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,462
2132438	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132439	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	150,000
2132440	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2132441	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,500
2132524	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132525	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132526	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132527	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132528	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132529	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132530	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132531	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132532	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132533	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132534	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132535	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132536	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132537	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132538	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132539	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132540	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132541	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132608	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132609	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132610	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132611	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132612	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132613	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132614	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132615	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132616	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132617	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132618	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132619	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132620	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132621	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132622	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132623	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132624	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132625	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132692	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,500,000
2132693	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,200,000
2132702	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,500,000
2132703	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	3,200,000
2132736	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,733
2132737	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132738	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2132739	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132740	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,419
2132741	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,733
2132742	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132743	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132744	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132745	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,419
2132761	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,733
2132762	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132763	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132764	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132765	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,419
2132766	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,733
2132767	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132768	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132769	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132770	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,419
2132786	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132787	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132788	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132789	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132790	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132791	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132801	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132802	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132803	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132804	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132805	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2132806	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2132816	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,294,838
2132817	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,294,838
2132818	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,663,994
2132819	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,590,770
2132822	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,294,838
2132823	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,294,838
2132824	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,663,994
2132825	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,590,770
2132828	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,878,738
2132829	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,878,738
2132830	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,548,002
2132831	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,548,002
2132846	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,878,738
2132847	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,878,738
2132848	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,548,002
2132849	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,548,002
2132852	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,294,838
2132853	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,294,838
2132854	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,663,994
2132855	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,590,770
2132858	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,294,838
2132859	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,294,838
2132860	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,663,994
2132861	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,590,770
2132864	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132865	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132866	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132867	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132868	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2132869	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132870	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132871	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132872	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132873	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132874	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132875	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132876	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132877	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2132878	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132879	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132880	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2132881	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132882	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132883	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132884	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2132885	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132886	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2132887	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132888	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132889	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132890	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132891	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132892	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132893	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132894	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132895	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2132896	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132897	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132898	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2132899	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2132904	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	132,000
2132905	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	132,000
2132910	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	132,000
2132911	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	132,000
2133320	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133321	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133322	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133323	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133324	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133325	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133326	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133327	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133328	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133329	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133330	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133331	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133398	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	300,000
2133399	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133400	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133401	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133402	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133403	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133404	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133405	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133406	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133407	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133408	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133409	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	300,000
2133476	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133477	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133478	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133479	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133480	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133481	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133482	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133483	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133484	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133485	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133486	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133487	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133488	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133489	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133490	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133491	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133564	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133565	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133566	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133567	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133568	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133569	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133570	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133571	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133572	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133573	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133574	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133575	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2133576	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000
2133577	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	30,000
2133578	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	30,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2133579	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,814
2134062	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2134063	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134064	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134065	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	57,714
2134066	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2134067	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134068	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134069	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	57,714
2134070	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2134071	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134072	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134073	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	57,714
2134074	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134075	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2134076	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134077	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	57,714
2134078	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134079	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2134080	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134081	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	57,714
2134082	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2134083	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134084	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2134085	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	57,714
2134094	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2134095	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134096	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134097	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	49,750
2134098	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2134099	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134100	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134101	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	49,750
2134102	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2134103	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134104	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134105	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	49,750
2134106	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134107	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2134108	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134109	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	49,750
2134110	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134111	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2134112	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134113	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	49,750
2134114	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2134115	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134116	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2134117	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	49,750
2134126	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2134127	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134128	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134129	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,482
2134130	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2134131	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134132	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134133	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,482
2134134	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2134135	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134136	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134137	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,482
2134138	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134139	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2134140	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134141	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,482
2134142	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134143	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2134144	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134145	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,482
2134146	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2134147	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134148	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2134149	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,482
2134190	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2134191	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134192	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134193	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,655
2134194	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2134195	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134196	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134197	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,655
2134198	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2134199	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134200	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134201	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,655
2134202	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134203	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2134204	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134205	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,655
2134206	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134207	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2134208	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134209	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,655
2134210	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2134211	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134212	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2134213	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,655
2134222	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2134223	FX	feb-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134224	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134225	FX	feb-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	827
2134226	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2134227	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134228	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134229	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	827
2134230	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2134231	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134232	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134233	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	827
2134234	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134235	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2134236	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134237	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	827
2134238	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134239	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2134240	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134241	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	827
2134242	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2134243	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134244	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2134245	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	827
2134350	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	147,500
2134351	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	147,500
2134352	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	147,500
2134353	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	147,500
2134827	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,557,035
2134828	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	6,557,035
2134829	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,557,035
2134830	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	417,266
2134891	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,557,035
2134892	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	6,557,035
2134893	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	6,557,035
2134894	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	417,266
2134927	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134928	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2134929	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134939	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134940	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2134941	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2134951	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	922,856
2134952	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	922,856
2134953	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	TRIGGERED	922,856
2134954	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	922,856
2134991	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,758
2134992	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2134993	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	170,000
2134994	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2134995	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,636

Deal No	OTC type	Expiration Date	CCY/Sec. id	P/C	CTR	Style	Portfolio	Status	Prin. Amt.
2135161	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,758
2135162	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135163	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	170,000
2135164	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	170,000
2135165	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,636
2135331	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,500,000
2135332	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2135333	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,500,000
2135334	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	63,214
2135363	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	1,293,000
2135364	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2135365	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,293,000
2135366	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	54,491
2135395	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	116,500
2135396	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2135397	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	116,500
2135398	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	4,910
2135427	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	21,500
2135428	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2135429	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	21,500
2135430	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	906
2135459	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	69,000
2135460	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2135461	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	69,000
2135462	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,908
2135609	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,901
2135610	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135611	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135612	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135701	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,901
2135702	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135703	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135704	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	200,000
2135854	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2135855	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	150,000
2135866	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135867	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135868	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135869	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135870	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135871	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135899	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135900	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135901	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135902	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2135903	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	12,000
2135904	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	12,000
2136147	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2136148	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2136157	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2136158	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	250,000
2136565	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,353
2136566	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136567	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136568	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136569	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2136735	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136736	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136741	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136742	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136755	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	2,353
2136756	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136757	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXERCISED	100,000
2136758	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2136759	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	7,575
2138371	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,527
2138372	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138373	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138374	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138519	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	1,527
2138520	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138521	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138522	FX	mar-25	USD	CALL	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	100,000
2138713	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	147,500
2138714	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	147,500
2138715	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2138716	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	310,000
2138741	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	922,856
2138742	FX	mar-25	USD	PUT	MXN	EURO	NEGO	EXPIRED	922,856

Liquidados Anticipadamente

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
EA4016	27/02/2025	Unwound	46,350,000	mxn			46,350,000
EA4015	27/02/2025	Unwound	46,350,000	mxn			46,350,000
SOH612	04/03/2025	Unwound	6,720,000,000	mxn	6,720,000,000	6,720,000,000	
SOH501	03/03/2025	Unwound	6,700,000,000	mxn	6,700,000,000	6,700,000,000	
SOG536	17/03/2025	Unwound	1,775,000,000	mxn	1,775,000,000	1,775,000,000	
SOG423	17/03/2025	Unwound	1,775,000,000	mxn	1,775,000,000	1,775,000,000	
SOF734	12/03/2025	Unwound	8,800,000,000	mxn	8,800,000,000	8,800,000,000	
SOD026	21/02/2025	Unwound	9,000,000,000	mxn	9,000,000,000	9,000,000,000	
SNG733	04/03/2025	Unwound	600,000,000	mxn	600,000,000	600,000,000	
SKZ364	20/03/2025	Unwound	4,000,000,000	mxn	4,000,000,000	4,000,000,000	
SKW366	05/03/2025	Unwound	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
SKW363	05/03/2025	Unwound	900,000,000	mxn	900,000,000	900,000,000	
E93757	27/02/2025	Unwound	48,350,000	mxn			48,350,000
E93756	27/02/2025	Unwound	48,350,000	mxn			48,350,000
E89592	21/02/2025	Unwound	53,320,000	mxn			53,320,000
E89593	21/02/2025	Unwound	53,320,000	mxn			53,320,000
SIF106	15/03/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
P18773	15/03/2025	Unwound	50,000,000	mxn			50,000,000
E85173	21/02/2025	Unwound	54,320,000	mxn			54,320,000
P18661	26/01/2025	Unwound	42,028,986	mxn			42,028,986
P18659	26/01/2025	Unwound	42,028,986	mxn			42,028,986
P18658	26/01/2025	Unwound	42,028,986	mxn			42,028,986
P18657	26/01/2025	Unwound	42,028,986	mxn			42,028,986
SHH183	17/01/2025	Unwound	150,000	usd	150,000	150,000	
SHH175	17/01/2025	Unwound	296,403	usd	296,403	296,403	
SHH177	17/01/2025	Unwound	1,000,000	usd	1,000,000	1,000,000	
SHH174	17/01/2025	Unwound	300,000	usd	300,000	300,000	
E81405	21/02/2025	Unwound	54,320,000	mxn			54,320,000
MVW600	21/02/2025	Unwound	171,591,840	mxn		171,591,840	
SHC488	21/02/2025	Unwound	171,591,840	mxn	171,591,840	171,591,840	
SHC485	21/02/2025	Unwound	171,591,840	mxn	171,591,840	171,591,840	
SHC481	21/02/2025	Unwound	171,591,840	mxn	171,591,840	171,591,840	
E77136	21/02/2025	Unwound	54,320,000	mxn			54,320,000
E77135	21/02/2025	Unwound	54,320,000	mxn			54,320,000
SFZ903	19/02/2025	Unwound	2,533,000,000	mxn	2,533,000,000	2,533,000,000	
SFX177	27/01/2025	Unwound	155,000,000	mxn	155,000,000	155,000,000	
SFX162	27/01/2025	Unwound	28,299,950	mxn	28,299,950	28,299,950	
SFT602	07/01/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX160	27/01/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDX166	29/01/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDX176	29/01/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDX180	29/01/2025	Unwound	70,000,000	mxn	70,000,000	70,000,000	
MNF437	10/02/2025	Unwound	330,000,000	mxn		330,000,000	
MNF439	05/03/2025	Unwound	400,000,000	mxn		400,000,000	
SDX126	17/01/2025	Unwound	250,000,000	mxn	250,000,000	250,000,000	
SDX050	13/01/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDW646	14/03/2025	Unwound	150,000,000	mxn	150,000,000	150,000,000	
SDV873	11/03/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDV714	11/03/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SDV530	10/03/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV499	28/03/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
MNF322	07/02/2025	Unwound	101,249,999	mxn		101,249,999	
SDV311	28/03/2025	Unwound	90,000,000	mxn	90,000,000	90,000,000	
SDV101	27/03/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU803	20/03/2025	Unwound	8,000,000	usd	8,000,000	8,000,000	
SDU805	20/03/2025	Unwound	8,000,000	usd	8,000,000	8,000,000	
SDU839	07/03/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU843	27/03/2025	Unwound	300,000,000	mxn	300,000,000	300,000,000	
SDU760	27/03/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU686	05/03/2025	Unwound	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SDU709	24/03/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU646	05/03/2025	Unwound	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SDU651	26/03/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDU653	05/03/2025	Unwound	400,000,000	mxn	400,000,000	400,000,000	
SDU565	18/02/2025	Unwound	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SDU447	31/01/2025	Unwound	17,000,000	mxn	17,000,000	17,000,000	
SDU472	18/02/2025	Unwound	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SDU407	31/01/2025	Unwound	29,600,000	mxn	29,600,000	29,600,000	
SDU250	10/02/2025	Unwound	330,000,000	mxn	330,000,000	330,000,000	
SDU259	10/02/2025	Unwound	330,000,000	mxn	330,000,000	330,000,000	
SDU236	10/02/2025	Unwound	330,000,000	mxn	330,000,000	330,000,000	
SDU172	22/01/2025	Unwound	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SDU121	28/02/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDU061	27/02/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDU070	22/01/2025	Unwound	500,000,000	mxn	500,000,000	500,000,000	
SDT977	15/01/2025	Unwound	1,500,000,000	mxn	1,500,000,000	1,500,000,000	
SDT937	15/01/2025	Unwound	1,000,000,000	mxn	1,000,000,000	1,000,000,000	
SDT810	27/02/2025	Unwound	60,000,000	mxn	60,000,000	60,000,000	
SDT761	28/02/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT727	27/02/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDT477	27/02/2025	Unwound	70,000,000	mxn	70,000,000	70,000,000	
SDT443	27/02/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT240	31/03/2025	Unwound	41,512,715	mxn	41,512,715	41,512,715	
SDT257	24/02/2025	Unwound	50,000,000	mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT204	24/02/2025	Unwound	30,000,000	mxn	30,000,000	30,000,000	
SDT205	31/03/2025	Unwound	41,512,715	mxn	41,512,715	41,512,715	
SDS904	31/01/2025	Unwound	18,400,000	mxn	18,400,000	18,400,000	
SDS842	31/01/2025	Unwound	20,000,000	mxn	20,000,000	20,000,000	
SDS122	27/02/2025	Unwound	100,000,000	mxn	100,000,000	100,000,000	
SDR972	27/02/2025	Unwound	350,000,000	mxn	350,000,000	350,000,000	
SDR973	26/02/2025	Unwound	225,000,000	mxn	225,000,000	225,000,000	
SCZ465	31/01/2025	Unwound	1,300,000	usd	1,300,000	1,300,000	
CA0010	20/02/2031	Unwound		usd/mxn	110,500,000	2,261,879,750	
C99677	20/02/2030	Unwound		mxn/usd	296,807,750	14,500,000	
C99678	20/02/2030	Unwound		mxn/usd	335,339,606	16,382,403	
C99645	20/02/2030	Unwound		usd/mxn	14,500,000	296,807,750	
C99644	20/02/2030	Unwound		usd/mxn	16,382,403	335,339,606	
C99637	20/02/2032	Unwound		mxn/usd	849,484,250	41,500,000	
C99635	20/02/2031	Unwound		mxn/usd	1,995,776,250	97,500,000	
C99632	20/02/2031	Unwound		mxn/usd	2,257,316,053	110,500,000	
C99624	20/02/2032	Unwound		usd/mxn	41,500,000	849,484,250	
C99621	20/02/2031	Unwound		usd/mxn	97,500,000	1,995,776,250	
EA4016	27/02/2025	Unwound	46,350,000	mxn			46,350,000
EA4015	27/02/2025	Unwound	46,350,000	mxn			46,350,000
SOM968	01/05/2025	Unwound	17,700,000,000	mxn/mxn	17,700,000,000	17,700,000,000	
EA3451	01/04/2026	Unwound	521,290,000	mxn			521,290,000
EA3450	01/04/2026	Unwound	521,290,000	mxn			521,290,000
SOJ899	29/09/2025	Unwound	3,100,000,000	mxn/mxn	3,100,000,000	3,100,000,000	
SOJ897	07/07/2025	Unwound	4,600,000,000	mxn/mxn	4,600,000,000	4,600,000,000	
SOJ855	29/09/2025	Unwound	3,085,000,000	mxn/mxn	3,085,000,000	3,085,000,000	
SOJ847	07/07/2025	Unwound	4,575,000,000	mxn/mxn	4,575,000,000	4,575,000,000	
SOI900	08/04/2025	Unwound	5,000,000,000	mxn/mxn	5,000,000,000	5,000,000,000	
SOI643	07/04/2025	Unwound	1,800,000,000	mxn/mxn	1,800,000,000	1,800,000,000	
SOI375	27/06/2025	Unwound	1,350,000,000	mxn/mxn	1,350,000,000	1,350,000,000	
SOH953	02/01/2030	Unwound	120,000,000	mxn/mxn	120,000,000	120,000,000	
SOH612	04/03/2025	Unwound	6,720,000,000	mxn/mxn	6,720,000,000	6,720,000,000	
SOH501	03/03/2025	Unwound	6,700,000,000	mxn/mxn	6,700,000,000	6,700,000,000	
P20277	23/12/2026	Unwound	1,000,000	mxn			1,000,000
SOG536	17/03/2025	Unwound	1,775,000,000	mxn/mxn	1,775,000,000	1,775,000,000	
SOG423	17/03/2025	Unwound	1,775,000,000	mxn/mxn	1,775,000,000	1,775,000,000	
SOF734	12/03/2025	Unwound	8,800,000,000	mxn/mxn	8,800,000,000	8,800,000,000	
SOF732	04/06/2025	Unwound	4,450,000,000	mxn/mxn	4,450,000,000	4,450,000,000	
SOF548	03/06/2025	Unwound	3,330,000,000	mxn/mxn	3,330,000,000	3,330,000,000	

Trade ID	Maturity Date	Status	Notional	Currency	PaySide Notional	RcvSide Notional	Option Notional
SOF552	03/06/2025	Unwound	3,330,000,000	mxn/mxn	3,330,000,000	3,330,000,000	
SOE809	07/03/2035	Unwound	450,000,000	mxn/mxn	450,000,000	450,000,000	
SOD048	16/05/2025	Unwound	6,900,000,000	mxn/mxn	6,900,000,000	6,900,000,000	
SOD026	21/02/2025	Unwound	9,000,000,000	mxn/mxn	9,000,000,000	9,000,000,000	
SOC509	14/05/2025	Unwound	4,500,000,000	mxn/mxn	4,500,000,000	4,500,000,000	
SOC471	14/05/2025	Unwound	2,250,000,000	mxn/mxn	2,250,000,000	2,250,000,000	
SNO510	29/10/2025	Unwound	1,050,000,000	mxn/mxn	1,050,000,000	1,050,000,000	
SNO471	29/10/2025	Unwound	830,000,000	mxn/mxn	830,000,000	830,000,000	
SNN613	02/07/2025	Unwound	900,000,000	mxn/mxn	900,000,000	900,000,000	
SNN338	01/07/2025	Unwound	850,000,000	mxn/mxn	850,000,000	850,000,000	
SNM580	26/06/2025	Unwound	1,480,000,000	mxn/mxn	1,480,000,000	1,480,000,000	
SNJ448	26/11/2025	Unwound	100,000,000	mxn/mxn	100,000,000	100,000,000	
P20045	02/12/2026	Unwound	150,000,000	mxn			150,000,000
SNG733	04/03/2025	Unwound	600,000,000	mxn/mxn	600,000,000	600,000,000	
SNE061	20/08/2031	Unwound	100,000,000	mxn/mxn	100,000,000	100,000,000	
SNA118	31/07/2029	Unwound	1,218,663	usd/usd	1,218,663	1,218,663	
SMZ291	31/07/2029	Unwound	1,218,663	usd/usd	1,218,663	1,218,663	
SMY698	11/04/2025	Unwound	2,100,000,000	mxn/mxn	2,100,000,000	2,100,000,000	
SMY694	11/04/2025	Unwound	1,400,000,000	mxn/mxn	1,400,000,000	1,400,000,000	
SMX648	31/05/2027	Unwound	5,000,000	usd/usd	5,000,000	5,000,000	
SMX647	31/05/2027	Unwound	5,000,000	usd/usd	5,000,000	5,000,000	
E95841	01/04/2026	Unwound	529,290,000	mxn			529,290,000
E95842	01/04/2026	Unwound	529,290,000	mxn			529,290,000
SLG700	27/04/2028	Unwound	150,000,000	mxn/mxn	150,000,000	150,000,000	
SLB729	08/04/2025	Unwound	1,285,000,000	mxn/mxn	1,285,000,000	1,285,000,000	
SLB199	30/06/2028	Unwound	2,140,130	usd/usd	2,140,130	2,140,130	
SLB200	30/06/2028	Unwound	2,140,130	usd/usd	2,140,130	2,140,130	
SKZ364	20/03/2025	Unwound	4,000,000,000	mxn/mxn	4,000,000,000	4,000,000,000	
SKW366	05/03/2025	Unwound	900,000,000	mxn/mxn	900,000,000	900,000,000	
SKW363	05/03/2025	Unwound	900,000,000	mxn/mxn	900,000,000	900,000,000	
E93757	27/02/2025	Unwound	48,350,000	mxn			48,350,000
E93756	27/02/2025	Unwound	48,350,000	mxn			48,350,000
SKO624	20/01/2027	Unwound	19,337,900	usd/usd	19,337,900	19,337,900	
SKI984	20/01/2027	Unwound	19,337,900	usd/usd	19,337,900	19,337,900	
SKH674	20/01/2027	Unwound	30,745,000	usd/usd	30,745,000	30,745,000	
SKH670	20/01/2027	Unwound	30,745,000	usd/usd	30,745,000	30,745,000	
SKC042	14/10/2025	Unwound	2,250,000	usd/usd	2,250,000	2,250,000	
SKC041	14/10/2025	Unwound	2,250,000	usd/usd	2,250,000	2,250,000	
SKC036	14/10/2025	Unwound	5,636,000	usd/usd	5,636,000	5,636,000	
SKC034	14/10/2025	Unwound	5,636,000	usd/usd	5,636,000	5,636,000	
SKB830	14/10/2025	Unwound	5,000,000	usd/usd	5,000,000	5,000,000	
SKB829	14/10/2025	Unwound	5,000,000	usd/usd	5,000,000	5,000,000	
E89593	21/02/2025	Unwound	53,320,000	mxn			53,320,000
SJG903	27/06/2025	Unwound	500,000,000	mxn/mxn	500,000,000	500,000,000	
SJD641	16/06/2026	Unwound	70,500,000	usd/usd	70,500,000	70,500,000	
SJD636	16/06/2026	Unwound	70,500,000	usd/usd	70,500,000	70,500,000	
SIO762	04/05/2028	Unwound	150,000,000	mxn/mxn	150,000,000	150,000,000	
SIN067	29/04/2025	Unwound	500,000,000	mxn/mxn	500,000,000	500,000,000	
SIN065	29/04/2025	Unwound	280,000,000	mxn/mxn	280,000,000	280,000,000	
SIN064	29/04/2025	Unwound	220,000,000	mxn/mxn	220,000,000	220,000,000	
SIN063	29/04/2025	Unwound	400,000,000	mxn/mxn	400,000,000	400,000,000	
P18819	27/03/2026	Unwound	10,000,000	mxn			10,000,000
SIH369	31/01/2028	Unwound	9,425,000	usd/usd	9,425,000	9,425,000	
SIH368	31/01/2028	Unwound	9,425,000	usd/usd	9,425,000	9,425,000	
SHS253	24/11/2027	Unwound	239,085,000	mxn/mxn	239,085,000	239,085,000	
SHN609	07/05/2026	Unwound	48,750,000	usd/usd	48,750,000	48,750,000	
SHK775	13/10/2025	Unwound	16,622,000	mxn/mxn	16,622,000	16,622,000	
SHK772	13/10/2025	Unwound	69,180,000	mxn/mxn	69,180,000	69,180,000	
SHK770	13/10/2025	Unwound	68,364,000	mxn/mxn	68,364,000	68,364,000	
SHJ730	30/09/2027	Unwound	200,000,000	mxn/mxn	200,000,000	200,000,000	
SHJ729	30/09/2027	Unwound	200,000,000	mxn/mxn	200,000,000	200,000,000	
SGW933	15/01/2026	Unwound	33,582,877	mxn/mxn	33,582,877	33,582,877	
SES883	24/09/2026	Unwound	63,259,420	mxn/mxn	63,259,420	63,259,420	
SDV892	12/11/2025	Unwound	100,000,000	mxn/mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV895	22/01/2026	Unwound	100,000,000	mxn/mxn	100,000,000	100,000,000	
SDV907	22/01/2026	Unwound	50,000,000	mxn/mxn	50,000,000	50,000,000	
SDV853	25/05/2026	Unwound	230,000,000	mxn/mxn	230,000,000	230,000,000	
SDV843	13/11/2025	Unwound	50,000,000	mxn/mxn	50,000,000	50,000,000	
SDT100	12/03/2026	Unwound	17,899,999	usd/usd	17,899,999	17,899,999	
SDS941	10/04/2026	Unwound	70,602,687	mxn/mxn	70,602,687	70,602,687	
SDS747	17/03/2026	Unwound	80,000,000	mxn/mxn	80,000,000	80,000,000	
SDS562	27/09/2028	Unwound	86,935,840	mxn/mxn	86,935,840	86,935,840	
C67414	13/01/2032	Unwound		usd/mxn	5,300,000	112,254,000	
C67415	13/01/2032	Unwound		mxn/usd	112,254,000	5,300,000	

Transaction	Value Date	CCY1	Amount 1	CCY2	Amount2
2024021603813	05/03/2025	EUR	(10,700,000)	MXN	214,411,950
2024021603814	05/03/2025	EUR	(9,300,000)	MXN	185,246,700
2024031503481	06/03/2025	USD	(72,500,000)	MXN	1,280,277,500
2024040503323	04/02/2025	USD	(4,700,000)	MXN	81,996,200
2024061703313	20/03/2025	EUR	(746,000)	USD	815,303
2024082103064	09/01/2025	USD	100,000	MXN	(1,974,000)
2024090503752	29/01/2025	USD	(900,000)	MXN	18,396,450
2024091703543	18/02/2025	USD	100,000	MXN	(1,986,400)
2024092703587	15/01/2025	USD	100,000	MXN	(2,021,000)
2024101503487	24/01/2025	USD	100,000	MXN	(2,018,100)
2024101603282	14/01/2025	USD	(225,000)	MXN	4,535,123
2024110603546	24/01/2025	USD	100,000	MXN	(2,070,050)
2024111303200	06/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,106,000)
2024112103341	14/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,092,300)
2024112803506	16/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,304,500
2024112803509	16/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,316,250
2024112803538	18/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,409,000
2024120303528	16/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,255,000
2024120303530	16/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,265,750
2024121103343	07/01/2025	USD	(10,000,000)	MXN	176,205,000
2024121103386	16/01/2025	USD	(500,000)	MXN	10,146,750
2024121103623	20/02/2025	USD	(192,000)	MXN	3,924,480
2024121304090	22/01/2025	USD	(220,000)	MXN	4,487,890
2024121603754	26/02/2025	USD	(205,000)	MXN	4,178,536
2024121803643	18/02/2025	USD	100,000	MXN	(2,092,000)
2024122003038	25/03/2025	USD	(1,290,000)	MXN	26,539,170
2024122003718	25/03/2025	USD	(1,000,000)	MXN	20,468,000
2024123003198	03/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,101,200)
2025010603637	13/02/2025	USD	(1,500,000)	MXN	30,787,500
2025012703170	28/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,102,000)
2025013103382	13/02/2025	USD	(300,000)	MXN	6,204,000
2025020403061	11/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,132,600)
2025020403621	10/02/2025	USD	(3,600,000)	MXN	62,805,600
2025020503317	20/02/2025	USD	500,000	MXN	(10,385,500)
2025021003175	20/02/2025	USD	(1,000,000)	MXN	17,446,000
2025021403726	26/02/2025	USD	(10,000)	MXN	205,194
2025021403727	26/02/2025	USD	(20,000)	MXN	408,720
2025021403728	26/02/2025	USD	(900,000)	MXN	18,392,400
2025021403729	26/02/2025	USD	(50,000)	MXN	1,021,800
2025021403730	26/02/2025	USD	(50,000)	MXN	1,021,800
2025021803504	18/03/2025	USD	(250,000)	MXN	5,098,250
2025022603574	18/03/2025	USD	(500,000)	MXN	10,249,500
2025030303512	19/03/2025	USD	(30,000)	MXN	618,630
2025030303620	13/03/2025	USD	600,000	MXN	(12,456,000)
2025030303621	06/03/2025	USD	600,000	MXN	(12,420,000)
2025030403555	18/03/2025	USD	100,000	MXN	(2,081,400)
2025032403548	31/03/2025	USD	(600,000)	MXN	12,117,000
2025032403549	28/03/2025	USD	(600,000)	MXN	12,135,000
2025032803785	31/03/2025	USD	(340,000)	MXN	6,876,500

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados

Cifras expresadas en pesos

Tipo de derivado, valor o	Cobertura o Nego	Nocional	Posición	ACTIVO SUBYACENTE		VALOR RAZONABLE		MONTOS DE VENCIMIENTOS POR AÑO			Colateral/ Línea de crédito/Valores
				VP Trim Anterior	VP Trim Actual	VP Trim Anterior	VP Trim Actual	0 A 1 AÑO	1 A 5 AÑOS	5 A 10 AÑOS	
Forwards	NEGO	333,926,326,244	Compra	Divisas	Divisas	268,774,352,916	326,452,869,517	326,993,084,964	6,933,241,280	-	LINEA DE CREDITO
Forwards	NEGO	(334,431,353,980)	Venta	Divisas	Divisas	(269,116,034,280)	(326,994,350,601)	(327,489,295,211)	(6,942,058,769)	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	2,840,721,936	Compra	Acción	Acción	135,401,614	67,703,203	-	2,840,721,936	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	106,394,080.00	Venta	Acción	Acción	-	(5,414,723)	-	106,394,080.00	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	31,128,528,257	Compra	Divisas	Divisas	524,992,473	1,723,161,959	15,939,970,228	7,730,742,229	7,457,815,800.00	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	30,514,716,250	Venta	Divisas	Divisas	(390,614,672)	(1,661,995,978)	16,052,502,421	7,004,398,029	7,457,815,800.00	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	3,823,435,000	Compra	Índice	Índice	266,773,444	241,443,080	-	3,823,435,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	2,438,060,000	Venta	Índice	Índice	(102,722,563)	(87,738,990)	-	2,438,060,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	47,688,593,827	Compra	Tasas	Tasas	557,526,873	326,962,751	1,346,932,590	41,592,342,361	4,749,318,876	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	47,104,042,003	Venta	Tasas	Tasas	(549,547,030)	(323,924,917)	1,506,932,590	41,015,812,677	4,581,296,736	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,500,156,528	Compra	Acción NE	Acción NE	(101,392,890)	(69,778,415)	-	1,500,156,528	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,446,959,488	Venta	Acción NE	Acción NE	(34,008,724)	7,489,935	-	1,446,959,488	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	822,260,000	Compra	Índice NE	Índice NE	9,259,948	26,706,103	-	822,260,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	2,207,635,000	Venta	Índice NE	Índice NE	(173,310,829)	(180,410,194)	-	2,207,635,000	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,637,897,287	Compra	Divisas NE	Divisas NE	82,378,189	51,494,815	206,779,344	1,431,117,943	-	LINEA DE CREDITO
Opción	NEGO	1,637,897,287	Venta	Divisas NE	Divisas NE	(217,151,925)	(92,715,705)	206,779,344	1,431,117,943	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	5,745,112,661	IRS	Fija / Variable Usd, Usd	Fija / Variable Usd, Usd	197,546,202	132,981,692	-	4,815,119,136	929,993,525	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	133,842,712,716	IRS	Fija / Variable Mxn, Mxn	Fija / Variable Mxn, Mxn	1,869,629,503	(573,530,136)	3,607,638,889	115,131,408,675	15,103,665,152	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	6,547,328,000	IRS	Variable / Fija Usd, Usd	Variable / Fija Usd, Usd	138,422,419	280,292,312	-	3,478,268,000	3,069,060,000	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	3,508,547,127	IRS	Variable / Variable Usd, Usd	Variable / Variable Usd, Usd	(719,115)	(217,793)	-	2,891,679,525	616,867,601	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	(1,371,943,534)	XXYC	Variable / Variable Usd, Mxn	Variable / Variable Usd, Mxn	(1,734,328,161)	(1,460,528,510)	-	(1,306,903,200)	(65,040,334)	LINEA DE CREDITO
Swaps	COBE	(572,783,564)	XXYC	Fija / Fija Usd, Mxn	Fija / Fija Usd, Mxn	(733,348,016)	(552,292,406)	-	(5,446,829)	(567,336,735)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	652,888,899,320	IRS	Fija / Variable MXN, MXN	Fija / Variable MXN, MXN	6,754,357,441	(5,493,431,891)	119,413,000,000	401,974,848,402	131,501,050,918	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	212,309,117,932	IRS	Fija / Variable Usd, Usd	Fija / Variable Usd, Usd	3,525,059,343	853,810,367	5,243,502,876	110,256,814,947	96,808,800,108	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	4,568,028	IRS	Fija / Fija Usd, Usd	Fija / Fija Usd, Usd	2,692,934	2,510,815	-	3,860,114	707,914	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	6,924,955	IRS	Fija / Fija MXN, MXN	Fija / Fija MXN, MXN	2,333,143	2,182,336	-	6,924,955	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	212,682,808,619	IRS	Variable / Fija Usd, Usd	Variable / Fija Usd, Usd	(3,432,560,867)	(734,059,362)	5,980,077,276	109,663,420,727	97,039,310,616	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	685,907,056,685	IRS	Variable / Fija MXN, MXN	Variable / Fija MXN, MXN	(6,821,689,083)	5,439,855,049	145,612,000,000	406,259,969,727	134,035,086,958	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	3,775,844,058	IRS	Variable / Variable Usd, Usd	Variable / Variable Usd, Usd	(531,052)	(294,944)	-	509,341,198	3,266,502,860	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	47,570,000,000	IRS	Variable / Variable MXN, MXN	Variable / Variable MXN, MXN	(3,991,216)	1,182,536	26,070,000,000	21,500,000,000	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(797,085,896)	XXYC	Fija / Fija Usd, MXN	Fija / Fija Usd, MXN	(319,139,348)	233,761,059	-	(556,166,500)	(240,919,396)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(3,672,320)	XXYC	Fija / Fija EUR, MXN	Fija / Fija EUR, MXN	(556,393)	14,408,608	-	-	(3,672,320)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	3,672,320	XXYC	Fija / Fija MXN, EUR	Fija / Fija MXN, EUR	1,582,989	(13,320,970)	-	-	3,672,320	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	797,085,896	XXYC	Fija / Fija MXN, USD	Fija / Fija MXN, USD	321,117,920	(232,280,607)	-	556,166,500	240,919,396	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(156,642,500)	XXYC	Fija / Fija USD, COP	Fija / Fija USD, COP	(200,723,665)	(161,264,309)	-	(156,642,500)	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	156,642,500	XXYC	Fija / Fija COP, USD	Fija / Fija COP, USD	200,723,665	161,264,309	-	156,642,500	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	61,364,292	XXYC	Fija / Variable MXN, Usd	Fija / Variable MXN, Usd	254,199,470	72,645,335	-	27,888,678	33,475,614	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(80,244,660)	XXYC	Fija / Variable USD, MXN	Fija / Variable USD, MXN	(56,177,800)	(45,167,268)	- 11,718,000.00	(68,526,660)	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(1,248,084)	XXYC	Fija / Variable EUR, USD	Fija / Variable EUR, USD	9,275,620	1,241,057	-	(1,248,084)	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(61,364,292)	XXYC	Variable / Fija Usd, MXN	Variable / Fija Usd, MXN	(254,547,021)	(72,953,011)	-	(27,888,678)	(33,475,614)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	80,244,660	XXYC	Variable / Fija MXN, USD	Variable / Fija MXN, USD	56,487,786	45,452,112	11,718,000.00	68,526,660	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	1,248,084	XXYC	Variable / Fija USD, EUR	Variable / Fija USD, EUR	(9,216,201)	(3,065,317)	-	1,248,084	-	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	(539,059,644)	XXYC	Variable / Variable Usd, mxn	Variable / Variable Usd, mxn	(900,023,244)	(557,031,842)	-	(458,769,162)	(80,290,482)	LINEA DE CREDITO
Swaps	NEGO	538,773,606	XXYC	Variable / Variable mxn, usd	Variable / Variable mxn, usd	899,525,372	557,077,340	-	458,483,124	80,290,482	LINEA DE CREDITO

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
100000000000			**A C T I V O**	892,531,236,529	822,126,129,068
100200001001			**Efectivo y equivalentes de efectivo**	43,412,099,339	46,341,584,773
100400001001			**Cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)**	1,308,860,858	1,307,395,619
100600001001			**INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS**	184,462,796,502	164,604,800,675
	100600102001		Instrumentos financieros negociables	71,528,782,941	65,473,212,650
	100600102002		Instrumentos financieros para cobrar o vender	107,770,171,102	94,171,555,404
	130600102003		Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	5,163,842,459	4,960,032,621
		100600303009	Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	5,164,284,743	4,960,562,645
		100600303010	Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)	-442,284	-530,024
101000001001			**Deudores por reporto**	28,761,754,362	17,102,700,345
101200001001			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	0
101400001001			**Instrumentos financieros derivados**	54,873,123,749	44,897,478,626
	101400102001		Con fines de negociación	42,037,550,383	33,955,579,818
	101400102002		Con fines de cobertura	12,835,573,366	10,941,898,808
101600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS**	-11,849,911	-652,656,726
	101800104001		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1**	495,516,257,831	487,787,655,438
	101800105001		Créditos comerciales	219,061,170,810	233,609,459,356
		101800107001	Actividad empresarial o comercial	185,334,773,120	195,917,048,724
		101800107002	Entidades financieras	21,040,185,616	17,814,607,520
		101800107003	Entidades gubernamentales	12,686,212,074	19,877,803,112
	101800105002		Créditos de consumo	48,575,757,700	38,551,935,114
	101800105003		Créditos a la vivienda	227,879,329,321	215,626,260,968
		101800507023	Media y residencial	223,629,634,896	210,818,776,686
		101800507024	De interés social	3,075,947	3,997,253
		101800507025	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	4,246,618,478	4,803,487,029
		101800507026	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800507027	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800105004		Créditos otorgados en calidad de agente del Gobierno Federal	0	0
	101800104002		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2**	6,631,555,309	4,939,774,321
	101800205005		Créditos comerciales	796,562,513	254,240,287
		101800506007	Actividad empresarial o comercial	796,562,513	254,240,287
		101800506008	Entidades financieras	0	0
		101800506009	Entidades gubernamentales	0	0
	101800205006		Créditos de consumo	1,339,556,045	973,980,584
	101800205007		Créditos a la vivienda	4,495,436,751	3,711,553,450
		101800706018	Media y residencial	4,312,565,496	3,554,718,340
		101800706019	De interés social	0	0
		101800706020	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	182,871,255	156,835,110
		101800706021	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101800706022	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104003		**Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3**	20,167,184,692	17,583,475,182
	101800305008		Créditos comerciales	5,504,170,637	6,421,930,091
		101800806023	Actividad empresarial o comercial	5,408,714,066	6,365,563,631
		101800806024	Entidades financieras	95,456,571	56,366,460
		101800806025	Entidades gubernamentales	0	0
	101800305009		Créditos de consumo	1,357,877,852	941,206,307
	101800305010		Créditos a la vivienda	13,305,136,203	10,220,338,784
		101801006034	Media y residencial	12,759,758,497	9,770,862,959
		101801006035	De interés social	8,242,343	9,077,208
		101801006036	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	537,135,363	440,398,617
		101801006037	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801006038	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	101800104004		**Cartera de crédito valuada a valor razonable**	0	0
	101800405011		Créditos comerciales	0	0
		101801106039	Actividad empresarial o comercial	0	0
		101801106040	Entidades financieras	0	0
		101801106041	Entidades gubernamentales	0	0
	101800405012		Créditos de consumo	0	0
	101800405013		Créditos a la vivienda	0	0
		101801306050	Media y residencial	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		101801306051	De interés social	0	0
		101801306052	Créditos adquiridos al INFONAVIT o el FOVISSSTE	0	0
		101801306053	Remodelación o mejoramiento con garantía otorgada por la Banca de Desarrollo o fideicomisos públicos	0	0
		101801306054	Remodelación o mejoramiento con garantía de la subcuenta de vivienda	0	0
	131800103001		Cartera de crédito	522,314,997,832	510,310,904,941
	131800103002		Partidas diferidas	3,988,769,130	3,303,053,005
	101800103003		**ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS**	-13,868,215,970	-13,523,848,143
	131800102001		**Cartera de crédito (neto)**	512,435,550,992	500,090,109,803
	131800102002		**Derechos de cobro adquiridos (neto)**	0	0
131800001001			**Total de cartera de crédito (neto)**	512,435,550,992	500,090,109,803
102000001001			**Activos virtuales**	0	0
102200001001			**BENEFICIOS POR RECIBIR EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
132400001001			**Otras cuentas por cobrar (neto)**	43,800,319,766	26,660,918,104
132600001001			**Bienes adjudicados (neto)**	953,982,019	664,643,508
102800001001			Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	8,259,341	13,941,494
103000001001			Activos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0
103200001001			Pagos anticipados y otros activos	2,945,528,177	2,864,743,507
133400001001			**Propiedades, mobiliario y equipo (neto)**	5,315,911,979	5,239,236,185
133600001001			Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto)	2,084,174,085	2,398,927,073
103800001001			**INVERSIONES PERMANENTES**	309,799,988	113,306,776
104000001001			Activo por impuestos a la utilidad diferidos	7,024,626,849	5,895,643,094
134200001001			Activos intangibles (neto)	4,846,298,434	4,583,356,212
134400001001			Activos por derechos de uso de activos intangibles (neto)	0	0
104600001001			Crédito mercantil	0	0
200000000000			**P A S I V O**	800,588,118,923	740,939,426,725
200200001001			**CAPTACIÓN TRADICIONAL**	556,178,679,404	553,301,815,227
	200200102001		Depósitos de exigibilidad inmediata	282,388,034,497	292,949,401,441
	200200102002		Depósitos a plazo	242,017,125,538	237,920,675,185
		200200203003	Del público en general	209,177,632,340	212,753,092,299
		200200203004	Mercado de dinero	32,839,493,198	25,167,582,886
		200200203005	Fondos especiales	0	0
	200200102003		Títulos de crédito emitidos	30,236,667,216	21,120,038,692
	200200102004		Cuenta global de captación sin movimientos	1,536,852,153	1,311,699,909
200400001001			**PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**	45,161,465,556	33,035,423,222
	200400102001		De exigibilidad inmediata	0	0
	200400102002		De corto plazo	19,455,232,922	21,795,337,420
	200400102003		De largo plazo	25,706,232,634	11,240,085,802
230600001001			**VALORES ASIGNADOS POR LIQUIDAR**	18,207,178,468	7,721,381,978
200800001001			**ACREEDORES POR REPORTO**	58,567,580,043	54,517,806,464
201000001001			**PRÉSTAMO DE VALORES**	0	81,495
201200001001			**COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA**	4,681,179,314	998,187,975
	201200102001		Reportos	4,681,179,314	0
	201200102002		Préstamo de valores	0	998,187,975
	201200102003		Instrumentos financieros derivados	0	0
	201200102004		Otros colaterales vendidos	0	0
201400001001			**Instrumentos financieros derivados**	57,392,604,835	41,853,997,693
	201400102001		Con fines de negociación	42,385,259,416	33,558,882,918
	201400102002		Con fines de cobertura	15,007,345,419	8,295,114,775
201600001001			**AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS**	0	0
201800001001			**OBLIGACIONES EN OPERACIONES DE BURSATILIZACIÓN**	0	0
202000001001			**Pasivo por arrendamiento**	2,326,008,067	2,560,727,632
202200001001			**Recursos de aplicación restringida recibidos del Gobierno Federal**	0	0
202400001001			**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**	40,115,915,365	29,671,708,542
	202400102001		Acreedores por liquidación de operaciones	25,411,465,716	16,330,109,874
	202400102002		Acreedores por cuentas de margen	1,581,229,269	1,643,606,434
	202400102003		Acreedores por colaterales recibidos en efectivo	1,060,889,603	3,791,992,798
	202400102004		Contribuciones por pagar	579,576,565	490,877,563
	202400102005		Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	11,482,754,212	7,415,121,873
202600001001			Pasivos relacionados con grupos de activos mantenidos para la venta	0	0
202800001001			Pasivos relacionados con operaciones discontinuadas	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS)

Impresión Final

				CIERRE PERIODO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	SUB-SUBCUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
203000001001			Instrumentos financieros que califican como pasivo	8,908,000,000	9,101,670,745
	203000102001		**OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN**	8,908,000,000	9,101,670,745
	203000102002		**Aportaciones para futuros aumentos de capital pendientes de formalizar por su órgano de gobierno**	0	0
	203000102003		**Otros**	0	0
203200001001			**Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de propiedades, mobiliario y equipo**	0	0
203400001001			**Pasivo por impuestos a la utilidad**	822,126,079	231,957,742
203600001001			**Pasivo por beneficios a los empleados**	6,860,706,225	6,813,564,302
203800001001			**Créditos diferidos y cobros anticipados**	1,366,675,567	1,131,103,708
400000000000			**CAPITAL CONTABLE**	91,943,117,606	81,186,702,343
440200001001			**Participación controladora**	91,941,738,185	81,185,238,170
	400200102001		**CAPITAL CONTRIBUIDO**	13,468,335,561	13,468,335,561
		400200103001	Capital social	9,420,300,433	9,420,300,433
		400200103002	Capital social no exhibido	0	0
		400200103003	Incremento por actualización del capital social pagado	1,250,665,369	1,250,665,369
		400200103004	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103005	Incremento por actualización de las aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno	0	0
		400200103006	Prima en venta de acciones	2,716,852,485	2,716,852,485
		400200103007	Incremento por actualización de la prima en venta de acciones	80,517,274	80,517,274
		400200103008	Instrumentos financieros que califican como capital	0	0
		400200103009	Incremento por actualización de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	400200102002		**CAPITAL GANADO**	78,473,402,624	67,716,902,609
		400200203010	Reservas de capital	10,077,244,487	8,949,346,887
		400200203011	Incremento por actualización de reservas de capital	162,317,294	162,317,294
		400200203012	Resultados acumulados	68,451,437,701	58,726,160,465
		400201204003	Resultado de ejercicios anteriores	65,922,630,367	56,116,362,815
		400201204004	Incremento por actualización del resultado de ejercicios anteriores	0	0
		430201204005	Resultado neto	2,528,807,334	2,609,797,650
	400200203013		Otros resultados integrales	-227,770,438	-119,510,748
		400201304006	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	99,150,546	-355,387,283
		400201304007	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0
		400201304008	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-90,737,196	827,960,059
		400201304009	Incremento por actualización de la valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0
		400201304010	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304011	Incremento por actualización de Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
		400201304012	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-236,183,788	-592,083,524
		400201304013	Incremento por actualización de la remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0
		400201304014	Efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304015	Incremento por actualización del efecto acumulado por conversión	0	0
		400201304016	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
		400201304017	Incremento por actualización del resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
	400200203014		Participación en ORI de otras entidades	10,173,580	-1,411,289
	400200203015		Incremento por actualización de la participación en ORI de otras entidades	0	0
440400001001			**PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**	1,379,421	1,464,173
	440400102001		Resultado neto correspondiente a la participación no controladora	33,127	47,938
	440400102002		Otra participación no controladora	1,346,294	1,416,235
	440400102003		Otros resultados integrales correspondientes a la participación no controladora	0	0
700000000000			**CUENTAS DE ORDEN**	5,075,573,882,220	3,552,865,634,760
700200001001			Avales otorgados	0	0
700400001001			Activos y pasivos contingentes	0	0
700600001001			Compromisos crediticios	345,588,529,522	288,879,242,411
700800001001			Bienes en fideicomiso o mandato	542,492,207,172	480,613,490,328
	700800102001		Fideicomisos	512,937,095,306	451,504,836,154
	700800102002		Mandatos	29,555,111,866	29,108,654,174
701000001001			Agente financiero del Gobierno Federal	0	0
701200001001			Bienes en custodia o en administración	941,826,637,099	639,594,549,609
701400001001			Colaterales recibidos por la entidad	34,827,546,139	24,179,919,844
701600001001			Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad	4,682,732,961	998,187,975
701800001001			Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,258,889,602	1,725,362,028
702000001001			Otras cuentas de registro	3,203,897,339,725	2,116,874,882,565

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB** TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

CONSOLIDADO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

(PESOS)

Impresión Final

		TRIMESTRE AÑO ACTUAL	TRIMESTRE AÑO ANTERIOR
CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
500200101001	Ingresos por intereses	20,015,732,702	20,840,238,099
600400101002	Gastos por intereses	12,563,526,801	14,064,934,882
500600101003	Resultado por posición monetaria neto (margen financiero)	0	0
330000000001	**MARGEN FINANCIERO**	7,452,205,901	6,775,303,217
600800201004	Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,637,585,419	1,033,799,934
330000000002	**MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS**	5,814,620,482	5,741,503,283
501000301005	Comisiones y tarifas cobradas	1,395,892,069	1,223,704,690
601200301006	Comisiones y tarifas pagadas	113,848,705	110,363,067
501400301007	Resultado por intermediación	622,782,649	755,690,293
501600301008	Otros ingresos (egresos) de la operación	276,289,803	211,832,201
501800301009	Subsidios	0	0
602000301010	Gastos de administración y promoción	4,441,273,412	4,052,976,584
330000000003	**RESULTADO DE LA OPERACIÓN**	3,554,462,886	3,769,390,816
502200401011	Participación en el resultado neto de otras entidades	32,481,037	-153,889,125
330000000004	**RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD**	3,586,943,923	3,615,501,691
602400501012	Impuestos a la utilidad	1,058,103,462	1,005,656,103
330000000005	**RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS**	2,528,840,461	2,609,845,588
502600601013	Operaciones discontinuadas	0	0
330000000006	**RESULTADO NETO**	2,528,840,461	2,609,845,588
502800701014	Otros Resultados Integrales	-633,246,130	-110,063,106
502801402150	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	583,931,205	-254,373,425
502801402151	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	-1,202,642,858	125,561,871
502801402152	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0
502801402153	Remedición de beneficios definidos a los empleados	-14,534,477	18,748,448
502801402154	Efecto acumulado por conversión	0	0
502801402155	Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0
503000701015	Participación en ORI de otras entidades	532,621	67,265
330000000007	**RESULTADO INTEGRAL**	1,896,126,952	2,499,849,747
543200601016	**Resultado neto atribuible a:**	2,528,840,461	2,609,845,588
543201602158	Participación controladora	2,528,807,334	2,609,797,650
543201602159	Participación no controladora	33,127	47,938
543400701017	**Resultado integral atribuible a:**	1,896,126,952	2,499,849,747
543401702160	Participación controladora	1,896,126,952	2,499,849,747
543401702161	Participación no controladora	0	0
330000000008	**UTILIDAD BÁSICA POR ACCIÓN ORDINARIA**	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB** TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
		Actividades de operación		
851000102001		**Resultado antes de impuestos a la utilidad**	3,586,943,923	3,615,501,691
851000102002		**Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:**	467,051,508	634,712,573
	851000203001	Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo	305,663,142	269,276,470
	851000203002	Amortizaciones de activo intangibles	183,031,000	213,364,575
	851000203003	Pérdidas o reversión de pérdidas por deterioro de activos de larga duración	10,837,323	-1,817,597
	851000203004	Participación en el resultado neto de otras entidades	-32,481,037	153,889,125
	851000203005	Otros ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión	1,080	0
	851000203006	Operaciones discontinuadas	0	0
	851000203007	Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	0	0
851000102003		Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento	886,585,586	692,571,008
	851000303001	Intereses asociados con préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000303002	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	886,585,586	692,571,008
	851000303003	Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000303004	Otros intereses	0	0
851000102004		**Cambios en partidas de operación**	-12,798,998,205	-315,225,082
	851000403001	Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	-6,607,716	-3,768,883,397
	851000403002	Cambio en cuentas de margen (instrumentos financieros derivados)	451,824,925	75,171,327
	851000403003	Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores)(neto)	-5,754,392,836	16,248,739,846
	851000403004	Cambio en deudores por reporto (neto)	-5,085,616,723	-9,094,051,813
	851000403005	Cambio en préstamo de valores (activo)	0	0
	851000403006	Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	7,429,231,906	-1,928,751,614
	851000403007	Cambio de cartera de crédito (neto)	18,048,512	3,373,860,971
	851000403008	Cambio en derechos de cobro adquiridos (neto)	0	0
	851000403009	Cambio en beneficios por recibir en operaciones de bursatilización	0	0
	851000403010	Cambio en activos virtuales	0	0
	851000403011	Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	5,195,178,647	133,693,146
	851000403012	Cambio en bienes adjudicados (neto)	-106,142,648	-79,416,345
	851000403013	Cambio en otros activos operativos (neto)	-142,049,609	4,785,851,839
	851000403014	Cambio en captación tradicional	-2,409,118,984	11,888,375,260
	851000403015	Cambio en acreedores por reporto	-3,470,498,683	-13,802,855,859
	851000403016	Cambio en préstamo de valores (pasivo)	-89,874	23,900
	851000403017	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	2,400,152,275	-7,386,299,101
	851000403018	Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	-7,334,904,907	2,027,153,795
	851000403019	Cambio en obligaciones en operaciones de bursatilización	-90,367,360	42,091,198
	851000403020	Cambio en otros pasivos operativos	92,411,103	31,120,028
	851000403021	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0	0
	851000403022	Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	559,043,921	509,903,630
	851000403023	Cambio en otras cuentas por pagar	-3,133,411,115	-2,162,056,945
	851000403024	Cambio en otras provisiones	280,619,265	-4,024
	851000403025	Devoluciones de impuestos a la utilidad	0	0
	851000403026	Pagos de impuestos a la utilidad	-1,692,308,304	-1,208,890,924
851000001001		**Flujos netos de efectivo de actividades de operación**	-7,858,417,188	4,627,560,190
		Actividades de inversión		
	851000202001	Pagos por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202002	Cobros por instrumentos financieros a largo plazo	0	0
	851000202003	Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	-28,599,333	-69,152,120
	851000202004	Cobros por disposición de propiedades, mobiliario y equipo	0	0
	851000202005	Pagos por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202006	Cobros por operaciones discontinuadas	0	0
	851000202007	Pagos por adquisición de subsidiarias	-2,628	0
	851000202008	Cobros por disposición de subsidiarias	0	0
	851000202009	Pagos por adquisición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202010	Cobros por disposición de asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes	0	0
	851000202011	Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	117,414,684	181,178,518
	851000202012	Pagos por adquisición de activos intangibles	-180,540,920	-186,531,217
	851000202013	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	851000202014	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	851000202015	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB** TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

CONSOLIDADO

(PESOS) **Impresión Final**

			AÑO ACTUAL	AÑO ANTERIOR
CUENTA	SUB-CUENTA	CUENTA / SUBCUENTA	IMPORTE	IMPORTE
	851000202016	Otros cobros por actividades de inversión	0	0
	851000202017	Otros pagos por actividades de inversión	0	0
	851000001002	**Flujos netos de efectivo de actividades de inversión**	-91,728,197	-74,504,819
		Actividades de financiamiento		
	851000302001	Cobros por la obtención de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302002	Pagos de préstamos interbancarios y de otros organismos	0	0
	851000302003	Pagos de pasivo por arrendamiento	-172,064,854	-180,049,837
	851000302004	Cobros por emisión de acciones	0	0
	851000302005	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	851000302006	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302007	Pagos asociados a instrumentos financieros que califican como capital	0	0
	851000302008	Pagos de dividendos en efectivo	-31,936	-4,999,990,635
	851000302009	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	851000302010	Cobros por la emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	0	0
	851000302011	Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	-796,218,226	-692,571,008
	851000302012	Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	0	0
	851000302013	Cobros asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302014	Pagos asociados con instrumentos financieros derivados de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de financiamiento)	0	0
	851000302015	Otros cobros por actividades de financiamiento	0	0
	851000302016	Otros pagos por actividades de financiamiento	0	0
851000001003		**Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento**	-968,315,016	-5,872,611,480
	851000000000	**Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo**	-8,918,460,401	-1,319,556,109
	851200000000	**Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo**	0	0
	851400000000	**Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo**	52,330,559,740	47,661,140,882
	100200001001	**Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo**	43,412,099,339	46,341,584,773

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

CLAVE DE COTIZACIÓN: **SCOTIAB**

TRIMESTRE: **01** AÑO: **2025**

SCOTIABANK INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT

ESTADO DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO

AL 31 DE MARZO DE 2025 Y 2024

(PESOS)

CONSOLIDADO

Impresión Final

Concepto	Capital contribuido				Capital Ganado									Total participación de la controladora	Participación no controladora	Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Instrumentos financieros que califican como capital	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	Remediciones por beneficios definidos a los empleados	Efecto Acumulado por conversion	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades			
Saldo al inicio del periodo	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,239,561,781	65,922,628,820	-484,780,659	1,111,905,662	0	-221,649,311	0	0	9,640,959	90,045,642,813	1,347,842	90,046,990,655
Ajustes retrospectivos por cambios contables	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ajustes retrospectivos por correcciones de errores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saldo ajustado	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,239,561,781	65,922,628,820	-484,780,659	1,111,905,662	0	-221,649,311	0	0	9,640,959	90,045,642,813	1,347,842	90,046,990,655
MOVIMIENTOS DE PROPIETARIOS																
Aportaciones de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reembolsos de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Decreto de dividendos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Capitalización de otros conceptos del capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cambios en la participación controladora que no implican pérdida de control	0	0	0	0	0	1,547	0	0	0	0	0	0	0	1,547	-1,548	-1
Total	0	0	0	0	0	1,547	0	0	0	0	0	0	0	1,547	-1,548	-1
MOVIMIENTOS DE RESERVAS																
Reservas de capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO INTEGRAL																
Resultado neto	0	0	0	0	0	2,528,807,334	0	0	0	0	0	0	0	2,528,807,334	33,127	2,528,840,461
Otros resultados integrales	0	0	0	0	0	0	583,931,205	-1,202,642,858	0	-14,534,477	0	0	0	-633,246,130	0	-633,246,130
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	0	0	0	0	0	0	583,931,205	0	0	0	0	0	0	583,931,205	0	583,931,205
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo	0	0	0	0	0	0	0	-1,202,642,858	0	0	0	0	0	-1,202,642,858	0	-1,202,642,858
Ingresos y gastos relacionados con activos mantenidos para su disposición	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Remedición de beneficios definidos a los empleados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-14,534,477	0	0	0	-14,534,477	0	-14,534,477
Efecto acumulado por conversión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en ORI de otras entidades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	532,621	532,621	0	532,621
Total	0	0	0	0	0	2,528,807,334	583,931,205	-1,202,642,858	0	-14,534,477	0	0	532,621	1,896,093,825	33,127	1,896,126,952
Saldo al final del periodo	10,670,965,802	0	2,797,369,759	0	10,239,561,781	68,451,437,701	99,150,546	-90,737,196	0	-236,183,788	0	0	10,173,580	91,941,738,185	1,379,421	91,943,117,606

Scotiabank Inverlat
INFORME TRIMESTRAL T1 2025

Información financiera
SCOTIABANK INVERLAT

Scotiabank -Indicadores Financieros1 T1 2024T2 2024T3 2024T4 2024T1 2025
ROE (Resultado neto acumulado 12 meses/ Capital contable promedio en 12 meses)13.8% 13.4%13.1%12.9%12.4%
ROA (Resultado neto acumulado 12 meses / Activo total promedio 12 meses)1.4%1.3%1.3% 1.3%1.2%
MIN (Margen financiero acumulado 12 meses/ Activos productivos promedio 12 meses)3.6% 3.6%3.6%3.5%3.6%
Eficiencia Operativa (Gastos de administración acumulado 12 meses / Activo total promedio en 12 meses)2.1%2.1%2.1%2.0%2.0%
Índice de Morosidad (Saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 al cierre del trimestre/Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre)3.4% 3.6%3.9%4.0%3.9%
ICOR (Estimaciones preventivas para riesgos crediticios / Cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3)76.9%76.8%72.4%71.1%68.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito22.0%22.4%22.6%24.2%24.8%
Capital neto / Activos sujetos a riesgo totales (crédito, mercado y operacional)16.6% 17.1%17.8%18.6%19.0%
Liquidez (Activos líquidos / Pasivos líquidos)44.4%46.9%46.8%49.3%48.5%
Solvencia (Activo total /Pasivo total)111.0%110.6%110.9%110.9%111.5%
Apalancamiento (Pasivo total / Capital contable)912.6%939.5%916.0%920.2%870.7%
Productividad (Gastos de administración 3 meses / Ingresos totales de la operación 3 meses)45.8%50.7%46.6%45.9%46.1%

1).Cálculos de indicadores financieros consistentes con los publicados en el portal de la CNBV.

Notas:
Activos productivos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Inversiones en instrumentos financieros + Deudores por reporto + Préstamos de valores + Instrumentos financieros derivados + Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros + Cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 1 y 2 + Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización.
Activo líquidos= Efectivo y equivalentes de efectivo + Instrumentos financieros negociables sin restricción + Instrumentos financieros para cobrar o vender sin restricción.
Pasivo líquidos= Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos interbancarios y de otros organismos de corto plazo.
Ingresos totales de la operación= Margen financiero + Comisiones y tarifas netas + Resultado por intermediación + Otros ingresos/egresos de la operación.

De conformidad con las resoluciones que modifican las disposiciones de carácter general aplicables a los grupos financieros, instituciones de crédito y casas de bolsa publicadas en el Diario Oficial de la Federación en 2025 y 2024 respectivamente; a partir del primer trimestre de 2025, este reporte adopta la nueva metodología para el cálculo de indicadores, la cual es consistente con la publicada en el portal de la CNBV https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Inicio.aspx.

Los indicadores financieros reportados proporcionan elementos de juicio relevantes para evaluar la solvencia, liquidez, eficiencia operativa, riesgo financiero y rentabilidad de las entidades. El ajuste es retroactivo para los periodos históricos reportados y las fórmulas utilizadas para efecto de su determinación se presentan en los anexos de cada entidad financiera.
La utilidad neta al cierre del primer trimestre de 2025 alcanzó $2,529 millones, una disminución de $81 millones o 3% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por mayores requerimientos de reservas crediticias y menores ingresos en intermediación; compensados parcialmente por mayores ingresos en margen financiero.

Respecto al trimestre anterior, la utilidad neta mostró una disminución de $488 millones o 16% debido principalmente a los impuestos a la utilidad del periodo; así como menores ingresos por: intermediación y operaciones de crédito en comisiones y tarifas netas.

3 meses
Scotiabank-
Información Financiera
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)31-mar
202431-dic
202431-mar
2025A/A
Δ%
Ingresos por intereses20,84020,71520,016-4%
Gastos por intereses(14,065)(13,433)(12,564)-11%
Margen financiero6,7757,2827,45210%
Comisiones y tarifas netas1,1141,3491,28215%
Resultado por intermediación756720623-18%
Otros ingresos/egresos de la operación212 39927630%
Ingresos no financieros2,0822,4682,1815%
Total ingresos8,8579,7509,6339%
Gastos de administración y promoción(4,053)(4,475)(4,441)10%
PTPP *4,8045,2755,192 8%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(1,034)(1,598)(1,637)58%
Resultado de la operación3,7703,6773,555-6%
Participación en el resultado neto de otras entidades(154)2332 > -100%
Resultado antes de Impuestos a la utilidad3,6163,7003,587-1%
Impuestos a la utilidad(1,006)(683)(1,058)5%
Resultado neto2,6103,0172,529 -3%
Otros resultados integrales
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender(254)(400)584> -100%
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo125
655(1,203)> -100%
Remedición de beneficios definidos a los empleados19367 (14)> -100%
Participación en ORI de otras entidades-2-0%
Resultado integral2,5003,6411,896-24%
•*PTPP: “Pre-Tax, Pre-Provision”, resultado antes de impuestos y estimaciones.
Margen financiero
El margen financiero fue de $7,452 millones al cierre del primer trimestre de 2025, un incremento de $677 millones o 10% respecto al mismo trimestre del año anterior, debido principalmente a mayores ingresos en la cartera hipotecaria y automotriz, así como una mejor mezcla de depósitos; compensados parcialmente por menores volúmenes en la cartera comercial y un día menos de operación.

Respecto al trimestre anterior, el margen financiero mostró un incremento de $170

millones o 2%; principalmente por mayores volúmenes en la cartera automotriz; compensados parcialmente por mayores volúmenes de depósitos de exigibilidad inmediata y plazo; así como dos días menos de operación.

Ingresos no financieros
El total de ingresos no financieros fue de $2,181 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento de $99 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores ingresos por comisiones y tarifas netas provenientes de operaciones de crédito y asesoría financiera, así como a mejores resultados en otros ingresos / egresos de la operación; compensados parcialmente por una pérdida en los resultados por intermediación por instrumentos financieros derivados.

Respecto al trimestre anterior, los ingresos no financieros mostraron una disminución de $287 millones o 12%, debido a menores resultados en otros ingresos / egresos de la operación provenientes de seguros, quebrantos, venta de cartera y bienes adjudicados; así como menores ingresos por intermediación. Los menores ingresos en intermediación se debieron a una menor utilidad en el mercado cambiario, así como una pérdida en instrumentos financieros derivados; los cuales fueron compensados por una utilidad en inversiones en instrumentos financieros.

3 meses
Scotiabank-Comisiones y tarifas (netas) 31-mar
202431-dic
202431-mar
2025A/A
Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)
Actividades fiduciarias5759582%
Apertura de cuenta4540%
Cartas de crédito819866-19%
Cheques certificados1-10%
Cheques de caja-1-0%
Compraventa de instrumentos financieros134> +100%
Manejo de cuenta10610499-7%
Operaciones de crédito39551348523%
Otras comisiones y tarifas29738238630%
Servicios de banca electrónica1491571543%
Transferencia de fondos2327259%
Total de comisiones y tarifas (netas)1,1141,3491,28215%

3 meses
Scotiabank-
Otros ingresos/egresos de la operación
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)31-mar
202431-dic
202431-mar
2025A/A
Δ%
Afectaciones a la estimación de pérdidas crediticias esperadas14-(2)> -100%
Aportaciones al ipab(582)(597)(608)4%
Cancelación de otras cuentas de pasivo6135-17%
Donativos-(2)-0%
Bienes adjudicados58937529%
Ingresos por arrendamiento1212138%

Intereses a favor provenientes de préstamos a funcionarios y empleados56636211%
Otras partidas de los ingresos/egresos de la operación7518127784%
Quebrantos(105)(33)(67)-36%
Resultado en venta de propiedades, mobiliario y equipo-(1)-0%
Utilidad/pérdida por venta de cartera de crédito23920 > +100%
Total de otros ingresos/egresos de la operación21239927630%

Estimación preventiva para riesgos crediticios
En el primer trimestre de 2025, la estimación preventiva para riesgos crediticios ascendió a $1,637 millones, un incremento de $603 millones respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento se debe a mayores requerimientos, principalmente por crecimiento de la cartera automotriz, vivienda, comercial, tarjeta de crédito, consumo; así como por menores liberaciones de reservas adicionales.

Respecto al trimestre anterior, la estimación preventiva para riesgos crediticios muestra un incremento de $39 millones o 2%, debido principalmente a mayores requerimientos en la cartera comercial y a menores liberaciones de reservas adicionales; compensados parcialmente por menores requerimientos en menudeo.

3 meses
Scotiabank –
Estimación preventiva para riesgos crediticios
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)31-mar
202431-dic
202431-mar
2025A/A
Δ%
Total de estimación preventiva para riesgos crediticios(1,034)(1,598)(1,637)58%

Gastos de administración y promoción
Los gastos de administración y promoción se ubicaron en $4,441 millones en el primer trimestre de 2025, un incremento de $388 millones o 10% respecto al mismo periodo del año anterior, debido a mayores gastos por compensación variable, gastos y honorarios legales, depreciaciones, gastos de tecnología y salarios.

Respecto al trimestre anterior los gastos de administración y promoción disminuyeron $34 millones, debido a menores gastos por IVA, honorarios, servicio médico, así como gastos de promoción y publicidad; compensados parcialmente por mayores gastos por salarios y servicios generales.

3 meses
Scotiabank –
Gastos de administración y promoción
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)31-mar
202431-dic
202431-mar
2025A/A
Δ%
Gastos de personal(1,768)(1,779)(1,997)13%
Gastos de operación(2,285)(2,696)(2,444)7%
Total de gastos de administración y promoción(4,053)(4,475)(4,441)10%

Impuestos a la utilidad
En el primer trimestre de 2025, se registró un impuesto neto a cargo de $1,058

millones, un incremento de $52 millones o 5% respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente por una menor inflación en 2025.

Respecto al trimestre inmediato anterior el impuesto incrementó $375 millones o 55%, principalmente por una menor inflación.

3 meses
Scotiabank – Impuestos31-dic
202431-dic
202431-mar
2025A/A
Δ%
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)
Impuesto a la utilidad causado(710)(370)(1,167)64%
Impuesto a la utilidad diferido(296)(313)109> -100%
Total de impuestos a la utilidad(1,006)(683)(1,058)5%

Balance general
Al 31 de marzo de 2025, el total de activos de Scotiabank se ubicó en $892,531 millones, un incremento de $70,405 millones o 9% respecto al cierre de marzo de 2024. El incremento anual se debió principalmente a mayores volúmenes en inversiones en instrumentos financieros (principalmente gubernamental), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), cartera de crédito total, deudores por reporto; así como en instrumentos financieros derivados (principalmente de negociación).

Los activos totales disminuyeron $26,135 millones o 3% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en efectivo y equivalentes de efectivo (principalmente depósitos en otras entidades financieras), deudores por liquidación de operaciones (en otros activos), inversiones en instrumentos financieros (principalmente bancarios) e instrumentos financieros derivados de negociación; compensados parcialmente por mayores volúmenes en deudores por reporto.

El total del pasivo registró $800,589 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento de $59,649 millones u 8% respecto al cierre de marzo de 2024. Este incremento se debe a mayores volúmenes en otros pasivos: instrumentos financieros derivados (negociación y cobertura), valores asignados por liquidar, acreedores por liquidación de operaciones, acreedores por reporto y colaterales vendidos o dados en garantía; así como el crecimiento en préstamos interbancarios y de otros organismos.

El pasivo total disminuyo $28,031 millones o 3% respecto al cierre del trimestre anterior, debido a menores volúmenes en otros pasivos; tales como valores asignados por liquidar, instrumentos financieros derivados de negociación y acreedores por liquidación de operaciones.

Scotiabank – Cifras relevantes del Balance General
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)31 mar
202431 dic
202431 mar
2025A/A
Δ%
Efectivo, Equivalentes de efectivo, Inversiones en instrumentos financieros, Derivados y Valores273,601334,209 312,807 14%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2492,728502,594 502,148 2%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 317,58320,726 20,167 15%
Partidas diferidas3,3033,866 3,989 21%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(13,524)(14,733)(13,868)3%

Otros activos48,43572,004 67,288 39%
Total activo822,126918,666 892,531 9%
Depósitos553,302558,588 556,179 1%
Préstamos bancarios y de otros organismos33,03545,168 45,161 37%
Obligaciones subordinadas en circulación9,1028,908 8,908 -2%
Otros pasivos145,501215,956 190,341 31%
Total pasivo740,940828,620 800,589 8%
Capital81,18690,046 91,942 13%
Total pasivo y capital822,126918,666892,5319%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2
La cartera de préstamos de menudeo al 31 de marzo de 2025 alcanzó $282,290 millones, un incremento anual de $23,426 millones o 9% debido principalmente a mayores créditos a la vivienda y automotriz. Respecto al trimestre pasado, el incremento de $2,155 millones fue impulsado por mayor crédito automotriz.

El total de préstamos a entidades comerciales, financieras y gubernamentales al 31 de marzo de 2025 se ubicó en $219,858 millones, una disminución anual de $14,006 millones o 6% debido principalmente a menores créditos de actividad empresarial o comercial y gubernamentales, compensados parcialmente con mayores créditos a entidades financieras. Respecto al trimestre pasado, la disminución fue de $2,601 millones o 1% debido principalmente a menores créditos a entidades financieras y gubernamentales; compensados parcialmente por mayores créditos de actividad empresarial o comercial.

Scotiabank - Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)31 mar
202431 dic
202431 mar
2025A/A
Δ%
Tarjeta de crédito y otros préstamos personales39,52647,75049,91626%
Créditos a la vivienda219,338232,385232,3746%
Total préstamos de menudeo258,864280,135282,2909%
Actividad empresarial o comercial196,171180,344186,132-5%
Entidades financieras17,81527,07421,04018%
Entidades gubernamentales19,87815,04112,686-36%
Total de préstamos comerciales, financieras y gubernamentales233,864222,459219,858-6%
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2492,728502,594502,1482%

Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
Al 31 de marzo de 2025 la cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 sumó $20,167 millones, un incremento anual de $2,584 millones o 15% y una disminución trimestral de $559 millones o 3%.

Por otro lado, la estimación preventiva para riesgos crediticios al 31 de marzo de 2025 se ubicó en $13,868 millones, un incremento anual de $344 millones o 3% y una disminución trimestral de $865 millones o 6%.

El índice de morosidad al 31 de marzo de 2025 fue de 3.9%, un incremento de 41pb respecto del año anterior y una disminución de 10pb respecto al trimestre pasado.

El índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 fue de 68.8% al 31 de marzo de 2025, una disminución de 815pb respecto al año pasado y de 231pb

respecto al trimestre anterior.

Scotiabank – Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)31 mar
202431 dic
202431 mar
2025A/A
Δ%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 317,58320,72620,16715%
Estimación preventiva para riesgos crediticios(13,524)(14,733)(13,868)3%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 neta4,0595,9936,29955%
Índice de morosidad3.4%4.0%3.9%41pb

Depósitos
El total de depósitos registró $556,179 millones al 31 de marzo de 2025, un incremento anual de $2,877 millones, debido a mayores volúmenes en títulos de crédito emitidos y mercado de dinero; compensados parcialmente por menores volúmenes en depósitos de clientes.

Respecto al trimestre inmediato anterior los depósitos disminuyeron $2,409 millones, debido a menores volúmenes en depósitos de vista y ahorro y mercado de dinero; compensados parcialmente por mayores volúmenes en depósitos con público en general.

Scotiabank – Depósitos
(millones de pesos; consolidado con subsidiarias)31 mar
202431 dic
202431 mar
2025A/A
Δ%
Total depósitos vista y ahorro292,949295,084282,388-4%
Público en general212,753193,752209,178-2%
Mercado de dinero25,16837,92532,83930%
Total depósitos a plazo237,921231,677242,0172%
Títulos de crédito emitidos21,12030,30430,23743%
Cuenta global de captación sin movimientos1,3121,5231,53717%
Total de depósitos553,302558,588556,1791%

Obligaciones subordinadas en circulación
Al 31 de marzo de 2025, el monto de las obligaciones subordinadas se ubicó en $8,908 millones, una disminución anual de $194 millones debido al prepago de obligaciones anteriores e intereses devengados por pagar por la sustitución por obligaciones subordinadas híbridas con fecha de emisión el 14 de noviembre de 2024. Respecto al trimestre anterior, sin cambios.

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025 valor razonable)
CategoríaDeuda GubernamentalDeuda BancariaInstrumentos de Patrimonio netoOtros títulos de deudaTotal
Instrumentos financieros negociables 69,049 2,316 6 158 71,529
Sin restricción: - - 6 158 164
Restringidos: 69,049 2,316 - -

71,365
En operaciones de reporto 53,130 2,316 -
- 55,446
Préstamos de valores - -
- - -
Otros 15,919 - -
- 15,919
Instrumentos financieros para cobrar o vender 87,705 19,424
- 641 107,770
Sin restricción: 82,872 19,424 - 641
102,937
Restringidos: 4,833 - -
- 4,833
En operaciones de reporto 4,300 -
- - 4,300
En operaciones de préstamo de valores - -
- - -
Otros 533 - -
- 533
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés 5,164
- - - 5,164
Sin restricción 5,164 - -
- 5,164
Total161,91821,7406799184,463

Scotiabank-Inversiones en instrumentos financieros no gubernamentales (superiores al 5% del capital neto)
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)
EmisorTítulosTasaPlazoImporte
I_BANSAN_2513214,903,683,5938.90%114,900

Scotiabank-Instrumentos financieros derivados
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025 valor razonable)
Con fines de:Contratos AdelantadosFuturosOpcionesOperaciones EstructuradasSwapsPaquetes de Instrumentos DerivadosTotal ActivoTotal Pasivo
PosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasiva
Negociación3,434 3,975 - - 2,304 2,019 311
477 35,988 35,914 - - 42,037 42,385
Cobertura - -------12,836 15,008 - - 12,836 15,008

Scotiabank-Montos nocionales en operaciones derivadas
(Valores nominales y presentados en su moneda de origen al 31 de marzo de 2025)
Con fines
de:Contratos AdelantadosFuturosOperaciones EstructuradasOpcionesSwapsPaquetes de Instrumentos Derivados
PosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosiciónPosición
ActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasivaActivaPasiva
Negociación
Posición USD8,0488,203----------
Posición EUR124122----------
Posición CHF------------
Posición GBP------------
Posición CAD------------
Divisas CAD------------
Divisas USD----80801,5111,481----

Divisas EUR------44----
Divisas MXN------130130----
Acciones MXN------------
Acciones USD----73711395----
Índices MXN----8222,2083,8232,438----
Tasa de interés
Pesos------33,04632,461668,633746,547--
Dólares------71671611,23211,252--
Euros--------18---
Pesos Colombianos--------177,500---
Cobertura
Tasa de interés
Pesos--------133,843---
Dólares--------5391,140--
Euros ------------

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)PesosDólaresUdisTotal
Actividad empresarial o comercial129,780 55,555 - 185,335
Créditos a entidades financieras20,835 205 - 21,040
Créditos a entidades gubernamentales5,242 7,444 - 12,686
Créditos al consumo48,576 - - 48,576
Créditos a la vivienda227,854 - 25 227,879
Total432,287 63,204 25 495,516

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)PesosDólaresUdisTotal
Actividad empresarial o comercial405 392 - 797
Créditos al consumo1,340 - - 1,340
Créditos a la vivienda4,491 1 3 4,495
Total6,236 393 3 6,632

Scotiabank-Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)PesosDólaresUdisTotal
Actividad empresarial o comercial5,258 151 - 5,409
Créditos a entidades financieras95 - - 95
Créditos al consumo1,358 - - 1,358
Créditos a la vivienda13,266 35 4 13,305
Total19,977 186 4 20,167

Scotiabank-Variaciones cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (millones de pesos)
Saldo al 31 de diciembre de 202420,726
Reestructuras456
Recuperaciones(1,606)
Castigos y quitas(1,878)
Traspasos de y a cartera de crédito con riesgo de crédito entre etapa 1, 2 y 32,436
Fluctuación Tipo Cambio33
Saldo al 31 de marzo de 202520,167

Scotiabank-Estimaciones preventivas para riesgos crediticios
(millones de pesos)

Saldo al 31 de diciembre de 202414,733
Más: Creación de reservas29
Calificación1,687
Menos: Adjudicaciones y otros168
Castigos y quitas953
Comercial52
Hipotecario150
Consumo751
Eliminaciones 1,432
Desliz cambiario 28
Saldo al 31 de marzo de 202513,868

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y zona geográfica de la cartera de crédito31 mar
202431 dic
202431 mar
2025
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 y 2
Metropolitano69.2%71.9%73.2%
Noroeste – Centro8.8%8.0%10.1%
Norte11.1%10.4%5.3%
Bajío6.3%5.6%4.0%
Sur4.6%4.1%7.4%
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3
Metropolitano58.0%63.2%67.4%
Noroeste – Centro13.8%12.0%5.3%
Norte5.7%4.2%6.1%
Bajío12.6%12.7%8.2%
Sur9.9%7.9%13.0%

Scotiabank-Calificación de la cartera crediticia
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Grado de Riesgo

Importe Cartera CrediticiaReservas Preventivas Necesarias

Cartera ComercialConsumoCartera de ViviendaTotal Reservas Preventivas
No revolventesTarjeta de Crédito y Otros Créditos Revolventes
Exceptuada calificada
Riesgo A1 449,603 905 147 503 349 1,904
Riesgo A253,690 438 59 240 33 770
Riesgo B112,588 129 62 75 24 290
Riesgo B26,319 17 95 40 36 188
Riesgo B34,170 29 41 41 37 148
Riesgo C14,024 4 90 89 62 245
Riesgo C25,545 1 76 142 364 583
Riesgo D11,380 902 104 415 1,882 3,303
Riesgo E10,024 2,118 968 370 2,917 6,373
Total557,343 4,543 1,642 1,915 5,704 13,804
Exceso64
Reservas Constituidas 13,868
Notas:
1).Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas son las

correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 31 de marzo de 2025.
2).La cartera crediticia se califica conforme a la metodología establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el Capítulo V del Título Segundo de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, pudiendo calificarse por metodologías internas autorizadas por la Comisión.
La institución de crédito utiliza metodología de la CNBV para créditos a cargo personas morales y físicas con actividad empresarial distintas a entidades federativas, municipios y entidades financieras, con Ingresos Netos o Ventas Netas anuales mayores o iguales a 14 millones de UDIs.
Para los portafolios de créditos a cargo de empresas con ventas menores a 14 millones de UDIs, para créditos a cargo de Entidades Federativas y Municipios, créditos para proyectos de Inversión con fuente de pago propia, créditos a cargo de Entidades Financieras, así como para la cartera de crédito menudeo, se utiliza la metodología establecida por la CNBV.

Las instituciones de crédito utilizan los grados de riesgos A-1; A-2; B-1; B-2; B-3; C-1; C-2; D; y E, para efectos de agrupar las reservas preventivas de acuerdo con el tipo de cartera y el porcentaje que las reservas representen del saldo insoluto del crédito, que se establecen en la Sección Quinta "De la constitución de reservas y su clasificación por grado de riesgo", contenida en el Capítulo V del Título Segundo de las citadas disposiciones.

3).El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente:
-Reservas para cobertura de riesgos sobre cartera de vivienda con riesgo de crédito etapa 3 -
-Reservas riesgos operativos (sociedades de información crediticia) 56
-Reservas por intereses devengados sobre créditos etapa 3 3
-Reconocida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores 5
Total 64

Terminación anticipada de los programas hipotecarios
El 15 y 26 de julio de 2010, se firmó el convenio y se dieron a conocer a través del Diario Oficial de la Federación las Disposiciones de carácter general aplicables en la terminación anticipada a los programas de apoyo para deudores de créditos de vivienda.

Por los descuentos a cargo del Gobierno Federal se reconoció un crédito con vigencia de cinco años pagaderos anualmente, dentro del rubro “Créditos comerciales – Entidades Gubernamentales” formando parte de la cartera de crédito vigente hasta el año 2015.

El Banco recibió hasta el año 2015 cinco pagos anuales por $366 ($330 de capital y $36 de intereses) sobre los descuentos a cargo del Gobierno Federal al amparo del convenio.

Asimismo, los Cetes Especiales que al 31 de marzo de 2025 mantiene el Banco en el rubro de “Inversiones en Instrumentos Financieros – Instrumentos Financieros para cobrar principal e intereses” son:

Scotiabank-Terminación anticipada de los programas hipotecarios-Cetes
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)
TítulosImporteVencimiento
B4 27070111,209,6862,06001-jul-27
BV 2707016-01-jul-27
Total11,209,6922,060

Scotiabank-ISR y PTU diferido (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)ISRPTU

Futuros castigos de crédito 5,549 1,295
Pagos anticipados (535) (124)
Comisiones cobradas por anticipado (487) (114)
Remanente por deducir de propiedades, mobiliario y equipo 710
160
Plan de pensiones 1,157 269
Provisiones y otros 906 152
Otros (275) 56
Efecto neto en diferido 7,025 1,694

Al 31 de marzo de 2025, Scotiabank cuenta con un crédito fiscal correspondiente al ejercicio fiscal de 2016.

Scotiabank-Préstamos interbancarios y de otros organismos
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)
VencimientoPréstamosFinanciamientoTotal
Banca
MúltipleBanco de
MéxicoBanca de DesarrolloFondos de FomentoOtros Organismos
Pesos
Inmediato------
Mediano--4,237 3,157 - 7,394
Largo--9,761 4,016 - 13,777
Total--13,998 7,173 - 21,171
Tasa promedio0.00%0.00%10.79%9.58%0.00%
Otras divisas
Inmediato------
Mediano11,143 - 10 882 26 12,061
Largo2,063 4,831 943 4,092 11,929
Total13,206 - 4,841 1,825 4,118 23,990
Tasa promedio4.33%0.00%5.55%5.00%4.34%
Total préstamos interbancarios13,206 - 18,839 8,998 4,118 45,161

Scotiabank no cuenta con créditos o financiamientos específicos que representen más del 10% de los pasivos que se muestran en sus estados financieros al 31 de marzo de 2025.

Scotiabank-Información financiera por línea de negocio y
zona geográfica de la captación tradicional 31 mar
202431 dic
202431 mar
2025
Depósitos a la vista55.3%56.1%54.0%
Metropolitano29.3%31.6%29.4%
Noroeste – Centro9.3%6.8%6.4%
Norte6.8%6.9%4.9%
Bajío4.6%5.4%5.3%
Sur5.3%5.4%8.0%
Depósitos ventanilla40.0%36.7%39.8%
Metropolitano15.1%16.5%15.3%
Noroeste – Centro4.2%4.5%7.7%
Norte8.0%6.9%6.7%
Bajío7.1%5.3%5.4%
Sur5.6%3.5%4.7%
Total de captación del público95.3%92.8%93.8%
Fondeo profesional4.7%7.2%6.2%

Scotiabank-Tasas pagadas en captación tradicional
Tasa promedio
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)PesosDólares
Depósitos a la vista (incluye ahorro)5.65%1.96%
Depósitos a plazo9.08%0.00%

Scotiabank-Resultados por intermediación
(millones de pesos)31 mar
2025
Resultado por valuación de instrumentos financieros a valor razonable134
Resultado por valuación de divisas(412)
Resultado por compraventa de instrumentos financieros e instrumentos financieros derivados443
Resultado por compraventa de divisas486
Costos de transacción(25)
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros(3)
Total623

Emisión de Certificados Bursátiles
Al cierre de marzo de 2025, las principales características de las emisiones de Certificados Bursátiles Bancarios, con los que cuenta Scotiabank actualmente son las siguientes:

Cuarta***Primera**Segunda**Tercera**Cuarta**Quinta
Clave de PizarraSCOTIAB 23SCOTIAB 24SCOTIAB 24-2SCOTIAB 24VSCOTIAB 24DSCOTIAB 24-3
Monto de la Emisión$7,125 millones$5,189 millones$4,811 millones$4,325 millones "$24 millones usd / $472 millones MXN$3,970 millones
Fecha de Emisión y Colocación18 agosto
202326 febrero
202426 febrero
202413 sep
2024 13 sep
202413 sep
2024
Plazo de Vigencia de la Emisión927 días, aprox.
2.5 años1,095 días, aprox.
3 años 2,548 días, aprox.
7 años1,095 días, aprox.
3 años1,092 días, aprox.
3 años2,548 días, aprox.
7 años
GarantíaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografariaQuirografaria
Tasa de interésTIIE28+0.04TIIE Fondeo+0.32%9.74%TIIE Fondeo+0.32%3.46+0.84%9.89%
Pago de InteresesCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisiónCada 28 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisiónCada 182 días durante la vigencia de la emisión
Calificaciones otorgadas Fitch/S&PAAA(mex) /”mxAAA”AAA(mex) /”mxAAA”AAA(mex) /”mxAAA” AAA(mex) /”mxAAA”AAA(mex) /”mxAAA”AAA(mex) /”mxAAA”
Amortización del principalUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimientoUn sólo pago al vencimiento

* Programa autorizado por la CNBV en diciembre de 2018.
** Programa autorizado por la CNBV en febrero de 2024.

Emisión de Obligaciones Subordinadas
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	ISIN	Plazo	Importe ($)	Tasa (%)
14-nov-24	Perpetua	MX0QSC100040	-	8,908,000,000	14.02
Total de obligaciones subordinadas				8,908,000,000	

Emisión de Bonos Bancarios Estructurados
A continuación, se detallan las emisiones de bonos bancarios estructurados con los que cuenta Scotiabank actualmente:

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto MXN
99_SCOTIAB_5-22	1,238,860	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	123,886,000
99_SCOTIAB_6-22	1,795,500	15-jun-22	13-jun-25	1094	MSCI USA IMI (ENHAAGE5)	179,550,000
99_SCOTIAB_7-22	793,540	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	79,354,000
99_SCOTIAB_8-22	1,027,150	16-jun-22	13-jun-25	1093	MSCI USA IMI (ENHAFOO5)	102,715,000
99_SCOTIAB_11-22	5,528,250	17-nov-22	14-nov-25	1093	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	552,825,000
99_SCOTIAB_12-22	437,550	18-nov-22	14-nov-25	1092	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	43,755,000
99_SCOTIAB_13-22	104,500	23-nov-22	21-nov-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	10,450,000
99_SCOTIAB_14-22	753,800	19-dic-22	17-dic-25	1094	US Innovative Leaders 5 Index (BNPIUIL5)	75,380,000
99_SCOTIAB_5-23	2,466,850	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	246,685,000
99_SCOTIAB_6-23	1,576,600	08-dic-23	07-dic-26	1095	S&P / BMV IPC (MEXBOL)	157,660,000
99_SCOTIAB_7-23	481,400	15-dic-23	14-dic-26	1095	S&P 500 Futures Index ER (SPXFP)	48,140,000
83_SCOTIAB_5-24	1,418,300	09-dic-24	08-abr-25	120	Dólar - Peso (USDMXN)	141,830,000
99_SCOTIAB_6-24	1,234,750	11-dic-24	10-dic-26	729	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	123,475,000
99_SCOTIAB_7-24	986,900	11-dic-24	10-dic-27	1094	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP)	98,690,000
83_SCOTIAB_3-25	5,023,460	11-feb-25	10-feb-26	364	Dólar - Peso (USDMXN)	502,346,000
83_SCOTIAB_5-25	327,700	05-mar-25	04-mar-26	364	S&P 500 Futures ER Index (SPXFP Index)	32,770,000
83_SCOTIAB_6-25	1,093,500	06-mar-25	05-mar-26	364	Dólar - Peso (USDMXN)	109,350,000
99_SCOTIAB_2-25	1,661,500	30-ene-25	29-ene-27	729	S&P 500 Index (SPX Index)	166,150,000
Total bonos bancarios al 31 de marzo de 2025						2,795,011,000

Clave	Número de títulos	Fecha de Emisión	Vencimiento	Plazo (días)	Subyacente	Monto USD
99_SCOTIAB 2-24D	25,000	19-jul-24	14-jul-27	1090	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	2,500,000
99_SCOTIAB_3-24D	613,200	08-nov-24	05-nov-27	1092	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ US Equity)	61,320,000
99_SCOTIAB_4-24D	34,000	03-dic-24	27-nov-26	724	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	3,400,000
99_SCOTIAB_1-25D	9,000	28-ene-25	28-ene-27	730	VanEck Semiconductor ETF (SMH US Equity)	900,000
83_SCOTIAB_4-25D	13,000	28-feb-25	27-feb-26	364	Invesco QQQ Trust Series 1 (QQQ UQ Equity)	1,300,000
Total bonos bancarios al 31 de marzo de 2025						69,420,000

Capitalización
Scotiabank
Integración del Capital
Revelación de la integración del Capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios.
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Referencia	Capital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservas	Monto
1	Acciones ordinarias que califican para capital común de nivel 1 más su prima correspondiente	13,468
2	Resultados de ejercicios anteriores	65,923
3	Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)	12,541
4	Capital sujeto a eliminación gradual del capital común de nivel 1 (solo aplicable para compañías que no estén vinculadas a acciones)	No aplica
5	Acciones ordinarias emitidas por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital común de nivel 1)	No aplica
6	Capital común de nivel 1 antes de ajustes regulatorios	91,932
	Capital común de nivel 1: ajustes regulatorios	
7	Ajustes por valuación prudencial	No aplica
8	Crédito mercantil (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
9	Otros intangibles diferentes a los derechos por servicios hipotecarios (neto de sus correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	-
10	conservadorImpuestos a la utilidad diferidos a favor que dependen de ganancias futuras excluyendo aquellos que se derivan de diferencias temporales (neto de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)	2,194
11	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-
12	Reservas pendientes de constituir	-
13	Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización	-
14	Pérdidas y ganancias ocasionadas por cambios en la calificación crediticia propia sobre los pasivos valuados a valor razonable	No aplica
15	Plan de pensiones por beneficios definidos	-
16	conservadorInversiones en acciones propias	-
17	conservadorInversiones recíprocas en el capital ordinario	-
18	conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
19	conservadorInversiones significativas en acciones ordinarias de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)	-
20	conservadorDerechos por servicios hipotecarios (monto que excede el umbral del 10%)	-
21	Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales (monto que excede el umbral del 10%, neto de impuestos diferidos a cargo)	983
22	Monto que excede el umbral del 15%	No aplica
23	del cual: Inversiones significativas donde la institución posee más del 10% en acciones comunes de instituciones financieras	No aplica
24	del cual: Derechos de servicios hipotecarios	No aplica
25	del cual: Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias	

temporalesNo aplica

ReferenciaCapital común de nivel 1 (CET1): instrumentos y reservasMonto
26Ajustes regulatorios nacionales8,622
A del cual: Otros elementos de la utilidad integral (y otras reservas)-
B del cual: Inversiones en deuda subordinada-
C del cual: Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)-
D del cual: Inversiones en organismos multilaterales-
E del cual: Inversiones en empresas relacionadas-
F del cual: Inversiones en capital de riesgo-
G del cual: Inversiones en sociedades de inversión-
H del cual: Financiamiento para la adquisición de acciones propia-
I del cual: Operaciones que contravengan las disposiciones-
J del cual: Cargos diferidos y pagos anticipados7,692
K del cual: Posiciones en Esquemas de Primera Pérdidas-
L del cual: Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferidas-
M del cual: Personas Relacionadas Relevantes-
N del cual: Plan de pensiones por beneficios definidos-
O Se Deroga-
P del cual: Inversiones en cámaras de compensación930
27Ajustes regulatorios que se aplican al capital común de nivel 1 debido a insuficiencia de capital adicional de nivel 1 y al capital de nivel 2 para cubrir deducciones-
28Ajustes regulatorios totales al capital común de nivel 111,799
29Capital común de nivel 1 (CET1)80,133
Capital adicional de nivel 1: instrumentos
30Instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima8,908
31 de los cuales: Clasificados como capital bajo los criterios contables aplicables 8,908
32 de los cuales: Clasificados como pasivos bajo los criterios contables aplicablesNo aplica
33Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de nivel 1-
34Instrumentos emitidos de capital adicional de nivel 1 e instrumentos de capital común de nivel 1 que no se incluyen en el reglón 5 que fueron emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el nivel adicional 1)No aplica
35 del cual: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
36Capital adicional de nivel 1 antes de ajustes regulatorios8,908
Capital adicional de nivel 1: ajustes regulatorios
37
conservadorInversiones en instrumentos propios de capital adicional de nivel 1No aplica
38
conservadorInversiones en acciones recíprocas en instrumentos de capital adicional de nivel 1No aplica
39
conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera de alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde las Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
40
conservadorInversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social

emitidoNo aplica
41Ajustes regulatorios nacionales-
42Ajustes regulatorios aplicados al capital adicional de nivel 1 debido a la insuficiencia del capital de nivel 2 para cubrir deduccionesNo aplica
43Ajustes regulatorios totales al capital adicional de nivel 1-
44Capital adicional de nivel 1 (AT1)8,908
45Capital de nivel 1 (T1 = CET1 + AT1) 89,041

ReferenciaCapital de nivel 2: instrumentos y reservasMonto
46Instrumentos emitidos directamente que califican como capital de nivel 2, más su prima-
47Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de nivel 2-
48Instrumentos de capital de nivel 2 e instrumentos de capital común de nivel 1 y capital adicional de nivel 1 que no se hayan incluido en los renglones 5 o 34, de los cuales hayan sido emitidos por subsidiarias en tenencia de terceros (monto permitido en el capital complementario de nivel 2)No aplica
49 de los cuales: Instrumentos emitidos por subsidiarias sujetos a eliminación gradualNo aplica
50
conservadorReservas5
51Capital de nivel 2 antes de ajustes regulatorios5
Capital de nivel 2: ajustes regulatorios
52
conservadorInversiones en instrumentos propios de capital de nivel 2No aplica
53
conservadorInversiones recíprocas en instrumentos de capital de nivel 2No aplica
54
conservadorInversiones en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de la consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido (monto que excede el umbral del 10%)No aplica
55
conservadorInversiones significativas en el capital de bancos, instituciones financieras y aseguradoras fuera del alcance de consolidación regulatoria, netas de las posiciones cortas elegibles, donde la Institución posea más del 10% del capital social emitidoNo aplica
56Ajustes regulatorios nacionales-
57Ajustes regulatorios totales al capital de nivel 2-
58Capital de nivel 2 (T2)5
59Capital total (TC = T1 + T2)89,046
60Activos ponderados por riesgo totales469,284
Razones de capital y suplementos
61Capital Común de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)17.08%
62Capital de Nivel 1
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)18.97%
63Capital Total
(como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)18.97%
64Suplemento específico institucional (al menos deberá constar de: el requerimiento de capital común de nivel 1 más el colchón de conservación de capital, más el colchón contracíclico, más el colchón D-SIB; expresado como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)20.18%
65 del cual: Suplemento de conservación de capital2.50%
66 del cual: Suplemento contracíclico bancario específico0.00%
67 del cual: Suplemento de bancos de importancia sistémica local (D-SIB)0.60%

68Capital común de Nivel 1 disponible para cubrir los suplementos (como porcentaje de los activos ponderados por riesgo totales)10.08%
Mínimos nacionales (en caso de ser diferentes a los de Basilea 3)
69Razón mínima nacional de CET1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
70Razón mínima nacional de T1
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
71Razón mínima nacional de TC
(si difiere del mínimo establecido por Basilea 3)No aplica
Cantidades por debajo de los umbrales para deducción (antes de la ponderación por riesgo)
72Inversiones no significativas en el capital de otras instituciones financierasNo aplica
73Inversiones significativas en acciones comunes de instituciones financierasNo aplica
74Derechos por servicios hipotecarios (neto de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo)No aplica
75Impuestos a la utilidad diferidos a favor derivados de diferencias temporales (netos de impuestos a la utilidad diferidos a cargo)-
ReferenciaLímites aplicables a la inclusión de reservas en el capital de nivel 2Monto
76Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología estandarizada (previo a la aplicación de límite) 5
77Límite en la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 bajo la metodología estandarizada 4,134
78Reservas elegibles para su inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las exposiciones sujetas a la metodología de calificaciones internas (previo a la aplicación de límite) -
79Límite en la inclusión de reservas en el capital de nivel 2 bajo la metodología de calificaciones internas-
Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (aplicable únicamente entre el 1 de enero de 2018 y el 1 de emero de 2022)
80Límite actual de los instrumentos de CET1 sujetos a eliminación gradualNo aplica
81Monto excluido del CET1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)No aplica
82Límite actual de los instrumentos AT1 sujetos a eliminación gradual-
83Monto excluido del AT1 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-
84Límite actual de los instrumentos T2 sujetos a eliminación gradual-
85Monto excluido del T2 debido al límite (exceso sobre el límite después de amortizaciones y vencimientos)-

Scotiabank-
Notas al formato de revelación de la integración de capital sin considerar transitoriedad en la aplicación de los ajustes regulatorios
ReferenciaDescripción
1Elementos del capital contribuido conforme a la fracción I inciso a) numerales 1) y 2) del Artículo 2 Bis 6
de las presentes disposiciones.
2Resultados de ejercicios anteriores y sus correspondientes actualizaciones.
3Reservas de capital, resultado neto, resultado por valuación de títulos disponibles para la venta, efecto
acumulado por conversión, resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo,
resultado por tenencia de activos no monetarios, y el saldo de remediciones por beneficios definidos
a los empleados considerando en cada concepto sus actualizaciones.

4No aplica. El capital social de las instituciones de crédito en México está representado por títulos
representativos o acciones. Este concepto solo aplica para entidades donde dicho capital no esté
representado por títulos representativos o acciones.
5No aplica para el ámbito de capitalización en México que es sobre una base no consolidada. Este
concepto solo aplicaría para entidades donde el ámbito de aplicación es consolidado.
6Suma de los conceptos 1 a 5.
7No aplica. En México no se permite el uso de modelos internos para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo de mercado.
8Crédito mercantil, neto de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
9Intangibles, diferentes al crédito mercantil, y en su caso a los derechos por servicios hipotecario, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
10*Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales conforme a lo establecido en la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que no permite compensar con los impuestos a la utilidad diferidos a cargo.
11Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo que corresponden a partidas cubiertas que no están valuadas a valor razonable.

ReferenciaDescripción
12*Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
Este tratamiento es más conservador que lo establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011, ya que deduce del capital común de nivel 1 las reservas preventivas pendientes de constituirse, de acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo V del Título Segundo de las presentes disposiciones, así como aquéllas constituidas con cargo a cuentas contables que no formen parte de las partidas de resultados o del capital contable y no sólo la diferencia positiva entre las Pérdidas Esperadas Totales menos las Reservas Admisibles Totales, en el caso de que las Instituciones utilicen métodos basados en calificaciones internas en la determinación de sus requerimientos de capital.
13Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
14No aplica.
15Inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos que corresponden a los recursos a los que la Institución no tiene acceso irrestricto e ilimitado. Estas inversiones se considerarán netas de los pasivos del plan y de los impuestos a la utilidad diferidos a cargo que correspondan que no hayan sido aplicados en algún otro ajuste regulatorio.
16*El monto de la inversión en cualquier acción propia que:
la Institución adquiera: de conformidad con lo previsto en la Ley de acuerdo con lo establecido en la fracción I inciso d) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones; a través de los índices de valores previstos por la fracción I inciso e) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, y a través de las sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido.

17*Inversiones, en capital de sociedades, distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas de conformidad con lo establecido en la fracción I inciso j) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión consideradas en la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se considera a cualquier tipo de entidad, no solo entidades financieras.

18*Inversiones en acciones, donde la Institución posea hasta el 10% del capital social de entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

ReferenciaDescripción

19*Inversiones en acciones, donde la Institución posea más del 10% del capital social de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 31 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras conforme a lo establecido a la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, incluyendo aquellas inversiones realizadas a través de las sociedades de inversión a las que se refiere la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6. Las inversiones anteriores excluyen aquellas que se realicen en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que la deducción por este concepto se realiza del capital común de nivel 1, sin importar el nivel de capital en el que se haya invertido, y adicionalmente porque se deduce el monto total registrado de las inversiones.

20*Los derechos por servicios hipotecarios se deducirán por el monto total registrado en caso de existir estos derechos.

Este tratamiento es más conservador que el establecido por el Comité de Supervisión

Bancaria de Basilea en su documento "Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios" publicado en junio de 2011 debido a que se deduce el monto total registrado de los derechos.
21El monto de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes, que exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y la suma de las referencias 7 a 20.
22No aplica. Los conceptos fueron deducidos del capital en su totalidad. Ver las notas de las referencias 19, 20 y 21.
23No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
24No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
25No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 21.
26Ajustes nacionales considerados como la suma de los siguientes conceptos.
A. La suma del efecto acumulado por conversión y el resultado por tenencia de activos no monetarios considerando el monto de cada uno de estos conceptos con signo contrario al que se consideró para incluirlos en la referencia 3, es decir si son positivos en este concepto entrarán como negativos y viceversa.
B. Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
C. El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
D. Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
E. Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
F. Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
G. Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I del artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
H. Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

ReferenciaDescripción
I. Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
J. Cargos diferidos y pagos anticipados, netos de sus impuestos a la utilidad diferidos a cargo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso n) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

K. Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
L. La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.

M. El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
N. La diferencia entre las inversiones realizadas por el fondo de pensiones de beneficios definidos conforme al Artículo 2 Bis 8 menos la referencia 15.
O. Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C1 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
P. Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
27No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital adicional de nivel 1 ni para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
28Suma de los renglones 7 a 22, más los renglones 26 y 27.
29Renglón 6 menos el renglón 28.
30El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen las condiciones establecidas en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en la fracción II del Artículo 2 Bis 6 de estas disposiciones.
31Monto del renglón 30 clasificado como capital bajo los estándares contables aplicables.
32No aplica. Los instrumentos emitidos directamente que califican como capital adicional de nivel 1, más su prima se registran contablemente como capital.
33Obligaciones subordinadas computables como Capital Básico No Fundamental, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio de la Resolución 50a que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, (Resolución 50a).
34No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
35No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
36Suma de los renglones 30, 33 y 34.
37 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
38 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
39 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
40 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
41Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C2 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
42No aplica. No existen ajustes regulatorios para el capital complementario. Todos los ajustes regulatorios se realizan del capital común de nivel 1.
43Suma de los renglones 37 a 42.
44Renglón 36, menos el renglón 43.

ReferenciaDescripción

45Renglón 29, más el renglón 44.
46El monto correspondiente de los títulos representativos del capital social (incluyendo su prima en venta de acciones) que no hayan sido considerados en el Capital Fundamental ni en el Capital Básico No Fundamental y los Instrumentos de Capital, que satisfacen el Anexo 1-S de las presentes disposiciones conforme a lo establecido en el Artículo 2 Bis 7 de las presentes disposiciones.
47Obligaciones subordinadas computables como capital complementario, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.
48No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
49No aplica. Ver la nota de la referencia 5.
50Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito, conforme a la fracción III del Artículo 2 Bis 7.
51Suma de los renglones 46 a 48, más el renglón 50.
52 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
53 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
54 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
55 conservadorNo aplica. La deducción se realiza en su totalidad del capital común de nivel 1.
56Ajustes nacionales considerados:
Ajuste por reconocimiento del Capital Neto. El monto que se muestra corresponde al importe registrado en la celda C4 del formato incluido en el apartado II de este anexo.
57Suma de los renglones 52 a 56.
58Renglón 51, menos renglón 57.
59Renglón 45, más renglón 58.
60Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales.
61Renglón 29 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
62Renglón 45 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
63Renglón 59 dividido por el renglón 60 (expresado como porcentaje).
64Reportar la suma de los porcentajes expresados en los renglones 61, 65, 66 y 67.
65Reportar 2.5%
66Porcentaje correspondiente al Suplemento de Capital Contracíclico al que se refiere el inciso c), fracción
III, del Artículo 2 Bis 5.
67La cantidad SCCS de la fila 64 (expresado como un porcentaje de los activos ponderados por riesgo) que se relaciona con el suplemento de capital por carácter sistémico de la institución de banca múltiple, en los términos del inciso b), fracción III, del Artículo 2 Bis 5.
68Renglón 61 menos 7%.
69No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
70No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.
71No aplica. El mínimo es el mismo que establece el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en su documento “Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios” publicado en junio de 2011.

72No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 18.
ReferenciaDescripción
73No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 19.
74No aplica. El concepto fue deducido del capital en su totalidad. Ver la nota de la referencia 20.
75El monto, que no exceda el 10% de la diferencia entre la referencia 6 y suma de las referencias 7 a 20, de impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales menos los correspondientes impuestos a la utilidad diferidos a cargo no considerados para compensar otros ajustes.
76Estimaciones preventivas para riesgo de crédito correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
771.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
78Diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
790.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
80No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
81No aplica. No existen instrumentos sujetos a transitoriedad que computen en el capital común de nivel 1.
82Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
83Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte básica al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 33.
84Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 por el correspondiente límite del saldo de dichos instrumentos.
85Saldo de los instrumentos que computaban como capital en la parte complementaria al 31 de diciembre de 2012 menos el renglón 47.

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)
Referencias de los rubros del balance generalRubros del Balance GeneralMonto presentado en el balance general
Activo
BG1Efectivo y equivalentes de efectivo 42,607
BG2Cuentas de margen 1,309
BG3Inversiones en instrumentos financieros 184,463
BG4Deudores por reporto 28,761
BG5Préstamo de valores -
BG6Instrumentos financieros derivados 54,873
BG7Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros(12)
BG8Total de cartera de crédito (neto) 512,436
BG9Beneficios por recibir en operaciones de bursatilización -
BG10Otras cuentas por cobrar (neto) 43,613
BG11Bienes adjudicados (neto) 954
BG12Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) 2,602
BG13Inversiones permanentes 4,990

BG14Activos de larga duración mantenidos para la venta 8
BG15Impuestos a la utilidad diferidos (neto) 6,969
BG16Pagos anticipados y otros activos (neto) 2,909
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) 1,351
Activos intangibles (neto) 4,846

Referencias de los rubros del balance generalRubros del Balance GeneralMonto presentado en el balance general
Pasivo
BG17Captación tradicional 556,326
BG18Préstamos interbancarios y de otros organismos 45,161
Valores asignados por liquidar 18,207
BG19Acreedores por reporto 59,749
BG20Préstamo de valores -
BG21Colaterales vendidos o dados en garantía 4,681
BG22Instrumentos financieros derivados 57,393
BG23Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros -
BG24Obligaciones en operaciones de bursatilización -
BG25Otras cuentas por pagar 39,763
BG26Obligaciones subordinadas en circulación -
BG27Pasivo por impuestos a la utilidad 813
BG28Créditos diferidos y cobros anticipados 1,366
Pasivos por arrendamiento 1,551
Instrumentos financieros que califican como pasivo 8,908
Pasivos por beneficio a los empleados 6,820
Capital contable
BG29Capital contribuido 13,468
BG30Capital ganado 78,473
Cuentas de orden
BG31Avales otorgados -
BG32Activos y pasivos contingentes -
BG33Compromisos crediticios 345,588
BG34Bienes en fideicomisos o mandato 542,492
BG35Agente financiero del gobierno federal -
BG36Bienes en custodia o en administración 78,942
BG37Colaterales recibidos por la entidad 34,827
BG38Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad 4,683
BG39Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros (neto) -
BG40Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 2,259
BG41Otras cuentas de registro 3,203,682

Scotiabank-Relación del Capital neto con el Balance General
Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital neto (millones de pesos al 31 de marzo de 2025)
IdentificadorConceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital NetoReferencia del formato de revelación de la integración de capital del apartado I del presente anexoMonto de conformidad con las notas a la tabla Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes de Capital Neto
Referencia(s) de rubro del balance general y monto relacionado con el concepto regulatorio considerado para el cálculo de Capital Neto proveniente de la referencia mencionada
Activo
1Crédito mercantil8-
2Otros Intangibles9-
3Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de pérdidas y créditos fiscales

4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización13-
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado15-
6Inversiones en acciones de la propia institución16-
7Inversiones recíprocas en el capital ordinario17-
8Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18-
9Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución no posea más del 10% del capital social emitido18
10Inversiones directas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19-
11Inversiones indirectas en el capital de entidades financieras donde la Institución posea más del 10% del capital social emitido19
12Impuesto a la utilidad diferida (a favor) proveniente de diferencias temporales21983 BG 15 Impuestos y PTU diferidos (neto) $983
13Reservas reconocidas como capital complementario505BG 8 Total de cartera de crédito (neto) $5
14Inversiones en deuda subordinada26-B-
15Inversiones en organismos multilaterales26-D-
16Inversiones en empresas relacionadas26-E-
17Inversiones en capital de riesgo26-F-
18Inversiones en sociedades de inversión26-G-
19Financiamiento para la adquisición de acciones propias26-H-
20Cargos diferidos y pagos anticipados26-J7,692BG 16 Activos Intangibles $4,105 más Gastos de Instalación $3,587
21Participación de los trabajadores en las utilidades (neta)26-L-
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos26-N-
23Inversiones en cámara de compensación26-P930BG 13 Inversiones Permanentes $ 930
Pasivo
24Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al crédito mercantil8-
25Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros intangibles9-
26Pasivo del plan de pensiones por beneficios sin acceso irrestricto e ilimitado15-
27Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados al plan de pensiones por beneficios definidos15
28Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a otros distintos a los anteriores21-
29Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-R318,908 BG 26 Obligaciones Subordinadas en circulación $8,908
30Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital No Fundamental33-
31Obligaciones subordinadas monto que cumple con el Anexo 1-S46-
32Obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario47-
33Impuestos a la utilidad diferida (a cargo) asociados a cargos diferidos y pagos anticipados26-J-
Capital contable
34Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-Q1 13,468BG 29 Capital Social $10,671 más Prima en Venta de Acciones $2,797
35Resultado de ejercicios anteriores2 65,923BG 30 Resultado de Ejercicios Anteriores $65,923
36Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujo de efectivo de partidas registradas a valor razonable3(91)BG 30 Resultado por Valuación de Instrumentos de Cobertura de Flujo de Efectivo $(91)
37Otros elementos del capital ganado distintos a los anteriores3 12,631BG 30 Reservas de Capital $10,240 más Resultado por Valuación de Títulos Disponibles para la Venta 99 más Remedición por beneficios definidos a los empleados ($236) más Resultado Neto

$2,529

38Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-R31-
39Capital contribuido que cumple con el Anexo 1-S46-
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas no registradas a valor razonable3, 11-
41Efecto acumulado por conversión3, 26-A-
42Resultado por tenencia de activos no monetarios3, 26-A-
Cuentas de orden
43Posiciones en Esquemas de Primeras Pérdidas26 - K-
Conceptos regulatorios no considerados en el balance general
44Reservas pendientes de constituir12-
45Utilidad o incremento el valor de los activos por adquisición de posiciones de bursatilizaciones (Instituciones Originadoras)26-C-
46Operaciones que contravengan las disposiciones26-I-
47Operaciones con Personas Relacionadas Relevantes26-M-
48Derogado

Scotiabank-Nota a los Conceptos regulatorios considerados para el cálculo de los componentes del Capital Neto
IdentificadorDescripción
1Crédito mercantil.
2Intangibles, sin incluir al crédito mercantil.
3Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de pérdidas y créditos fiscales.
4Beneficios sobre el remanente en operaciones de bursatilización.
5Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos sin acceso irrestricto e ilimitado.
6Cualquier acción propia que la Institución adquiera de conformidad con lo previsto en la Ley, que no hayan sido restadas; considerando aquellos montos adquiridos a través de las inversiones en índices de valores y el monto correspondiente a las inversiones en sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18
7Inversiones en acciones de sociedades distintas a las entidades financieras a que se refiere el inciso f) de la fracción I del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones, que sean a su vez, directa o indirectamente accionistas de la propia Institución, de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de éstas, considerando aquellas inversiones correspondientes a sociedades de inversión distintas a las previstas por la referencia 18.
8Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
9Inversiones directas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
10Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea hasta el 10% del capital de dichas entidades.
11Inversiones indirectas en el capital de las entidades financieras a que se refieren los Artículos 89 de la Ley y 12 y 81 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, donde la Institución posea más del 10% del capital de dichas entidades.
12Impuestos a la utilidad diferidos a favor provenientes de diferencias temporales.

IdentificadorDescripción

13Estimaciones preventivas para riesgo de crédito hasta por la suma del 1.25% de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el Método Estándar para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito; y la diferencia positiva de las Reservas Admisibles Totales menos las Pérdidas Esperadas Totales, hasta por un monto que no exceda del 0.6 por ciento de los activos ponderados por riesgo de crédito, correspondientes a las Operaciones en las que se utilice el método basado en calificaciones internas para calcular el requerimiento de capital por riesgo de crédito.
14Inversiones en instrumentos de deuda subordinada, conforme a lo establecido en la fracción I inciso b) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
15Inversiones en el capital de organismos multilaterales de desarrollo o de fomento de carácter internacional conforme a lo establecido en la fracción I inciso f) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones que cuenten con Calificación crediticia asignada por alguna de las Instituciones Calificadoras al emisor, igual o mejor al Grado de Riesgo 2 a largo plazo.
16Inversiones en acciones de empresas relacionadas con la Institución en los términos de los Artículos 73, 73 Bis y 73 Bis 1 de la Ley, incluyendo el monto correspondiente de las inversiones en sociedades de inversión y las inversiones en índices conforme a lo establecido en la fracción I inciso g) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
17Inversiones que realicen las instituciones de banca de desarrollo en capital de riesgo, conforme a lo establecido en la fracción I inciso h) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
18Las inversiones en acciones, distintas del capital fijo, de sociedades de inversión cotizadas en las que la Institución mantenga más del 15 por ciento del capital contable de la citada sociedad de inversión, conforme a la fracción I inciso i) del Artículo 2 Bis 6, que no hayan sido consideradas en las referencias anteriores.
19Cualquier tipo de aportación cuyos recursos se destinen a la adquisición de acciones de la sociedad controladora del grupo financiero, de las demás entidades financieras integrantes del grupo al que pertenezca la Institución o de las filiales financieras de estas conforme a lo establecido en la fracción I incisos l) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
20Cargos diferidos y pagos anticipados.
21La participación de los trabajadores en las utilidades diferidas a favor conforme a la fracción I inciso p) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
22Inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos que tengan ser deducidas de acuerdo con el Artículo 2 Bis 8 de las presentes disposiciones.
23Las inversiones o aportaciones, directa o indirectamente, en el capital de empresas o en el patrimonio de fideicomisos u otro tipo de figuras similares que tengan por finalidad compensar y liquidar Operaciones celebradas en bolsa, salvo la participación de dichas empresas o fideicomisos en esta última de conformidad con el inciso f) fracción I del Artículo 2 Bis 6.
24Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al crédito mercantil.
25Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a otros intangibles (distintos al crédito mercantil).
26Pasivos del plan de pensiones por beneficios definidos asociados a inversiones del plan de pensiones por beneficios definidos.
27Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados al plan de pensiones por beneficios definidos.
28Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales distintos los de las referencias 24, 25, 27 y 33.
29Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
30Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como Capital Básico No Fundamental.

31Monto de obligaciones subordinadas que cumplen con el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
32Monto de obligaciones subordinadas sujetas a transitoriedad que computan como capital complementario.
33Impuestos a la utilidad diferidos a cargo provenientes de diferencias temporales asociados a cargos diferidos y pagos anticipados.
34Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-Q de las presentes disposiciones.
35Resultado de ejercicios anteriores.
36Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a valor razonable.

IdentificadorDescripción
37Resultado neto y resultado por valuación de títulos disponibles para la venta.
38Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-R de las presentes disposiciones.
39Monto del capital contribuido que satisface lo establecido en el Anexo 1-S de las presentes disposiciones.
40Resultado por valuación de instrumentos para cobertura de flujo de efectivo de partidas cubiertas valuadas a costo amortizado.
41Efecto acumulado por conversión.
42Resultado por tenencia de activos no monetarios.
43Posiciones relacionadas con el Esquema de Primeras Pérdidas en los que se conserva el riesgo o se proporciona protección crediticia hasta cierto límite de una posición conforme a la fracción I inciso o) del Artículo 2 Bis 6.
44Reservas pendientes de constituir conforme a lo establecido en la fracción I inciso k) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
45El monto que resulte si con motivo de la adquisición de posiciones de bursatilización, las Instituciones originadoras registran una utilidad o un incremento en el valor de sus activos respecto de los activos anteriormente registrados en su balance, conforme a lo establecido en la fracción I inciso c) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
46Operaciones que contravengan las disposiciones, conforme a lo establecido en la fracción I inciso m) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
47El monto agregado de las Operaciones Sujetas a Riesgo de Crédito a cargo de Personas Relacionadas Relevantes conforme a la fracción I inciso r) del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
48Derogado

Scotiabank-Activos ponderados sujetos a riesgos totales
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgo	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	49,188	3,935
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	1,425	114
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's o UMA´s	2,203	176
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Posiciones en UDI's, UMA´s o con rendimiento referido al INPC	28	2
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	-	-
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	8,377	670
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	1,387	111

Posición en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupos de acciones 293 23
Posiciones en Mercancía--
Requerimiento de capital por impacto Gamma--
Requerimiento de capital por impacto Vega--
Activos ponderados sujetos a riesgo de crédito por grupo de riesgo
Grupo I-A (ponderados al 0%)--
Grupo I-A (ponderados al 10%)--
Grupo I-A (ponderados al 20%)--
Grupo I-B (ponderados al 2%) 18 1
Grupo I-B (ponderados al 4%)--
Grupo II (ponderados al 0%)--
Grupo II (ponderados al 10%)--
Grupo II (ponderados al 20%)--
Grupo II (ponderados al 50%)--
Grupo II (ponderados al 100%)--
Grupo II (ponderados al 120%)--
Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgoImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 150%)--
Grupo III (ponderados al 2.5%)--
Grupo III (ponderados al 10%) 832 67
Grupo III (ponderados al 11.5%) - -
Grupo III (ponderados al 20%) 3,627 290
Grupo III (ponderados al 25%) 14 1
Grupo III (ponderados al 50%) 1,489 119
Grupo III (ponderados al 60%) - -
Grupo III (ponderados al 100%) 783 63
Grupo III (ponderados al 115%)--
Grupo III (ponderados al 120%)--
Grupo III (ponderados al 138%)--
Grupo III (ponderados al 150%)--
Grupo III (ponderados al 172.5%)--
Grupo IV (ponderados al 0%)--
Grupo IV (ponderados al 20%) 3,268 261
Grupo V (ponderados al 10%) - -
Grupo V (ponderados al 20%) 82 7
Grupo V (ponderados al 50%) - -
Grupo V (ponderados al 115%) - -
Grupo V (ponderados al 150%) 265 21
Grupo VI (ponderados al 20%) 6,140 491
Grupo VI (ponderados al 25%) 4,188 335
Grupo VI (ponderados al 30%) 15,473 1,238
Grupo VI (ponderados al 40%) 14,350 1,148
Grupo VI (ponderados al 50%) 35,743 2,859
Grupo VI (ponderados al 70%) 408 33
Grupo VI (ponderados al 75%) 38,647 3,092
Grupo VI (ponderados al 85%) 10,529 842
Grupo VI (ponderados al 100%) 25,269 2,022
Grupo VI (ponderados al 120%)--
Grupo VI (ponderados al 150%)--
Grupo VI (ponderados al 172.5%)--
Grupo VII_A (ponderados al 10%)--
Grupo VII_A (ponderados al 11.5%) 253 20
Grupo VII_A (ponderados al 20%) 19,597 1,568
Grupo VII_A (ponderados al 23%) 1,088 87

Grupo VII_A (ponderados al 25%) - -
Grupo VII_A (ponderados al 50%) 8,690 695
Grupo VII_A (ponderados al 57.5%) - -
Grupo VII_A (ponderados al 100%) 123,990 9,919
Grupo VII_A (ponderados al 115%) - -
Grupo VII_A (ponderados al 120%) 1,363 109
Grupo VII_A (ponderados al 138%)--
Grupo VII_A (ponderados al 150%)--
Grupo VII_A (ponderados al 172.5%)--
Grupo VII_B (ponderados al 0%)--
Grupo VII_B (ponderados al 20%)--
Grupo VII_B (ponderados al 23%)--
Grupo VII_B (ponderados al 50%)--
Grupo VII_B (ponderados al 57.5%)--
Grupo VII_B (ponderados al 100%)--

Posiciones expuestas a riesgo de mercado por factor de riesgoImporte de posiciones equivalentesRequerimiento de capital
Grupo VII_B (ponderados al 115%)--
Grupo VII_B (ponderados al 120%)--
Grupo VII_B (ponderados al 138%)--
Grupo VII_B (ponderados al 150%)--
Grupo VII_B (ponderados al 172.5%)--
Grupo VIII (ponderados al 115%) 4,965 397
Grupo VIII (ponderados al 150%) 9,624 770
Grupo IX (ponderados al 100%) 22,846 1,828
Grupo IX (ponderados al 115%)--
Grupo X (ponderados al 1250%)--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 1--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 50%)--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 100%)--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 350%)--
Bursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 1 (ponderados al 40%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 2 (ponderados al 100%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 3 (ponderados al 225%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4 (ponderados al 650%)--
Rebursatilizaciones con Grado de Riesgo 4, 5 o No calificados (ponderados al 1250%)--
Ajuste por Valuación Crediticia en Operaciones Derivadas 4,723 378
Exposición al Fondo de Incumplimiento en Cámaras de Compensación - -
Por la contraparte en incumplimiento en mecanismos de libre entrega 240 19

Activos ponderados sujetos a riesgo operacional
Método empleadoActivos ponderados por riesgoRequerimiento de capital
Indicador de Negocio 47,880 3,830
Categoría Capitalización
El índice de capitalización de Scotiabank Inverlat S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (Scotiabank) fue de 18.97% al cierre de marzo 2025, 249pb superior al mínimo requerido para la categoría I del artículo 220 de las Disposiciones Generales aplicables a las Instituciones de Crédito (16.48% Índice regulatorio más suplementos de Absorción de Pérdidas Totales y de capital por considerarse una Institución de Importancia Sistémica Local).

Scotiabank-Características de los títulos que forman parte del Capital Regulatorio
ReferenciaCaracterísticasOpciones

1EmisorScotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
2Identificador ISIN, CUSIP o BloombergN.A.
3Marco legalLey de Instituciones de Crédito, Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito.
Tratamiento regulatorio
4Nivel de capital con transitoriedadN.A.
5Nivel de capital sin transitoriedadFundamental
6Nivel del instrumentoInstitución de crédito sin consolidar subsidiarias
7Tipo de InstrumentoAcción series "F" y "B"

ReferenciaCaracterísticasOpciones
8Monto reconocido en el capital regulatorio13,468,335,561
9Valor nominal del instrumentoUn Peso 00/100 MN, conforme estatutos sociales
9A Moneda del instrumentoPesos mexicanos
10Clasificación contableCapital
11Fecha de emisión13-ene-01
12Plazo del instrumentoPerpetuidad
13Fecha de vencimientoSin vencimiento
14Cláusula de pago anticipadoNo
15Primera fecha de pago anticipadoN.A.
15A Eventos regulatorios o fiscalesNo
15B Precio de liquidación de la cláusula de pago anticipadoN.A.
16Fechas subsecuentes de pago anticipadoN.A.
Rendimientos / dividendos
17Tipo de rendimiento / dividendoFijo o Variable
18Tasa de Interés /DividendoLa política para el decreto y pago de dividendos indica que al final de cada trimestre se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de dividendos entre un rango del 0-30% de las utilidades generadas por la Institución al trimestre.
19Cláusula de cancelación de dividendosSujeto a los supuestos establecidos en los estatutos sociales, relativo a la distribución de las utilidades.
20Discrecionalidad en el pago Parcialmente discrecional.
21Cláusula de aumento de interesesNo
22Rendimientos / dividendosNo Acumulable
23Convertibilidad del instrumentoN.A.
24Condiciones de convertibilidadN.A.
25Grado de convertibilidadN.A.
26Tasa de conversiónN.A.
27Tipo de convertibilidad del instrumentoN.A.
28Tipo de instrumento financiero de la convertibilidadN.A.
29Emisor del instrumento Institución de Crédito, de las acciones representativas del capital social.
30Cláusula de disminución de valor (Write-Down)No
31Condiciones para disminución de valorN.A.
32Grado de baja de valorN.A.
33Temporalidad de la baja de valorN.A.
34Mecanismos de disminución de valor temporalN.A.
35Posición de subordinación en caso de liquidaciónLos títulos de las acciones están sujetos a las disposiciones que en su caso emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como lo que al efecto dispongan los Estatutos Sociales.
36Características de incumplimientoNO
37Descripción de características de incumplimientoNO

Scotiabank-Información relativa a las características de los títulos que forman parte del Capital Neto

ReferenciaDescripción

1Institución de crédito que emite el título que forma parte del Capital Neto.

2Identificador o clave del título que forma parte del Capital Neto, (ISIN, CUSIP o número identificador de valor internacional).

3Marco legal con el que el título deberá de cumplir, así como las leyes sobre a las cuales se sujetará.

4Nivel de capital al que corresponde el título que está sujeto a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

5Nivel de capital al que corresponde el título que cumple con el anexo 1-Q, 1-R, o 1-S de las presentes disposiciones.

6Nivel dentro del grupo al cual se incluye el título.

7Tipo de Instrumento de Capital o título representativo del capital social que se incluye como parte del Capital Neto. En caso de los títulos sujetos a la transitoriedad establecida de conformidad con el Artículo Tercero Transitorio, establecido en la Resolución 50a, se refiere a las obligaciones subordinadas descritas en el Artículo 64 de la Ley de Instituciones de Crédito.

8Monto del Instrumento de Capital o título representativo del capital social, que se reconoce en el Capital Neto conforme al Artículo 2 bis 6 de las presentes disposiciones, en caso de que la referencia 5 sea Fundamental o Básico no Fundamental; y conforme al Artículo 2 bis 7 de las presentes disposiciones en caso de que dicha referencia sea Complementario. En cualquier otro caso, será el monto que corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Tercero Transitorio, de la Resolución 50a.

9Valor nominal del título en pesos mexicanos.

9AMoneda utilizada para expresar el valor nominal del título en pesos mexicanos conforme al estándar internacional ISO 4217

10Clasificación contable del título que forma parte del Capital Neto.

11Fecha de emisión del título que forma parte del Capital Neto.

12Especificar si el título tiene vencimiento o es a perpetuidad.

13Fecha de vencimiento del título, sin considerar las fechas de pago anticipado.

14Especificar si el título incluye una cláusula de pago anticipado por el emisor donde se ejerza el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15Fecha en la que el emisor puede, por primera vez, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

15AEspecificar si la cláusula de pago anticipado considera eventos regulatorios o fiscales.

15BEspecificar el precio de liquidación de la cláusula de pago anticipado.

16Fechas en la que el emisor puede, posterior a la especificada en la referencia 15, ejercer el derecho de pagar el título anticipadamente con previa autorización del Banco de México.

17Especificar el tipo de rendimiento/dividendo que se mantendrá durante todo el plazo del título.

18Tasa de interés o índice al que hace referencia el rendimiento/dividendo del título

19Especificar si el título incluye cláusulas que prohíban el pago de dividendos a los poseedores de títulos representativos del capital social cuando se incumple con el pago de un cupón o dividendo en algún instrumento de capital.

20Discrecionalidad del emisor para el pago de los intereses o dividendos del título. Si la Institución en cualquier momento puede cancelar el pago de los rendimientos o dividendos deberá seleccionarse (Completamente discrecional); si solo puede cancelarlo en algunas situaciones (Parcialmente discrecional) o si la institución de crédito no puede cancelar el pago (Obligatorio).

21Especificar si en el título existen cláusulas que generen incentivos a que el emisor pague anticipadamente, como cláusulas de aumento de intereses conocidas como "Step-Up".

22Especificar si los rendimientos o dividendos del título son acumulables o no.

23Especificar si el título es convertible o no en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
24Condiciones bajo las cuales el título es convertible en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero.
25Especificar si el título se convierte en su totalidad o solo una parte cuando se satisfacen las condiciones contractuales para convertir.
26Monto por acción considerado para convertir el título en acciones ordinarias de la institución de banca múltiple o del Grupo Financiero en la moneda en la que se emitió dicho instrumento.
27Especificar si la conversión es obligatoria u opcional.
28Tipo de acciones en las que se convierte el título.
29Emisor del instrumento en el que se convierte el título.
30Especificar si el título tiene una característica de cancelación de principal.
31Condiciones bajo las cuales el título disminuye su valor.
32Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el título baja de valor en su totalidad o solo una parcialmente.
33Especificar si una vez que se actualizan los supuestos de la cláusula de baja de valor, el instrumento baja de valor permanente o de forma temporal.
34Explicar el mecanismo de disminución de valor temporal.
35Posición más subordinada a la que está subordinado el instrumento de capital que corresponde al tipo de instrumento en liquidación.
36Especificar si existen o no características del título que no cumplan con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.
37Especificar las características del título que no cumplen con las condiciones establecidas en los anexos 1-Q, 1-R y 1-S de las presentes disposiciones.

Scotiabank-Formato de revelación de los principales indicadores asociados al Suplemento al Capital Neto
(millones de pesos al 31 de marzo de 2025)
Ref.RubroMar-251)
TDic-24
T-1Sep-24
T-2Jun-24
T-3Mar-24
T-4
1Monto del Suplemento al Capital Neto al que hace referencia el último párrafo del artículo 2 Bis 5 de presentes disposiciones 25,26325,90716,63916,76915,792
1ªNo aplica
2Activos Ponderados Sujetos a Riesgo Totales (APSRT) conforme al monto registrado en la fila 60 de la Tabla I.1 de este anexo 469,284 472,125 463,647470,684464,864
3Suplemento al Capital como porcentaje de los APSRT (%)4.88%4.88%3.25%3.25%3.25%
3aNo aplica
4Exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento conforme a fila 21 de la Tabla I.1 del Anexo 1-O Bis de estas disposiciones 898,227 921,135 887,401894,365 842,238
5"Suplemento al Capital Neto como porcentaje de las exposiciones totales asociadas a la Razón de Apalancamiento (%)2.81%2.81%1.88%1.88%1.88%
5aNo aplica
6aComo parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que estatutariamente se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?NoNoNoNoNo

Ref.RubroMar-251)
TDic-24
T-1Sep-24
T-2Jun-24
T-3Mar-24
T-4
6bComo parte del monto del Suplemento al Capital Neto, ¿existen instrumentos de capital que se encuentran en el mismo nivel de prelación de pagos (i.e. pari assu), en relación con instrumentos que conforme a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se encuentran excluidos de ser convertidos en acciones ordinarias o sobre cuyo monto operaria la remisión o condonación de la deuda y de sus accesorios en favor de la institución, en un proceso de resolución?NoNoNoNoNo
6cEn el caso de que se actualice el supuesto contenido en la fila 6b, ¿cuál es la participación (%) del monto de los instrumentos de capital considerados en el suplemento al capital neto, en relación con el monto de los instrumentos de capital emitidos que cumplen con la mencionada prelación de pagos?0%0%0%0%0%
1).El Banco al considerarse una institución de Importancia Sistémica Local debe de constituir el suplemento al capital neto en un plazo de cuatro años:

FechaSuplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 20221/4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 20232/4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 20243/4 * Suplemento al Capital Neto
31 de diciembre de 2025Suplemento al Capital Neto

Aumentos y/o Disminuciones de Capital
Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de julio del 2016 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $870,000,000.00 (Ochocientos setenta millones de pesos 00/100) M.N., suscrito y pagado en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $8,053,500,000.00 (ocho mil cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Asimismo, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de julio del 2017 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad de $800,000,000.00 (Ochocientos millones de pesos 00/100, M.N.), suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual quedó un capital social suscrito y pagado por una cantidad igual a $8,853,500,000.00 (ocho mil ochocientos cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de junio del 2018 Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,003’500,000.00 (Nueve mil tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de noviembre del 2018 Scotiabank Inverlat Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat aprobó un aumento de capital social por la cantidad $150,000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., suscritos y pagados en ese mismo acto por Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, con lo cual queda un capital social suscrito y pagado por la cantidad de $9,153’500,000.00 (Nueve mil ciento

cincuenta y tres millones quinientos mil pesos 00/100) M.N.

Al 30 de junio de 2021, mediante asamblea extraordinaria de accionistas se aprobó como consecuencia de la fusión llevar a cabo un aumento en el capital social del Banco por la cantidad de 53,523,304 acciones correspondientes a la serie "F"con valor nominal de un peso cada una, y el remanente del capital contable de SECOSA que excede a los valores nominales de las acciones que serán emitidas, es decir, la cantidad de $644, fue reconocido en un rubro denominado prima en emisión de acciones, y que respecto de esta partida, los accionistas de SECOSA no tendrán derecho preferencial, ya que todos los accionistas de la Sociedad, participan de ese importe en proporción a sus respectivos porcentajes de participación.

Scotiabank Inverlat / Administración Integral de Riesgos
Cifras en millones de pesos
El proceso de administración integral de riesgos tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

De acuerdo con las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito en materia de administración de riesgos emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mismas que son cumplidas por la Institución, el Consejo de Administración asume la responsabilidad y aprueba periódicamente los objetivos, lineamientos y políticas de administración de riesgos del Banco, así como la estructura de límites para los distintos tipos de riesgo.

El Consejo de Administración delega en el Comité de Riesgos y en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), la instrumentación de las políticas de riesgo y el establecimiento de límites específicos por factor de riesgo, así como la responsabilidad de implementar los procedimientos para la medición, administración y control de riesgos, conforme a las políticas establecidas.

Asimismo, el Comité de Riesgos delega en el Comité de Activos y Pasivos (CAPA) la responsabilidad de monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos en los riesgos de mercado y liquidez. De igual forma, la UAIR cuenta con políticas en donde se incorporan lineamientos para informar desviaciones a los límites establecidos, debiendo en este caso informar al Comité de Riesgos y, en su caso, al propio Consejo de Administración, sobre dichas desviaciones.

La UAIR de la Institución está representada por la Dirección General Adjunta de Riesgos (DGA Riesgos) y se apoya para la gestión y administración de los distintos tipos de riesgo (i.e. crédito, liquidez, tasas de interés, mercado y operacional, tecnológico, entre otros) principalmente en equipos expertos por tipo de riesgo, lo anterior para garantizar una gestión adecuada tal que se cumpla con el perfil de riesgo deseado y definido por el Consejo de Administración así como para mejorar la calidad, diversificación y composición de los distintos portafolios, optimizando de esta forma la relación riesgo-rendimiento.

La UAIR es también responsable de revisar y presentar para aprobación del Comité de Riesgos y/o del Consejo de Administración las diversas metodologías utilizadas para gestionar los riesgos a los que está expuesta la institución, así como el marco de apetito de riesgo, políticas de gestión para los distintos tipos de riesgo, límites globales y específicos de exposición y niveles de tolerancia al riesgo correspondientes. Asimismo, provee a la Alta Dirección información confiable y oportuna para la toma de decisiones, monitoreo y gestión de las líneas de negocio.

Finalmente, la gestión de riesgos está en función de mejores prácticas internacionales pues se cuenta con un marco normativo que cumple con la regulación local y con estándares y lineamientos corporativos establecidos por BNS.

Riesgo de mercado
La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de negociación del Banco.

Las posiciones de riesgo del Banco incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, acciones, posiciones cambiarias y derivados tales como futuros de tasas de interés, contratos adelantados, opciones de divisas, swaps de tasas de interés, opciones de tasas de interés y swaps de moneda extranjera. Se tienen límites establecidos y aprobados para cada uno de los portafolios.

Para la administración del riesgo de mercado es extraída la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo, sensibilidades y pruebas de estrés.

La estructura de límites de riesgo de mercado contempla montos volumétricos o nocionales de valor en riesgo (VaR), de sensibilidad, de concentración, límites de estrés y de plazo, entre otros. Para el cálculo del VaR se utiliza la metodología de simulación histórica con 300 días. La política del Grupo Financiero para el cálculo del VaR usa como referencia un 99% de nivel de confianza y un día como período de tiempo.

El VaR global de un día para el Banco al cierre de marzo de 2025 fue de $37.32 millones y su promedio durante el primer trimestre de 2025 fue de $22.57 millones mismo que corresponde a un 0.0225% del capital neto ($88,525 millones a febrero 2025, último disponible). Los nocionales y VaR por factor de riesgo (promedio y cierre) del primer trimestre de 2025 se muestran a continuación:

Nocional (millones de pesos)Cierre
Marzo 2025Promedio
Factor de Riesgo
Tasas de interés
Derivados2,089,1542,144,601
Mercado de Dinero 53,31550,696
Tipo de cambio--
   Cash3,9625,200
   Derivados374,537363,612
Capitales--
   Cash68
   Derivados9,6438,611

VaR 1 día (millones de pesos)Cierre
Marzo 2025Promedio
Factor de Riesgo
Tasas de interés35.6622.50
Tipo de cambio5.243.84
Capitales--
VaR Global37.3222.57

Las exposiciones de VaR y nocionales se encuentran por debajo de los límites establecidos y aprobados por los órganos colegiados del Banco.

Debido a que la medida del VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, diariamente se realizan pruebas bajo condiciones extremas con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando fluctuaciones anormales en los precios de mercado (cambios en la volatilidad y correlaciones entre factores de riesgo). La prueba bajo condiciones extremas al cierre del primer trimestre de 2025 muestra una pérdida máxima de $1,088.99 millones. Los escenarios hipotéticos que se utilizan para esta prueba están basados en 3 escenarios sistémicos relevantes: la crisis de 2008 para mercados emergentes, México 1994 por el denominado "Error de diciembre" y México 1997 por el efecto de la "crisis del rublo" y la crisis financiera asiática.

Asimismo, mensualmente se realizan pruebas de "backtesting" para comparar las pérdidas y ganancias teóricas y reales con el valor en riesgo observado y, en consecuencia, en su caso calibrar los modelos utilizados. El nivel de eficiencia del modelo se basa en el enfoque establecido por el BIS. Respecto de las pruebas de backtesting, durante el primer trimestre de 2025, muestra niveles aceptables bajo el enfoque que establece el BIS.

Riesgo de liquidez y tasas de interés

El Banco administra su exposición al riesgo de liquidez y de tasa de interés conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado, considerando las posiciones para el manejo estructural del balance.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se han establecido límites, los cuales son revisados al menos de manera anual y monitoreados de manera periódica a fin de que los mitigantes del riesgo estén actualizados y sean precisos. Entre los límites aplicables se encuentran aquellos relacionados a activos líquidos, brechas de liquidez, sensibilidad del margen y sensibilidad del valor económico, mismos que se encuentran alineados con el apetito de riesgo de la institución.

La estructura de límites de riesgo de liquidez y tasas de interés contempla montos nocionales, así como de plazo y concentración; de manera periódica se informa al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de dichos límites, así como de los indicadores en materia de riesgo de liquidez y tasas de interés.

Para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés la información es extraída de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de liquidez y tasas de interés.

En adición, es importante señalar que para la administración del riesgo de liquidez y de tasas de interés se cuenta con métricas prospectivas, las cuales son incorporadas en el ejercicio anual del Plan de Exposiciones, Ejercicios de Suficiencia de Capital Bajo Escenarios propios y regulatorios, así como el Plan de Contingencia (para riesgos de solvencia y liquidez) de la institución; y con pruebas bajo escenarios extremos y pruebas de backtesting. Se destaca que los modelos utilizados para la gestión del riesgo de liquidez y tasas de interés son revisados al menos de manera anual.

El Banco asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen

exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

El riesgo de liquidez se monitorea y controla mediante brechas de liquidez acumuladas. Estas brechas se construyen a través de los vencimientos y flujos por pagos de los diferentes instrumentos del balance, tanto activos como pasivos, creando así una brecha diaria que corresponde a la diferencia de las obligaciones de pago y derechos de cobro generados día a día. Las brechas de liquidez incluyen los flujos de vencimiento contractuales del Banco (entradas y salidas de efectivo). Las brechas de liquidez son estimadas bajo lineamientos corporativos que consideran condiciones normales de mercado y son distintas de aquellas brechas calculadas para la estimación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez, en virtud de que éstas últimas incluyen factores de estrés tanto para los flujos de entrada como de salida.

Las brechas de liquidez acumuladas y los activos líquidos al cierre de marzo 2025 así como el promedio del primer trimestre de 2025 se muestra a continuación:

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+US41,56460,189
Liquidity Buffer
(bajo métrica CCL)156,813152,186

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura. Adicionalmente, las exposiciones de riesgo de liquidez se encuentran dentro de los límites aprobados.

Como se puede observar en el cuadro anterior, se resalta que el Banco ha mantenido una sólida posición de liquidez, con un CCL y CFEN promedio durante el primer trimestre de 2025 de 180.17% y 118.44% respectivamente.
Por otro lado, el riesgo de tasas de interés deriva de la incertidumbre en las utilidades y/o valor del portafolio como resultado de movimientos en las tasas de interés, y se presenta cuando existen desfasamientos (brechas) en la revisión de activos y pasivos con vencimiento contractual o sujetos a revisión de tasa dentro de un periodo de tiempo determinado, o bien cuando existen distintas tasas de referencia para activos y pasivos. Este riesgo aparece como resultado de las actividades de fondeo, colocación e inversión del Banco y se materializa ante un cambio en las tasas de interés como una variación en el margen financiero.
Para la medición del riesgo de tasas de interés se emplean indicadores tales como sensibilidad del valor económico y sensibilidad de margen. Para el cálculo de dichos indicadores se utilizan brechas de reprecio, construidas con base en las tasas de referencia de activos y pasivos; para el caso de posiciones a tasa fija son modeladas acorde a sus amortizaciones y vencimientos contractuales, mientras que aquellas posiciones referenciadas a una tasa flotante se modelan en función a su próxima fecha de reprecio. La metodología para el cálculo de los indicadores considera supuestos de estabilidad de depósitos de exigibilidad inmediata y de prepago de hipotecas. El primero consiste en un análisis de cosechas a fin de evaluar la permanencia de los depósitos mientras que el segundo considera un análisis histórico para estimar una tasa de prepago aplicable al portafolio de créditos.

Tanto la sensibilidad del valor económico como de la sensibilidad de margen contemplan un impacto de ± 100 puntos base en las tasas de interés y considera la máxima pérdida esperada por escenario. Esta medición se realiza de manera semanal y se reporta a los

miembros del Comité de Activos y Pasivos, al Comité de Riesgos y Consejo de Administración en sus respectivas sesiones.

La sensibilidad del valor económico incorpora el impacto del cambio en tasas de interés sobre el total de los flujos esperados en una ventana de 30 años y proporciona una medida del impacto a largo plazo de estas variaciones, mientras que la ventana de tiempo para estimar la sensibilidad de margen es de 12 meses.

El valor económico estimado y la sensibilidad de margen al cierre de marzo 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025 es la siguiente:

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Valor Económico (+100 pbs) (2,279)(2,232)
Sensibilidad de Margen (-100 pbs)(273)(279)

Los instrumentos financieros para cobrar o vender y derivados de cobertura, al ser parte integral del manejo de balance para el Banco, son monitoreados bajo las medidas de sensibilidad antes descritas (valor económico y sensibilidad de margen) y por tanto se exceptúan del cálculo de VaR.

Scotiabank
(millones de pesos)Posición
(Cierre)Posición
(Promedio)
Instrumentos financieros para cobrar o vender1).94,17293,678
Derivados de Cobertura116,198116,019
1).Incluye operaciones de venta en directo y en reporto.

Baja de Calificación
Como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en la calificación del Banco (esto asociado a que una baja en la calificación del Banco desencadenaría un aumento del colateral requerido en operaciones de derivados), el grupo de administración de riesgos realiza de manera periódica el impacto que tendría este escenario y las consecuencias en las medidas de liquidez y activos líquidos. El impacto de la baja en la calificación de la institución en 3 niveles para cierre de marzo 2025 y el promedio del primer trimestre del 2025 fueron $6,494 millones y $6,271 millones, respectivamente.
Riesgo de crédito
Pérdida potencial por falta de pago de un acreditado o por el incumplimiento de una contraparte en las operaciones financieras que efectúa el Banco en carteras de crédito, cartera de valores, operaciones con derivados, etc.

La gestión del riesgo de crédito del Banco se basa en diversas estrategias como la centralización de los procesos de crédito, la diversificación de la cartera, análisis de crédito, estrecha vigilancia y un modelo de calificación de riesgo crediticio, esta gestión de riesgo de crédito incorpora instrumentos financieros.

La facultad para la autorización de créditos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega esta función en los distintos niveles de resolución. Estos niveles de resolución funcionan mediante facultades mancomunadas con lo cual no se permite que un solo funcionario autorice un crédito, es decir, al menos dos

funcionarios deben autorizar un crédito. Los niveles de autorización se asignan de acuerdo con la clasificación del riesgo, monto del crédito, tipo de cliente y/o naturaleza de la Presentación de Crédito (tales como crédito nuevo, incremento del crédito o revisión anual).

Para la administración del riesgo de crédito, la información se extrae de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la institución, asimismo, es a través de sistemas especializados donde se realizan estimaciones tales como la pérdida esperada, no esperada y la exposición potencial futura para el riesgo crédito de contraparte.

En el caso de la cartera comercial, las áreas de negocio y crédito evalúan constantemente la situación financiera de cada cliente, realizando cuando menos una vez al año una revisión exhaustiva y un análisis del riesgo de cada acreditado. En estas revisiones se considera el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros y derivados. En el caso de riesgos identificados, se realizan revisiones complementarias con mayor frecuencia. Para el caso de cartera hipotecaria y de consumo, se tienen modelos de originación que evalúan la calidad crediticia de los acreditados y se cuenta también con políticas y procedimientos establecidos para gestionar los procesos de autorización de nuevos créditos y dar seguimiento a la calidad crediticia de los distintos portafolios de crédito.

Concentraciones de riesgo crediticio- El Banco ha implementado políticas y procedimientos para mantener un portafolio sano, diversificado y con riesgo prudente y controlado, entre las que destacan el establecimiento de límites de exposición al riesgo crediticio, por unidades de negocio, moneda, plazo, sector, etc. Los límites se autorizan anualmente por el Comité de Riesgos y/o por el Consejo de Administración; su comportamiento es vigilado e informado mensualmente al Comité de Riesgos y en su caso, de manera trimestral al Consejo de Administración.

Metodología para identificar, cuantificar, administrar y controlar el riesgo de crédito- El proceso de establecimiento de límites de exposición a cada tipo de portafolio sujeto a riesgo crédito contempla el análisis de la información e identificación de los riesgos inherentes a cada acreditado, documentado en políticas con base en un proceso de autorización y revisión continua. Todas las exposiciones de crédito incluyendo instrumentos financieros y derivados son monitoreadas por la UAIR; el proceso de monitoreo considera informar al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración el consumo de los límites, los excesos observados a los mismos y las estrategias implementadas para el restablecimiento de parámetros. Asimismo, el Consejo delega al Comité de Riesgos la facultad de autorización de límites específicos y actualizaciones a las metodologías utilizadas para la administración de riesgo crédito y contraparte.

Metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios El Banco cuenta con un sistema de clasificación de riesgos crediticios aprobado a nivel institucional para cartera Comercial y modelos de score y/o métricas de seguimiento de desempeño para la cartera de Menudeo. También se cuenta con procesos y sistemas que permiten clasificar la cartera por nivel de riesgo y realizar el proceso de cálculo de reservas de todas las carteras de crédito, conforme a los modelos regulatorios establecidos por CNBV en la CUB.

Se utilizan las Agencias Calificadoras aprobadas por CNBV conforme se describe en Anexo 1-B de la CUB.

La calificación de agencias calificadoras es utilizada por el Banco para el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento en:
•Estados y Municipios.

•Admisibilidad de garantes que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
•Clientes con domicilio en el extranjero y que no cuenten con información de experiencia de pago dentro de las Sociedades de Información Crediticia nacionales, que cuenten con calificación global a largo plazo grado de riesgo 1 y 2.
Las estimaciones para la cartera comercial se basan en la evaluación individual del riesgo crediticio de los deudores y su clasificación, en apego a la CUB (metodología estándar). Se exceptúa de calificar a la cartera garantizada o a cargo del Gobierno Federal, del Banco de México y del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, de acuerdo con las Reglas para la calificación de la Cartera Crediticia de las Instituciones de Banca Múltiple.

Proceso de administración y reconocimiento de la cobertura para el riesgo de crédito.
El Banco tiene implementadas políticas para la evaluación de las garantías, mismas que implican la revisión de cada uno de los elementos y riesgos relacionados dependiendo de su tipo, considerando tanto las políticas para garantías, como las correspondientes al análisis y evaluación de crédito. El Banco aplica controles en la evaluación de los garantes / obligados identificando el detalle de la estructura corporativa, así como cualquier aspecto de subordinación significativa que afecte el respaldo otorgado.

La calificación de crédito del garante u obligado se determina de forma continua y consistente durante la vigencia del crédito.

Asimismo, para el caso de la cartera hipotecaria y considerando los señalamientos de los Artículos 101,102 y Anexo 25 de la Circular Única de Bancos, se aplica el esquema de seguros de primeras pérdidas para mitigación de riesgos de crédito, el monto cubierto por el esquema al cierre del primer trimestre de 2025 corresponde a $10 millones; la cobertura del seguro se incorpora en el cálculo del parámetro Severidad de la Pérdida.

Mecanismos de control de los sistemas de calificación, incluido un análisis de su independencia, responsabilidad y evaluación. El Banco cuenta con diversos aplicativos para el control de los sistemas de calificación y el registro adecuado y completo de las características y requisitos de cada garantía, que se encuentra definido en el catálogo institucional de garantías, así como procesos de solicitud y autorización de crédito.

Los sistemas referidos realizan la clasificación de los portafolios y califican a los créditos bajo la metodología estándar de la CNBV. El cálculo de reservas de los acreditados pertenecientes a las carteras de consumo e hipotecas, además de la cartera de crédito comercial se realiza con base en las metodologías regulatorias publicadas en la CUB, mismas que se basan en el cálculo de la Pérdida Esperada para cada uno de los créditos a partir de parámetros de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Pérdida (SP) y Exposición al Incumplimiento (EI) empleando información y características específicas de los créditos y/o acreditados evaluados.

Constitución de reservas adicionales por emergencia sanitaria virus SARS-CoV2 (COVID-19)
Al cierre del primer trimestre de 2025, el Banco no cuenta con reservas adicionales asociadas al evento de pandemia por COVID-19.
Información metodológica
La medición y el monitoreo del riesgo de crédito se basa en un modelo de pérdida esperada y pérdida no esperada, cuyo cálculo es realizado en una herramienta especializada interna, robusta y de uso institucional.

•La pérdida esperada representa el monto que el Banco espera perder durante los

próximos doce meses por concepto de incumplimientos dadas las características de sus carteras. Es igual al resultado de multiplicar la exposición al incumplimiento (EI), la probabilidad de incumplimiento (PI) y la severidad de la pérdida (SP) de las exposiciones crediticias.

•La pérdida no esperada, es una medida de dispersión alrededor de la pérdida esperada. Representa el capital económico necesario para mantener solvente a la Institución en caso de un evento adverso de gran magnitud que impacte las carteras crediticias.

Adicionalmente, se realizan pruebas bajo condiciones extremas para determinar su impacto sobre la pérdida esperada y no esperada del portafolio.

Métricas Riesgo de Crédito1).
(Cifras al 31 de marzo 2025)Pérdida EsperadaPérdida no Esperada
Hipotecas 0.36%3.18%
Consumo3.86%14.69%
Cartera Comercial0.57%4.30%
Total0.79%4.78%
1).Excluye cartera en etapa de riesgo 3.y/o en incumplimiento El cálculo incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos inter-compañía.

Parámetros de Riesgo1).
(Cifras a millones al 31 de marzo 2025)EI2).PISP
Hipotecas232,3752.08%16.47%
Consumo69,2554.88%72.29%
Cartera Comercial264,7101.34%43.47%
1).EI (Exposición al Incumplimiento) calculada bajo metodología regulatoria. PI y SP ponderados por EI. Excluye cartera en etapa de riesgo 3 o en incumplimiento.
2).Incorpora exposiciones brutas a riesgo de crédito, i.e., incluye créditos Inter compañía.

Técnicas de mitigación de riesgo de crédito
El Banco cuenta con políticas y procesos que le permite realizar una valoración de las garantías. En el proceso de constitución de garantías; previo a su aceptación, se valora la capacidad de absorción de riesgo y los impactos que se tendrán en términos de rentabilidad, y como mitigante en mediciones de riesgo y cálculos regulatorios de reservas preventivas y requerimientos de capital.

La mayor parte de la concentración de garantías con las que cuenta el Banco, para mitigar el riesgo de crédito corresponden a garantías reales no financieras.

La institución no tiene operados derivados de crédito, al cierre de marzo de 2025.

Políticas para asegurar las garantías reales y establecer reservas de crédito
Las garantías que cubren los créditos, dependiendo de su tipo y características pueden mejorar el nivel de riesgo de crédito y por consecuencia el monto de las reservas requeridas. Para estos efectos se consideran dos tipos de garantías: personales y reales.

Las garantías que se utilicen para mejorar la calificación de crédito, en adición a los requisitos específicos para su tipo (personal o real), de forma general deben cubrir lo siguiente:

•La garantía esté otorgada y constituida en la forma y términos establecidos en las disposiciones legales aplicables y las políticas internas del Banco.

•Cuando un crédito esté cubierto por garantías del tipo real y personal; y están otorgadas simultáneamente por el mismo garante personal, sólo una de ellas puede mejorar la calificación.

En créditos sindicados con otra(s) Institución(es) de Crédito, el Banco podrá pactar los siguientes derechos, en el contrato de crédito correspondiente: El primer lugar en el orden al cobro sobre la garantía; o el mismo grado de prelación en el orden al cobro que los demás participantes, en los casos en que la garantía esté asignada de forma proporcional entre todas las Instituciones que participen en el crédito.

Riesgo de crédito en instrumentos financieros
Constantemente se evalúa la situación financiera de cada cliente, emisor y contraparte y al menos una vez al año se realiza una revisión exhaustiva y análisis del riesgo. Estas revisiones consideran el riesgo de crédito global, incluyendo operaciones con instrumentos financieros, derivados y cambios.

Al cierre de marzo 2025 y en promedio durante el primer trimestre de 2025, la pérdida esperada sobre la exposición del portafolio de inversiones en valores (sin considerar ventas en directo y ventas fecha valor) fue de 0.02% y 0.02% respectivamente, mientras que la pérdida no esperada fue de 0.32% y 0.3% respectivamente.

Riesgo de crédito en operaciones de derivados
Adicionalmente a las medidas de riesgo mencionadas anteriormente y para operaciones con derivados, el Banco cuantifica sus exposiciones de crédito con la finalidad de controlar el uso de líneas otorgadas a sus contrapartes para la operación de instrumentos derivados. Este control es llevado a cabo mediante el cálculo de la exposición potencial futura (PFE) a nivel contraparte a través de herramientas especializadas, incorporando elementos mitigantes de riesgo tales como acuerdos de compensación, contratos de garantías y colaterales. Se cuenta con políticas de riesgo de contraparte y de monitoreo de límites establecidas que contemplan el proceso a seguir en caso de presentarse excesos en los mismos.
Metodología para establecimiento de límites de crédito para contrapartes y asignación de capital
El Banco, mediante el establecimiento de políticas de operación, define la asignación de capital con base en criterios de negocio y apetito de riesgo, es decir, a través de políticas y una evaluación de crédito se definen los criterios de elegibilidad de clientes y el establecimiento de límites máximos de exposición considerando como principal parámetro de riesgo la exposición potencial futura de cada contraparte, estimada de acuerdo con la metodología aprobada por el Comité de Riesgos.

Es importante destacar que previo a cualquier operación que implique riesgo de crédito, se tiene un proceso de revisión de los acreditados/contrapartes para evaluar su perfil de riesgo y definir el límite de exposición aceptado con cada uno.

Una vez aprobados los límites, son monitoreados por la UAIR y revisados de manera anual por el área de Crédito o con mayor frecuencia en caso de que se detecte algún riesgo potencial o bien la línea de negocio así lo solicite.

El requerimiento de capital para operaciones con derivados se calcula bajo metodología regulatoria, tal es el caso del valor ajustado por valuación crediticia o CVA por sus siglas en inglés.

Asimismo, se cuenta con lineamientos de BNS para identificar el riesgo de correlación adversa durante el proceso de autorización de crédito para operaciones con contrapartes.
Riesgo Operacional

El riesgo operacional es un riesgo no discrecional que se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, eventos externos, y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

El Riesgo Operacional es un riesgo inherente a cada negocio del Grupo Financiero y de sus empresas y sus actividades clave de soporte, y potencialmente pueden resultar en una pérdida financiera, una sanción regulatoria o un daño a la reputación del Grupo y sus empresas.

El Riesgo Operacional es inherente en todos los productos, actividades, procesos y sistemas.

Metodología general

El Banco ha implementado políticas y procedimientos que le permiten tener un adecuado proceso de gestión del riesgo operacional, mismos que a continuación se detallan.

Políticas para la gestión de riesgo operacional

Tienen como propósito establecer los principios y el marco de gestión, para identificar, medir, monitorear, limitar, controlar, divulgar y gestionar los riesgos operacionales inherentes a sus actividades diarias, además de promover una cultura de administración de riesgos en todo el Banco.

Evaluación de Riesgo Operacional

El Banco cuenta con una metodología estructurada de evaluación de riesgo operacional, que le permite identificar, evaluar y mitigar, los riesgos inherentes a sus procesos y su actividad de negocios misma que se aplica a toda su estructura, la evaluación se basa en la identificación del riesgo operacional inherente, la evaluación de la eficacia de los controles de dichos riesgos, con lo que se determina un nivel de riesgo residual en función del cual se establecen acciones de mitigación sobre los riesgos identificados.

Manual para la recolección y clasificación de datos de Riesgo Operacional

Define los requerimientos para reportar la información que soporta los procesos de medición, así como el alcance del proceso de recolección de información, las funciones y responsabilidades de las unidades de negocio para recolectar y reportar los datos de pérdida, y los requerimientos específicos de esta.

Establece los requisitos institucionales mínimos para la presentación de reportes, el escalamiento, el análisis causal, la creación de planes de acción/observaciones/hallazgos de Eventos de Riesgo Operacional (ORE), y para la documentación en el libro único de registro del Banco.

Niveles de tolerancia de Riesgo Operacional

Es una herramienta de gestión de pérdidas operacionales, que permite a cada área del Banco conocer los niveles de tolerancia de pérdidas aplicables a cada evento de pérdida asumido, así como incentivar mejoras en el proceso de gestión del Riesgo Operacional y que se adopten las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas.

Esta herramienta busca mejorar la gestión del riesgo operacional al interior de cada línea de negocios y adoptar, en la medida de lo posible, las acciones necesarias para minimizar el riesgo de futuras pérdidas y concienciar a cada una de sus pérdidas operacionales para lograr mejoras en sus controles y procesos.

Indicadores Clave de Riesgo (KRI)

Este proceso permite al Banco establecer indicadores a partir de variables extraídas de los procesos, cuyo comportamiento está relacionado con el nivel de riesgo asumido. Mediante el seguimiento de cada indicador se identifican tendencias que permiten gestionar en el tiempo los valores del indicador; se establecen umbrales admisibles para cada uno de los indicadores seleccionados.

Riesgo Legal
El Riesgo Legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Institución lleva a cabo.
Cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional
La Institución determina su requerimiento de capital por riesgo operacional por el Método del Indicador de Negocio, de conformidad con el artículo 2 Bis 114 b y el Anexo 1-D BIS de la CUB, a partir de la entrada en vigor de dicho método, la institución está obligada a llevar a cabo una revisión y validación de las políticas, procedimientos y ejecución del cálculo del requerimiento de capital por Riesgo Operacional (modelo de evaluación) por auditores externos al menos de forma anual.

Valor promedio de la exposición
Durante el periodo de enero – marzo 2025, el Banco reconoció pérdidas por riesgo operacional por $108.8 millones (MXN), en línea con lo reportado durante el mismo periodo 2024, asimismo los riesgos operacionales al cierre del mes de marzo 2025 que en caso de materializarse causarían un impacto negativo suman $47.4 millones (MXN), por debajo con lo reportado durante el mismo periodo 2024, y corresponden a Riesgo Legal, donde las contingencias cuentan con provisiones.
Riesgo Tecnológico
El Riesgo Tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso del hardware, software, sistemas aplicaciones, redes y cualquier otro canal de transmisión de información en la prestación de servicios a los clientes del Banco.

Para gestionar el Riesgo Tecnológico, el Banco cuenta con el Marco de Gestión del Riesgo Tecnológico y de Ciberseguridad que define las funciones, responsabilidades y obligaciones de las partes interesadas, así como, la supervisión de los organismos y las herramientas, prácticas y entregables requeridos para gestionar y vigilar los riesgos asociados con las Tecnologías de la Información y la Ciberseguridad.

Las auditorías habituales realizadas por un departamento independiente y experimentado de Auditoría Interna de Tecnologías de la Información incluyen revisiones totales del diseño, implementación y explotación de los sistemas de control interno en todas las áreas de negocio y apoyo, nuevos productos y sistemas y la confiabilidad e integridad de las operaciones de procesamiento de datos.
En la sección Estados Financieros Relación con Inversionistas del portal oficial de Scotiabank, se presenta información adicional con la finalidad de dar cumplimiento a la totalidad de requerimientos establecidos en el artículo 88 de la CUB sobre la revelación de información relativa a los distintos tipos de riesgo gestionados por la Institución.

Anexo 5. Formato de Revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL)
Periodo Reportado: enero 2025 – marzo 2025 (T1 2025)
Tabla 1.1 Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez

	Calculo Individual T1 2025		Calculo Consolidado T1 2025	
(Cifras en millones de pesos)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)	Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
Activos líquidos computables				
1	Total de activos líquidos computables	No aplica	152,186	No aplica	152,186
Salidas de efectivo				
2	Financiamiento minorista no garantizado	164,945	13,573	164,945	13,573
3	Financiamiento estable	98,664	6,798	6,646	797

4Financiamiento menos estable66,2816,77566,2816,775
5Financiamiento mayorista no garantizado250,53092,042250,53092,042
6Depósitos operacionales150,96037,786150,96037,786
7Depósitos no operacionales96,54751,16796,54751,167
8Deuda no garantizada3,0233,0903,0233,090
9Financiamiento mayorista garantizado No aplica39 No aplica39
10Requerimientos adicionales:301,04723,075301,04723,075
11Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de garantías11,3348,73511,3348,735
12Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda0000
13Líneas de crédito y liquidez289,71314,340289,71314,340
14Otras obligaciones de financiamiento contractuales27282728
15Otras obligaciones de financiamiento contingentes2,7962,8582,7962,858
16Total de salidas de efectivo No aplica131,614 No aplica131,614
Entradas de efectivo
17Entradas de efectivo por operaciones garantizadas16,21141016,211410
18Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas43,14329,88143,14329,881
19Otras entradas de efectivo16,60316,97216,60316,972
20Total de entradas de efectivo75,95747,26375,95747,263
Importe ajustado
21Total de activos líquidos computablesNo aplica152,186No aplica152,186
22Total neto de salidas de efectivoNo aplica84,351No aplica84,351
23Coeficiente de cobertura de liquidez[1]No aplica180.17No aplica180.17

a)Los días naturales que contempla el trimestre que se está revelando. 92 días naturales
b)Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y la evolución de sus principales componentes.

Durante marzo 2025, los principales cambios que afectaron al CCL son los siguientes (considerando una ventana de tiempo de 30 días):

Principales Salidas de Efectivo:

Salidas ponderadas por depósitos de exigibilidad inmediata por $69,177 millones y depósitos a plazo tradicionales por $31,338 millones, salidas derivadas de la estimación de Look Back Approach (considerando las facilidades emitidas por Banco de México) y a la estimación relativa al impacto en liquidez por el posible deterioro de calificación de la institución en 3 niveles por $1,904 millones y $6,271 millones respectivamente, salidas por compromisos crediticios no dispuestos por $14,304 millones.

Principales Entradas de Efectivo:

Entradas por flujo de carteras de $22,453 millones y por operaciones de call money de $3,860 millones y vencimiento de títulos con calificación menor a 2B por $14,900 millones.

Activos Líquidos:

Activos Líquidos totales de $157,362 millones en mayor medida concentrados en Nivel 1; $115,474 millones en títulos de deuda de nivel 1, $31,478 millones en Depósito de Regulación Monetaria, cuenta única en BANXICO y subastas activas de TIIE, cabe mencionar que dicha posición no incluye a los BREMS debido a que se reportan como títulos de deuda de nivel 1; adicionalmente, efectivo disponible por $6,757 millones y

$3,653 millones en títulos de nivel 2.
c)Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre que se reporte;
Promedio del cuarto trimestre 2024: 169% – promedio del primer trimestre 2025: 180%
El coeficiente de cobertura de liquidez incrementó 1,100 pb respecto del trimestre anterior, esto debido principalmente a:
•En las entradas de efectivo, las carteras decrecieron $9,522 millones y los depósitos en bancos decrecieron en MXN $9,281 millones.
•Los activos líquidos tuvieron un incremento de $2,723 millones.
•Finalmente, fondeo tradicional del banco creció en $7,814 millones, además, fondeo profesional, interbancario y externo crecieron en $5,772 millones.

d)La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables ;
Evolución de Activos Líquidos T1-2025EneroFebreroMarzo
Efectivo 5%5%5%
Reservas en el Banco Central20%20%18%
Nivel 173%73%75%
Nivel 2ª2%2%2%
Nivel 2B0%0%0%
Total de Activos Líquidos Ponderados100%100%100%

e)La concentración de sus fuentes de financiamiento;
Concentración de fuentes de FinanciamientoEneroFebreroMarzo
CAPTACION TRADICIONAL
Depósitos de exigibilidad inmediata47%48%47%
Depósitos a plazo
Del público en general34%34%35%
Mercado de dinero7%6%6%
Títulos de crédito emitidos5%5%5%
Cuenta global de captación sin movimientos0%0%0%
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS
De exigibilidad inmediata0%0%0%
De corto plazo3%3%3%
De largo plazo4%4%4%
Total100%100%100%

f)Las exposiciones en instrumentos financieros derivados y posibles llamadas de margen;

El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo con las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
•Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
•Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
•Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
•Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.

Los derivados operados podrán ser clasificados como de negociación, cobertura o

arbitraje.

El Banco cuenta con políticas y manuales, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y a la administración de derivados. Entre los procedimientos aplicables para el monitoreo y mitigación de los riesgos asociados a los derivados se calcula la exposición potencial futura, se monitorean el colateral asociado, posibles llamadas de margen y como medida conservadora y a manera de estar preparados para un posible aumento de requerimientos de liquidez como resultado de una posible baja en calificación del Banco se calcula periódicamente el impacto potencial en aumento en colaterales.

Exposición Potencial Futura (marzo 2025)
(Cifras en millones de pesos)
Con contrato de compensación5,285
Sin contrato de compensación12,345
Posibles llamadas de margen (marzo 2025)
Colateral en Tránsito23
Downgrade (marzo 2025)
Baja calificación 3 niveles 6,271

La exposición en instrumentos financieros derivados del Banco al cierre de marzo 2025 es la siguiente:

Scotiabank-Exposición en Derivados
(cifras en millones de pesos)Posición Cierre
Factor de Riesgo
Tasas de interés 2,089,154
Tipo de cambio 374,537
Capitales 9,643
Total2,473,334
g)El descalce en divisas;
La política general es fondear los activos con la misma moneda en que se otorguen.
h)Una descripción del grado de centralización de la administración de la liquidez y la interacción entre las unidades del grupo;
Dentro del grupo existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, Tesorería Grupo, en cuya responsabilidad está cubrir los excedentes y faltantes de la liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos.

Las diferentes áreas del banco generadoras de negocios tienen que informar con anticipación al menos 24-48 horas en los diferentes comités (pipeline) o directamente a la Tesorería de Grupo su estrategia de corto, mediano y largo plazo, a fin de que la misma programe su estructura de fondeo para hacer frente a dichos compromisos.
i)Los flujos de efectivo de salida y de entrada que, en su caso, no se capturen en el presente marco, pero que la Institución considera relevantes para su perfil de liquidez.
Es relevante mencionar que para el cálculo del coeficiente de cobertura de liquidez se registran los flujos de efectivo de salida y de entrada a nivel contractual; no obstante la institución de manera diaria calcula las brechas de liquidez considerando no solo los flujos de efectivo de salida y entrada a nivel contractual sino que también considera flujos estimados, en adición extiende la programación de flujos a un periodo de más allá de 30 días, por lo que la institución tiene la posibilidad de anticipar y tomar medidas a fin de hacer frente a los compromisos posteriores a este periodo.
j)El impacto en el Coeficiente de la incorporación de las Entidades Objeto de

Consolidación, así como de las salidas derivadas del apoyo financiero a entidades y sociedades que formen parte del mismo grupo financiero, consorcio o grupo empresarial que, de acuerdo con las Políticas y Criterios, el consejo de administración de la Institución haya autorizado otorgar.
El impacto al Coeficiente de Cobertura de Liquidez derivado de la Consolidación para el Banco es menor a 1% durante todo el primer trimestre del 2025, adicionalmente, las salidas causadas por el apoyo financiero otorgado a las entidades que son parte del mismo grupo financiero fueron de 5.5% al cierre de marzo del 2025 y en promedio durante primer trimestre del 2025 fue de 5.9%.

Asimismo, las Instituciones deberán como mínimo revelar la información que corresponda al trimestre inmediato anterior que al que se revele, conforme a lo siguiente:

I. Información cuantitativa:
a) Los límites de concentración respecto de los distintos grupos de garantías recibidas y las fuentes principales de financiamiento;
Dentro de las políticas aprobadas por la institución en términos de liquidez, se encuentra establecido que la institución tendrá una baja dependencia del mercado mayorista, así como, mantener diversificadas las fuentes de fondeo y una baja concentración de recursos en depositantes específicos. Esta diversificación, no solo se realiza por fuentes de fondeo, sino por plazos y variedad de productos.

En adición, también se establece la calidad crediticia mínima de las garantías recibidas. Estas garantías no podrán ser inferiores a una calificación de crédito nivel A.

Adicionalmente, la institución establece límites de concentración de depósitos con la finalidad de asegurar la diversificación de sus fuentes de fondeo entre sus monedas relevantes.

Concentración de Depósitos	Límite MM
Concepto	
Concentración de Depósitos (MXN)	9,500
Concentración de Depósitos (USD)	175

Por otro lado, la institución monitorea el potencial future exposure (PFE) a nivel contraparte para la operación de instrumentos financieros derivados y por otro lado cuenta con límites de crédito para monitorear la exposición al riesgo de crédito de contraparte.

La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento son monitoreadas teniendo en cuenta posibles limitaciones legales, regulatorias y operacionales; para esto el Banco asume una política prudente de riesgos de manejo de liquidez; adicionalmente se han establecido límites internos de brechas de liquidez y activos líquidos. Los descalces de liquidez se muestran en el siguiente inciso.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Actualmente el cálculo del CCL incorpora posiciones de la entidad legal banco y sus subsidiarias.
b) La exposición al riesgo liquidez y las necesidades de financiamiento a nivel de la Institución, teniendo en cuenta las limitaciones legales, regulatorias y operacionales a la transferibilidad de liquidez.
Adicional a los controles que se han descrito a lo largo del presente boletín,

Scotiabank cuenta también con métricas diseñadas para medir la exposición en diferentes escenarios en los que la liquidez pueda verse comprometida; dentro de estos escenarios se contemplan en aquellas situaciones en las que por limitaciones legales, regulatorias y operacionales limiten el flujo normal de las fuentes de financiamiento de la institución y represente un riesgo de liquidez, estas métricas son el Cash Gap, el horizonte de supervivencia y los activos líquidos en periodo de estrés, los cuales cuentan con las siguientes exposiciones a finales de marzo 2025.

Descripción Promedio
T1 2025Marzo 2025
Cash GAP 30 d - Grupo – estresado (MXN MM)23,74823,191
Cash GAP 90 d - Grupo – estresado (MXN MM)60,21066,070
Horizonte de Supervivencia – Banco (días)4242
Horizonte de Supervivencia - Banco – estresado (días)4041
Horizonte de Supervivencia – Grupo (días)4242
Horizonte de Supervivencia - Grupo – estresado (días)4041
c)Las operaciones del balance desglosadas por plazos de vencimiento y las brechas de liquidez resultantes, incluyendo las operaciones registradas en cuentas de orden.
Para tener un control sobre el descalce generado por la naturaleza del balance entre activos y pasivos, Scotiabank establece límites para sus brechas de liquidez en diferentes plazos. Asimismo, el banco monitorea las brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días; las brechas incorporan posiciones activas y pasivas del balance, así como posiciones fuera del mismo.

Los resultados al cierre de enero 2025 y el promedio del primer trimestre de 2025 son:

Scotiabank Posición
(Cierre) Posición (Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)41,56460,189
Liquidity Buffer
(bajo métrica CCL)156,814152,186

Asimismo, el banco monitorea brechas diarias durante los próximos 360 días, con la finalidad de tener un panorama más amplio de las obligaciones que la institución tiene a más de 30 días.
II. Información cualitativa
a)La manera en la que se gestiona el riesgo de liquidez en la Institución, considerando para tal efecto la tolerancia a dicho riesgo; la estructura y responsabilidades para la administración del riesgo de liquidez; los informes de liquidez internos; la estrategia de riesgo de liquidez y las políticas y prácticas a través de las líneas de negocio y con el consejo de administración;
Uno de los principales objetivos de Scotiabank es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización.

Los principios del proceso de Administración de Riesgo de Liquidez son:
•Asegurar un gobierno y supervisión del Riesgo de liquidez, incluyendo lineamientos claros de roles y responsabilidades para asegurar que el monitoreo, valuación, contabilización, medición de riesgo, y procesos de gestión de riesgo, sean conducidos y reportados independientemente.
•Identificar, medir y administrar la relación riesgo/rendimiento, dentro de los límites de tolerancia y apetito al riesgo establecidos por el Consejo de Administración, asegurando que estas actividades se realicen de manera prudente.

Dentro del Grupo Financiero existe una unidad encargada de la gestión de la liquidez, el área Tesorería Grupo, cuya responsabilidad es cubrir los excedentes y faltantes de

liquidez de la institución, para lo cual recibe información de forma diaria acerca de los flujos contractuales que tendrán lugar en un día corriente de mercado, así como las expectativas de liquidez de corto y mediano plazo esperadas para los principales productos. Por otro lado el área de Administración del Riesgo de Liquidez tiene la responsabilidad de velar por que los principales indicadores de liquidez se encuentren bajo los límites aprobados y a su vez se encuentren alineados con el apetito de riesgo de la institución, para tales efectos el área de Administración del Riesgo de Liquidez produce información periódica relativa activos líquidos y brechas de liquidez; en caso de que hubiese alguna desviación, debe notificar a Tesorería Grupo y área involucradas con la finalidad de corregir cualquier desviación que pudiera impactar a la liquidez estructural de la institución.

En secciones posteriores se enuncian los informes internos de liquidez, así como las políticas puestas en marcha que tienen como finalidad la Administración Integral del Riesgo de Liquidez.
b)La estrategia de financiamiento, incluyendo las políticas de diversificación, y si la estrategia de financiamiento es centralizada o descentralizada;
La estrategia de fondeo es determinada por Tesorería Grupo de la institución, pero consensada y autorizada por el Comité de Activos y Pasivos. Donde participan diversas áreas del banco incluyendo áreas de negocio.
c)Las técnicas de mitigación del riesgo de liquidez utilizadas por la Institución;
La institución monitorea el riesgo de liquidez a través de distintas métricas e informes alineados con el apetito del riesgo las cuales contemplan:
•Cálculo de CCL (Coeficiente de Cobertura de Liquidez)
•Cálculo de CFEN (Coeficiente de Financiamiento Estable Neto)
•Cómputo de Activos Líquidos
•Cálculo de LDR (Loan to Deposit Ratio)
•Monitoreo de la concentración de fondeo profesional
•Monitoreo de Brechas de Liquidez
•Monitoreo de Concentración de Depósitos
•Monitoreo de Depósitos con Bancos
•Monitoreo del Portafolio de Inversión
•Monitoreo de créditos cedidos como garantía de fondeo
•Pruebas de Estrés de Liquidez
•Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez
•Reportes periódicos al Comité de Activos y Pasivos de la Institución
•Reportes periódicos al Comité de Riesgos
•Reportes al Consejo de Administración
•Políticas y Manuales alusivos a la Administración del Riesgo de Liquidez
•Plan de Contingencia para Riesgos de Solvencia y Liquidez

A efectos de mitigar el riesgo de liquidez, el Banco ha establecido lineamientos, políticas y procedimientos prudentes, poniendo particular atención en:
•Medición, supervisión y pronóstico de compromisos que involucren flujos de efectivo para las principales monedas manejadas por el Banco (MXP+UDIs y USD).
•Procurar una distribución uniforme de los flujos de efectivo, minimizando las brechas de liquidez entre activos y pasivos, considerando el impacto potencial de renovaciones, prepagos, retiros de depósitos, otorgamiento de crédito y el incumplimiento en pago de créditos.
•Mantener fuentes diversificadas de fondeo.
•Establecer programas de corresponsalías y préstamos interbancarios para ayudar a mantener el acceso a mercado.
•Instrumentar y mantener disponibles programas para la emisión de pasivos, y descuento de cartera con fondos especializados.
•Mantener la capacidad operativa en los sistemas de liquidación establecidos por Banco de México, considerando para esto los requerimientos de garantía y límites establecidos

para tal efecto.
•Mantener reservas de activos líquidos para satisfacer las necesidades de operación y eventos imprevistos de necesidades de liquidez.

El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.
d)Una explicación de cómo se utilizan las pruebas de estrés; y
De acuerdo con la norma vigente estipulada en el anexo 12-B de la Circular Única para Bancos, que requiere la realización de ejercicios de liquidez en escenarios de estrés, el banco realiza pruebas de forma periódica esto con la finalidad de cerciorarse de su capacidad para afrontar escenarios adversos y ser capaz de honrar sus obligaciones de corto plazo basados en un horizonte de supervivencia de 30 días.

Estos escenarios de estrés contemplan entre otros, los siguientes supuestos:
•Aumento en la pérdida esperada de las carteras de crédito
•Aumento en retiro de los depósitos
•Disposición de líneas de crédito
•Aumento en las obligaciones del Banco por degradación de la calificación de la institución.
•Salida de los principales depositantes del Banco
•Pérdida de Valor de Mercado de los Activos Líquidos de la Institución

Las pruebas de estrés de liquidez de la institución contemplan distintos escenarios (i.e. idiosincrático, sistémico y combinado) con 3 niveles de severidad cada uno. Los resultados de las pruebas de estrés son presentados de manera periódica a los órganos colegiados de la institución.

Los escenarios de estrés indican una visión sobre las brechas de liquidez, los activos líquidos y el horizonte de supervivencia de la institución, esta información es fundamental para la toma de decisiones con el fin de mantener una posición sólida en torno a activos líquidos, así como sus obligaciones a corto plazo en escenarios adversos. Es relevante apuntar que la institución cuenta con el Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez el cual incorpora las acciones correctivas que la institución tendría que poner en marcha en caso de contingencia.
e)Una descripción de los planes de financiamiento contingentes.
Periódicamente, el Grupo Financiero Scotiabank Inverlat revisa todos los aspectos de liquidez para la administración de los riesgos potenciales. El Plan de Financiamiento de Contingencia de Liquidez es un componente integral de dicha revisión y proporciona un marco de referencia para determinar las acciones a realizar en evento de crisis y poder reestablecer la situación financiera del Grupo.

Los objetivos generales del Plan de Financiamiento de Contingencia son:
•Identificar las amenazas potenciales que puedan llegar a afectar seriamente la liquidez del Grupo y subsidiarias.
•Apegarse a los sistemas de alertas tempranos, descritos en el Plan de Acción para la Conservación del Capital y la Liquidez.
•Establecer planes de acción para tratar los riesgos de liquidez que el Grupo pudiera enfrentar durante el periodo de crisis.
•Plantear acciones que aseguren que el riesgo de liquidez global del Grupo este dentro de los límites de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración.
•Asegurar la disponibilidad del personal, información y fuentes necesarias en el evento de crisis para permitir una buena toma de decisiones.
•Asegurar que la información sea proveída al Comité de Manejo de Liquidez y el Capital de manera oportuna.
•En caso de requerir liquidez adicional a la ordinaria, Banco de México podrá otorgar financiamiento mediante alguna de las siguientes operaciones o combinación de estás:

(i) operaciones de crédito simple garantizado con depósitos de regulación monetaria o depósitos en dólares que el Grupo Financiero mantenga en el Banco de México, o (ii) reportos sobre títulos elegibles. Dicho financiamiento está sujeto al procedimiento que señala la circular 10/2015 de Banxico.
•Considerando los niveles de Coeficiente Cobertura de Liquidez registrados durante el primer trimestre de 2025, los cuales fueron superiores al 100%, y de acuerdo a lo estipulado en las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de banca múltiple, Scotiabank durante los 3 meses del primer trimestre 2025, se ubica en el Escenario I (i.e Escenario I, cuando el Coeficiente de Cobertura de Liquidez correspondiente a cada día del mes calendario inmediato anterior sea al menos de 100 por ciento).

Anexo 10. Formato de revelación del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (CFEN)
Periodo Reportado: primer trimestre del 2025
Tabla I.3 Formato de revelación del Coeficiente Estable Neto

(Cifras en millones de pesos)Cifras IndividualesCifras Consolidadas
Importe sin ponderar por plazo residualImporte ponderadoImporte sin ponderar por plazo residualImporte ponderado
Sin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 añoSin vencimiento< 6 mesesDe 6 meses a < 1 año>1 año
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE DISPONIBLE
1Capital:100,160.720.000.000.00100,160.72100,160.720.000.000.00100,160.72
2Capital fundamental y capital básico no fundamental.100,160.720.000.000.00100,160.72100,160.720.000.000.00100,160.72
3Otros instrumentos de capital.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
4Depósitos minoristas:0.00208,224.142,044.5419.54193,834.740.00208,224.142,044.5419.54193,834.74
5Depósitos estables.0.0090,818.15649.5613.2886,907.600.0090,818.15649.5613.2886,907.60
6Depósitos menos estables.0.00117,406.001,394.986.27106,927.140.00117,406.001,394.986.27106,927.14
7Financiamiento mayorista:0.00357,184.1944,556.0848,928.30197,997.720.00357,184.1944,556.0848,928.30197,997.72
8Depósitos operacionales.0.0040,372.680.000.0020,186.340.0040,372.680.000.0020,186.34
9Otro financiamiento mayorista.0.00316,811.5144,556.0848,928.30177,811.380.00316,811.5144,556.0848,928.30177,811.38
10Pasivos interdependientes0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
11Otros pasivos: 180.3158,611.010.002,197.142,197.14180.3158,611.010.002,197.142,197.14
12Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto180.310.000.000.000.00180.310.000.000.00
13Todos los pasivos y recursos propios no incluidos en las categorías anteriores. 0.0058,611.010.002,197.142,197.140.0058,611.010.002,197.142,197.14
14Total del Monto de Financiamiento Estable Disponible100,341.03624,019.3546,600.6251,144.97494,190.31100,341.03624,019.3546,600.6251,144.97494,190.31
ELEMENTOS DEL MONTO DE FINANCIAMIENTO ESTABLE REQUERIDO
15Total de activos líquidos elegibles para efectos del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica8,820.32No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica8,820.32
16Depósitos en otras instituciones financieras con propósitos operacionales.0.000.000.000.000.000.000.000.00
17Préstamos al corriente y valores:0.00131,207.7247,955.70288,068.26352,362.880.00131,207.7247,955.70288,068.26352,362.88
18Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos elegibles de nivel I.0.0022,072.610.000.002,207.260.0022,072.610.000.002,207.26
19Financiamiento garantizado otorgado a entidades financieras con activos líquidos

elegibles distintos de nivel I.0.0012,099.238,662.922,862.669,009.000.0012,099.23
8,662.922,862.669,009.00

20Financiamiento garantizado otorgado a contrapartes distintas de entidades financieras, las cuales:0.0079,179.0436,168.80124,872.35158,593.020.0079,179.04
36,168.80124,872.35158,593.02
21Tienen un ponderador de riesgo de crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar para riesgo de crédito de Basilea II.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
22Créditos a la Vivienda (vigentes), de los cuales:0.004,214.484,464.28254,639.51
172,921.660.004,214.484,464.28254,639.51172,921.66
23Tienen un ponderador de riesgo crédito menor o igual a 35% de acuerdo al Método Estándar establecido en las Disposiciones.0.001,257.471,340.2996,873.3364,266.540.00
1,257.471,340.2996,873.3364,266.54
24Títulos de deuda y acciones distintos a los Activos Líquidos Elegibles (que no se encuentren en situación de impago).0.0014,899.830.002,567.089,631.930.0014,899.830.00
2,567.089,631.93
25Activos interdependientes.0.000.000.000.000.000.000.000.000.00
26Otros Activos:0.0090,677.663,208.4220,165.1640,932.970.0090,677.663,208.4220,165.16
40,932.97
27Materias primas básicas (commodities) comercializadas físicamente, incluyendo oro.
0.00No AplicaNo AplicaNo Aplica0.000.00No AplicaNo AplicaNo Aplica0.00
28Margen inicial otorgado en operaciones con instrumentos financieros derivados y contribuciones al fondo de absorción de pérdidas de contrapartes centralesNo Aplica
2,824.850.000.002,401.12No Aplica2,824.850.000.002,401.12
29Activos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto.No Aplica0.000.000.00310.35No Aplica0.000.000.00310.35
30Pasivos por derivados para fines del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto antes de la deducción por la variación del margen inicialNo Aplica0.000.000.00812.39No Aplica
0.000.000.00812.39
31Todos los activos y operaciones no incluidos en las categorías anteriores. 87,852.82
3,208.4220,165.1637,409.110.0087,852.823,208.4220,165.1637,409.11
32Operaciones fuera de balance.No Aplica294,939.850.000.0014,746.99No Aplica294,939.85
0.000.0014,746.99
33Total, de Monto de Financiamiento Estable Requerido.No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica416,863.16No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica416,863.16
34Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (%).No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica
118.55No AplicaNo AplicaNo AplicaNo Aplica118.55

a)Las principales causas de los resultados del Coeficiente de Financiamiento Estable Neto y la evolución de sus principales componentes.

Durante marzo 2025, los principales rubros que determinaron el nivel del CFEN son los siguientes:
•Fondeo Estable Disponible:
Fondeo Disponible ponderado por depósitos de exigibilidad inmediata por $186,137 millones y depósitos a plazo tradicionales por $138,774 millones, Capital (fundamental y complementario) por $99,990 millones, fondeo Interbancario y fondeo profesional por $28,438 millones y $31,534 millones respectivamente; y finalmente fondeo colateralizado por $3,344 millones.
•Fondeo Estable Requerido:
Fondeo Requerido ponderado por carteras de $350,296 millones y por operaciones mercado de dinero de $22,003 millones, compromisos crediticios y apoyo estimado a entidades financieras del grupo por $17,709 millones, deducciones de capital por $11,548 millones y finalmente, requerimiento por operaciones de derivados por $1,891 millones.
b)Los cambios de las principales componentes dentro del trimestre que se reporte.

Promedio del cuarto trimestre del 2024: 116.27%- Promedio del primer trimestre del 2025: 118.55%
El coeficiente de financiamiento neto aumentó 228pb respecto al cuarto trimestre del 2024, esto debido principalmente a:
a)El fondeo Estable Disponible tuvo los siguientes cambios: El fondeo tradicional aumentó en MXN 7,788 millones. El fondeo profesional disminuyó en MXN 5,687 millones.
b)El fondeo Estable Requerido tuvo los siguientes cambios: Las carteras de crédito ponderadas disminuyeron $1,911 millones.
c)La evolución de la composición del Monto de Financiamiento Estable Disponible y del Monto de Financiamiento Estable Requerido.

Monto Computable (MXN MM)	Enero	Febrero	Marzo
Financiamiento Estable Disponible	494,574	496,733	491,264
Financiamiento Estable Requerido	418,016	415,937	416,636
Coeficiente de Fondeo Estable Neto	118.31%	119.42%	117.91%

d)El impacto en el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto de la incorporación de las entidades objeto de consolidación.
Las entidades objeto de consolidación de acuerdo con las reglas contables, y con aprobación del consejo de administración son las siguientes:
•Inmobiliaria Scotia Inverlat, S.A. de C.V.
•Scotia Servicios de Apoyo, S.A. de C.V.
•Scotia Inverlat Derivados
Derivado a que sus actividades son limitadas ya sea a posiciones de clientes, o un volumen reducido, el impacto en el CFEN es menor al 1%.

Posiciones en Acciones
Al cierre de marzo de 2025 la posición accionaria de títulos para negociar asciende $6.44 millones de pesos, con una plusvalía de $0.21 millones de pesos.

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Importe Valuado	Costo	Plusvalía/ Minusvalía
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	55,937	0.19	0.19	-
Scotiabank	Pública	1_CUERVO_*	-	-	(0.07)	0.07
Scotiabank	Pública	1_GCARSO_A1	-	-	(0.04)	0.04
Scotiabank	Pública	1_LIVEPOL_C-1	24,298	2.35	2.37	(0.02)
Scotiabank	Pública	1I_EWZ_*	4,000	2.11	1.97	0.14
Scotiabank	Pública	1_VOLAR_A	165,000	1.79	1.81	(0.02)
Total			249,235	6.44	6.23	0.21

Al cierre del primer trimestre del año 2025, se reflejó una pérdida acumulada proveniente de las ventas por $0.33 millones de pesos.

La posición se integra como sigue:

Institución	Tipo de Cotización	Emisora	Títulos	Utilidad	Pérdida	Utilidad/ Pérdida
Scotiabank	Pública	1_ALPEK_A	75,356	-	(0.04)	(0.04)
Scotiabank	Pública	1_AMX_B	343,082	0.12	-	0.12
Scotiabank	Pública	1_ARA_*	82,901	0.01		

-	0.01				
ScotiabankPública1_BIMBO_A	71,151	0.02	(0.10)	(0.08)	
ScotiabankPública1_CUERVO_*	500,641	0.14	(1.09)	(0.95)	
ScotiabankPública1_FEMSA_UBD	7,382	0.01			
-	0.01				
ScotiabankPública1_GCARSO_A1	66,289	0.15	(0.12)		
0.03					
ScotiabankPública1_KIMBER_A	80,565	0.03			
-	0.03				
ScotiabankPública1_LIVEPOL_C-1	28,583	0.02	(0.01)		
0.01					
ScotiabankPública1_NEMAK_A	1,026,145	0.53			
-	0.53				
ScotiabankPública1_ORBIA_*	265,729	0.20	(0.24)	(0.04)	
ScotiabankPública1_VOLAR_A	281,073	0.02	(0.20)	(0.18)	
ScotiabankPública1_WALMEX_*	294,545	0.26	(0.11)		
0.15					
ScotiabankPública1A_ABEV_N	2,520	-			
-	-				
ScotiabankPública1A_GOLD_N	3,700	-			
-	-				
ScotiabankPública1B_NAFTRAC_ISHRS	20,798	-	(0.01)		
(0.01)					
ScotiabankPública1C_PSOTRAC_15	30,000	-			
-	-				
ScotiabankPública1I_EWZ_*	9,200	0.16	(0.08)		
0.08					
ScotiabankPública1I_IB1MXX_N	85	-			
-	-				
ScotiabankPública1I_IBTMXX_N	252	-			
-	-				
ScotiabankPública1I_SHV_*	1,330	0.01	(0.01)		
-					
Total	3,191,327	1.68	(2.01)	(0.33)	

La posición accionaria de títulos por cobrar o vender asciende $0 millones de pesos, con una plusvalía de $0 millones de pesos.

InstituciónTipo de CotizaciónEmisoraTítulosImporte ValuadoCostoPlusvalía/ Minusvalía
ScotiabankSin cotizaciónEMPRESAS FRISCO, S.A. DE C.V.1,222---
ScotiabankSin cotizaciónBLADEX COM8,095---
Total9,317---

Al 31 de marzo, para efectos del cálculo de índice de capital, la posición accionaria generó un requerimiento de capital de $23.39 millones, el requerimiento de capital por riesgo de mercado asciende a la cantidad de $17.20 millones de pesos y el requerimiento por riesgo especifico asciende a la cantidad de $6.19 millones de pesos.

Requerimientos de CapitalizaciónTotal LargaTotal CortaValor Absoluto de la posición
Coeficiente de Riesgo de mercadoRequerimiento de capital
Por Riesgo General de Mercado77.380.0077.3822.23%17.20
Por riesgo específico
Canasta de acciones, 77.380.0077.388.00%6.19
Índices accionarios0.000.000.004.00%0.00
Requerimiento por riesgos específico0.000.000.004.00%0.00

Total Requerimiento de capital23.39

Anexo 1-O Bis Revelación de Información relativa a la Razón de Apalancamiento
Tabla I.1
Formato estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento
ReferenciaRubrodic-24mar-25
1Partidas dentro del balance (excluidos instrumentos financieros derivados y operaciones de reporto y préstamo de valores -SFT por sus siglas en inglés- pero incluidos los colaterales recibidos en garantía y registrados en el balance)830,701 809,045
2(Importes de los activos deducidos para determinar el capital de nivel 1 de Basilea III)(11,204)(11,799)
3Exposiciones dentro del balance (Netas) (excluidos instrumentos financieros derivados y SFT, suma de las líneas 1 y 2)819,497 797,246
Exposiciones a instrumentos financieros derivados
4Costo actual de reemplazo asociado a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)5,196 2,071
5Importes de los factores adicionales por exposición potencial futura, asociados a todas las operaciones con instrumentos financieros derivados7,100 8,001
6Incremento por Colaterales aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados cuando dichos colaterales sean dados de baja del balance conforme al marco contable operativo- -
7(Deducciones a las cuentas por cobrar por margen de variación en efectivo aportados en operaciones con instrumentos financieros derivados)(3,341)(4,396)
8(Exposición por operaciones en instrumentos financieros derivados por cuenta de clientes, en las que el socio liquidador no otorga su garantía en caso del incumplimiento de las obligaciones de la Contraparte Central)--
9Importe nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos--
10(Compensaciones realizadas al nocional efectivo ajustado de los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos y deducciones de los factores adicionales por los instrumentos financieros derivados de crédito suscritos)--
11Exposiciones totales a instrumentos financieros derivados (suma de las líneas 4 a 10) 8,955 5,676
Exposiciones por operaciones de financiamiento con valores
12Activos SFT brutos (sin reconocimiento de compensación), después de ajustes por transacciones contables por ventas23,661 28,761
13(Cuentas por pagar y por cobrar de SFT compensadas)(23,400)(24,080)
14Exposición Riesgo de Contraparte por SFT20 64
15Exposiciones por SFT actuando por cuenta de terceros- -
16Exposiciones totales por operaciones de financiamiento con valores (suma de las líneas 12 a 15)281 4,746
Otras exposiciones fuera de balance
17Exposición fuera de balance (importe nocional bruto)357,426 345,589
18(Ajustes por conversión a equivalentes crediticios)(265,024)(255,030)
19Partidas fuera de balance (suma de las líneas 17 y 18)92,402 90,559
Capital y exposiciones totales
20Capital de Nivel 187,740 89,041
21Exposiciones totales (suma de las líneas 3, 11, 16 y 19)921,135 898,227
Coeficiente de apalancamiento
22Coeficiente de apalancamiento de Basilea III9.53%9.91%

Tabla II.1

Comparativo de los activos totales y los activos ajustados

Referencia	Descripción	dic-24	mar-25
1	Activos totales	918,579	892,679
2	Ajuste por inversiones en el capital de entidades bancarias, financieras, aseguradoras o comerciales que se consolidan a efectos contables, pero quedan fuera del ámbito de consolidación regulatoria	(831)	(930)
3	Ajuste relativo a activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento-	-	-
4	Ajuste por instrumentos financieros derivados	(55,263)	(49,197)
5	Ajuste por operaciones de reporto y préstamo de valores	(23,380)	(24,016)
6	Ajuste por partidas reconocidas en cuentas de orden	92,402	90,559
7	Otros ajustes	(10,372)	(10,869)
8	Exposición del coeficiente de apalancamiento	921,135	898,227

Tabla III.1

Conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance

Referencia	Descripción	dic-24	mar-25
1	Activos totales	918,579	892,679
2	Operaciones en instrumentos financieros derivados	(64,218)	(54,873)
3	Operaciones en reporto y préstamos de valores	(23,661)	(28,761)
4	Activos fiduciarios reconocidos en el balance conforme al marco contable, pero excluidos de la medida de la exposición del coeficiente de apalancamiento-	-	-
5	Exposiciones dentro del Balance	830,701	809,045

Tabla IV.1

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos (numerador y denominador) de la razón de apalancamiento

Concepto/Periodo	dic-24	mar-25	Variación
Capital Básico 1)	87,740	89,041	1,300
Activos Ajustados 2)	921,135	898,227	(22,908)
Razón de Apalancamiento 3)	9.53%	9.91%	38 pb

1).Reportado en la fila 20
2).Reportado en la fila 21 y
3).Reportado en la fila 22, de la Tabla I.1
Cifras previas a la réplica de Banxico

Principales causas de las variaciones más importantes de los elementos de la Razón de Apalancamiento por el periodo de diciembre 2024 a marzo de 2025.

El indicador se ubicó en 9.91%, 38pb mayor respecto el trimestre anterior, debido a la disminución de los activos ajustados por $22,908 millones (+24pb); principalmente por las exposiciones dentro del balance de $22,251 millones; así como por el incremento en el capital nivel 1 de $1,300 millones(+14pb) principalmente por el resultado neto del periodo.

Tabla I.2

Notas al formato de revelación estandarizado de revelación para la razón de apalancamiento

Referencia	Explicación
1	Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico (menos los activos presentados en dicho balance por: 1) operaciones con instrumentos financieros derivados, 2) operaciones de reporto y 3) préstamo de valores.
2	Monto de las deducciones del capital básico establecidas en los incisos b) a r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones. El monto se debe registrar con signo negativo.

3Suma de las líneas 1 y 2
4Costo actual de remplazo (RC) de las operaciones con instrumentos financieros derivados, conforme a los establecido en el Anexo 1-L de las presentes disposiciones, menos las liquidaciones parciales en efectivo (margen de variación en efectivo) recibidas, siempre que se cumpla con las condiciones siguientes:
a)Tratándose de contrapartes distintas a las cámaras de compensación señaladas en el segundo párrafo del Artículo 2 Bis 12 a, el efectivo recibido deberá de estar disponible para la Institución.
b)La valuación a mercado de la operación sea realizada diariamente y el efectivo recibido sea intercambiado con la misma frecuencia.
c)El efectivo recibido, así como la operación con el instrumento derivado, estén denominados en la misma moneda.
d)El monto intercambiado del margen de variación en efectivo sea al menos el importe necesario para cubrir el valor de mercado considerando el umbral y el monto mínimo transferido acordados en el contrato marco correspondiente.
e)El contrato marco con la contraparte debe considerar tanto la operación como el margen de variación, y debe estipular explícitamente que la liquidación, en caso de incumplimiento, quiebra, reestructuración o insolvencia, de cualquiera de las partes, se realizará tras compensar las operaciones y considerará los márgenes de variación en efectivo recibidos.
En todo caso, el importe máximo de márgenes de variación en efectivo recibidos que se podrá considerar será el que corresponda al valor positivo del costo actual de reemplazo de cada contraparte.
5Factor adicional conforme al Anexo 1-L de las presentes disposiciones, de las operaciones con instrumentos financieros derivados. Adicionalmente, tratándose de instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provea protección crediticia, se deberá incluir el valor de conversión a riesgo de crédito de conformidad con el Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones.
En ningún caso podrán utilizarse las garantías reales financieras que la Institución haya recibido para reducir el importe del Factor adicional reportado en esta línea.
6No aplica. El marco contable no permite la baja de activos entregados como colateral.
7Monto de márgenes de variación en efectivo entregados en operaciones con instrumentos financieros derivados que cumplan con las condiciones señaladas en la línea 4 para restar los márgenes de variación en efectivo recibidos. El monto se debe registrar con signo negativo.
8No aplica.
9No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
10No aplica. La exposición que se considera para efectos del marco de solvencia en operaciones con instrumentos financieros derivados de crédito en los que se provee protección crediticia corresponde al 100 por ciento del importe efectivamente garantizado en las operaciones de que se trate. Esta exposición está considerada en la línea 5.
11Suma de las líneas 4 a 10
12Monto de los activos registrados en el balance general (cuentas por cobrar registradas contablemente)
13Importe positivo que resulte de deducir las cuentas por pagar de las cuentas por cobrar generadas por operaciones de reporto y préstamo de valores, por cuenta propia, con una misma contraparte, y siempre que se cumplan las condiciones siguientes:
a)Las operaciones correspondientes tengan la misma fecha de liquidación.
b)Se tenga el derecho de liquidar las operaciones en cualquier momento.
c)Las operaciones sean liquidadas en el mismo sistema y existan mecanismo o arreglos de liquidación (líneas o garantías) que permitan que la liquidación se realice al final

del día en el que se decide liquidar.
d)Cualquier problema relacionado con la liquidación de los flujos de los colaterales en forma de títulos, no entorpezca la liquidación de las cuentas por pagar y cobrar en efectivo.
El monto se debe registrar con signo negativo.
14Valor de conversión a riesgo crediticio de las operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta propia, conforme al Artículo 2 Bis 22 de las presentes disposiciones cuando no exista un contrato marco de compensación. Y conforme al Artículo 2 Bis 37 cuando exista dicho contrato. Lo anterior sin considerar los ajustes por garantías reales admisibles que se aplican a la garantía en el marco de capitalización.
15Tratándose de operaciones de reporto y préstamo de valores por cuenta de terceros, en las que la Institución otorgue garantía a sus clientes ante el incumplimiento de la contraparte, el importe que se debe registrar es la diferencia positiva entre el valor del título o efectivo que el cliente ha entregado y el valor de la garantía que el prestatario ha proporcionado.
Adicionalmente, si la Institución puede disponer de los colaterales entregados por sus clientes, por cuenta propia, el monto equivalente al valor de los títulos y/o efectivo entregados por el cliente a la Institución.
16Suma de las líneas 12 a 15
17Montos de compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden conforme a los Criterios Contables.
18Montos de las reducciones en el valor de los compromisos crediticios reconocidos en cuentas de orden por aplicar los factores de conversión a riesgo de crédito establecidos en el Título Primero Bis de las presentes disposiciones, considerando que el factor de conversión a riesgo de crédito mínimo es del 10 % (para aquellos casos en los que el factor de conversión es 0 %) y en el caso de las operaciones a las que se hace referencia en el inciso IV del artículo 2 Bis 22 de dichas disposiciones, un factor de conversión a riesgo de crédito de 100%.
El monto se debe registrar con signo negativo.
19Suma de las líneas 17 y 18
20Capital Básico calculado conforme al artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
21Suma de las líneas 3, 11, 16 y 19
22Razón de Apalancamiento. Cociente de la línea 20 entre la línea 21.

Tabla II.2
Notas al comparativo de los activos totales y los activos ajustados
ReferenciaExplicación
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos b), d), e), f), g), h), i), j) y l) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
El monto se debe registrar con signo negativo.
3No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
4Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 11 de la Tabla I.1 y la cifra presentada en operaciones con instrumentos financieros derivados contenidos en el balance de la Institución.
.El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo
5Monto equivalente a la diferencia entre la cifra contenida en la fila 16 de la Tabla I.1 y la cifra presentada por operaciones de reporto y préstamo de valores contenidos en el balance de la Institución.
El importe se debe registrar con el signo resultante de la diferencia señalada, es decir podrá ser positivo o negativo.

6Importe registrado en la fila 19 de la Tabla I.1. El monto se debe registrar con signo positivo.
7Monto de las deducciones del capital básico contenidas en los incisos c), k), m), n), p), q) y r) de la fracción I, del Artículo 2 Bis 6 de las presentes disposiciones.
8Suma de las líneas 1 a 7, la cual debe coincidir con la línea 21 de la Tabla I.1.

Tabla III.2
Notas a la conciliación entre activo total y la exposición dentro del balance
ReferenciaDescripción
1Total de activos de la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
2El monto correspondiente a las operaciones en instrumentos financieros derivados presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.
3El monto correspondiente a las operaciones de reporto y préstamo de valores presentadas en el activo de los últimos estados financieros.
El monto se debe registrar con signo negativo.
4No aplica. El ámbito de aplicación es sobre la Institución sin consolidar subsidiarias ni entidades de propósito específico.
5Suma de las líneas 1 a 4, la cual debe coincidir con la línea 1 de la Tabla I.1

Agencias Calificadoras
Scotiabank-Calificaciones Escala NacionalLargo plazoCorto plazoPerspectiva
Fitch RatingsAAA(mex)F1+(mex)Estable
Standard & Poor’smxAAAmxA-1+Estable

La información aquí publicada ha sido preparada por Scotiabank con el único fin de informar a sus clientes las calificaciones vigentes que le han sido otorgadas por las Agencias Calificadoras (Fitch Ratings y Standard & Poor’s), en su calidad de emisor a escala nacional y están sujetas a modificaciones sin previo aviso por parte de las Agencias Calificadoras.

Dividendos
Mediante sesión del Consejo de Administración del 26 de febrero del 2013, se acordó proponer a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por la cantidad de $164’795,248.00 (Ciento sesenta y cuatro millones setecientos noventa y cinco mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N).

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de abril del 2013, se aprobó decretar un dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $164’795,248.
Fecha de pago Importe
23 de abril de 2013 $ 165 millones

Asimismo, se aprobó la nueva política para el decreto y pago de dividendos para el año 2013, por medio de la cual, al término de cada trimestre, se propondrá a la Asamblea de Accionistas el decreto y pago de un dividendo en efectivo por el 30% de las utilidades generadas en dicho trimestre por Scotiabank, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”, para ser pagado en el mes inmediato posterior a la celebración de la Asamblea referida.

Mediante Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 24 de mayo del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $299’944,566.00 (Doscientos noventa y nueve millones novecientos cuarenta y cuatro mil quinientos sesenta y seis pesos 00/100) M.N. a razón de $0.0483781558065 pesos por acción, para

distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6’200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”, el cual fue pagado el 31 de mayo del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 23 de agosto del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo por la cantidad de $59’425,310.00 M.N. (Cincuenta y nueve millones cuatrocientos veinticinco mil trescientos diez 00/100) M.N. a razón de $0.0095847274194 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6’200,000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B, que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta “Resultados Ejercicios Anteriores”.

Asimismo se aprobó decretar y pagar en dicha asamblea un segundo dividendo en efectivo hasta por la cantidad de $200’000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) M.N a razón de $0.0322580645161 pesos por acción, para distribuirlo entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200’000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank, mediante una sola exhibición en efectivo con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Ambos dividendos fueron pagados el 30 de agosto del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 13 de noviembre del 2013, se aprobó decretar y pagar dividendos en efectivo, el primero de ellos hasta por la cantidad de $318’443,208.00 M.N. (Trescientos dieciocho millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ocho pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0513618077419 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200’000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores” el cual fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario hasta por la cantidad de $490’000,000.00 (Cuatrocientos noventa millones de pesos 00/100) M.N, a razón de $0.0790322580645 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200’000,000 (Seis mil doscientos millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo. el cual también fue pagado el 21 de noviembre del 2013, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de diciembre del 2013, se aprobó decretar y pagar un dividendo extraordinario en efectivo, hasta por la cantidad de $4,200’000,000.00 (Cuatro mil doscientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.6774193548387 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 6,200’000,000 (Seis mil doscientas millones) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, el dividendo de referencia no fue pagado a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., se llevó a cabo a través de Scotiabank con fecha 20 de diciembre

de 2013.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de marzo del 2014, se aprobó modificación a la política para el pago de dividendos, a efecto de que se decreten y paguen dividendos en un rango del 0%-30% respecto de las utilidades generadas durante el trimestre anterior.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, y con base a las facultades otorgadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 27 de junio de 2018, se efectuaran el pago de dividendos decretado por las Asambleas de Accionistas, por un monto total de $3,148,000,000.00 (Tres mil ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A. a razón de $0.3555655955272 por acción para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante carta instrucción los señores Enrique Zorrilla Fullaondo y/o Michael Coate, con base a las facultades otorgadas por las Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas de Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, celebradas el pasado 25 de mayo y 6 de junio ambas del 2018 respectivamente, solicitaron llevar a cabo todas las gestiones necesarias para que el 11 de septiembre del año en curso, se efectuaran el pago del dividendo decretado por las Asambleas de Accionistas referidas, por un monto total de $3,547,492,638.09 (Tres mil quinientos cuarenta y siete millones cuatrocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y ocho pesos 09/100) M.N., para Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, GFSBI, para distribuirse sobre la totalidad de las acciones en circulación.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de octubre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,400’000,000.00 (Dos mil cuatrocientos millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.254768944692 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientas veinte millones trescientas mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Utilidad de Ejercicios Anteriores”.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de diciembre del 2022, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,000’000,000.00 (Dos mil millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.212307453910 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de febrero del 2023, se aprobó decretar y pagar un dividendo en efectivo, hasta por la cantidad de $2,850,000,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones de pesos 00/100) M.N., a razón de $0.302538121822 por acción, para distribuirlos entre la totalidad de las acciones en circulación, es decir, sobre las 9,420,300,433 (Nueve mil cuatrocientos veinte millones trescientos mil cuatrocientos treinta y tres) de acciones de las series “F” y “B” que integran el capital social suscrito y pagado de Scotiabank mediante una sola exhibición en efectivo, con cargo a la cuenta de “Resultado de Ejercicios Anteriores”.

El 31 de mayo de 2023, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó decretar

dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de $5,000 a razón de $0.530768634776 por acción, mismos que fueron provisionados y registrados en el rubro de “Acreedores diversos y cuentas por pagar” y fueron pagados el 26 de enero 2024.

Fuentes internas y externas de liquidez
Al 31 de marzo de 2025, el Banco contaba con las siguientes posiciones de Activos Líquidos para hacer frente a sus requerimientos de liquidez en caso de ser necesario:
•Instrumentos de Mercado por un valor de MXN$133,316 millones de pesos.
•Efectivo y equivalentes de efectivo en bancos y reservas con el Banco Central por MXN$42,607 millones de pesos.

Adicionalmente:
•Se cuenta con líneas comprometidas con Instituciones Extranjeras por USD $250 millones de dólares.
•Se mantiene una buena calificación de crédito para asegurar acceso a préstamos a tasas y plazos competitivos.
•Se cuenta con una amplia base de depósitos tradicionales (Vista y Plazo), bien diversificada y segmentada entre los diferentes tipos de depositantes de tal forma que no se cuenta con dependencias relevantes que comprometan la liquidez de la institución.
•Adicionalmente se cuenta con préstamos de la banca de desarrollo y de fomento (Fovi, Nafin, Fira, entre otros) cuyas funciones son contar con una fuente de fondeo destinada a apoyar sectores específicos de la economía.

Inversiones relevantes en capital
Al 31 de marzo de 2025, el Banco no cuenta con inversiones relevantes de Capital.

Instrumentos Financieros Derivados
T1 2025

Instrumentos Financieros Derivados
SCOTIABANK INVERLAT
I. Información cualitativa
A) Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados
La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.
Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes.

El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se

deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
1)Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2)Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3)Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4)Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.
Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:
1)Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2)Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.
3)Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.
1)Manual de Operación de Derivados.
2)Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3)Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4)Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5)Política de Riesgo de Contraparte
6)Política de Sobregiros
Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 9 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

Núm.Tipo de CoberturaPosición CubiertaTipo de posición cubiertaCondición de Mercado Derivado
1.Flujos de Efectivo Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija PasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
2.Valor Razonable Bonos de tasa fija en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente.Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
3.Flujos de Efectivo Cartera Comercial de tasa flotanteActivaCobertura ante una posible baja en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
4.Valor RazonableCartera Comercial o Bonos de tasa fija en Moneda Nacional o Extranjera ActivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)

Núm.Tipo de CoberturaPosición CubiertaTipo de posición cubiertaCondición de Mercado Derivado
5.Flujos de EfectivoCertificados Bursátiles de tasa flotante denominados en moneda funcionalPasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
6.Valor RazonableBonos de tasa fija en moneda funcionalPasivaCobertura ante una posible baja en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
7.Flujos de EfectivoReportosPasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
8.Flujos de EfectivoCartera Comercial de tasa flotante en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado a la tasa variable del crédito (cambios en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) así como a las variaciones de tipo de cambio principalmente USD-MXNCross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa flotante en moneda extranjera y recibiendo tasa flotante en moneda nacional
9.Flujo de EfectivoBonos de tasa fija en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado a la volatilidad en flujos de efectivo por variaciones en el nivel de tipo de cambio al convertir una moneda extranjera a pesosCross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija en moneda extranjera y recibiendo tasa fija en moneda nacional)

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

SubyacenteFuturosOpcionesSwaps
MRMRMRMEMRME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas
Operaciones de Opción sobre futuros de índice.
Moneda nacional, Divisas y UDIS;
Oro y Plata

Operaciones a Futuro sobre Contratos de Intercambio (Swaps) en especie y por diferenciales.
1).Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS. Se precisa que todos los instrumentos financieros derivados SCSwaps, CCS (CurrencySwaps), Regular Caps&Floors, Binary Caps&Floors, puede tener modalidades o variaciones para intercambiar pagos de intereses a partir de una fecha futura (ForwardStarting)), las cuales son definidas al inicio de la contratación o negociación del derivado, los modelos desarrollados en la matriz BNS tanto valuaciones como para la medición de riesgo contraparte contemplan estas características y no requieren de ninguna modificación.
2).(MR) Mercados reconocidos
3).(ME) Mercados extrabursátiles

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.
El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:
•El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
•El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
•El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
•El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.
Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar

que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:
•Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
•Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
•Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
•Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
•Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.
Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:
•Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
•Diversificar fuentes de fondeo.
•Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
•Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo
Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de marzo 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025 es de:

Scotiabank–
Brechas de liquidez acumuladas
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)41,56460,189
Liquidity Buffer156,814152,186

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Inventario de modelos de derivados
Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2/Peak & Wall Street).
Instrumentos VALUADOS a valor razonable
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Cross Currency Interest Rate Swap(All Interest Rate)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP SwapInterest Rate CurveVALMER
FX RateVALMER
Interest Rate Swap(All Interest Rate)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP SwapInterest Rate CurveVALMER
Interest Rate Cap/Floor(All Interest Rate)MXN,USD Cap/Floor Black'sInterest Rate Curve VALMER
SurfaceBloomberg/Reuters
OTC Binary Interest rate Option(All Interest Rate)MXN,USD Cap/Floor Black'sInterest Rate CurveVALMER
SurfaceBloomberg/Reuters
IRS FuturesTIIE FondeoMXNPricePriceVALMER
Listed Interest Rate Swap (CME)TIIE FondeoMXN SwapInterest Rate CurveVALMER
OTC European Index Call Spread OptionOTC European Index Call Spread OptionMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Call Spread OptionCurveVALMER

PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Basket OptionEquity Index, Common StockMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Basket Asian AN/Alytic Multi-FactorCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend

ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
OTC European Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC Index Binary Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETFMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC Single Stock Autocallable OptionCommon Stock, Equity Index, ETF MXN,CAD,USD,
EUR,JPY EqOpt Autocallable NoteCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
Equity Index FutureEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Equity FutureEquity StockMXNPriceOPICSVALMER
Interest Rate Future(All Interest Rate)MXNPriceOPICSVALMER
Listed Equity Index Future OptionEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Listed Single Stock OptionCommon StockMXNPriceOPICSVALMER
FX FuturesFX SpotUSD,BRL,CLP,COP,
MXN,PEN,AUD,EUR,
JPY,GBP,CHF,CADPriceOPICSVALMER
OTC Foreign Exchange (FX) American OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPYCox, Ross and RubinsteinCurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC Foreign Exchange (FX) European Barrier OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPYMerton, Reiner and Rubinstein CurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC Foreign Exchange (FX) European OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPYGarman and KohlhagenCurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC FX Binary OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPYBlack-ScholesCurveVALMER
FX Rate
Surface
Price

Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery ForwardFX SpotMXN,USD,CAD,EUR,
BRL,CLP,COP,PEN,
AUD,JPY,GBP,CHF ForexCurveVALMER

FX Rate

Instrumentos VALUADOS a COSTO
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Listed Structured Notes Common Stock MXN,CAD,USD,
EUR,JPY PricePriceVALMER

Políticas Líneas de Crédito
Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su "Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero" se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:
Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado
a)Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:
ONecesidades de tesorería del Banco
ORelación de corresponsalía
OLímites recíprocos
b)Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
OOperaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.
c)Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
OOperaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.
Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco
1)Tesorería: Call Money
2)Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3)Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4)Cambios: FOREX
5)Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6)Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7)Metales
Sujetos de Crédito
Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:
•Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
•Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
•Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
•Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público
Reglas Particulares
Metodología utilizada para el consumo de Líneas:
•La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al "Potential Future Exposure".
•La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
•Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
•La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el

Potential Future Exposure correspondiente.

Idoneidad del Cliente
La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:
•El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar
•Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.
Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

Políticas de VaR
Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

B) Descripción de políticas y técnicas de valuación
Métodos y técnicas de Valuación:
Cálculo de Sensibilidades
La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.
Portafolio de Renta Fija (Bonos)
Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.
Bonos de Tasa Flotante
En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que

un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés.

Con metodología se asume que la repreciación ocurre justamente al pago de cupón.
Bonos Cupón Cero
Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.
Riesgo de Crédito
También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la "duración al próximo cupón".
Sensibilidad del Pasivo
Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés
Swaps de Tasa de Interés
Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back.
Futuros de TIIE
Se considera la duración para estimar su sensibilidad.
Futuros de Bono M
Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.
Futuros de CETE
El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.
Efectividad de la Cobertura:
Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios mensuales históricos, es decir una ventana de observación de cinco años con base en un análisis de regresión.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios del instrumento de cobertura y la posición primaria. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R2 \geq 80\%$.
Pendiente de la regresión entre [-1.25 y -0.80].

Significancia de la regresión: F > 5.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con el criterio para concluir cobertura efectiva, en adición, la NIF C-10 especifica que mientras los términos críticos entre la cobertura y la posición cubierta estén cercanamente alineados, es posible concluir cualitativamente que se trata de una cobertura efectiva. Al cierre de marzo 2025 y como resultado del proceso de revisión y monitoreo de las operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son coberturas efectivas.

Durante el primer trimestre de 2025 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por inefectividad. La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos de la NIF C-10.
Cobertura de Flujos de efectivo:
La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de "Otro Resultado Integral" (ORI) y cualquier ganancia o pérdida remanente debe tratarse como inefectividad de cobertura y reconocerse de inmediato en la utilidad o pérdida neta.

El componente que forma parte de "Otro Resultado Integral" asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre: la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.
Cobertura de Valor Razonable:
La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia o CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base en los sistemas especializados internos.
C) Información de riesgos por el uso de derivados
Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de marzo de 2025 y promedio del primer trimestre 2025 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank–
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Liquidity Buffer156,814152,186

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

En donde:
ParámetroDescripción

Salida de efectivo por derivados.

Umbral con la Contraparte i en el estado i

Umbral con la Contraparte i en el estado j

Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank
(millones de pesos)NormalEscenario
PosibleEscenario
ProbableEscenario
Estrés
Gap 30d Gap Acum41,564334,29335,29335,293
Cambios en el Gap respecto al escenario normal(6,271)(6,271)(6,271)

D)Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.

Delta
La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma
El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega
Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.
Rho
Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.
Theta
Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.
Dividend Risk
La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra “griega” asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información Cuantitativa
Cifras expresadas en pesos
A)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de tasa.
Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a marzo 31, 2025.

	0-3 Months	3-12 Months	1 - 3 Years	3 - 5 Years	5 - 10 Years	10 - 30 Years	Total Today
Swaps	315,142.00	45,115.00	267,457.00	(127,016.00)	81,977.00	(35,731.00)	546,944.00
CCS	2,415.00	(16,070.00)	(13,207.00)	(3,490.00)	(6,024.00)	(230.00)	(36,606.00)
Caps&Floors	(497.00)	(2,221.00)	(802.00)	594.00	(11.00)	(1.00)	(2,938.00)
Binary Caps&Floors	-	-	-	-	-	-	-
F TIIE Futures	-	-	-	-	-	-	-
Total	317,060.00	26,824.00	253,448.00	(129,912.00)	75,942.00	(35,962.00)	507,400.00

Análisis de sensibilidad
Supuestos de Cálculo.
Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular las sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o

delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:
a)Bajo el escenario probable una pérdida de (37.19) Millones de pesos.
b)Con escenario poco probable un P&L de (74.37) Millones de pesos.
c)Y finalmente con el escenario muy poco probable (160.56) Millones de pesos.
Los escenarios de stress están basados en el movimiento al alza que pudieran tener las tasas de interés, en el escenario probable de 50 pb, en el escenario poco probable de 100 pb y en el escenario muy poco probable 200pb. Los escenarios se muestran a continuación.

Tipo SensibilidadInstrumentoSensibilidadMTMProbable
Shock
(+/-)P&LStress 1
Shock
(+/-)P&LStress 2
Shock
(+/-)P&L
 - 1pb a la tasaFuturos de TIIE y Bono M--50.00-100.00-200.00-
 - 1pb a la tasaIRS & CCS & Delta Caps0.51213.7850.00(25.37)100.00(50.74)200.00(101.48)
Volatilidad al 1%Caps &Floors-0.640.10-0.40-1.00-
a FX %Forwards5.77118.150.10(11.82)0.20(23.63)0.50(59.08)
a FX %Opciones Divisa--0.10-0.20-0.50-
Total (37.19) (74.37) (160.56)

B)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.
En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de Bonos estructurados con sus respectivas sensibilidades al 31 de marzo de 2025 (la sensibilidad de la mayoría de opciones es Back to Back, es decir el riesgo está cerrado).

OpcionesDeltaVegaGamma
Options BNPUI5.INDX---
Options ENHFO5.INDX---
Options ENHGE5.INDX---
Options MEXBOL.INDX---
Options N225.INDX---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.P---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---
Total---

Análisis de Stress
Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja(0.1)(0.3)(0.5)
Options BNPUI5.INDX---
Options ENHFO5.INDX---
Options ENHGE5.INDX---
Options MEXBOL.INDX---

Options N225.INDX---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.P---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---
Total---

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:

Escenarios al alza0.050.150.2
Options BNPUI5.INDX---
Options ENHFO5.INDX---
Options ENHGE5.INDX---
Options MEXBOL.INDX---
Options N225.INDX---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.P---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---
Total---

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

EscenarioMonto
Probable-
Poco Probable-
Muy poco Probable-

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el Trimestre Respecto a las llamadas de margen, al 31 de marzo de 2025 se tienen los siguientes saldos:

ContraparteColateral Recibido MXNColateral Enviado MXNColateral Recibido USDColateral Enviado USD
CLIENTE 1--16,920,490(26,785,000)
CLIENTE 21,142,000,000(1,245,000,000)--
CLIENTE 3---(12,395,000)
CLIENTE 4--40,365,000-
CLIENTE 51,800,079(741,923,256)11,190,000(22,475,000)
CLIENTE 6--6,620,000(7,220,000)
CLIENTE 7--114,020,000(100,940,000)
CLIENTE 8--135,600,000(277,500,000)
CLIENTE 9--510,000-
CLIENTE 10--6,330,000(1,290,000)
CLIENTE 11--24,910,000(13,540,000)
CLIENTE 12377,300,000(378,900,000)--
CLIENTE 13110,500,000(238,100,000)--
CLIENTE 14141,900,000(122,900,000)66,540,000(35,990,000)
CLIENTE 1514,888,013(2,204,510,476)--
CLIENTE 1622,900,000---

CLIENTE 17---(430,000)
CLIENTE 18--12,640,000(1,220,000)
CLIENTE 19---(1,680,000)
CLIENTE 20--2,590,000(11,460,000)
CLIENTE 21-(111,600,000)--
TOTAL1,811,288,091.72(5,042,933,731.51)438,235,490.00512,925,000.00

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos
ProductoFecha de eventoClienteDivisaMonto a liquidarMotivo del incumplimiento
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)03/01/2025Cliente 1MXN1,644,136No envío instrucciones de liquidación
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)03/01/2025Cliente 2USD(80,000)No envío instrucciones de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción03/01/2025Cliente 3MXN6,448,000Otros
Pagos por Operaciones de Opción03/01/2025Cliente 4USD(310,000)Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)14/01/2025Cliente 5MXN(88,000)Presenta problemas crediticios con el Banco
Pagos por Operaciones de Opción27/01/2025Cliente 6USD(149)No fondeo la cuenta
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)27/01/2025Cliente 7USD1,395No fondeo la cuenta
Otros tipos de obligaciones de pago27/01/2025Cliente 8USD310,000Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)29/01/2025Cliente 9MXN(705,063)En espera de instrucción de SAM
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)04/02/2025Cliente 10MXN19,190,600No pudo enviar los fondos
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)04/02/2025Cliente 11USD(1,100,000)No pudo enviar los fondos
Pagos por Operaciones de Opción05/02/2025Cliente 12MXN177,760No envío los recursos
Pagos por Operaciones de Opción10/02/2025Cliente 13USD9,794Problemas en envío de recursos
Pagos por Operaciones de Opción18/02/2025Cliente 14MXN246,250Discrepancia en fecha de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción18/02/2025Cliente 15MXN1,186,836Discrepancia en fecha de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción25/02/2025Cliente 16MXN8,706,648Error en instrucción
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)28/02/2025Cliente 17MXN(709,852)En espera de instrucción de SAM
Otros tipos de obligaciones de pago07/03/2025Cliente 18USD3,110,000Problemas en los sistemas
Otros tipos de obligaciones de pago06/03/2025Cliente 19USD700,000Problemas en los sistemas
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)18/03/2025Cliente 20MXN3,178Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)20/03/2025Cliente 21MXN(361,259)Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)27/03/2025Cliente 22MXN74,792Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)31/03/2025Cliente 23MXN1,443Otros

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre
Cifras expresadas en pesos

Liquidados Anticipadamente

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras expresadas en pesos

VER ARCHIVO COMPLETO EN PDF

Autorización y bases de presentación-

Autorización

El 29 de Abril de 2025, Adrián Otero Rosiles (Director General de Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat), Javier Antonio Serebrisky (Director General Adjunto de Finanzas), Fernando Rodriguez Antuña (Director General Adjunto de Auditoría Grupo) y Julián Felipe Vásquez Wilches (Director Corporativo Contabilidad General y Reportes Regulatorios) autorizaron la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), los estatutos del Banco y las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito (las Disposiciones), emitidas por la Comisión Bancaria, los accionistas y la Comisión Bancaria tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados después de su emisión. Los estados financieros consolidados de 2025 adjuntos, se someterán a la aprobación de los Accionistas.

Bases de presentación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados están preparados con fundamento en la legislación bancaria y de acuerdo con los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México (los Criterios de Contabilidad) establecidos en el Anexo 33 de las Disposiciones, y las reglas de operación aplicables, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad establecen que la contabilidad de las instituciones de crédito debe ajustarse a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) definida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en la NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”, así como lo establecido en el criterio de contabilidad A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad”. Asimismo, establecen que las instituciones deben observar los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando sea necesario, a juicio de la Comisión Bancaria, aplicar una normatividad o criterios de contabilidad específicos sobre el reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros consolidados y los aplicables a su elaboración.

Los Criterios de Contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio, de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas por la NIF A-1 en la sección 90 “Supletoriedad”, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-1 no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la citada NIF y el mismo criterio contable, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por sus siglas en inglés) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 “Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad” de la Comisión Bancaria.

Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros consolidados la Administración ha realizado juicios, estimaciones y suposiciones acerca del futuro, que afectan la aplicación de las políticas contables del Banco, los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros: definición del modelo de negocio: Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), o Instrumento Financiero Negociable (IFN).
Nota 9 – Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura: determinación sobre si los instrumentos financieros son de negociación o son designados con fines de cobertura.
Nota 10 – Cartera de crédito: definición del modelo de negocio, ya sea para cobrar principal e interés (IFCPI), o para cobrar o vender (IFCV).
Nota 14 – Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento.
Nota 16 – Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes: determinación si el Banco tiene influencia significativa (inversiones en asociadas) y determinación de si el Banco tiene control de facto sobre una participada.

(Continúa)
Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el siguiente año se incluye en las siguientes notas:

-Nota 3(j) – Valuación de instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura: supuestos claves para determinar el valor de mercado, sobre todo aquellos derivados complejos o sin un mercado activo.
-Nota 4 – Jerarquía de Valor Razonable: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.
-Nota 7 – Inversiones en instrumentos financieros.
-Nota 10 y 11 – Determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios y de recuperabilidad de cuentas por cobrar: supuestos e insumos utilizados en su determinación.
-Nota 20 – Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de utilidades futuras gravables, y la materialización de los impuestos diferidos; y
-Nota 23 – Medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales

claves.

Bases de medición

Los estados financieros consolidados se han preparado sobre la base del costo histórico, excepto en el caso de los siguientes rubros de los estados financieros, que se miden sobre una base alternativa, en cada fecha de reporte:

RubroBase de medición

Instrumentos financieros derivadosValor razonable
Instrumentos financieros no derivados a valor razonable con cambios en el estado de resultados integralValor razonable
Títulos de deuda y de capital a valor razonable con cambios en los Otros Resultados Integrales (ORI)Valor razonable

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Banco cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye la autorización por parte del Consejo de Administración de la contratación de un proveedor de precios, además de la autorización por parte del comité de riesgos del Banco de los modelos de valuación internos y sus modificaciones, los métodos de estimación de las variables usadas en estos modelos de valuación cuando no son proporcionadas directamente por el proveedor de precios que el Banco haya contratado, y de aquellos valores y demás instrumentos financieros a los que le son aplicables los modelos de valuación internos.

(Continúa)
Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Dirección de Finanzas. La administración del Banco revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría y al Consejo de Administración del Banco.

Asimismo, el marco de control establecido incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos

de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valuación, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos, que corresponde al nivel más alto.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

Nivel 3: datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables), que corresponde a el nivel más bajo.

Los instrumentos financieros que son valuados mediante el uso de un modelo de valuación interno del Banco no son considerados bajo ninguna circunstancia como Nivel 1.

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Conforme a lo establecido en las Disposiciones, el Banco determina el valor razonable de los siguientes instrumentos financieros mediante la valuación directa a vector, que consiste en aplicar a la posición en títulos o contratos del Banco el precio actualizado para valuación proporcionado por un proveedor de precios:

Valores inscritos en el registro nacional de valores o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la Comisión Bancaria.
Instrumentos financieros derivados que cotizan en bolsas de derivados nacionales o que pertenecen a mercados reconocidos por el Banco Central.
Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que forman parte de las operaciones estructuradas o paquetes de derivados, cuando se trata de valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones l y II referidas anteriormente.

(Continúa)
El proveedor de precios contratado por el Banco que le proporciona los precios e insumos para la determinación de la valuación de los instrumentos financieros es Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S. A. de C. V. (VALMER).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se observó una disminución significativa en el volumen (o nivel de actividad) en relación con la actividad normal del mercado. Lo anterior considerando el tipo de instrumentos financieros que mantiene el Banco, su baja complejidad y por la disminución de la volatilidad en los mercados financieros en ambos años.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe una reducción en la disponibilidad de precios e insumos proporcionados por el proveedor de precios, por lo que no hay un deterioro evidente y que resulte significativo de las condiciones observables en los insumos utilizados para la valuación de los valores y los otros instrumentos financieros que requiera el reconocimiento de un deterioro en su valor. Como parte de los controles del Banco, se monitorea la evolución de los mercados financieros, liquidez y condiciones de disponibilidad de precios e insumos para la valuación de los instrumentos con el fin de anticipar cualquier deterioro en el valor de los mismos.

El Banco reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 4 – Jerarquía de Valor Razonable: Valores de mercado de títulos sin mercado observable.
Nota 7 – Inversión en instrumentos financieros; e
Nota 9 – Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura.

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "$", se trata de millones de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares o USD, se trata de millones de dólares de los Estados Unidos de América.

Presentación del resultado integral

En cumplimiento con el criterio contable D-2 "Estado de resultado integral" establecido por la Comisión Bancaria, el Banco presenta el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman el resultado neto, incrementado o disminuido por los Otros Resultados Integrales (ORI) del período, así como de la participación en los ORI de otras entidades, y se denomina "Estado de resultado integral".

(Continúa)
Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación

Los estados financieros consolidados reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados que se adjuntan.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados que se acompañan fueron preparados de conformidad con los Criterios de Contabilidad, los cuales debido a que el Banco opera en un entorno económico no inflacionario conforme lo establece la NIF B-10 "Efectos de la inflación", incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual, acumulada en los tres últimos ejercicios y los valores de la UDI utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

Inflación
31 de diciembre deUDIDel añoAcumulada

20248.34094.50%17.34%
20237.98164.38%20.83%
20227.64687.58%19.50%

Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los del Banco, S. A. y los de sus subsidiarias en las que ejerce control. Los saldos y operaciones importantes entre las compañías del grupo se han eliminado en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros auditados de las entidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los que se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria.

Las subsidiarias consolidadas con el Banco al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

Subsidiaria ParticipaciónUbicaciónActividad

Inmobiliaria 99.99%Ciudad de MéxicoAdministración de activo fijo
Scotia Servicios 99.99%Ciudad de MéxicoApoya la administración del negocio adquirente de tarjeta de crédito
Scotia Derivados99.99%Ciudad de MéxicoOperador de contratos de futuros y opciones en Mexder

Operaciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio vigente en las fechas de su celebración o liquidación. En el caso de divisas distintas al dólar se convierten de la moneda respectiva a dólares, conforme lo establecen las Disposiciones aplicables a las instituciones de crédito, y la equivalencia del dólar con la moneda nacional se convierte al tipo de cambio de cierre de jornada de operación determinado por el Banco Central.

A la fecha de cierre de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de cierre de jornada de operación publicado por el Banco Central y las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio en el período en que se originan dentro del rubro “Resultado por intermediación”, según sea el caso.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Un activo y pasivo financiero serán objeto de compensación de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado su importe neto, sólo cuando el Banco tiene el derecho legalmente exigible y vigente de compensarlos en cualquier circunstancia, y a su vez la intención de liquidarlos sobre una base compensada, o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo se reconoce a su valor nominal. Se consideran efectivo, la moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, los depósitos en el Banco Central y los depósitos en entidades financieras del país y el extranjero, ya sea en cuentas de cheques, giros bancarios, telegráficos o postales y remesas en tránsito.

Los equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable. Éstos incluyen valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo que están sujetos a riesgos poco importantes en su valor (donde estos últimos son aquellos cuyo plazo de vencimiento se prevé dentro de un máximo de 48 horas a partir de su adquisición), entre otros, los préstamos interbancarios con vencimientos iguales o menores a tres días hábiles (operaciones de "Call Money"), las compras de divisas que no se consideren instrumentos financieros derivados conforme lo establece el Banco Central en la regulación aplicable, y otros equivalentes de efectivo tales como corresponsales, documentos de cobro inmediato, e inversiones disponibles a la vista.

Las divisas adquiridas que se pacta liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos (divisas a recibir); en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de efectivo y equivalentes de efectivo (divisas a entregar). Los derechos originados por las ventas de divisas se registran en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y las obligaciones derivadas de las compras de divisas se registran en el rubro de "Acreedores por liquidación de operaciones".

El monto de los sobregiros en cuentas de cheques, el saldo compensado, de divisas a recibir y divisas a entregar, o de algún concepto que integra el efectivo y equivalentes de efectivo, cuando muestran saldos negativos, se presenta en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

(Continúa)

Las operaciones de préstamos interbancarios pactadas a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, así como los depósitos en el Banco Central sobre las cuales no pueda disponer el Banco, se reconocen como equivalentes de efectivo restringidos.

Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas por valuación se incluyen en los resultados del ejercicio conforme se devengan como parte de los ingresos o gastos por intereses. Los resultados por valuación y compraventa de divisas se reconocen en el resultado por intermediación.

Cuentas de margen

Las cuentas de margen están asociadas a transacciones con instrumentos financieros derivados celebrados en mercados o bolsas reconocidos, y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. En las cuales se depositan activos financieros altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a dichos instrumentos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que efectúen el Banco y la cámara de compensación durante la vigencia del contrato de los instrumentos financieros derivados.

Las cuentas de margen en efectivo se reconocen a su valor nominal y se presentan dentro del rubro de "Cuentas de margen". Los rendimientos y las comisiones que afectan a las cuentas de margen, distintos a las fluctuaciones en los precios de los derivados, se

reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan dentro de los rubros de "Ingresos por intereses" y "Comisiones y tarifas pagadas", respectivamente.

Las liquidaciones parciales o totales depositadas o retiradas por la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados se reconocen dentro del rubro de "Cuentas de margen", afectando como contrapartida una cuenta específica que puede ser de naturaleza deudora o acreedora, según corresponda y que representa un anticipo recibido, o bien, un financiamiento otorgado por la cámara de compensación y que reflejará los efectos de la valuación de los derivados previos a su liquidación.

Inversiones en instrumentos financieros

i.Reconocimiento y medición inicial

Las inversiones en instrumentos financieros comprenden instrumentos de capital, obligaciones, bonos, certificados y demás títulos de crédito y documentos que se emiten en serie o en masa, cotizados y no cotizados, que el Banco mantiene como posición propia. Se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos o pasivos financieros no medidos a valor razonable con cambios en éste, llevados a través de resultado integral, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado.

ii.Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en las siguientes categorías, conforme al modelo de negocio y las características de los flujos contractuales de los mismos, como se muestra en la siguiente hoja.
(Continúa)
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI), que tienen por objeto en su tenencia, recuperar los flujos contractuales que conlleva el instrumento. Los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden sólo a pagos de principal e interés (rendimiento), usualmente sobre el monto del principal pendiente de pago. El IFCPI debe tener características de un financiamiento otorgado y administrarse con base en su rendimiento contractual.

Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV), medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI), que tienen por objetivo tanto cobrar los flujos contractuales de principal e interés, como obtener una utilidad en su venta cuando ésta resulte conveniente. El Banco de forma irrevocable reconoce los cambios en el valor razonable de los IFCV a través del ORI; e

Instrumentos financieros negociables (IFN), medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) que representan la inversión en instrumentos financieros de deuda o de capital, y que tienen por objetivo obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta.

La clasificación de las inversiones en instrumentos financieros se basa tanto en el modelo de negocios como en las características de los flujos contractuales de los mismos. Atendiendo al modelo de negocios, un instrumento financiero o una clase de instrumentos financieros (un portafolio), puede ser administrado bajo:

Un modelo que busca recuperar los flujos contractuales (representado por el monto del principal e intereses).

Un modelo de negocio que busca, tanto la recuperación de los flujos contractuales como en el modelo anterior, como la obtención una utilidad mediante la venta de los instrumentos financieros, lo cual conlleva a desplazar un modelo combinado de gestión de estos instrumentos financieros.

Un modelo que busca obtener un máximo rendimiento a través de compra y venta de los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Banco cambia su modelo de negocio, en cuyo caso todos los instrumentos financieros afectados son reclasificados a la nueva categoría en el momento en que el cambio en el modelo de negocio ha ocurrido.

La reclasificación de inversiones en instrumentos financieros entre categorías se aplica prospectivamente a partir de la fecha de cambio en el modelo de negocio, sin modificar ninguna utilidad o pérdida reconocida con anterioridad, tales como intereses o pérdidas por deterioro. Cuando se realice alguna reclasificación conforme a lo antes mencionado, el Banco deberá informar de este hecho por escrito a la Comisión Bancaria dentro de los 10 días hábiles siguientes a su determinación, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. Dicho cambio deberá estar autorizado por el Comité de Riesgos del Banco.

Un instrumento financiero se mide al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se mencionan en la hoja siguiente y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados.

(Continúa)
el instrumento financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los instrumentos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y

las condiciones contractuales del instrumento financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago del Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Una inversión en un instrumento de deuda se mide a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a valor razonable con cambios en resultados:

—el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que están representados por SPPI únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los instrumentos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los instrumentos financieros derivados (ver inciso (j) de esta nota).

Instrumentos financieros: Evaluación del modelo de negocio –

El Banco determina su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros y para clasificarlos adecuadamente. El modelo de negocio se basa en la forma en que los instrumentos financieros se administran para generar flujos de efectivo para el negocio y no en una intención particular de tenencia del instrumento. Se requiere de juicio para determinar el modelo de negocio, ya que este no se basa en un solo factor o actividad, por lo que se considera toda la evidencia disponible al momento de realizar la evaluación. De forma enunciativa mas no limitativa, la evidencia relevante a evaluar es la siguiente:

las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los instrumentos financieros con la de los pasivos que dichos instrumentos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los instrumentos;

cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración del Banco;

los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los instrumentos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;

cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los instrumentos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

la frecuencia, el volumen y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. (Continúa)

Las transferencias de instrumentos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de forma consistente con el reconocimiento continuo de los instrumentos por parte del Banco.

Los instrumentos financieros que son mantenidos para negociación y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses (SPPI).

Para propósitos de esta evaluación, el monto del “principal”’ se define como el valor razonable del instrumento financiero en el momento del reconocimiento inicial. El “interés” se define como la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo y por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente, durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos básicos de los préstamos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses SPPI, el Banco considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un instrumento financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, el Banco toma en cuenta:

eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;

términos que pudieran generar apalancamiento;

términos que hacen referencia al valor del dinero en el tiempo, como por ejemplo ajustar la tasa del cupón, incluyendo las características de tasa variable;

términos que generen instrumentos derivados implícitos, o cambios en sus términos y condiciones, por indexación a variables ajenas a la naturaleza del contrato;

características de pago anticipado y prórroga; y

términos que limitan el derecho del Banco a los flujos de efectivo procedentes de instrumentos específicos (por ejemplo, características de "sin recurso").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el termino anticipado del contrato. Adicionalmente, en el caso de un instrumento financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por termino anticipado) se trata de forma consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.
(Continúa)
Instrumentos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas –

Instrumentos financieros negociables (IFN)Posteriormente, y en cada fecha de reporte los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de valuación y los resultados por compraventa se reconocen en los resultados del ejercicio, dentro del rubro "Resultado por intermediación". Cuando los títulos son enajenados, el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo reclasificar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, al resultado por compraventa dentro de dicho rubro.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se determinan conforme al método de interés efectivo y se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses".

Los dividendos de los instrumentos de capital a favor se reconocen en los resultados del ejercicio, en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el rubro de "Ingresos por intereses".
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI)Estos instrumentos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja se reconoce en resultados del ejercicio.
Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV)Estos instrumentos se miden posteriormente a valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el

deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales (VRCORI), el cual se ajusta por el efecto de impuestos diferidos. En el momento de la baja, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican en resultados.

La valuación de los instrumentos de esta categoría designados como partida cubierta por derivados de cobertura a valor razonable, es reconocida en el rubro de "Resultado por intermediación".

iii.Bajas

El Banco da de baja un instrumento financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del instrumento financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del instrumento financiero, o en la cual el Banco no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los instrumentos financieros.

(Continúa)
El Banco participa en transacciones en las que transfiere los instrumentos reconocidos en su estado de situación financiera consolidado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y beneficios de los instrumentos financieros transferidos. En estos casos, los instrumentos financieros transferidos no son dados de baja (ver incisos (h) Operaciones en reporto y (i) Préstamo de valores de esta nota).

iv.Deterioro

El Banco evalúa desde su reconocimiento inicial las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los IFCV y los IFCPI, las cuales se determinan considerando el nivel de recuperabilidad esperada que corresponda a los distintos IFCV y reconoce el efecto de la pérdida, con base en el costo amortizado de los IFCV y los IFCPI. Dado que el valor razonable del IFCV ya reconoce el deterioro por pérdidas crediticias esperadas, el Banco no procede a crear una estimación que reduzca el valor razonable del IFCV; por lo tanto, el efecto se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable. Para los IFCPI, se reconoce la PCE determinada afectando el valor razonable del IFCPI. Lo anterior no afecta a los IFN, pues en éstos no surge la cuestión de cobrabilidad al no existir la intención de cobro y porque el valor de mercado de los mismos capta generalmente los efectos de pérdidas crediticias esperadas de los mismos.

Las PCE son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo. Al estimar las PCE, el Banco considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información cuantitativa, cualitativa y análisis, basados en la experiencia histórica del Banco y en una evaluación de crédito informada e incluyendo información prospectiva.

El Banco vigila que las PCE por el deterioro de los títulos emitidos por una contraparte, guarda consistencia con el deterioro determinado para créditos que se otorguen a la misma contraparte.

En caso de que existan cambios favorables en la calidad crediticia de los IFCV que estén debidamente sustentados con base en eventos posteriores observables, la PCE ya reconocida se revierte en el período en que ocurren dichos cambios, contra la utilidad o pérdida neta del período, como una reversión de PCE previamente reconocida.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior hasta un plazo máximo de cuatro días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores. La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la misma naturaleza (gubernamentales, bancarios, accionarios y otros títulos de deuda), se presenta en el pasivo dentro del rubro de "Valores asignados por liquidar".

(Continúa)
Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

Actuando como reportada

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Banco reconoce la entrada de efectivo o equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora ("Colateral otorgado") se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

Actuando como reportadora

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses". Los activos financieros recibidos como colateral, se registran en cuentas de orden y se valúan a valor razonable.

En caso de que el Banco venda el colateral o lo otorgue en garantía, se reconoce la entrada de los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. El diferencial que llegara a resultar entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio, en adición, se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación el criterio de contabilidad B-9 “Custodia y administración de bienes”.

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

(Continúa)
Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Estimación de perdidas crediticias esperadas –

La estimación para pérdidas crediticias esperadas se determina conforme a lo establecido en la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros”, lo cual implica que se determina inicialmente una etapa de riesgo a cada posición, y posteriormente calcular la estimación de pérdidas crediticia esperada asociada a cada etapa.

El Banco ha desarrollado el procedimiento para determinar las pérdidas crediticias esperadas para los instrumentos financieros, con el objeto de determinar el deterioro de los deudores por reporto para su posterior reconocimiento contable.

Préstamo de valores

Es aquella operación en la que se conviene la transferencia de valores, del prestamista al prestatario, con la obligación de devolver tales valores u otros substancialmente similares en una fecha determinada o a solicitud, recibiendo como contraprestación un interés. En esta operación se solicita un colateral o garantía por parte del prestamista al prestatario.

Actuando como prestamista-

A la fecha de la contratación del préstamo de valores actuando como prestamista, el Banco registra el valor objeto del préstamo transferido al prestatario como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda. Asimismo, se registra en cuentas de orden el colateral recibido que garantiza los valores prestados.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro “Ingresos por intereses”.

Actuando como prestatario-

Actuando como prestatario, a la fecha de la contratación del préstamo de valores, el Banco registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos para los títulos reconocidos en el criterio de contabilidad B-9 "Custodia y administración de bienes".

El valor objeto de la operación se presenta en cuentas de orden en el rubro de colaterales recibidos por el Banco. Por lo que se refiere a colaterales recibidos provenientes de otras transacciones se deberán presentar en el rubro de "Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía".

En la fecha en que el Banco venda el valor objeto de la operación, deberá reconocer la entrada de los recursos procedentes de la venta, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir dicho valor al prestamista (medida inicialmente al precio pactado) que se valuará a valor razonable.

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación, en el rubro "Gastos por intereses" y en el estado de situación financiera consolidado dentro del rubro de "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar".
(Continúa)
Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura (IFD)

El Banco clasifica los instrumentos financieros derivados con base a su intencionalidad en las dos categorías que se muestran a continuación:

Con fines de negociación - Consiste en la posición que asume el Banco con la intención de obtener ganancias basadas en los cambios en su valor razonable.

Con fines de cobertura - Consiste en la posición que asume el Banco con el objeto de compensar o transformar el perfil de uno o varios de los riesgos generados por una partida cubierta.

El reconocimiento en los estados financieros consolidados de los activos y/o pasivos provenientes de operaciones con IFD, se realiza en la fecha en que se concreta la operación, independientemente de la fecha de liquidación o entrega del bien.

El Banco reconoce todos los activos o pasivos financieros resultantes de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos de IFD, inicialmente a su valor razonable, el cual, presumiblemente, corresponde al precio de transacción, es decir, el precio de contraprestación recibida o entregada. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de IFD se reconocen directamente en resultados dentro del "Resultado por intermediación".

Posteriormente, todos los IFD se valúan a su valor razonable, sin deducir los costos de transacción en los que se pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, reconociendo dicho efecto de valuación en los resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Los derivados se presentan en el estado de situación financiera consolidado en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores se compensan siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación de activos y pasivos financieros.

Para la determinación del valor razonable, se consideran los datos e insumos provistos

por un proveedor de precios autorizado por la Comisión Bancaria, siempre y cuando no sean IFD que coticen en bolsas nacionales o que no sean intercambiados en mercados reconocidos por el Banco Central.

Operaciones con fines de negociación-

Contratos adelantados (“forwards”):

El contrato adelantado o "forward" se opera en forma privada (fuera de los mercados organizados de futuros o de opciones). El saldo de dichos IFD representa la diferencia entre el valor razonable del contrato y el precio “forward” estipulado del mismo. Si la diferencia es positiva es plusvalía y se presenta en el activo; si es negativa es minusvalía y se presenta en el pasivo.

Opciones:

En opciones compradas, su saldo deudor representa el valor razonable de los flujos futuros a recibir, reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

(Continúa)
reconociendo los efectos de valuación en los resultados del ejercicio.

Futuros:

El contrato a futuro opera con términos estandarizados (condiciones generales de contratación), tiene mercado secundario y requiere el establecimiento obligatorio de colaterales en cuentas de aportaciones o de margen de liquidación diaria.

Swaps:

Es un IFD mediante el cual se establece la obligación bilateral de intercambiar flujos de efectivo en fechas futuras preestablecidas, sobre un valor nominal o de referencia durante un período determinado.

Su saldo representa la diferencia entre el valor razonable de la parte activa y de la parte pasiva.

Operaciones con fines de cobertura-

El Banco utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de manejar adecuadamente los riesgos de tasas de interés y de tipos de cambio inherentes a las operaciones de crédito, depósitos, inversiones en valores y reportos, todas ellas propias de la banca comercial. Los instrumentos más utilizados son swaps de tasas de interés y de monedas, mediante los cuales se transforma instrumentos de tasa flotante a tasa fija y de tasa fija a tasa flotante, o en su caso, se trasforma activos denominados en moneda extranjera a nacional o viceversa. Los derivados pueden ser utilizados para cubrir flujos de caja o valor económico de diferentes activos y pasivos del Banco, existiendo políticas de control definidas para la designación y seguimiento continuo de la efectividad de tales coberturas.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, el Banco documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para llevar a cabo la cobertura. El Banco también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, fueron formalmente designados a exposiciones alojadas en el estado de situación financiera consolidado, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos

de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

Los derivados con fines de cobertura, que cumplen con todas las condiciones, se valúan a valor razonable y el efecto se reconoce dependiendo del tipo de cobertura, de acuerdo con lo que se muestra a continuación:

Coberturas de valor razonable. Cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o de un compromiso en firme no reconocido, o un componente de alguna de las partidas anteriores, o una exposición agregada. La posición primaria cubierta y el instrumento derivado de cobertura se valúan a su valor razonable, registrándose el efecto neto en los resultados del período dentro del rubro de "Resultado por intermediación".

En caso de que la partida cubierta sea un IFCV, el efecto de la ganancia o pérdida de cobertura del riesgo cubierto de la partida cubierta se reconoce en los resultados del ejercicio. El resultado por valuación del IFD que forme parte de una relación de cobertura se presenta en el mismo rubro del estado de resultado integral consolidado en donde se presenta el resultado por la valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.

(Continúa)
Coberturas de flujos de efectivo. Cubren la exposición a la variabilidad de flujos de efectivo atribuible a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido, un portafolio o un componente de los mismos, o una o varias transacciones pronosticadas altamente probables o porciones de éstas, o una exposición agregada. Se valúa a valor razonable el instrumento derivado de cobertura y la valuación correspondiente a la parte efectiva de la cobertura, se registra dentro de la cuenta "Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura de flujos de efectivo" en los ORI. La parte inefectiva se registra en resultados del período dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Una relación de cobertura debe descontinuarse prospectivamente cuando deja de cumplir con los criterios para reconocer una relación de cobertura, esto incluye cuando el instrumento de cobertura se vende, expira, se rescinde o se ejerce, así como después de que se ha considerado o llevado a cabo cualquier reequilibrio en la relación de cobertura y la relación de cobertura resulta ser no efectiva o no cumple con el objetivo de la administración de riesgo del Banco.

Derivados implícitos-

El Banco mantiene derivados implícitos que no se utilizan para cubrir posiciones, sino como estrategia de negociación; dichos derivados se encuentran relacionados a estructuras y/o notas emitidas bajo las siguientes características:

Notas estructuradas (bonos bancarios): Se emiten instrumentos de captación en los que, por medio de opciones implícitas, se puede ofrecer un rendimiento garantizado y/o se mejora la tasa de rendimiento del cliente (ver nota 9 inciso (e) Derivados implícitos y nota 18 Captación tradicional inciso (b) Títulos de crédito emitidos, por el principal de los bonos bancarios).

El valor razonable del componente derivado se registra dentro de los rubros de "Instrumentos financieros derivados" y "Resultado por intermediación". Los intereses

devengados se reconocen en el rubro de "Gastos por intereses".

Colaterales otorgados y recibidos en operaciones de IFD fuera de mercados o bolsas reconocidos

La cuenta por cobrar que se genera por el otorgamiento de colaterales en efectivo en operaciones de IFD no realizadas en mercados o bolsas reconocidos se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto", mientras que la cuenta por pagar que se genera por la recepción de colaterales en efectivo se presenta dentro del rubro "Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Los colaterales entregados en activos no realizables, como títulos, se registran como títulos restringidos por garantías, y los colaterales recibidos en títulos por operaciones de derivados se registran en cuentas de orden.

Ajuste de valoración por riesgo crédito contraparte y riesgo de crédito propio

El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valuación de los instrumentos financieros derivados Over the Counter (OTC) por el riesgo asociado a la exposición crediticia asumida con cada contraparte.

Actualmente el Banco tiene implementada una metodología de cálculo de CVA bilateral a nivel contraparte que incorpora mitigantes de riesgo de crédito tales como acuerdos de compensación y colaterales.

(Continúa)

La determinación de la exposición se basa en insumos de mercado consistentes con los utilizados en los procesos de valuación de instrumentos y los parámetros de pérdida (severidad de la pérdida y probabilidad de incumplimiento) se revisan periódicamente y se someten a validaciones y pruebas de estrés (en su caso, para las contrapartes que tienen asociados Credit Default Swaps (CDS) a mercado, estos son utilizados para la obtención de la probabilidad de pérdida).

Los Modelos de Riesgo Contraparte correspondientes a las metodologías implementadas para obtener las exposiciones de crédito para el portafolio de derivados.

El Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste de valoración similar al CVA, pero, en este caso, surge por el riesgo de crédito propio del Banco asumido por sus contrapartes en derivados financieros OTC.

Todos los valores razonables de los instrumentos financieros se calculan diariamente.

Compensación de cuentas liquidadoras

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reportos, préstamos de valores y de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día. Los saldos de las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras son compensados.

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se presente en el estado de situación financiera consolidado el saldo deudor o acreedor, según corresponda,

siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y se tenga la intención de liquidar la cantidad neta, provengan de la misma naturaleza de la operación, se celebren con la misma contraparte y se liquiden en la misma fecha de vencimiento o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Cartera de crédito

La cartera de crédito se compone de financiamientos otorgados a clientes por el Banco a través de contratos de crédito, operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito financiero, los cuales se reconocen cuando son originados y, en caso de adquisiciones, en la fecha de concertación de la adquisición.

La cartera de crédito incluye:

Cartera de crédito valuada a costo amortizado. El modelo de negocio de esta cartera de crédito consiste en conservarla para cobrar los flujos de efectivo contractuales y los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas, que corresponden únicamente a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Se reconoce inicialmente a su valor razonable que corresponde al precio de transacción, es decir al monto neto financiado que resulta de adicionar o restar al monto original de crédito, el seguro que se haya financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. Para su reconocimiento posterior, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor presente de los flujos de efectivo contractuales por cobrar de la cartera de crédito, más los costos de transacción por amortizar, utilizando el método de interés efectivo y restando la estimación preventiva para riesgos crediticios.

(Continúa)

Los costos de transacción a que se hacen referencia incluyen, entre otros, honorarios y comisiones pagados a agentes, asesores e intermediarios, avalúos, gastos de investigación, así como la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones para los términos del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito y cierre o cancelación de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada con el tiempo invertido en el desarrollo de esas actividades. Por otra parte, los costos de transacción no incluyen premios o descuentos, los cuales forman parte del valor razonable de la cartera de crédito al momento de la transacción.

Tanto las comisiones cobradas como los costos de transacción que origina una línea de crédito se reconocen como un crédito o cargo diferido, respectivamente, presentándose netos y afectando la cartera de crédito, los cuales se amortizan en resultados conforme se devengan, excepto si se trata de los relacionados a tarjeta de crédito o líneas de crédito revolventes, los cuáles se reconocen directamente en resultados al momento del otorgamiento.

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta en las categorías de comercial, vivienda y consumo, conforme a lo descrito a continuación:

Créditos comerciales:

los otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y

destinados a su giro comercial o financiero;
créditos otorgados a entidades financieras distintos de los préstamos interbancarios con un plazo menor a 3 días hábiles;
créditos por operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito;
créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como "estructurados" en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema;
los créditos concedidos al Gobierno Federal, entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los créditos a empresas productivas del estado, y aquellos con garantía expresa de la Federación registrados ante la SHCP y el Banco Central, así como los garantizados expresamente por las entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, asentados en el Registro Público Único a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativas y los municipios.

Créditos a la vivienda. Se clasifican como créditos a la vivienda los créditos directos otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición o construcción de la vivienda sin propósito de especulación comercial, que cuentan con garantía hipotecaria sobre la vivienda del acreditado. Asimismo, se consideran créditos a la vivienda, los destinados a la construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda que están respaldados por el ahorro de la subcuenta de vivienda del acreditado, o bien cuentan con una garantía otorgada por alguna institución de banca de desarrollo o por un fideicomiso público constituido por el Gobierno Federal para el fomento económico (remodelación o mejoramiento). Adicionalmente, se incluyen los créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades y aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado.

(Continúa)
La cartera de crédito de vivienda incluye créditos originados por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores ("INFONAVIT"), adquiridos por el Banco. Esta cartera de crédito incluye la denominada cartera en prórroga, que se integra por créditos que, en términos de la Ley del INFONAVIT, cuentan con alguna prórroga vigente en el pago de la amortización por concepto de capital e intereses ordinarios. Lo anterior, siempre y cuando la entidad está contractualmente obligada a respetar dicha prórroga en los mismos términos de los organismos de referencia. Al concluir la prórroga la cartera recibe el tratamiento que le corresponde conforme a si se trata de "Régimen Ordinario de Amortización" (ROA) o el "Régimen Especial de Amortización" (REA).

ROA es una a modalidad de pago que es aplicable a los acreditados que tienen una relación laboral, mediante la cual se pacta que los trabajadores pagan sus créditos a través de descuentos salariales efectuados por su patrón, entidad o dependencia.

REA es una modalidad de pago que es aplicable a acreditados que ya no cuentan con una relación laboral, a la que le son aplicables las "Reglas para el otorgamiento de créditos a los trabajadores derechohabientes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores" emitidas por el Consejo de Administración del INFONAVIT, las cuales señalan la metodología para la realización de los pagos de tales créditos.

Las obligaciones y derechos que el INFONAVIT tienen sobre los créditos adquiridos son las siguientes:

El Banco fue seleccionado mediante el proceso de subasta para adquirir los derechos de coparticipación en la originación de los créditos del producto "Segundo Crédito" que serán otorgados a los derechohabientes del INFONAVIT.

El INFONAVIT conserva la administración, cobranza y recuperación correspondiente a los créditos cedidos al Banco y está obligado a realizar las gestiones de cobro necesarias para la recuperación de los créditos exigibles.

Créditos de consumo. Son créditos directos otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero (conocidos como ABCD), que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento financiero que son celebradas con personas físicas; incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a los ex-empleados de las entidades, así como los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles.

Líneas de crédito

En el caso de líneas de crédito y cartas de crédito que el Banco ha otorgado, en las cuales no todo el monto autorizado esté ejercido, la parte no utilizada de las mismas se reconoce en cuentas de orden.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden, en el rubro de “Compromisos crediticios”, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o por su contraparte, se traspasan a la cartera de créditos.

Los créditos otorgados en garantía se reconocen como créditos restringidos.

Operaciones de descuento y cesión de derechos de crédito

(Continúa)
El descuento es una operación por la cual el Banco, como “descontante”, se obliga a anticipar a un cliente, como “descontatario”, el importe de un crédito, contra tercero y de vencimiento futuro, a cambio de la enajenación a favor de del Banco de dicho crédito, disminuido por un interés a favor del descontante.

Las cesiones de derechos de crédito son operaciones de financiamiento mediante las cuales se transmite al Banco la titularidad de derechos de crédito, siendo distintas de las adquisiciones de cartera de crédito.

Para cualquiera de las operaciones mencionadas anteriormente, el Banco reconoce inicialmente como cartera de crédito el valor nominal de la cartera recibida contra la salida de efectivo, el aforo pactado reconocido en “Otras cuentas por pagar” por importe del valor nominal de los derechos de crédito transferidos que no financia el Banco, y el ingreso financiero por devengar.

El ingreso financiero por devengar de estas operaciones corresponde a la diferencia entre el valor de la cartera recibida deducida del aforo y el monto financiado. Su devengamiento en el resultado integral se determina y reconoce conforme a la tasa de interés efectiva de las operaciones.

Pagos en especie

Los pagos en especie se reconocen de conformidad con lo establecido en la política contable de Bienes adjudicados en la nota 3s.

Modelo de negocio de la cartera de crédito

La determinación del modelo de negocio para la cartera de crédito se basa en el

historial de cómo el Banco la administra. El Banco considera lo siguiente:

La forma en cómo se determina e informa el desempeño de la cartera de crédito.
Los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio y de la cartera de crédito y cómo son administrados esos riesgos.
Los lineamientos sobre los que se basa la remuneración de la dirección de crédito, si con base en maximizar el valor de la cartera de crédito o en cobrar sus flujos contractuales.

El Banco considera también la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas de cartera de crédito en periodos anteriores, las razones de dichas ventas, así como las expectativas sobre la actividad de ventas futuras dentro del contexto y condiciones en que se presentaron, y la influencia que tienen en la forma en que se logra el objetivo de la entidad para administrar o gestionar la cartera de crédito y, específicamente sobre cómo se realizan los flujos de efectivo.

Trimestralmente el Banco evalúa las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito con base en el objetivo del mismo, conforme a sus políticas establecidas.

Renegociaciones

Se consideran renegociaciones a las reestructuras y renovaciones de las operaciones de cartera de crédito, las cuales se describen en la hoja siguiente.
(Continúa)
Reestructuración. Es una renegociación de la que se deriva cualquier modificación a las condiciones originales del crédito, entre las cuales se encuentran:

cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
cambio de moneda o unidad de cuenta (por ejemplo, Veces Salario Mínimo (VSM), Unidad de Medida y Actualización (UMA) o Unidades de Inversión (UDI));
concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, excepto por los que forman parte de los programas de apoyo para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales “OTIS”;
prórroga del plazo del crédito;
modificación al esquema de pagos pactado, o
ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate.

Renovación. Es una renegociación en la que el saldo de un crédito es liquidado parcial o totalmente por el deudor, sus obligados solidarios u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes con el deudor, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad o con un tercero que por sus nexos patrimoniales con esta última constituya riesgos comunes.

No obstante lo anterior, el Banco no considera renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.

Por las reestructuras, así como por las renovaciones con las que se liquida parcialmente el crédito original, el Banco reconoce una utilidad o pérdida por la diferencia entre los flujos de efectivo del nuevo crédito descontados a la tasa de interés efectiva original y el valor en libros del crédito original a la fecha de la renegociación, sin considerar su estimación preventiva para riesgos crediticios.

Para efectos de lo anterior, se considera valor en libros al monto efectivamente al acreditado, ajustado por los intereses devengados, otros conceptos financiados, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas y condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hayan otorgado, y en su caso los ingresos o gastos financieros por devengar.

Para la determinación de la tasa de interés efectiva del nuevo crédito, consecuencia de la reestructura o la renovación parcial, se toma de base el resultado sumar al monto financiado se le adicionan los costos de transacción incurridos y en su caso las comisiones cobradas en por su originación y el resultado se toma de base para aplicar la tasa de interés efectiva original. Los costos de transacción y comisiones cobradas se reconocen como un cargo o crédito diferido, respectivamente, y se amortizan durante la vida remanente del crédito.

En el caso de renovaciones totales, el Banco considera que existe un nuevo crédito, por lo que da de baja el crédito original.

(Continúa)
Nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito

La cartera de crédito es evaluada periódicamente a efecto de determinar el riesgo de crédito, el cual representa la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa el Banco, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las entidades. El nivel de riesgo de crédito de la cartera de crédito se clasifica por etapas que son, en orden ascendente en su nivel de riesgo, Etapa 1, Etapa 2 y Etapa 3.

Etapa 1

Se refiere a cartera de crédito cuyo riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros consolidados, es decir que no se encuentra en los supuestos para considerarse en las Etapas 2 y 3 que se mencionan posteriormente.

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 1:

Sobre créditos de consumo no revolvente (para adquisición de bienes de consumo duradero o ABCD, Auto, Nómina, Personal y Otros), cuando presentan hasta un mes de atraso.
Para tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presenta hasta un impago en los periodos consecutivos inmediatos anteriores.
Para la cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, cuando presentan atrasos de hasta un mes o atrasos de hasta tres meses para cartera que cuenta con prórroga; en el caso de cartera de crédito ROA cuando presenta de tres a seis meses de atraso, siempre que cada uno de los pagos realizados durante dicho período representa al menos el 5% de la amortización pactada.
En el caso de cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos menores o iguales a 30 días naturales o un mes calendario.

Etapa 2

Incluye créditos que han mostrado un incremento significativo de riesgo desde su reconocimiento inicial y hasta la fecha de los estados financieros consolidados conforme a los modelos de cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios (ver nota 3p).

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 2:

Para créditos de consumo no revolvente, cuando presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses.
En el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de uno y hasta tres impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores.
Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda, si presentan atrasos de más de un mes y hasta tres meses, incluyendo los clasificados como REA.
Cartera de crédito comercial, cuando presenta atrasos mayores a 30 días naturales o un mes calendario y menores a 90 días naturales tres meses calendario.

(Continúa)
Los créditos que estando en Etapa 2 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago, o que habiendo sido reestructurados o renovados han cumplido con el pago sostenido, son reclasificados a
Etapa 1.

Etapa 3

Corresponde a la cartera de crédito con deterioro crediticio originado por la ocurrencia de uno o más eventos, los cuales tienen un impacto significativo sobre los flujos de efectivo futuros de dichos créditos. En específico, se consideran los créditos en esta etapa los que se muestran a continuación:

Aquéllos por los que el Banco tiene conocimiento de que el acreditado ha sido declarado en concurso mercantil.

Sin perjuicio de lo previsto previamente, los créditos que continúan recibiendo pago en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 43 de la Ley de Concursos Mercantiles (LCM), así como los créditos otorgados al amparo del artículo 75 en relación con las fracciones II y III del artículo 224 de la citada Ley, son traspasados a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 cuando incurren en los supuestos previstos por el numeral 2 siguiente.

Tratándose de créditos de consumo no revolventes y créditos a la vivienda, que han sido pagados parcialmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.

Créditos distintos a los mencionados en el numeral anterior, cuyas amortizaciones no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, cuando los vencimientos de sus adeudos son como sigue:

Créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento, cuando presentan 30 días naturales o más de vencidos en capital e interés.
Créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses, si presentan 90 días naturales o más de vencidos en interés o 30 días naturales o más de vencidos en capital.
Pagos periódicos parciales de principal e interés, cuando presentan 90 días naturales o más de vencidos en capital o interés.

Documentos de cobro inmediato referidos en la política contable de "Efectivo y equivalentes de efectivo", al momento en que no han sido cobrados.

Créditos adquiridos al INFONAVIT, conforme a la modalidad de pago REA o ROA, y créditos destinados a la remodelación o mejoramiento de la vivienda, cuando sus amortizaciones o pagos, respectivamente, no han sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente y presentan 90 días naturales o más de vencidos.

(Continúa)
El traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 de los créditos que la entidad haya adquirido al INFONAVIT conforme a la modalidad de pago ROA, contarán con el plazo establecido en el numeral 5 del párrafo anterior más un plazo adicional de 90 días, es decir, no podrán exceder de 180 días naturales vencidos para el traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 contados a partir de la fecha en la que ocurra alguno de los siguientes eventos:

tratándose de créditos de nueva originación, a partir de la fecha en que se efectúe el reconocimiento inicial del crédito en los registros contables del INFONAVIT o FOVISSSTE;
el acreditado de inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando cada uno de los pagos realizados, representen al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones mencionadas anteriormente no se consideran excluyentes entre sí. Estos cambios son aplicables a partir del 31 de diciembre de 2024.

Al 31 de diciembre de 2023, el traspaso a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 de los créditos a que se refiere el numeral 5 del párrafo anterior se sujeta al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:

los recursos del crédito son dispuestos para el fin con que fueron otorgados;
el acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
el Banco haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en el presente inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.

Las excepciones mencionadas anteriormente no se consideran excluyentes entre sí.

Para créditos de consumo en los que las condiciones de pago establecidas en el contrato establecen pagos con periodicidad menor a un mes calendario, el Banco considera las siguientes equivalencias:

Periodicidad de pago
contractualEquivalencia
30 días90 días

Quincenal2 quincenasMás de 6 quincenas
Catorcenal2 catorcenasMás de 6 catorcenas
Decenal3 decenasMás de 9 decenas
Semanal4 semanasMás de 13 semanas

Adicionalmente, en atención a lo establecido en las Disposiciones para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios, el Banco considera los siguientes criterios para definir cuando los créditos se encuentran en Etapa 3:

Para créditos de consumo no revolvente cuando presenta atrasos mayores a tres meses.
Sobre tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, cuando presentan más de tres impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores.
Cartera de crédito hipotecaria y de vivienda. Cuando presentan atrasos mayores a tres meses, en el caso de créditos ROA, si presentan tres a seis meses de atraso, si alguno de los pagos realizados durante dicho período no representa al menos el 5% de la amortización pactada, y para créditos ROA cuando presentan atrasos mayores a 6 meses.
(Continúa)
Cartera de crédito comercial, si presenta atrasos mayores o iguales a 90 días naturales o 3 meses calendario.

En el caso de adquisiciones de cartera de crédito, para la determinación de los días naturales de vencimiento, se consideran los incumplimientos que se hayan presentado desde su originación.

Los créditos que estando en Etapa 3 han liquidado totalmente los saldos exigibles pendientes de pago son reclasificados a Etapa 1, excepto los créditos reestructurados y/o renovados.

Efecto de renegociaciones en el nivel de riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuren o se renueven no se reclasifican a una etapa con menor riesgo de crédito por efecto de su reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, que se reestructuren durante su plazo o se renueven en cualquier momento, son traspasados a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecen en dicha etapa hasta que existe evidencia de pago sostenido.

Las líneas de crédito dispuestas, que se han reestructurado o renovado en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, excepto cuando se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del acreditado y se ha cumplido lo siguiente:

se ha liquidado la totalidad de los intereses exigibles, y
se ha cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

Tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan en forma independiente de dicha línea, son evaluadas de conformidad con las reglas para reestructuraciones y renovaciones aplicables antes

descritas, atendiendo a las características y condiciones de la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Si posterior a la evaluación descrita en el párrafo anterior se concluye que una o más disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deben traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representan al menos 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito al a fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, son traspasadas a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, distintos de créditos referentes a i) créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia que los intereses se paguen periódicamente, ii) líneas de crédito dispuestas, y iii) disposiciones de crédito hechas al amparo de líneas de crédito, que se han reestructurado o renovado de los que no ha transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se mantienen en la misma categoría únicamente si cumplen lo siguiente:

el acreditado ha cubierto la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, y
el acreditado ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto.
(Continúa)
Sobre el mismo tipo de créditos mencionados en el párrafo anterior, con riesgo de crédito en Etapa 1 y Etapa 2, pero que han sido reestructurados o renovados durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, son traspasados a la categoría inmediata siguiente, con mayor riesgo de crédito, excepto si cumplen con lo siguiente:

se ha liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración;
se ha cubierto el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto, y
se ha cubierto el 60% del monto original del crédito.

Si no se cumplen todas las condiciones descritas en los dos párrafos anteriores, según corresponda, el crédito se traspasa a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito desde el momento en que se reestructura o renueve y hasta en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Se considera cumplido el requisito de los incisos a) de los dos párrafos anteriores, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no excede el menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.

Los créditos con riesgo de crédito en Etapa 1 o Etapa 2 que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, son traspasados a cartera con riesgo de crédito en Etapa 3, excepto cuando el Banco cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor. En el caso de cartera comercial, tales elementos son debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

Cuando se consolidan diversos créditos otorgados por el Banco a un mismo acreditado mediante una reestructura o renovación, se analiza cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera con riesgo de crédito en

Etapa 2 o Etapa 3 por la propia reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado es traspasado a la categoría que correspondería al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en el nivel de riesgo de crédito Etapa 2 por efecto de una reestructura son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deben ser traspasados a la Etapa de riesgo de crédito 3, conforme a lo descrito en el primer párrafo de la subsección "Etapa 3" de esta nota.

Los créditos no son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, por efecto de su reestructuración, si a la fecha de o la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifiquen una o varias de las condiciones originales del crédito mencionados a continuación, no se reclasificarán al rubro de "Etapa 3".

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejora al acreditado la tasa de interés pactada.

Moneda o unidad de cuenta: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda o unidad de cuenta.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago permite la omisión de pago en período alguno.

(Continúa)
Ampliación de la línea de crédito: sólo en el caso de créditos de consumo otorgados mediante líneas de crédito revolventes.

Pago sostenido del crédito.

Se considera que existe pago sostenido cuando el acreditado cubre el monto total exigible de principal e intereses sin retraso, conforme a lo siguiente:

Cuando se trata de amortizaciones menores o iguales a 60 días, se cubre un mínimo de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito.
Para créditos con periodos de entre 61 y 90 días naturales, se realiza el pago de dos amortizaciones.
En el caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 90 días naturales, se realiza el pago de una amortización.

Cuando los periodos de amortización pactados en la reestructura o renovación no son homogéneos, se considera el número de periodos que representan el plazo más extenso, conforme a lo descrito previamente.

Para reestructuras en las que se modifica la periodicidad del pago a periodos menores, para la determinación de si existe pago sostenido, se considera el número de amortizaciones que correspondería al esquema original del crédito.

En los casos de los créditos adquiridos al INFONAVIT, el Banco está obligado a respetar los términos que los organismos de referencia contrataron con los acreditados, se considera que existe pago sostenido del crédito, cuando el acreditado haya cubierto sin retraso el monto total exigible de principal e intereses, como mínimo de una amortización en los créditos bajo el esquema de ROA y tres amortizaciones para los

créditos bajo el esquema de REA.

En el caso de los créditos consolidados, si dos o más créditos originan el traspaso a cartera con riesgo Etapa 2 o Etapa 3, para determinar las amortizaciones requeridas para la existencia de pago sostenido, se considera el esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso.

Tratándose de créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, se considera que existe pago sostenido del crédito cuando ocurra alguno de los siguientes supuestos:

El acreditado ha cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo.

Los créditos que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, que se ha pactado con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, acreditarán pago sostenido del crédito cuando:

El acreditado cubre al menos el 20% del principal pendiente de pago a la fecha de la nueva reestructura o renovación;

(Continúa)
Se ha cubierto el importe de los intereses devengados conforme al nuevo esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días y ha transcurrido al menos dicho plazo, y
La entidad cuenta con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. En el caso de créditos comerciales, tales elementos están debidamente documentados e integrados al expediente del crédito.

El pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a los periodos requeridos conforme al primer párrafo de esta subsección.

Los créditos que por efecto de una reestructura o renovación son traspasados a una categoría con mayor riesgo de crédito, en todos los casos permanecen un mínimo de tres meses en dicha etapa hasta acreditar pago sostenido. Se deberá de acreditar el pago sostenido en cada etapa de riesgo de crédito y en consecuencia ser traspasados a la etapa inmediata siguiente con menor riesgo de crédito. Lo anterior con excepción de los créditos con pago de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de intereses es periódico o al vencimiento, en los que se aplica lo descrito previamente para estos casos.

En todo caso, para que el Banco demuestre que existe pago sostenido, además de asegurase de que el acreditado cumpla con los lineamientos de pago sostenido indicados en los párrafos anteriores, deberá tener a disposición de la Comisión Bancaria la evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento que se lleve a cabo la reestructura o renovación para responder a las nuevas condiciones del crédito. La evidencia mínima que deberá obtener es lo que se señala a continuación:

probabilidad de incumplimiento intrínseca del acreditado,
las garantías otorgadas al crédito reestructurado o renovado,
la prelación de pago frente a otros acreedores y,
la liquidez del acreditado ante la nueva estructura financiera del financiamiento.

Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

El interés efectivo determinado mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva se reconoce conforme se devenga. El interés efectivo incluye el devengamiento de los intereses de cartera y la amortización de comisiones por el otorgamiento de crédito, ambos presentados en el rubro de "Ingresos por intereses", así como la amortización de los costos de transacción por el otorgamiento de crédito presentada en el rubro de "Gastos por intereses".

Para determinar la tasa de interés efectiva, el Banco realiza lo siguiente:

Determina el monto de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Consiste en sumar el principal y los intereses que se recibirán conforme al esquema de pagos del crédito, durante el plazo contractual, o en un plazo menor si es que existe una probabilidad de pago antes de la fecha de vencimiento u otra circunstancia que justifique la utilización de un plazo menor, para lo cual el Banco documenta la evidencia correspondiente.
(Continúa)
Determinar el interés efectivo. Es el resultado de restar a los flujos de efectivo futuros estimados a recibir, el monto neto financiado determinado como se describe en el numeral 1 del segundo párrafo de esta nota.
Determinar la tasa de interés efectiva. Representa la relación entre el interés efectivo y el monto neto financiado.

Cuando conforme a los términos del contrato, la tasa de interés se modifica periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del período, es la que se utiliza durante toda la vida del crédito, es decir, no se determina nuevamente para cada período.

Existe la presunción de que los flujos de efectivo futuros y la vida esperada del crédito pueden ser confiablemente estimados, lo que sucede en la mayoría de las circunstancias; sin embargo, en aquellos casos en los que no sea posible estimar confiablemente los flujos de efectivo futuros o la vida estimada del o de los créditos, el Banco utiliza los flujos de efectivo contractuales documentando las circunstancias y hechos que llevaron a dicha conclusión, previa autorización del Comité de Crédito.

Las comisiones y costos de transacción se amortizan contra los resultados del ejercicio por el período correspondiente al plazo de la línea de crédito asociada. Si la línea de crédito se cancela, el saldo pendiente por amortizar se reconoce totalmente en resultados.

Las comisiones reconocidas con posterioridad al otorgamiento de crédito que se generan como parte del mantenimiento de dichos créditos, así como las que se cobran con motivo de créditos no colocados, se reconocen contra los resultados del ejercicio conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por concepto de anualidad de tarjeta de crédito se reconocen inicialmente como un crédito diferido y se amortizan en un período de 12 meses contra los resultados del ejercicio, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Programa de lealtad de tarjetas de crédito

El Banco aplica Programa de lealtad de tarjetas de crédito con base en la NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes, el cual incorpora el reconocimiento de ingresos derivados de programas de lealtad con clientes. De acuerdo con la NIF D-1, un cliente puede adquirir bienes o servicios adicionales de forma gratuita o con un descuento, incluyendo premios o puntos al cliente, esa opción da lugar a una obligación a cumplir siempre que la opción proporcione un derecho significativo al cliente que no recibiría sin la opción a que los clientes tienen derecho. El Banco registra un pasivo por la obligación de ofrecer una recompensa cuando el cliente canjea sus puntos. Los pasivos por puntos de lealtad son objeto de reevaluación periódica para reflejar el coste previsto de su canje. Cuando el cliente tiene la opción de canjear los puntos por créditos en su estado de cuenta, el coste del programa de lealtad se presenta neto de las comisiones de la tarjeta y en ese momento se reconoce el ingreso. Cuando los puntos sólo pueden canjearse por bienes o servicios, los ingresos por cuotas de intercambio asignados a las recompensas de fidelidad se reconocen cuando se canjean las recompensas.

(Continúa)
Criterios contables especiales derivado de las inundaciones y daños ocasionados por el Huracán OTIS

Mediante los oficios P-307/2023 de fecha 27 de octubre de 2023, P-318/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023 y P-080/2024 de fecha 4 de abril de 2024, la Comisión Bancaria emitió con carácter temporal, los criterios contables especiales (CCE) para las instituciones de crédito respecto de la cartera crediticia de consumo, vivienda y comercial, para los clientes que hayan sido afectados en las zonas indicadas por la autoridad competente en la Declaratoria de Emergencia, o bien, a las señaladas en la Declaratoria de Desastre Natural, y cuyos créditos estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 1 o Etapa 2 al 24 de octubre de 2023. El plazo para realizar los trámites de renovación o reestructuración finalizaron el 31 de octubre de 2024.

El programa de apoyo consistió en otorgar a los acreditados un diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por 6 meses y será aplicable a los tipos de crédito y clientes siguientes.

Créditos a la vivienda con garantía hipotecaria.
Créditos revolventes y no revolventes, dirigidos a personas físicas (automotriz, personales, nómina, tarjeta de crédito y microcréditos).
Créditos comerciales para personas morales y personas físicas con actividad empresarial (PYME).
Fideicomisos en carácter de deudor de la banca.
Microcréditos individuales o grupales.

Los siguientes créditos no se consideraron como reestructuras y/o renovaciones y permanecieron en la misma categoría de riesgo de crédito:

Créditos con “pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento”,
Créditos con “pagos periódicos de principal e intereses” y,
Créditos que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes,

Los créditos que fueron reestructurados o renovados al amparo de los CCE fueron reportados a las Sociedades de Información Crediticias (SIC) como sigue:

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito

Etapa 1 al 24 de octubre de 2023, y que no cuenten con días de atraso, no presentaron clave de observación alguna en las SIC.

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 2 al 24 de octubre de 2023, y que cuenten con días de atraso, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

Los créditos registrados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 con posterioridad al 24 de octubre de 2023, presentaron la clave de observación RA en las SIC.

En caso de incluir quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sobre el saldo del crédito para apoyar a los acreditados, el Banco podrá diferir la constitución de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, cuando el importe de quitas, condonaciones, bonificaciones o descuentos sea mayor que dichas estimaciones, se constituirá una estimación por la diferencia en un período que no exceda de 12 meses.
(Continúa)
Partidas diferidas

Se integra por el monto neto entre costos de transacción y comisiones por otorgamiento de crédito, así como los efectos de las renegociaciones.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada categoría de la cartera de crédito se realiza con base en las metodologías generales establecidas en las Disposiciones, las cuales se basan en el enfoque de Pérdida Esperada (“PE”), que se determina multiplicando la Probabilidad de Incumplimiento (“PI”) por el producto de la Severidad de la Pérdida en caso de Incumplimiento (“SP”) y la Exposición al Incumplimiento (“EI”).

Tratándose de líneas de crédito comprometidas no dispuestas, el Banco reconoce la estimación correspondiente al saldo no dispuesto conforme a las Disposiciones, lo cual también es aplicable a las cartas de crédito que el Banco ha emitido.

La PI es la probabilidad expresada como porcentaje de que ocurra cualquiera o ambas de las siguientes circunstancias con relación a un deudor específico y determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones:

El deudor se encuentra en situación de mora durante 90 días naturales o más respecto a cualquier obligación crediticia frente al Banco, o bien dicha obligación crediticia cumple con los supuestos para ser clasificada con riesgo de crédito Etapa 3, descritos anteriormente (ver nota 3l).
Se considera probable que el deudor no abone la totalidad de sus obligaciones crediticias frente al Banco.

La SP en caso de Incumplimiento corresponde a la intensidad de la pérdida en caso de incumplimiento expresada como porcentaje de la EI, una vez tomados en cuenta el valor de las garantías y los costos asociados a los procesos de realización (judiciales, administrativos de cobranza y de escrituración, entre otros); es determinada conforme a la metodología estándar contenida en las Disposiciones.

La EI es la posición esperada, bruta de reservas, de la operación de crédito si se produce el incumplimiento del deudor. La EI no puede ser inferior a la cantidad dispuesta de la operación al momento del cálculo del requerimiento de reservas ni de capital; se determinada conforme a la metodología estándar contenida en las

Disposiciones.

En su caso, el Banco determina o reconoce las estimaciones adicionales, las cuales se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, el Banco informa a la Comisión Bancaria sobre lo siguiente:

origen de las estimaciones;
metodología para su determinación;
monto de estimaciones por constituir, y
tiempo que se estima serán necesarias.

Sobre los créditos con riesgo de crédito en Etapa 3, en los que en su reestructuración se acuerda la capitalización de los intereses devengados no cobrados registrados previamente en cuentas de orden, el Banco reconoce una estimación por el 100% de dichos intereses, la cual cancela cuando existe evidencia de pago sostenido.
(Continúa)
Cartera de crédito comercial

El cálculo de la estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito comercial se realiza conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos, así como su clasificación previa en cinco diferentes grupos, según a quienes se han otorgado:

Entidades federativas y municipios.

Proyectos con fuente de pago propia.

Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados”.

Entidades financieras.

Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial que, a su vez, se divide en los siguientes subgrupos:

Con ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Con ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDIs.

Para el cálculo de la PI de los créditos comerciales se realiza de acuerdo con las Disposiciones, conforme a cada uno de los grupos descritos anteriormente, que consiste en evaluar factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y asignarles un puntaje crediticio, el cual es totalizado y utilizado para calcular la PI.

Para el cálculo de la SP, si los créditos carecen de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito, se determina conforme a los meses transcurridos de atraso, dependiendo del grupo al que pertenecen, y considerando si son o no créditos subordinados o sindicados en los que el Banco es subordinado respecto de otros acreedores; asimismo, se considera la determinación de la SP mediante un cálculo diferenciado para los créditos de acreditados que han sido declaradas en concurso mercantil. En caso de que los créditos cuenten con garantías reales, garantías personales y seguros de crédito, éstos son considerados en la determinación de la SP

con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito. Para la cartera de crédito que cuenta con el beneficio de un esquema de cobertura de paso y medida, el cálculo de la SP considera dicha cobertura.

La EI, en el caso de líneas crédito no comprometidas que son cancelables incondicionalmente o que permiten la cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso del Banco, corresponde al saldo insoluto del crédito. Para líneas de crédito distintas a las mencionadas anteriormente, la determinación de la EI se realiza conforme a lo establecido en las Disposiciones.
(Continúa)
Cartera hipotecaria y de vivienda

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito hipotecaria de vivienda se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

El cálculo se realiza utilizando las cifras correspondientes al último día de cada mes constituyendo la calificación de reserva en crédito por crédito.

Asimismo, se consideran principalmente, factores tales como: i) monto exigible, ii) pago realizado, iii) valor de la vivienda, iv) saldo del crédito, v) atraso, vi) información proveniente de las sociedades de información crediticia, vii) ROA, viii) REA y ix) prórroga.

En caso de que los créditos cuenten con seguros de crédito, éstos son considerados en la determinación SP con la finalidad de ajustar las reservas preventivas para riesgo de crédito.

El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la PI por la SP y la EI o las diferentes reglas en las Disposiciones.

Cartera de consumo

La estimación preventiva para riesgos crediticios de la cartera de crédito de consumo se determina conforme a la metodología general establecida por la Comisión Bancaria, que considera inicialmente el nivel de riesgo de crédito en el que están clasificados los créditos.

Las reservas preventivas de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes se calculan considerando una base de crédito por crédito, utilizando las cifras correspondientes al último período de pago conocido y considerando principalmente, factores tales como: i) saldo a pagar, ii) pago realizado, iii) límite de crédito, iv) pago mínimo exigido, v) impago, vi) monto a pagar al Banco, vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia; así como, viii) antigüedad del acreditado en el Banco y ix) otras variables provenientes de las sociedades de información crediticia. El monto total de la reserva a constituir por cada crédito es el resultado de multiplicar la probabilidad de incumplimiento por la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento o las diferentes reglas establecidas en las Disposiciones.

La EI, en el caso de tarjeta de crédito y otros créditos revolventes, se determina conforme a lo establecido en las Disposiciones.

Adicionalmente, el cálculo de las reservas preventivas correspondientes a la cartera crediticia de consumo no revolvente considera principalmente, lo siguiente: (i) monto exigible, (ii) pago realizado, (iii) atraso, (iv) antigüedad del acreditado en el

Banco, (v) antigüedad del acreditado con otras instituciones, (vi) monto a pagar al Banco, (vii) monto a pagar reportado en las sociedades de información crediticia, (viii) saldo reportado en las sociedades de información crediticia, (ix) endeudamiento (xi) importe original del crédito, (xii) saldo del crédito y xiii) otras variables provenientes de las sociedades de información crediticia.

(Continúa)
Grado de riesgo de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Las reservas preventivas constituidas por el Banco son clasificadas conforme a su grado de riesgo, de acuerdo con la tabla que se muestra a continuación.

Rangos de porcentaje de estimación preventiva para riesgos crediticios
Consumo
Grado de riesgoNo revolventeTarjeta de crédito y otros créditos revolventesHipotecario y de vivienda Comercial
DeADeADeADeA

A-1-2.0%-3.0%-0.50%-0.90%
A-22.01%3.0%3.01%5.0%0.501%0.75%0.911.5%
B-13.01%4.0%5.01%6.5%0.7511.0%1.512.0%
B-24.01%5.0%6.51%8.0%1.0011.5%2.012.5%
B-35.01%6.0%8.01%10.0%1.5012.0%2.515.0%
C-16.01%8.0%10.01%15.0%2.0015.0%5.0110.0%
C-28.01%15.0%15.01%35.0%5.00110.0%10.0115.5%
D15.01%35.0%35.01%75.0%10.00140.0%15.5145.0%
E35.01% 100%75.01%100%40.001100%45.01100%

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

El Banco tiene políticas de castigos para créditos de consumo e hipotecarios, de acuerdo a plazos establecidos de 6 y 60 meses, respectivamente que determinan la imposibilidad práctica de recuperación. El castigo se reconoce cancelando el saldo del crédito que determine la Administración, contra la estimación preventiva para riesgo crediticios. Cuando el crédito a castigar excede el monto de la estimación, antes de efectuar el castigo, el Banco reconoce una estimación hasta por el monto de la diferencia.

En todo caso, el Banco cuenta con evidencia de las gestiones formales de cobro que se han ejercido respecto de estos créditos, así como de los elementos que acreditan la imposibilidad práctica de recuperación del crédito de acuerdo con sus políticas internas establecidas en el manual de crédito.

El Banco podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos con riesgo de crédito etapa 3 que se encuentren provisionados al 100% aun cuando no cumplan con las condiciones para ser castigados. Para tales efectos, el Banco deberá cancelar el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados es reconocida en los resultados consolidados del ejercicio dentro del rubro de “Estimación preventiva para riesgos crediticios”, salvo que las recuperaciones provengan de pagos en especie, cuyo tratamiento se realiza conforme a las políticas establecidas para Bienes Adjudicados en la nota 3(s).

(Continúa)
Los costos y gastos incurridos por la recuperación de cartera de crédito deberán

reconocerse como un gasto dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas sobre el monto perdonado del pago del crédito en forma parcial o total que el Banco realice a los acreditados se realizarán cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios asociada al crédito y, si esta es menor al monto perdonado, el Banco previamente constituye estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La cancelación de la estimación preventiva para riesgos crediticios sobre las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera, es aplicable a los montos perdonados derivado de incrementos en el riesgo crédito, en caso contrario deberán disminuirse de los ingresos que le dieron origen.

Otras cuentas por cobrar, neto

Las cuentas por cobrar reconocidas en este rubro no tienen interés ya sea explícito o implícito: por lo tanto, incluyen:

cuentas por cobrar de corto plazo; y
otras cuentas por cobrar de corto plazo

No deberán incluirse las cuentas por cobrar derivadas de las operaciones a que se refieren:

los criterios B-3 "Reportos", B-4 "Préstamos de Valores" y B-6 "Cartera de Crédito" emitidos por la Comisión Bancaria;
las correspondientes a los derechos de cobro definidos en el criterio "B-6"; y
las cuentas por cobrar en el rubro de otras cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Las otras cuentas por cobrar se integran de las cuentas por cobrar liquidadoras por operaciones de venta de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores, derivados y por emisión de títulos, así como de los deudores de cuentas de margen, deudores por colaterales otorgados en efectivo por operaciones con valores, crédito y derivados realizadas en mercados OTC. Asimismo, incluye los deudores diversos por premios, comisiones y derechos por cobrar sobre operaciones vigentes no crediticias, partidas asociadas a operaciones crediticias, saldos a favor de impuestos acreditables, préstamos y otros adeudos del personal, amortizaciones de arrendamientos operativos no liquidadas y otros deudores.

Las cuentas por cobrar se deben valuar en su reconocimiento inicial al precio de la transacción (la contraprestación a la que el Banco considera tener derecho de cobro a cambio de transferir el control sobre los bienes o servicios a un cliente) en el momento de considerarse devengada la operación que le dio origen, lo cual ocurre cuando, se transfiera el control sobre los bienes o servicios acordados con el cliente a cambio de una contraprestación, en acuerdo con los términos del contrato celebrado.

(Continúa)
Las cuentas por cobrar deben incluir los impuestos y derechos trasladables al cliente y cualquier otro cobro al cliente por cuenta de terceros. El Banco debe reconocer un pasivo por el monto de cobro por cuenta de terceros incluidos en las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar denominadas en moneda extranjera se deben reconocer inicialmente

en la moneda funcional, utilizando el tipo de cambio histórico; que es aquél con el cual el Banco pudo haber realizado las cuentas por cobrar a la fecha de la transacción.

Las cuentas por cobrar deben valuarse en su reconocimiento posterior al precio de la transacción pendiente de cobro.

Estimación para pérdidas crediticias esperadas

La estimación de pérdidas crediticias esperadas se debe reconocer desde su inicio en las cuentas por cobrar, afectando resultados del ejercicio dentro del rubro “Otros ingresos de la operación, neto”.

En su reconocimiento posterior, se deben reconocer los cambios requeridos en la estimación para pérdidas crediticias esperadas por las modificaciones en las expectativas de las pérdidas crediticias esperadas que surjan en cada período en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Otros ingresos de la operación, neto”.

La estimación para pérdida crediticias esperadas se debe determinar a través del juicio profesional del Banco, considerando la evaluación de las pérdidas esperadas por el deterioro de las cuentas por cobrar, utilizando factores como la experiencia histórica de las pérdidas crediticias, condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el flujo de efectivo futuro por recuperar de las cuentas por cobrar.

La estimación para incobrabilidad para cuentas por cobrar comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas.

Desde el reconocimiento inicial, deberá considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que, si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, deberá ajustarse con base en dicho valor presente.

Por lo anterior la Administración del Banco ha desarrollado el procedimiento para el cálculo de pérdida crediticia esperada para constituir dicha estimación basado en la siguiente ecuación:

$$PE=\sum_{i=1}^{n} EI_{ij} * TP_j$$

(Continúa)
En donde:

PE:Pérdida esperada;
EI_ij:Exposición al incumplimiento de la operación i en el grupo de atraso j;
TP_j:Tasa de pérdida del grupo de atraso j;
j:j-ésimo grupo de atraso;
n:El número de operaciones.

La tasa de pérdida se calcula con ayuda del análisis de la proporción de saldo que se ha pagado en cada bucket de atraso, de esta manera, se analiza la concentración del saldo por bucket de atraso y con ello, definir el umbral de deterioro y la asignación del 100% de pérdida.

El Banco puede determinar la pérdida esperada de manera individual para deudores que

tienen características particulares, en caso de que sea impráctico, éstos se califican agrupándolos por características homogéneas o comunes.

En este sentido, el Banco ha desarrollado una metodología en donde se determinó impráctico realizar una evaluación individual de las cuentas por cobrar, por lo cual se derivaron de modelos estadísticos desarrollados con datos históricos de las cuentas por cobrar en donde se calificaron y agruparon por características comunes y homogéneas en términos de riesgo en donde basados en elementos clave para la medición de la pérdida esperada crediticia se determinaron las siguientes variables: Tasa de Pérdida (“TP”) y Exposición al Incumplimiento (“EI”).

Para estimar los parámetros y aplicarlos de forma colectiva, los activos que integran las cuentas por cobrar fueron agrupados de acuerdo con los días de atraso que poseen al momento de la estimación del deterioro, asignándoles un grupo de morosidad para lo cual se identificó en el caso particular del Banco, dicho período es de 120 días, conforme al proceso de cobro.

Cuando el Banco considere nula la probabilidad de cobro de una cuenta por cobrar, debe dar de baja el valor neto en libros de la cuenta por cobrar, aplicando la cuenta por cobrar a la estimación para pérdidas crediticias esperadas. Si la estimación fuera insuficiente, debe ajustarse de inmediato afectando los resultados del ejercicio en el rubro “Otros ingresos de la operación, neto”.

Las cuentas por cobrar, en su caso, se presentan deducidas de la estimación para pérdidas crediticias esperadas dentro del estado de situación financiera consolidado en el rubro “Otras cuentas por cobrar (neto)".

Otras consideraciones de la estimación de pérdidas crediticias esperadas para otras cuentas por cobrar:

Los sobregiros de cuentas de cheques de clientes que no cuentan con líneas de crédito de sobregiro, se clasifican, al momento de su reconocimiento, como adeudos vencidos y simultáneamente se constituye una estimación por el importe total.

(Continúa)

El Banco no constituye estimación de pérdidas crediticias esperadas por:

Saldos a favor de impuestos,
Impuesto al Valor Agregado (IVA) acreditable y
Cobros a clientes por cuenta de terceros.

No es objeto de este inciso las cuentas por cobrar con riesgo operacional, que su eliminación se reconoce en el rubro de “Otros ingresos de la operación, neto”.

Arrendamientos

Actuando como arrendador

Clasificación de los arrendamientos

El Banco clasifica cada uno de sus arrendamientos como un arrendamiento operativo o financiero. Se consideran como arrendamientos financieros todos los créditos que otorgue la entidad para operaciones de arrendamiento financiero, que son aquéllos en donde el Banco transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente, en caso de contrario se

consideran como operativos.

Actuando como arrendatario

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. El Banco evalúa si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado de manera implícita o explícita en un contrato.

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Banco asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento o servicio sobre la base de sus precios independientes relativos.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Banco al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que el Banco ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedades y equipo. Además, el activo por derecho de uso se revisa periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta por ciertas nuevas valuaciones del pasivo por arrendamiento como cambios en el monto de la renta por ajuste de inflación.
(Continúa)
El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental de financiamiento del Banco o la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento. Generalmente, el Banco usa su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

El Banco determina su tasa incremental de financiamiento obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento (como plazo del arrendamiento y moneda en que se encuentran denominados los pagos) y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la valuación del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

pagos fijos, incluidos los pagos en sustancia fijos;
pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente valuados utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
importes que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; y
el precio de ejercicio bajo una opción de compra que el Banco está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si el Banco está razonablemente seguro de ejercer una opción de extensión y las sanciones

por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que el Banco esté razonablemente seguro de no terminar antes de tiempo.

El pasivo por arrendamiento se valúa al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a valuar bajo las siguientes condiciones:

hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa;
hay un cambio en la estimación del Banco, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual; si el Banco cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o
hay un pago en sustancia fijo de arrendamiento modificado.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a valuar de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

El Banco presenta activos de derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedad de inversión en el rubro "Activos por derecho de uso de propiedades, mobiliario y equipo, neto", y los pasivos por arrendamiento en el rubro "Pasivo por arrendamiento", ambos en el estado de situación financiera consolidado.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en el período en el que dichos gastos por arrendamiento se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

(Continúa)
Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago que no son destinados para uso del Banco se reconocen en la fecha que causa ejecutoria el auto de aprobación del remate mediante el cual se decreta la adjudicación, o tratándose de bienes recibidos mediante dación en pago, en la fecha que se firma la escritura de dación, o se haya formalizado la transmisión de propiedad del bien.

El reconocimiento de bienes adjudicados se realiza como sigue:

al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se haya reconocido hasta esa fecha, y el valor neto de realización de los activos recibidos, cuando la intención de la entidad es vender dichos activos para recuperar el monto a cobrar; o

al menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación o el valor razonable del activo recibido, cuando la intención de la entidad es utilizar el activo adjudicado para sus actividades.

En la fecha de registro del bien adjudicado o recibido mediante dación en pago, el valor del activo que dio origen a la adjudicación, así como su respectiva estimación preventiva para riesgos crediticios que se tuviera constituida, se dan de baja del estado de situación financiera consolidado por el total del activo neto de la

estimación, deducido de los pagos parciales en especie en caso de cartera de crédito, o de los cobros o recuperaciones cuando se trata de derechos de cobro.

La diferencia entre el valor del activo que dio origen a la adjudicación, neto de estimaciones, y el valor del bien adjudicado determinado conforme a lo descrito en el segundo párrafo de esta nota, se reconoce en los resultados consolidados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Valuación de bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se valúan conforme al tipo de bien que se trate, registrando su valuación contra los resultados del ejercicio como "Otros ingresos de la operación, neto".

El Banco reconoce una estimación de deterioro por las pérdidas de valor por el paso del tiempo conforme a las disposiciones, reconociéndolo en resultados como "Otros ingresos de la operación, neto". La determinación de las reservas por tenencia de bienes muebles o inmuebles, adjudicados o recibidos en dación en pago por el transcurso del tiempo, se determina, conforme a lo que se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)

Porcentaje de reserva

Meses transcurridos a partir de la adjudicación o dación en pago	Bienes inmuebles	Bienes muebles, derechos de cobro e inversiones en valores
Hasta 6 meses	0%	0%
Más de 6 y hasta 12	0%	10%
Más de 12 y hasta 18	10%	20%
Más de 18 y hasta 24	10%	45%
Más de 24 y hasta 30	15%	60%
Más de 30 y hasta 36	25%	100%
Más de 36 y hasta 42	30%	100%
Más de 42 y hasta 48	35%	100%
Más de 48 y hasta 54	40%	100%
Más de 54 y hasta 60	50%	100%
Más de 60	100%	100%

Al momento de la venta de los bienes adjudicados, el diferencial entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado, neto de estimaciones, se reconoce directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de "Otros ingresos de la operación, neto".

Traspaso de bienes adjudicados para uso propio del Banco

Cuando el Banco opta por traspasar los bienes adjudicados para uso propio, el traspaso se realiza al rubro del estado de situación financiera consolidado que le corresponda según el activo de que se trate, cumpliendo con el hecho de que los bienes son utilizados para la realización de su objeto y se efectúe de acuerdo con sus estrategias de inversión y fines que se encuentran previamente establecidos en sus manuales, no existiendo la posibilidad de que dichos bienes vuelvan a considerarse como adjudicados.

Propiedades, mobiliario y equipo, neto

Las propiedades, mobiliario y equipo son registrados a su costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre 2007 se actualizaron mediante factores derivados del valor de la UDI de su fecha de adquisición

hasta esa fecha, que fue cuando se suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera de acuerdo a las NIF. Los componentes adquiridos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio histórico, es decir, a aquellos vigentes en la fecha de adquisición del bien.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Banco de los activos correspondientes.

El monto a depreciar de las propiedades, mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual y, en su caso menos las pérdidas por deterioro acumuladas. El Banco evalúa periódicamente el valor residual, para determinar el monto depreciable de dichas propiedades, mobiliario y equipo.
(Continúa)
El Banco evalúa periódicamente los valores netos en libros de las propiedades, mobiliario y equipo, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su monto recuperable. El monto recuperable es aquel que resulte mayor entre el precio neto de venta y el valor de uso. Si se determina que los valores netos en libros exceden su monto recuperable, el Banco reconoce el deterioro con cargo a los resultados del ejercicio para reducirlos a este último monto. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

Las mejoras y adaptaciones a locales arrendados se amortizan durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento debe considerar los periodos cubiertos por una opción para extender el arrendamiento si hay certeza razonable de que vaya a ejercer esa opción.

Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes en las que el Banco tiene influencia significativa o control se valúan utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de estas entidades utilizando los estados financieros a la misma fecha y por el mismo período que el Banco. Se considera que una empresa es subsidiaria del Banco, cuando se tiene el poder de dirigir sus actividades relevantes, está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de esa participación y tiene la capacidad presente de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Las otras inversiones permanentes en donde no se tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa son clasificadas como otras inversiones, las cuales se reconocen inicialmente y se mantienen valuadas a su costo de adquisición y las cuales están sujetas a pruebas de deterioro.

Las inversiones permanentes se incrementan o disminuyen en su caso por la participación en el resultado neto de otras entidades, dividendos, efectos de deterioro y sus reversiones.

Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios

Los activos de larga duración se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si cumplen todos los requisitos que se muestran a continuación:

El órgano del Banco que aprueba esta actividad se ha comprometido en un plan de venta. Los activos se encuentran disponibles para su venta inmediata, en sus condiciones actuales, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de esos activos y su venta sea altamente probable.

Las acciones para localizar al comprador y otras actividades para terminar el plan se encuentran iniciadas. Si no se tiene localizado el comprador, al menos se ha identificado el mercado potencial.
Se espera que el plan de venta se cumpla en un plazo menor a un año. Este requisito no se cumple en los casos en que la entidad celebre acuerdos de venta que son en esencia opciones de compra y contratos de venta con arrendamiento en vía de regreso. Una ampliación del período de un año para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso es causado por hechos o circunstancias fuera del control de la entidad y existen evidencias suficientes de que la entidad se mantiene comprometida con un plan para vender el activo.
Se cuenta con una estimación adecuada de los precios por recibir a cambio del activo o grupo de activos.
No es probable que haya cambios significativos al plan de venta o éste sea cancelado.
(Continúa)
Los activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios que cumplan con los requisitos anteriores se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta a su valor neto en libros o al precio neto de venta, el menor. En su caso, la pérdida por deterioro debe aplicarse a los resultados del ejercicio.

Deterioro de activos de larga duración

El Banco evalúa periódicamente el valor neto en libros de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos.

Si se determina que el valor neto en libros excede el valor de recuperación, el Banco registra las estimaciones necesarias. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros consolidados a su valor neto en libros o de realización, el menor. Los activos y pasivos de un grupo clasificados como mantenidos para la venta se presentan por separado en el estado de situación financiera consolidado.

Pagos anticipados y otros activos, neto

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Banco en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se reconocen como un activo por el monto pagado, siempre que sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales pagos fluyan hacia el Banco.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado consolidado de resultado integral, según sea la naturaleza respectiva.

Los pagos anticipados y otros activos incluyen erogaciones realizadas principalmente por gastos de licencias y anticipo de PTU.

Impuestos a la utilidad y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)

Los impuestos a la utilidad y la PTU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos y la PTU diferida se registran de acuerdo con el

método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de estos. Se reconocen impuestos a la utilidad y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El activo por PTU diferida se reconoce en el rubro de "Pagos anticipados y otros activos, neto", en tanto que la PTU causada se reconoce en el rubro de "Pasivo por beneficios a los empleados" en el estado de situación financiera consolidado.

(Continúa)

El activo por impuesto a la utilidad y PTU diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una reserva de valuación por aquellas diferencias temporales por las que pudiese existir una recuperación incierta.

Los impuestos a la utilidad causados y diferidos se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI. La PTU causada y diferida se incorporará dentro del rubro de "Gastos de administración y promoción" en el estado consolidado de resultado integral.

Activos intangibles

Principalmente se incluyen en este rubro los activos intangibles que corresponden a software desarrollado internamente, cuyos costos incurridos en la fase de desarrollo se capitalizan y se amortizan en los resultados del ejercicio a partir de que dicho software está listo para funcionar, mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada por la Administración del Banco.

Ante la presencia de algún indicio de deterioro del valor de un activo, se determina la posible pérdida por deterioro, y en caso de que el valor de recuperación sea menor al valor neto en libros se reduce el valor del activo y se reconoce la pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Captación tradicional

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata, los depósitos a plazo del público en general y los captados a través de operaciones en el mercado de dinero, los títulos de crédito emitidos y la cuenta global de captación sin movimientos en moneda nacional, extranjera o UDIS, mismos que se integran como se describe a continuación:

Depósitos de exigibilidad inmediata. Incluyen a las cuentas de cheques, cuentas de ahorro, a los depósitos en cuenta corriente, entre otros.

Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes del Banco, que no cuentan con una línea de crédito para tales efectos, se clasifican como adeudos vencidos en el

rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" y el Banco constituye simultáneamente a dicha clasificación una pérdida crediticia esperada por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.

Depósitos a plazo. Incluyen, entre otros, a los certificados de depósito retirables en días preestablecidos, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento captados del público en general y a través de operaciones en el mercado de dinero, estos últimos referidos a depósitos a plazo realizados con otros intermediarios financieros, así como con tesorerías de empresas y de entidades gubernamentales.

Títulos de crédito. Se integran de, entre otros, los bonos bancarios y los certificados bursátiles.

Cuenta global de captación sin movimientos. Incluye el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas.
(Continúa)
Si en el transcurso de tres años contados a partir de que los recursos se depositen en la cuenta global de captación sin movimientos, cuyo importe no exceda por cuenta, al equivalente de trescientas unidades de medida y actualización (UMAS), prescribirán en favor del patrimonio de la beneficencia pública, El Banco estará obligado a enterar los recursos correspondientes a la beneficencia pública dentro de un plazo máximo de quince días contados a partir del 31 de diciembre del año en que se cumpla el supuesto previsto anteriormente descrito.

Los títulos colocados a descuento que no devenguen intereses (cupón cero), se registran al momento de la emisión tomando como base el monto de efectivo recibido.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva con base en lo establecido en la NIF C-19 "Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)" y evaluar si la tasa determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso. Sólo en caso de que la tasa de interés de mercado sea sustancialmente distinta a la tasa efectiva, debe utilizarse la tasa de mercado como la tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento, reconociendo en la utilidad o pérdida neta los efectos que se produzcan en el valor del IFP por el cambio de tasa de interés.

Los intereses de captación tradicional se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio en la colocación se reconocen como parte del pasivo que le dio origen, según se trate, el cual es amortizado en resultados conforme se devengue como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, tomando en consideración el plazo del título que le dio origen en proporción al vencimiento de los títulos.

Obligaciones subordinadas en circulación

Las obligaciones subordinadas se reconocen contablemente como un instrumento financiero con un componente de pasivo (principal) y un componente de capital contable (intereses o rendimientos) de acuerdo con las definiciones establecidas en la NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital" y atendiendo a la sustancia de la operación.
En lo que se refiere a los intereses o rendimientos de las obligaciones, en caso de

cumplirse las condiciones contractuales, estos son pagados a total discreción del Banco y se reconocen en el capital contable dentro del rubro de los "Resultados acumulados".

Los gastos que se incurran para emitir un instrumento financiero que califica como un pasivo deben deducirse del monto del pasivo y deben considerarse para determinar la tasa de interés efectiva.

Hasta el 14 de noviembre de 2024, fecha de la amortización de las obligaciones subordinadas, los intereses se reconocieron conforme al método de interés efectivo, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Gastos por intereses", considerando que dichos intereses reunían las características de un pasivo.

Préstamos interbancarios y de otros organismos

En este rubro se registran los préstamos directos de bancos nacionales y extranjeros, préstamos obtenidos a través de subastas de crédito con el Banco Central y el financiamiento por fondos de fomento. Asimismo, incluye préstamos por cartera descontada que proviene de los recursos proporcionados por los bancos especializados en financiar actividades económicas, productivas o de desarrollo. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Gastos por intereses".
(Continúa)
Los préstamos deberán reconocerse inicialmente al precio de la transacción, deben sumarse o restarse los costos de transacción, así como otras partidas pagadas por anticipado, tales como comisiones e intereses, el Banco deberá determinar el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales, durante el plazo remanente del préstamo o en un plazo menor, si es que existe una probabilidad de prepago u otra circunstancia que requiera utilizar un plazo menor.

El Banco deberá determinar la tasa de interés efectiva, para el cálculo el Banco debe estimar los flujos de efectivo esperados considerando todos los términos contractuales del IFP (tales como prepago, extensión, reembolso anticipado y otras opciones similares), adicionalmente, debe evaluar si la tasa de interés efectiva determinada se encuentra dentro del mercado, comparándola con una tasa de interés que considere el valor del dinero en el tiempo y los riesgos inherentes de pago para financiamientos similares, a los que tenga acceso la entidad.

Si el Banco recibe un préstamo con una tasa de interés contractual que esté sustancialmente fuera de mercado, pero se paga una comisión por adelantado al inicio del crédito al determinar la tasa de interés efectiva con base en los anteriores párrafos, y debe tomarse en cuenta dicha comisión.

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Los acreedores diversos y otras cuentas por pagar incluyen las provisiones y otras cuentas por pagar por la prestación de servicios bancarios comisiones por pagar, acreedores por adquisición de activos, dividendos por pagar, IVA trasladado y otros impuestos y derechos por pagar.

Los pasivos del Banco se valúan y reconocen en el estado de situación financiera consolidado, para tal efecto deberán cumplir con la característica de ser una obligación presente, donde la transferencia de activos o presentación de servicios sea virtualmente ineludible, surja como consecuencia de un evento pasado y su cuantía y vencimiento se encuentran claramente establecidos.

El Banco reconoce una provisión cuando su cuantía o vencimientos son inciertos y se cumplen las siguientes condiciones: a) existe una obligación presente resultante de un evento pasado a cargo de la entidad, b) es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y c) la obligación puede ser estimada razonablemente.

De no cumplirse las condiciones antes mencionadas, no se reconoce una provisión.

Beneficios a los empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo se reconocen en los resultados del período en que devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si el Banco tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

(Continúa)
Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta del Banco en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida- ver inciso (y) de esa nota y que se espera que el Banco pague después de los doce meses de la fecha del estado de situación financiera consolidado más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo y un costo o gasto por beneficios por terminación cuando el Banco no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios post-empleo

Planes de contribución definida

La obligación neta del Banco correspondiente a los planes de beneficios definidos por planes de pensiones y prima de antigüedad se calcula de forma separada para cada plan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos del plan. El Banco mantiene un plan de contribución definida para pensiones en el cual los montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado consolidado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración y promoción”. Las contribuciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que el pago por anticipado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo (nota 23).

Planes de beneficios definidos

El Banco solo mantiene un plan de beneficio definido para pensiones del personal

jubilado, así como las obligaciones relativas a los planes para los beneficios médicos posteriores al retiro, vales de despensa y el seguro de vida de jubilados.

Para los planes de pensiones y otros beneficios post-retiro se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos de jubilados, excepto para las indemnizaciones.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para el Banco, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)
El costo laboral del servicio actual, el cual representa al costo del período de beneficios al personal jubilado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de administración y promoción. El Banco determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el período, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del período.

Las remediciones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del período, se reconocen en el período en que se incurren como parte de la utilidad integral dentro del capital contable.

Reconocimiento de ingresos

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses devengados sobre cartera en Etapa 3 se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran dentro del rubro de “Créditos diferidos y cobros anticipados” y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de un crédito se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses durante la vida del crédito. Las comisiones por anualidad y renovación de productos de cartera comercial, consumo y vivienda se difieren, según corresponda, asimismo, los costos o gastos vinculados con el otorgamiento de créditos,

se reconocen como un cargo diferido y se difieren durante el mismo plazo en el que se reconozcan los ingresos derivados por las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito; el seguro que en su caso sea financiado forma parte de la cartera de crédito.

Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de créditos se adicionan a las comisiones originadas por el otorgamiento del crédito y se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Los intereses por inversiones en títulos de renta fija se reconocen en resultados conforme se devengan conforme al método de interés efectivo. Los intereses cobrados por operaciones de reporto se reconocen en resultados de acuerdo con el método de interés efectivo, a lo largo del plazo de la operación.
(Continúa)
Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las comisiones derivadas de los servicios de custodia o administración de bienes se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Concentración de negocio y crédito

Los productos del Banco se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB, que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen cualquiera de los depósitos garantizados, y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. De acuerdo con dicha Ley, el IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta 400,000 UDIS por persona física o moral. El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

Las aportaciones obligatorias al IPAB se deberán cubrir mensualmente y serán por un monto equivalente a la duodécima parte del cuatro al millar, sobre el promedio mensual de los saldos diarios de sus operaciones pasivas del mes de que se trate.

Cuentas de orden

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del estado de situación financiera consolidado del Banco ya que no se adquieren los derechos de estos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente.

Compromisos crediticios:

El saldo representa el importe de cartas de crédito otorgadas por el Banco que son consideradas como créditos comerciales irrevocables no dispuestos por los acreditados y líneas de crédito autorizadas no ejercidas.

Las partidas registradas en esta cuenta están sujetas a calificación.

Bienes en fideicomiso o mandato:

El Banco registra en cuentas de orden las operaciones de Bienes o Fideicomisos acorde a lo que se muestra a continuación:

Las que se limita al reconocimiento del patrimonio fideicomitido (activos del contrato), es decir, el valor de los bienes recibidos en fideicomiso netos de los pasivos, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada fideicomiso.

Las que por sus activos y pasivos resultan de las operaciones y cuyo reconocimiento y valuación se efectúa conforme a lo dispuesto en los criterios contables específicos aplicables al Banco.

(Continúa)
Las pérdidas a cargo del Banco por las responsabilidades en que haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que éstas se conozcan, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

La unidad fiduciaria mantiene contabilidades especiales por cada contrato en el sistema fiduciario, y registra en las mismas y en su propia contabilidad el dinero y demás bienes, valores o derechos que se les confíen, así como los incrementos o disminuciones, por los productos o gastos respectivos, invariablemente los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso coinciden con los saldos de las cuentas de orden en que el Banco reconoce el patrimonio fideicomitido.

En ningún caso estos bienes estarán afectos a otras responsabilidades que las derivadas del fideicomiso mismo, o las que contra ellos corresponda a terceros de acuerdo con la Ley.

Cuando por la naturaleza de los fideicomisos establecidos en el Banco existan activos o pasivos a cargo o a favor de este, éstos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado, según corresponda.

En el mandato se registra el valor declarado de los bienes objeto de los contratos de mandato celebrados por el Banco.

El reconocimiento de los ingresos por manejo de los fideicomisos se reconoce con base en lo devengado. Se suspende la acumulación de dichos ingresos, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago, pudiendo volver a acumularse cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

En tanto los ingresos devengados por manejo de los fideicomisos se encuentren suspendidos de acumulación y no sean cobrados, el control de estos se lleva en cuentas de orden. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Bienes en custodia o en administración:

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y son valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios. Con excepción del efectivo o los activos virtuales recibidos para el pago de servicios por cuenta de terceros, debiéndose presentar en el rubro de "Efectivo y equivalentes de efectivo" o en el de activos virtuales, según corresponda y, el pasivo que se genere, en el rubro de "Otras

cuentas por pagar".

Los valores en custodia y administración están depositados en la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S. A. de C. V.

Los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración reconocidos en los resultados del ejercicio se presentarán en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

(Continúa)
Colaterales recibidos por la entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto y préstamo de valores actuando el Banco como reportadora o prestataria, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-9, "Custodia y Administración de Bienes, emitido por la Comisión Bancaria".

Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía, cuando el Banco actúe como reportadora o prestataria, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el Criterio Contable B-9, "Custodia y Administración de Bienes", emitido por la Comisión Bancaria.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito en Etapa 3:

Se registran los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3.

Otras cuentas de registro:

Se registran principalmente por garantías recibidas por el Banco, entre otros.

Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados.

Los ingresos o activos contingentes se deben reconocer en los estados financieros consolidados cuando la incorporación de beneficios económicos se convierta en probable, esto es, hasta el momento en que existe certeza absoluta de su realización.

Cuando se determine que los activos y pasivos contingentes no se tiene certeza razonable de la incorporación de beneficios económicos o de la existencia de una obligación presente, respectivamente, estos no se deben reconocer en los estados financieros consolidados, debido a que su existencia es posible mas no probable. En este caso, se busca revelar estimaciones de los posibles efectos financieros en las notas a los estados financieros consolidados.

Mientras los activos y pasivos mantengan el carácter de contingentes, su control se debe llevar en cuentas de orden.

(Continúa)
Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Mejoras a las NIF 2025 y 2024

En diciembre de 2024 y 2023, el CINIF emitió los documentos llamados "Mejoras a las NIF 2025" y "Mejoras a las NIF 2024", respectivamente, que contienen modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. En adición esta Mejora realiza precisiones a los requerimientos de revelación de políticas contables importantes para enfatizar que incluyan información específica de la entidad y el cómo ha aplicado los requerimientos de las NIF a sus propias circunstancias. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

NIF B-2 Estado de flujos de efectivo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos de revelación sobre los acuerdos de financiamiento a proveedores.

NIF B-3 Estado de resultado integral y NIF C-3 Cuentas por cobrar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica los requerimientos de estas NIF respecto a la presentación de los descuentos, las bonificaciones y las devoluciones en un rubro por separado dentro del estado de resultado integral, para eliminar cualquier inconsistencia con lo previsto por la NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes.

NIF B-14 Utilidad por acción- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Modifica el alcance de la NIF para que esta sea aplicable solo a entidades que tienen instrumentos de capital listados o por listar, en una bolsa de valores. El Banco adoptó anticipadamente esta mejora a la NIF y no tuvo efectos en sus revelaciones.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Establece la normativa aplicable a la intercambiabilidad de la moneda.

NIF C-6 Propiedades planta y equipo- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora elimina

el método de depreciación especial como otro método de depreciación alternativo e incluye en la NIF la descripción de cada uno de los métodos de depreciación.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2026, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora adiciona requerimientos aplicables a Entidades de Interés Público (EIP) respecto a revelar información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos.

NIF D-1 Ingresos por contratos con clientes- Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1°. de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada en 2024. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1. Esta mejora modifica el alcance de la NIF para incluir dentro del mismo, el reconocimiento de contratos que en sustancia económica sean similares a un contrato de seguro, siempre y cuando se cumpla con las condiciones especificadas en la NIF, y elimina en esos casos, la opción de aplicar de manera supletoria la NIIF 17 Contratos de seguros.

La Administración del Banco estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes en los estados financieros.

ANEXO 1

Anexo - Desglose de créditosMoneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Acumulado Actual
(Cifras en pesos)
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Tipo de Crédito / InstituciónAño actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Desglose de créditos [partidas]
Bancarios [sinopsis]

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Con garantía (bancarios)

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Banca comercial
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI30/07/202430/07/20265.05689

+ 0.77 VARIABLES PREAD / USDTERM SOFR - - - - - - -
2,063,571,737.56
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI29/05/202429/05/20254.68324
+ 0.37 VARIABLE SPREAD / USDTERM SOFR - - - - - - 3,081,836,128.49
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI22/10/202422/10/20254.67009
+ 0.38 VARIABLE SPREAD / USDTERM SOFR - - - - - - 2,064,354,115.98
CAIXA BANKSI08/11/202407/05/20255.10107 + 0.7 VARIABLE SPREAD /USDTERM SOFR - - -
- - - 835,115,189.22
STANDARD CHARTERED BANK (HONG KONG) LIMITEDSI13/11/202412/05/20255.10107 + 0.7 VARIABLE
SPREAD / USDTERM SOFR - - - - - - 1,043,169,195.33
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI29/11/202428/11/20254.68324
+ 0.37 VARIABLE SPREAD / USDTERM SOFR - - - - - - 2,054,557,419.00
Scotiabank (Bahamas) Ltd (Caribbean Treasury Unit) (SCTL)SI23/01/202523/01/20264.61664
+ 0.32 VARIABLE SPREAD / USDTERM SOFR - - - - - - 2,063,882,123.53
Export Development Canada (EDC)SI19/02/202519/02/20284.343477 + 1.1 VARIABLE SPREAD /
USDTERM SOFR - - - - - - - - 4,117,433,651.71
TOTAL - - - - - - 9,079,032,048.01 4,127,453,861.09 -
4,117,433,651.71 - -
Otros bancarios
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SNC INT. BCA DE DESARROLLONO14/12/201702/12/20278.48 -
- 1,027,560,000.00 - - - - - - - - -
SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL SNC INT. BCA DE DESARROLLONO23/04/201814/04/20258.41
1,039,480,277.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202431/01/20289.2604 - - - 2,500,681,277.78
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/05/202430/05/20299.2604 - - - 2,083,898,171.26
- - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/07/202431/07/20289.2604 - - - 2,083,895,280.45
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/10/202431/10/20279.2604 - - 2,095,158,994.73 -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202431/01/20269.2604 - 2,500,673,638.89 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/07/202431/07/20264.32492 - - - - - - -
3,069,524,188.50 - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/10/202431/10/20274.32492 - - - - - - -
- 1,762,142,086.66 - - -
FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDANO31/05/202201/01/20258.23
2,287,831.40 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/10/202401/04/20259.3604
VARIABLE 9,002,340.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/10/202401/04/202511.598 VARIABLE 3,607.30 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/10/202401/04/20259.8538
VARIABLE 503,968.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/10/202401/04/202511.6064 VARIABLE 11,484.64 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/10/202401/04/202511.6743 VARIABLE 68,591.03 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/10/202401/04/202511.6871 VARIABLE 684.88 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/10/202402/04/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/10/202402/04/20259.8538
VARIABLE 503,968.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202402/04/202511.2641 VARIABLE 2,070,713.32 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202402/04/202511.1888 VARIABLE 24,393.97 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202402/04/202511.1888 VARIABLE 184,734.64 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202402/04/202511.1888 VARIABLE 53,431.90 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/02/202502/04/202511.1854 VARIABLE 30,315.12 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/02/202502/04/202511.1446 VARIABLE 23,116.44 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/02/202502/04/202511.1084 VARIABLE 378,005.28 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202502/04/202510.9727 VARIABLE 74,350.61 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202502/04/202510.8504 VARIABLE 204,456.41 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/03/202502/04/202510.9877 VARIABLE 3,765.75 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202502/04/202510.8545 VARIABLE 403,609.12 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202502/04/202510.3331 VARIABLE 136,297.06 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202502/04/202510.3375 VARIABLE 119,234.45 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/10/202403/04/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/10/202403/04/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/10/202403/04/20259.8538
VARIABLE 503,968.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/10/202403/04/202511.7074 VARIABLE 9,597,214.38 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/10/202403/04/202511.7074 VARIABLE 835,201.61 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202503/04/202510.8504 VARIABLE 141.04 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/10/202404/04/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/10/202404/04/20259.3604
VARIABLE 4,481,633.16 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/10/202404/04/20259.8941
VARIABLE 503,847.71 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/10/202404/04/202511.7258 VARIABLE 1,068,502.24 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/11/202404/04/202511.6631 VARIABLE 56,101.06 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/11/202404/04/202511.6155 VARIABLE 10,120.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/11/202404/04/202511.6155 VARIABLE 13,693.03 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/11/202404/04/202511.6155 VARIABLE 35,651.33 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/11/202404/04/202511.6256 VARIABLE 1,944,639.51 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/11/202404/04/202511.6106 VARIABLE 1,259,766.96 - -

| | | |

\- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/12/202404/04/202511.3301 VARIABLE 40,546.26 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/12/202404/04/20259.3604
VARIABLE 41,010,660.46 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/12/202404/04/202511.3156 VARIABLE 291,902.71 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/12/202404/04/202511.3156 VARIABLE 184,313.71 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/12/202404/04/202511.3156 VARIABLE 28,065.17 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202404/04/202511.2641 VARIABLE 6,160.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202404/04/202511.2641 VARIABLE 697,424.07 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202404/04/202511.2641 VARIABLE 656.92 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202404/04/202511.2641 VARIABLE 130,971.96 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202404/04/202511.2641 VARIABLE 307,143.45 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202404/04/202511.2641 VARIABLE 53,976.62 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/12/202404/04/202511.2299 VARIABLE 80,189.56 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 2,068,997.60 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 423,362.30 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 121,477.18 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 335,320.80 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 501,021.08 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 1,340,897.96 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 67,998.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 222,226.00 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 186,539.19 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202404/04/202511.1888 VARIABLE 262,466.59 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202404/04/202511.143 VARIABLE 16,908.07 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202404/04/202511.143 VARIABLE 33,354.00 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202404/04/202511.143 VARIABLE 12,005.99 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202404/04/202511.143 VARIABLE 193,833.35 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202404/04/202511.143 VARIABLE 383,020.39 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202404/04/202511.143 VARIABLE 70,823.53 - - -

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202504/04/202510.9119 VARIABLE 230,813.85 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202504/04/202510.8786 VARIABLE 2,656.40 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202504/04/202510.8786 VARIABLE 69,668.70 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202504/04/202510.8786 VARIABLE 130,041.60 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202504/04/202510.8786 VARIABLE 988,360.47 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202504/04/202510.8585 VARIABLE 44,577.08 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202504/04/202510.8447 VARIABLE 311,339.07 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202504/04/202510.8472 VARIABLE 41,452.56 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/04/202510.8541 VARIABLE 488,401.13 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202504/04/202510.8462 VARIABLE 5,928.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202504/04/202510.8369 VARIABLE 93,412.84 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/04/202004/04/20259.8739
VARIABLE 251,782.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/10/202407/04/20259.8739
VARIABLE 503,428.44 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/10/202407/04/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/10/202407/04/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/10/202407/04/20259.8739
VARIABLE 8,812,397.56 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/10/202407/04/202511.7226 VARIABLE 249.13 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/10/202407/04/202511.7226 VARIABLE 24,357.71 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/10/202407/04/202511.691 VARIABLE 28,423.52 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202407/04/202511.1888 VARIABLE 204,353.09 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202407/04/202511.143 VARIABLE 520,757.66 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202407/04/202511.143 VARIABLE 159,564.18 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202407/04/202511.143 VARIABLE 637.93 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202407/04/202511.1612 VARIABLE 13,572.53 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/01/202507/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/01/202507/04/202511.227 VARIABLE 141,908.02 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/01/202507/04/202511.227 VARIABLE 622.00 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/01/202507/04/202511.2168 VARIABLE 23,148.22 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202507/04/202511.1317 VARIABLE 7,577.37 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202507/04/202511.1317 VARIABLE 4,776,839.42 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202507/04/20259.8739
VARIABLE 4,027,427.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202507/04/202510.8786 VARIABLE 49,971.81 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202507/04/202510.8375 VARIABLE 252,726.79 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/10/202408/04/20259.8236
VARIABLE 503,001.66 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/10/202408/04/20259.3604
VARIABLE 15,003,900.17 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/10/202408/04/202511.7897 VARIABLE 134,884.05 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202508/04/202511.0432 VARIABLE 46,079.49 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202508/04/202511.0432 VARIABLE 591,620.05 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/10/202409/04/20259.8236
VARIABLE 503,001.66 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/12/202409/04/202511.1563 VARIABLE 22,094.57 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/12/202409/04/202511.1563 VARIABLE 19,084.87 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202409/04/202511.1612 VARIABLE 60,305.96 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/12/202409/04/202511.2149 VARIABLE 25,525.89 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/12/202409/04/202511.2149 VARIABLE 20,151.30 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/12/202409/04/202511.3259 VARIABLE 42,353.27 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202509/04/202511.2736 VARIABLE 42,209.82 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202509/04/202511.2247 VARIABLE 59,979.03 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202509/04/202511.1877 VARIABLE 227,399.77 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202509/04/202510.5627 VARIABLE 516,505.94 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202509/04/202510.4727 VARIABLE 1,270,305.59 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202509/04/202510.3437 VARIABLE 1,382,052.58 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202509/04/202510.8545 VARIABLE 1,157,415.12 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/10/202410/04/202511.7758 VARIABLE 2,068,204.43 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/10/202410/04/202511.7758 VARIABLE 6,441,925.82 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/10/202410/04/202511.785 VARIABLE 3,026,423.63 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202510/04/202511.1816 VARIABLE 197,368.09 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/01/202510/04/202511.0784 VARIABLE 37,528.50 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202510/04/202511.0679 VARIABLE 11,738.91 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202510/04/202511.1877 VARIABLE 54,001.76 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/02/202510/04/202510.8839 VARIABLE 72,648.01 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/02/202510/04/202511.1084 VARIABLE 142,003.19 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202510/04/202510.9867 VARIABLE 76,619.55 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202510/04/202510.866 VARIABLE 6,619.92 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202510/04/202510.7481 VARIABLE 2,790.99 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202510/04/202510.8467 VARIABLE 92,525.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202510/04/202510.8447 VARIABLE 77,112.12 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/10/202411/04/202511.6871 VARIABLE 2,858,691.73 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/10/202411/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/12/202411/04/202511.1563 VARIABLE 315,336.33 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202411/04/202511.1612 VARIABLE 52,383.09 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/12/202411/04/202511.3981 VARIABLE 121,786.49 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/01/202511/04/202511.1877 VARIABLE 333,709.09 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202511/04/202511.2247 VARIABLE 1,066,155.23 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202511/04/202511.1816 VARIABLE 565,467.09 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/01/202511/04/202511.0784 VARIABLE 274,704.63 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/02/202511/04/202510.9005 VARIABLE 973,666.08 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202511/04/202511.0468 VARIABLE 21,770.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202511/04/202511.0432 VARIABLE 1,807,884.42 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202511/04/202510.9915 VARIABLE 1,091,961.78 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202511/04/202510.2481 VARIABLE 305,856.89 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202511/04/202510.8467 VARIABLE 49,249.26 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202511/04/202510.8437 VARIABLE 391,476.69 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202511/04/202510.8437 VARIABLE 294,440.36 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202511/04/202510.8481 VARIABLE 4,197.07 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/10/202414/04/202511.7758 VARIABLE 9,415.18 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/10/202414/04/202511.7506 VARIABLE 17,058.28 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/12/202414/04/202511.2149 VARIABLE 503,113.11 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/12/202414/04/202511.3259 VARIABLE 276,210.95 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/12/202414/04/202511.3259 VARIABLE 201,714.29 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/12/202414/04/202511.3981 VARIABLE 20,367.42 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/12/202414/04/202511.3981 VARIABLE 211,984.41 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/01/202514/04/20259.8739
VARIABLE 8,039,495.60 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202514/04/202511.1816 VARIABLE 38,079.43 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202514/04/202511.1816 VARIABLE 1,189,815.89 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202514/04/202511.1816 VARIABLE 52,116.74 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202514/04/202511.1816 VARIABLE 75,985.91 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/01/202514/04/202511.0784 VARIABLE 2,696.65 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/02/202514/04/202510.8364 VARIABLE 7,882.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202514/04/202511.0487 VARIABLE 65,290.57 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202514/04/202511.0487 VARIABLE 603,214.00 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202514/04/202511.0432 VARIABLE 32,926.51 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202514/04/202511.0302 VARIABLE 8,566,855.28 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202514/04/202510.866 VARIABLE 2,030.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/03/202514/04/202510.8404 VARIABLE 114,545.70 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202514/04/202510.726 VARIABLE 587.26 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202514/04/202510.6781 VARIABLE 10,540.39 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202514/04/202510.8375 VARIABLE 130,850.62 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/10/202415/04/202511.7256 VARIABLE 697,748.85 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202515/04/20259.8739
VARIABLE 1,653,167.88 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202515/04/202510.9727 VARIABLE 41,844.62 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202515/04/202510.9727 VARIABLE 614,132.97 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202515/04/202510.9727 VARIABLE 670,090.77 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202515/04/202510.866 VARIABLE 1,229,790.31 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/04/202115/04/20259.8739
VARIABLE 47,054.96 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/05/202115/04/20259.8739
VARIABLE 115,023.42 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/10/202416/04/202511.785 VARIABLE 3,407,025.83 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202416/04/20259.8739
VARIABLE 6,363,323.74 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/12/202416/04/20259.3604
VARIABLE 3,212,395.82 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/12/202416/04/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202516/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/01/202516/04/20259.8739
VARIABLE 10,038,398.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/07/202421/04/202511.42
TFIJA 12,266,466.66 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/10/202421/04/202511.7941 VARIABLE 22,931.93 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/10/202421/04/202511.785 VARIABLE 45,568.75 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/12/202421/04/202511.3031 VARIABLE 616,443.94 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/12/202421/04/202511.3101 VARIABLE 193,339.24 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202521/04/202511.2736 VARIABLE 8,308.72 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/01/202521/04/202511.1984 VARIABLE 75,063.59 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/01/202521/04/202511.1984 VARIABLE 184,473.34 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202521/04/20259.8739
VARIABLE 10,030,170.25 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202521/04/202511.1798 VARIABLE 173.47 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/01/202521/04/20259.3604
VARIABLE 600,156.01 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202521/04/202511.0679 VARIABLE 716,008.67 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202521/04/202511.0679 VARIABLE 146,157.46 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/01/202521/04/202510.9875 VARIABLE 21,577.93 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/01/202521/04/202510.9875 VARIABLE 3,457.95 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202521/04/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202521/04/202510.9727 VARIABLE 26,648.48 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202521/04/202510.9727 VARIABLE 585,340.00 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202521/04/202510.6781 VARIABLE 1,214,792.87 - -

\- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202521/04/202510.6746 VARIABLE 40,631.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202521/04/202510.6416 VARIABLE 4,235.85 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202521/04/202510.8462 VARIABLE 18,497.24 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202521/04/202510.8369 VARIABLE 221,474.91 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202521/04/202510.8369 VARIABLE 413,170.65 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/10/202422/04/20259.8739
VARIABLE 4,008,776.80 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/01/202522/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202522/04/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/03/202522/04/202510.8404 VARIABLE 261,730.68 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/10/202423/04/20259.8739
VARIABLE 5,010,971.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/10/202423/04/20259.8739
VARIABLE 11,024,136.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202523/04/202510.3057 VARIABLE 78,793.33 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202523/04/202510.3057 VARIABLE 180,977.73 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/03/202523/04/202510.3262 VARIABLE 29,537.89 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202523/04/202510.2797 VARIABLE 1,919,074.58 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202424/04/20259.8739
VARIABLE 5,010,971.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202424/04/20259.8739
VARIABLE 15,032,913.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO01/11/202424/04/202511.7549 VARIABLE 9,841,007.50 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/11/202424/04/202511.6205 VARIABLE 162,801.50 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/01/202524/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202524/04/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202524/04/202510.7424 VARIABLE 25,524.16 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202524/04/202510.7244 VARIABLE 32,519.36 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/10/202425/04/20259.8739
VARIABLE 10,019,199.25 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202425/04/20259.3604
VARIABLE 1,100,286.01 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202425/04/20259.3604
VARIABLE 46,413,580.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/10/202425/04/20259.8739
VARIABLE 5,009,599.63 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/10/202425/04/202511.7256 VARIABLE 2,452,368.88 - -

- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/10/202425/04/20259.8739
VARIABLE 15,028,798.88 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/12/202425/04/20259.3604
VARIABLE 4,901,274.05 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/01/202525/04/202511.1984 VARIABLE 57,324.01 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/01/202525/04/202511.1146 VARIABLE 278,687.44 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/01/202525/04/202511.0216 VARIABLE 12,602.09 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/01/202525/04/202511.0216 VARIABLE 976,127.19 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202525/04/202510.9559 VARIABLE 1,111,020.16 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202525/04/202510.8057 VARIABLE 414,049.80 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202525/04/202510.7424 VARIABLE 287,784.02 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202525/04/202510.718 VARIABLE 65,388.82 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202525/04/202510.7244 VARIABLE 76,355.18 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202525/04/202510.6944 VARIABLE 22,701.05 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/02/202525/04/202510.9593 VARIABLE 21,865.70 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/02/202525/04/202510.9593 VARIABLE 175,210.29 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202525/04/202510.8504 VARIABLE 89,763.61 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/03/202525/04/202510.8404 VARIABLE 385,100.19 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202525/04/202510.7863 VARIABLE 1,293,961.57 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202525/04/202510.7797 VARIABLE 1,147,716.50 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202525/04/202510.7481 VARIABLE 1,453.33 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202525/04/202510.6899 VARIABLE 213,142.90 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202525/04/202510.6781 VARIABLE 27,367.40 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202525/04/202510.6342 VARIABLE 14,557.11 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202525/04/202510.8369 VARIABLE 464,763.27 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202525/04/202510.8427 VARIABLE 426,019.42 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202525/04/202510.8427 VARIABLE 266,564.47 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/10/202428/04/202511.7276 VARIABLE 71,008.52 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/10/202428/04/20259.8638
VARIABLE 5,005,479.89 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/10/202428/04/202511.7276 VARIABLE 27,277.41 - - -

- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/10/202428/04/20259.8638
VARIABLE 15,016,439.67 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/11/202428/04/20259.8638
VARIABLE 5,319,382.86 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/12/202428/04/202511.2702 VARIABLE 965,079.61 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/01/202528/04/202511.3086 VARIABLE 239,235.12 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202528/04/202511.2736 VARIABLE 326,640.21 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202528/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202528/04/20259.8638
VARIABLE 10,010,959.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202528/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202528/04/202511.1877 VARIABLE 98,677.61 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202528/04/202511.1877 VARIABLE 1,944.16 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202528/04/202511.1877 VARIABLE 15,797.70 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/02/202528/04/202510.9005 VARIABLE 537,525.85 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202528/04/202510.8504 VARIABLE 410,543.63 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202528/04/202510.8504 VARIABLE 4,038,802.84 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202528/04/202510.8504 VARIABLE 44,665.26 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202528/04/202510.7863 VARIABLE 1,196.88 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202528/04/202510.7797 VARIABLE 8,436,106.91 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/11/202429/04/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/12/202429/04/20259.3604
VARIABLE 4,101,066.05 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/01/202529/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/01/202529/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202529/04/202510.2863 VARIABLE 3,778,491.35 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202529/04/202510.7481 VARIABLE 554,193.41 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202529/04/202510.1781 VARIABLE 11,576,043.51 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202529/04/202510.1416 VARIABLE 4,793,023.38 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/11/202430/04/20259.3604
VARIABLE 15,003,900.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202530/04/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/02/202530/04/202510.2213 VARIABLE 200,599.12 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202530/04/202510.6643 VARIABLE 175,690.00 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 1,511,906.68 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 15,119,066.75 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/11/202402/05/20259.8739
VARIABLE 34,242,459.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 7,055,564.48 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/11/202402/05/202511.6631 VARIABLE 850,269.64 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/11/202402/05/202511.6631 VARIABLE 5,184,046.47 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/11/202402/05/202511.6205 VARIABLE 1,787,020.18 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 13,103,191.18 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/11/202402/05/20259.8538
VARIABLE 13,103,191.18 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/12/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/12/202402/05/20259.8538
VARIABLE 10,079,377.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/01/202502/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202502/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202502/05/202511.1273 VARIABLE 18,814.15 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202502/05/202510.6643 VARIABLE 28,330.78 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202502/05/202510.7481 VARIABLE 208,192.85 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202502/05/202510.6781 VARIABLE 751,660.93 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/11/202405/05/20259.8638
VARIABLE 9,066,580.65 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/11/202405/05/202511.721 VARIABLE 120,157.41 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/11/202405/05/202511.721 VARIABLE 1,202,653.43 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/11/202405/05/202511.721 VARIABLE 1,715.69 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/11/202405/05/20259.8638
VARIABLE 1,511,096.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/11/202405/05/202511.6155 VARIABLE 3,528.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/11/202405/05/202511.4719 VARIABLE 9,208.94 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/11/202405/05/202511.396 VARIABLE 39,466.04 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202405/05/202511.1759 VARIABLE 7,177.34 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202405/05/202511.0731 VARIABLE 2,133,295.91 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202405/05/202511.0731 VARIABLE 201,595.51 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202405/05/202511.0731 VARIABLE 4,331.09 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202405/05/202511.0217 VARIABLE 48,907.47 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202405/05/202511.0217 VARIABLE 196,952.21 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202405/05/202511.0217 VARIABLE 20,178.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/12/202405/05/202511.0525 VARIABLE 124,128.64 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/12/202405/05/202511.0525 VARIABLE 43,324.87 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202405/05/202511.0781 VARIABLE 2,588,194.06 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202405/05/202511.0781 VARIABLE 4,013.66 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202405/05/202511.0781 VARIABLE 19,964.63 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/12/202405/05/202511.0882 VARIABLE 128,212.92 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/12/202405/05/202511.0882 VARIABLE 1,933,673.43 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/12/202405/05/202511.1932 VARIABLE 11,403.01 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/12/202405/05/202511.1932 VARIABLE 39,910.54 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/12/202405/05/202511.1932 VARIABLE 12,834.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/12/202405/05/202511.224 VARIABLE 2,412,857.59 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/12/202405/05/202511.2669 VARIABLE 44,563.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202505/05/202511.2736 VARIABLE 2,852,334.42 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202505/05/202511.2736 VARIABLE 1,325,912.24 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202505/05/202511.2736 VARIABLE 139,420.00 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202505/05/202511.2736 VARIABLE 149,195.95 - -

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202505/05/202510.6342 VARIABLE 306,587.47 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202505/05/202510.6342 VARIABLE 520,724.04 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202505/05/202510.6342 VARIABLE 515,840.47 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202505/05/202510.642 VARIABLE 8,405.72 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202505/05/202510.642 VARIABLE 10,270.14 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202505/05/202510.642 VARIABLE 264,114.81 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202505/05/202510.6403 VARIABLE 129,534.60 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202505/05/202510.6403 VARIABLE 108,346.78 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/11/202406/05/202511.6155 VARIABLE 1,085,064.48 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/01/202506/05/202511.1512 VARIABLE 574,757.39 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202506/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202506/05/20259.8739
VARIABLE 3,021,393.45 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202506/05/20259.8739
VARIABLE 4,028,524.60 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202506/05/202510.6746 VARIABLE 7,183,914.67 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/01/202507/05/202511.1936 VARIABLE 24,505.08 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202507/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202507/05/202511.1798 VARIABLE 1,915,313.80 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202507/05/202511.1798 VARIABLE 43,447.52 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202507/05/202511.1273 VARIABLE 217,986.61 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202507/05/202511.1273 VARIABLE 347,196.00 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/01/202507/05/202511.1171 VARIABLE 32,151.27 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202507/05/20259.8739
VARIABLE 3,020,570.63 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202507/05/20259.8739
VARIABLE 4,702,021.61 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202507/05/202510.8057 VARIABLE 617,701.04 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202507/05/202510.7244 VARIABLE 34,775.23 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202507/05/20259.3604
VARIABLE 1,400,364.02 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202507/05/202510.6781 VARIABLE 23,809.11 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/05/202007/05/20259.8739

VARIABLE 251,714.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/11/202408/05/202511.6106 VARIABLE 3,948,380.87 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/11/202408/05/202511.6106 VARIABLE 5,446,604.41 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/11/202408/05/202511.5204 VARIABLE 142,481.91 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202508/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202508/05/20259.8236
VARIABLE 3,018,009.93 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202508/05/202510.6643 VARIABLE 88,710.15 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/02/202508/05/202510.6211 VARIABLE 41,524.54 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202508/05/20259.3604
VARIABLE 1,400,364.02 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/11/202409/05/202511.6162 VARIABLE 1,063,400.98 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/11/202409/05/202511.6256 VARIABLE 145,194.64 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/11/202409/05/20259.8236
VARIABLE 7,621,753.90 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/11/202409/05/20259.8236
VARIABLE 7,621,753.90 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/01/202509/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/01/202509/05/202510.9847 VARIABLE 82,159.52 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202509/05/202510.889 VARIABLE 51,697.58 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202509/05/202510.7134 VARIABLE 1,305,738.73 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/02/202509/05/202510.6211 VARIABLE 26,478.26 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202509/05/202510.5292 VARIABLE 2,329.02 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/03/202509/05/20259.3604
VARIABLE 1,400,364.02 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202509/05/202510.6781 VARIABLE 72,459.86 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202509/05/202510.6746 VARIABLE 12,998.22 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202509/05/202510.6624 VARIABLE 835,737.60 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202509/05/202510.6624 VARIABLE 1,145,174.27 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202509/05/202510.6342 VARIABLE 304,588.26 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/11/202412/05/202511.6256 VARIABLE 3,251.02 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/11/202412/05/202511.396 VARIABLE 987,881.15 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202512/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202512/05/202511.1273 VARIABLE 325,617.77 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202512/05/202511.1273 VARIABLE 262,364.58 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/01/202512/05/202510.9638 VARIABLE 10,195.83 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202512/05/20259.8437
VARIABLE 2,010,937.44 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202512/05/202510.7244 VARIABLE 751,404.19 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202512/05/202510.7244 VARIABLE 3,349.53 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202512/05/202510.6944 VARIABLE 210.68 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202512/05/202510.6944 VARIABLE 69,116.01 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202512/05/202510.4931 VARIABLE 6,312.81 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202512/05/202510.4888 VARIABLE 29,746.90 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202512/05/202510.4421 VARIABLE 23,102.61 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202512/05/202510.6781 VARIABLE 208,558.34 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202512/05/202510.6781 VARIABLE 551,032.73 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202512/05/20259.3604
VARIABLE 1,400,364.02 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202512/05/202510.6624 VARIABLE 218,827.93 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202512/05/202510.6416 VARIABLE 16,463.02 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202512/05/202510.6416 VARIABLE 2,342.45 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202512/05/202510.6416 VARIABLE 210,932.49 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202512/05/202510.6342 VARIABLE 2,254,641.26 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202512/05/202510.6403 VARIABLE 31,027.14 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202512/05/202510.6062 VARIABLE 4,186.58 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202512/05/202510.606 VARIABLE 4,489.78 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202513/05/20259.8538
VARIABLE 3,015,601.85 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/01/202513/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202513/05/20259.8538
VARIABLE 2,010,401.23 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/03/202513/05/20259.3604
VARIABLE 1,400,364.02 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202513/05/202510.642 VARIABLE 584,897.17 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/05/20259.8739
VARIABLE 5,527,153.23 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202514/05/20259.3604

VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/01/202514/05/202511.0558 VARIABLE 32,684.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/01/202514/05/202511.0558 VARIABLE 9,998.28 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202514/05/202510.889 VARIABLE 813,856.09 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202514/05/202511.1301 VARIABLE 394,326.44 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/02/202514/05/202510.838 VARIABLE 255,872.52 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202514/05/202510.6732 VARIABLE 348,802.18 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/02/202514/05/202510.6478 VARIABLE 217,676.25 - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202514/05/20259.8739
VARIABLE 2,009,873.90 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202514/05/202510.7244 VARIABLE 120,602.85 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202514/05/202510.6944 VARIABLE 297,381.46 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/03/202514/05/202510.544 VARIABLE 7,174.18 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202514/05/202510.6746 VARIABLE 58,298.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/11/202415/05/202511.4581 VARIABLE 2,604,857.12 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/11/202415/05/202511.4581 VARIABLE 2,638,922.29 - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202515/05/20259.8739
VARIABLE 5,521,119.18 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202515/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/02/202515/05/20259.8739
VARIABLE 10,038,398.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/02/202515/05/20259.8739
VARIABLE 2,007,679.70 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202515/05/202510.5806 VARIABLE 42,683.44 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202515/05/202510.6746 VARIABLE 54,087.96 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/06/202115/05/20259.8739
VARIABLE 83,653.24 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/11/202416/05/202511.4581 VARIABLE 599,145.74 - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202516/05/20259.3604
VARIABLE 3,000,780.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/01/202516/05/20259.8739
VARIABLE 6,023,039.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/01/202516/05/202511.1146 VARIABLE 3,065,761.60 - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/01/202516/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/01/202516/05/202511.0263 VARIABLE 89,149.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202516/05/202510.7354 VARIABLE 100,800.82 - -

- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/02/202516/05/20259.8739
VARIABLE 1,455,567.78 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202516/05/202510.6944 VARIABLE 453,486.95 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202516/05/202510.6899 VARIABLE 56,655.62 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202516/05/202510.6643 VARIABLE 553,809.35 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202516/05/202510.5292 VARIABLE 65,247.65 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202516/05/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202516/05/202510.642 VARIABLE 42,765.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/05/202510.606 VARIABLE 6,206,288.98 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/11/202419/05/20259.8739
VARIABLE 1,003,565.58 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/11/202419/05/202511.4774 VARIABLE 56,536.25 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/11/202419/05/202511.3584 VARIABLE 953.44 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202519/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202519/05/202511.0069 VARIABLE 562,331.38 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202519/05/202511.0069 VARIABLE 349,756.21 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202519/05/202511.1301 VARIABLE 109,167.39 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202519/05/202510.6542 VARIABLE 850,540.39 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202519/05/202510.6542 VARIABLE 2,300.37 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202519/05/202510.6542 VARIABLE 152,066.19 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/02/202519/05/202510.6114 VARIABLE 62,361.00 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/02/202519/05/202510.594 VARIABLE 33,169.46 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/03/202519/05/20259.3604
VARIABLE 9,502,470.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/03/202519/05/20259.3604
VARIABLE 11,002,860.12 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202519/05/202510.6342 VARIABLE 700,745.37 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202519/05/202510.642 VARIABLE 124,976.32 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202519/05/202510.6403 VARIABLE 10,693.75 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202519/05/202510.6403 VARIABLE 65,052.83 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202519/05/202510.6062 VARIABLE 50,383.55 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/11/202420/05/20259.8638

VARIABLE 1,003,287.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/01/202520/05/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/01/202520/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/01/202520/05/20259.8638
VARIABLE 6,521,371.57 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202520/05/20259.8638
VARIABLE 3,511,507.77 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202520/05/20259.8638
VARIABLE 2,006,575.87 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/11/202421/05/20259.8739
VARIABLE 1,003,017.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202521/05/20259.8739
VARIABLE 6,519,610.66 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202521/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/01/202521/05/202510.9204 VARIABLE 14,271.94 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202521/05/202510.889 VARIABLE 718,464.93 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202521/05/202511.1301 VARIABLE 117,018.72 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202521/05/202511.1301 VARIABLE 596,407.73 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202521/05/202511.1301 VARIABLE 129,256.36 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/02/202521/05/202510.838 VARIABLE 88,068.83 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/02/202521/05/202510.838 VARIABLE 729,676.97 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202521/05/202510.7354 VARIABLE 133,193.90 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202521/05/202510.6307 VARIABLE 245,179.38 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202521/05/202510.6542 VARIABLE 975,438.94 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/03/202521/05/202510.5537 VARIABLE 46,601.83 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202521/05/202510.6403 VARIABLE 352,970.68 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202521/05/202510.606 VARIABLE 670,274.91 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/11/202422/05/20259.8739
VARIABLE 1,002,194.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO29/11/202422/05/202511.3809 VARIABLE 4,728,771.66 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/01/202522/05/202511.1391 VARIABLE 214,563.37 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202522/05/202511.0579 VARIABLE 1,150,641.82 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/01/202522/05/20259.8739
VARIABLE 6,514,262.30 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/11/202423/05/20259.8739
VARIABLE 1,002,194.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/11/202423/05/202511.396 VARIABLE 3,098,037.05 - -

- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/01/202523/05/20259.3604
VARIABLE 3,000,780.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202523/05/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202523/05/20259.8739
VARIABLE 7,015,359.40 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/02/202523/05/202510.6478 VARIABLE 445,075.90 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202523/05/20259.8739
VARIABLE 20,043,884.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202523/05/202510.5896 VARIABLE 1,111,444.47 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202523/05/202510.606 VARIABLE 1,050,555.84 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202523/05/202510.591 VARIABLE 1,913,242.00 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202523/05/20259.3604
VARIABLE 14,003,640.16 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/11/202426/05/20259.8739
VARIABLE 1,001,645.65 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/11/202426/05/202511.3969 VARIABLE 42,956.50 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/11/202426/05/202511.3969 VARIABLE 8,861.54 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202526/05/202511.1301 VARIABLE 873,958.73 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202526/05/202511.1301 VARIABLE 286,606.82 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/02/202526/05/202510.8146 VARIABLE 33,545.70 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/02/202526/05/202510.7586 VARIABLE 12,789.61 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202526/05/202510.5806 VARIABLE 895,482.99 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202526/05/202510.5806 VARIABLE 5,792.90 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202526/05/202510.5806 VARIABLE 35,723.48 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202526/05/202510.5483 VARIABLE 22,830.47 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202526/05/202510.5292 VARIABLE 32,046.84 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202526/05/20259.9109 VARIABLE 966,003.14 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202526/05/202510.6062 VARIABLE 42,758.12 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202526/05/202510.606 VARIABLE 2,770,101.39 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202526/05/202510.606 VARIABLE 1,799,512.46 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202526/05/202510.591 VARIABLE 90,571.04 - - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/11/202427/05/20259.8739
VARIABLE 500,685.69 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/11/202427/05/20259.8739

VARIABLE 2,002,742.75 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/01/202527/05/20259.8739
VARIABLE 7,009,599.63 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/11/202428/05/20259.8638
VARIABLE 2,002,191.96 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/02/202528/05/202510.8146 VARIABLE 693,588.43 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/02/202528/05/202510.8146 VARIABLE 79,407.48 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/02/202528/05/202510.7586 VARIABLE 6,130,999.41 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/02/202528/05/202510.7586 VARIABLE 318,046.87 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/02/202528/05/202510.7586 VARIABLE 124,180.87 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202528/05/202510.7354 VARIABLE 1,280,080.62 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202528/05/202510.7354 VARIABLE 260,730.01 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202528/05/202510.6732 VARIABLE 1,960,005.96 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202528/05/202510.6732 VARIABLE 14,548.87 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202528/05/202510.1307 VARIABLE 72,989.45 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202528/05/202510.6376 VARIABLE 50,219.29 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202528/05/202510.6037 VARIABLE 13,444.07 - - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/02/202528/05/20259.8638
VARIABLE 2,702,959.14 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/02/202528/05/20259.8638
VARIABLE 2,702,959.14 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/02/202528/05/20259.8638
VARIABLE 2,702,959.14 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/02/202528/05/20259.8638
VARIABLE 2,702,959.14 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202528/05/202510.0806 VARIABLE 1,578,151.57 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202528/05/202510.5806 VARIABLE 36,968.72 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/03/202528/05/202510.044 VARIABLE 28,057.43 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202528/05/20259.8 VARIABLE 267,794.58 - - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/12/202429/05/202511.2283 VARIABLE 2,924,251.90 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/12/202429/05/202511.1759 VARIABLE 1,402,686.24 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/01/202529/05/20259.3604
VARIABLE 7,501,950.08 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/02/202529/05/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/02/202529/05/20259.3604
VARIABLE 3,500,910.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/02/202529/05/20259.8638

VARIABLE 5,005,479.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/12/202430/05/20259.3604
VARIABLE 2,000,520.02 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/12/202430/05/202511.2702 VARIABLE 2,850,841.14 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202530/05/202510.7354 VARIABLE 338,582.95 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202530/05/202510.6352 VARIABLE 253,159.24 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/03/202530/05/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202530/05/202510.544 VARIABLE 143,880.71 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202530/05/202510.544 VARIABLE 66,317.76 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202530/05/202510.4931 VARIABLE 40,923.10 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202530/05/202510.4213 VARIABLE 215,888.18 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202530/05/202510.4213 VARIABLE 82,391.58 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/12/202402/06/202511.2545 VARIABLE 5,108.72 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/12/202402/06/202511.2545 VARIABLE 13,984.23 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/12/202402/06/202511.2283 VARIABLE 1,668.36 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202402/06/202511.0731 VARIABLE 1,091,836.93 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/12/202402/06/202511.0329 VARIABLE 433,515.44 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202502/06/202510.7354 VARIABLE 632,368.25 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202502/06/202510.7354 VARIABLE 315,449.41 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202502/06/202510.6732 VARIABLE 48,032.51 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202502/06/20259.8941
VARIABLE 806,156.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202502/06/20259.5682
VARIABLE 1,050,279.07 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202502/06/202510.5483 VARIABLE 29,410.09 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202502/06/202510.5292 VARIABLE 18,481.84 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202502/06/202510.5292 VARIABLE 1,648.87 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202502/06/202510.4931 VARIABLE 774,472.83 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202502/06/202510.4931 VARIABLE 67,759.20 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202502/06/202510.4931 VARIABLE 90,039.26 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202502/06/202510.4931 VARIABLE 89.64 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202502/06/202510.4421 VARIABLE 60,389.09 - - -

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202504/06/202510.4213 VARIABLE 545,762.28 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/06/202510.3806 VARIABLE 15,836.42 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/06/202510.3806 VARIABLE 42,202.31 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/06/202510.3806 VARIABLE 1,141,928.10 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/06/202510.3806 VARIABLE 625,444.43 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/06/202510.3806 VARIABLE 179,331.42 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/06/202510.3806 VARIABLE 6,123.77 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202504/06/202510.3536 VARIABLE 68,722.10 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202504/06/202510.3536 VARIABLE 64,019.03 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202504/06/202510.3536 VARIABLE 124,871.01 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202504/06/202510.3404 VARIABLE 51,487.84 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/06/202510.3242 VARIABLE 99,936.45 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/06/202510.3242 VARIABLE 383,750.91 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202504/06/202510.305 VARIABLE 262,850.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202504/06/202510.305 VARIABLE 11,768.28 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202504/06/202510.305 VARIABLE 142,841.41 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202504/06/202510.305 VARIABLE 11,559.94 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202504/06/202510.305 VARIABLE 1,875.96 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202504/06/202510.3 VARIABLE 107,315.82 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202504/06/202510.3 VARIABLE 24,671.27 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202504/06/202510.3 VARIABLE 56,917.13 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202504/06/202510.2732 VARIABLE 124,570.30 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/12/202405/06/202511.0882 VARIABLE 2,261,146.93 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/01/202505/06/202511.23 VARIABLE 8,953.16 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/01/202505/06/202511.1261 VARIABLE 7,406,971.63 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202505/06/20259.8638
VARIABLE 1,930,845.86 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202505/06/20259.8739
VARIABLE 805,485.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/06/202206/06/202510.0039

VARIABLE 10,072,250.29 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/12/202406/06/20259.8236
VARIABLE 15,085,956.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202406/06/202511.0731 VARIABLE 1,059,434.74 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202506/06/202510.6307 VARIABLE 129,218.94 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202506/06/202510.4213 VARIABLE 42,765.45 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202506/06/202510.305 VARIABLE 35,744.05 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202409/06/20259.8236
VARIABLE 10,060,033.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/12/202409/06/202511.0731 VARIABLE 21,888.35 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202409/06/202511.0731 VARIABLE 12,466.54 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/12/202409/06/202511.0731 VARIABLE 1,531.28 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/12/202409/06/202511.0217 VARIABLE 48,597.30 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/12/202409/06/202511.224 VARIABLE 795,077.21 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202509/06/202510.6376 VARIABLE 1,931,262.57 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202509/06/202510.6376 VARIABLE 21,524.15 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202509/06/202510.6037 VARIABLE 78,037.33 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202509/06/20259.8236
VARIABLE 854,870.87 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202509/06/20259.8236
VARIABLE 10,057,304.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202509/06/202510.4213 VARIABLE 2,314,348.18 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202509/06/202510.4213 VARIABLE 116,058.50 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202509/06/202510.3806 VARIABLE 67,644.63 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202509/06/202510.3536 VARIABLE 11,373.18 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202410/06/20259.8236
VARIABLE 10,060,033.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202510/06/20259.8437
VARIABLE 4,021,874.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/06/202110/06/20259.8236
VARIABLE 455,259.13 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/06/202411/06/20259.8236
VARIABLE 10,057,304.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/12/202411/06/20259.8739
VARIABLE 20,076,797.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202511/06/20259.3604
VARIABLE 3,000,780.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202511/06/202510.1376 VARIABLE 11,102,351.30 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202511/06/202510.1376 VARIABLE 986.00 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202511/06/202510.1037 VARIABLE 932,498.98 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202511/06/202510.1037 VARIABLE 70,054.76 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202511/06/202510.1037 VARIABLE 55,700.02 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202511/06/202510.5897 VARIABLE 5,626.12 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202511/06/202510.5897 VARIABLE 26,800.24 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202511/06/202510.0897 VARIABLE 240,442.63 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202511/06/202510.5652 VARIABLE 754,036.74 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202511/06/202510.5652 VARIABLE 578,245.85 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202511/06/202510.5514 VARIABLE 742,687.29 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202511/06/202510.0514 VARIABLE 131,845.11 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202511/06/202510.5514 VARIABLE 206,495.68 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/02/202511/06/202510.0184 VARIABLE 1,022,546.13 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202511/06/202510.4786 VARIABLE 39,204.51 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/03/202511/06/20259.9467 VARIABLE 11,858.55 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202511/06/202510.4485 VARIABLE 39,093.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202512/06/202511.0579 VARIABLE 6,356,079.32 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202512/06/202510.9246 VARIABLE 1,090,804.81 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/03/202512/06/20259.8739
VARIABLE 653,209.02 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/03/202512/06/20259.8739
VARIABLE 803,949.56 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202413/06/202511.0781 VARIABLE 2,060,158.09 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202513/06/202510.5652 VARIABLE 4,730.87 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202513/06/202510.4363 VARIABLE 103,381.15 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202513/06/202510.34 VARIABLE 49,106.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202513/06/202510.3242 VARIABLE 330,888.95 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202513/06/202510.3 VARIABLE 39,320.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202513/06/202510.2727 VARIABLE 564,708.39 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202416/06/202511.0781 VARIABLE 4,778.16 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202416/06/202511.0781 VARIABLE 38,394.07 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/12/202416/06/202511.0882 VARIABLE 83,464.34 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/01/202516/06/202511.0496 VARIABLE 2,133.44 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202516/06/202510.5514 VARIABLE 706,475.97 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202516/06/202510.5514 VARIABLE 609,311.88 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202516/06/20259.8739
VARIABLE 853,263.87 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202516/06/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202516/06/20259.3604
VARIABLE 2,500,650.03 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202516/06/202510.3242 VARIABLE 170,664.49 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202516/06/202510.3242 VARIABLE 7,311.09 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202516/06/202510.305 VARIABLE 740,284.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202516/06/202510.305 VARIABLE 88,705.69 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202516/06/202510.305 VARIABLE 86,190.12 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202516/06/202510.2727 VARIABLE 5,485.80 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202417/06/20259.8638
VARIABLE 20,065,758.67 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/12/202418/06/20259.8739
VARIABLE 20,043,884.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/12/202418/06/20259.3604
VARIABLE 15,003,900.17 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202518/06/202510.0514 VARIABLE 31,149.51 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/02/202518/06/202510.485 VARIABLE 29,560.52 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/02/202518/06/202510.485 VARIABLE 18,115.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202518/06/202510.481 VARIABLE 1,041,340.06 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202518/06/202510.481 VARIABLE 305,355.82 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202518/06/202510.481 VARIABLE 551,835.20 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202518/06/202510.481 VARIABLE 276,364.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202518/06/202510.4786 VARIABLE 437,445.23 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202518/06/202510.4786 VARIABLE 651,342.63 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/03/202518/06/202510.4577 VARIABLE 513,264.06 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/03/202518/06/202510.4577 VARIABLE 117,014.88 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/03/202518/06/202510.4577 VARIABLE 107,768.28 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO04/03/202518/06/202510.4467 VARIABLE 90,243.10 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202518/06/202510.3404 VARIABLE 109,177.50 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202518/06/202510.3242 VARIABLE 186,853.28 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202519/06/202510.9246 VARIABLE 5,442,397.10 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/06/202320/06/20259.9739
VARIABLE 10,231,085.40 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/11/202420/06/20259.8638
VARIABLE 50,164,396.67 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/12/202420/06/20259.8638
VARIABLE 49,161,108.73 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/12/202420/06/20259.8638
VARIABLE 10,002,739.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/12/202420/06/20259.8739
VARIABLE 20,027,427.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202520/06/20259.3604
VARIABLE 1,000,260.01 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202520/06/202510.481 VARIABLE 152,757.36 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202520/06/202510.4521 VARIABLE 231,438.36 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202520/06/202510.2891 VARIABLE 424,686.41 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202520/06/202510.2727 VARIABLE 834,405.20 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202520/06/202510.1973 VARIABLE 9,812.14 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202520/06/202510.1973 VARIABLE 693,095.52 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/06/202020/06/20259.8739
VARIABLE 501,096.91 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/09/202423/06/202510.51
TFIJA 20,046,711.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/12/202423/06/202511.2224 VARIABLE 362,429.20 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202523/06/202510.4786 VARIABLE 1,421,990.23 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202523/06/202510.4786 VARIABLE 235,911.84 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202523/06/202510.4521 VARIABLE 71,521.18 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202523/06/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202523/06/20259.8739
VARIABLE 851,631.94 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202523/06/202510.2732 VARIABLE 18,524.04 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202523/06/202510.2732 VARIABLE 1,746,954.69 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202523/06/202510.2732 VARIABLE 36,812.32 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202523/06/202510.2732 VARIABLE 79,038.26 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202523/06/202510.1973 VARIABLE 253,590.87 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202523/06/202510.1973 VARIABLE 74,394.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/12/202424/06/202511.2224 VARIABLE 12,634.53 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/12/202424/06/202511.2224 VARIABLE 267.08 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/12/202424/06/20259.8739
VARIABLE 20,043,884.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/12/202424/06/20259.3604
VARIABLE 20,005,200.22 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/12/202425/06/20259.3604
VARIABLE 15,003,900.17 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/12/202425/06/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/02/202525/06/20259.985 VARIABLE 188,282.06 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202525/06/202510.4521 VARIABLE 22,662.59 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202525/06/202510.4485 VARIABLE 1,386,406.10 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202525/06/202510.4485 VARIABLE 36,818.80 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202525/06/202510.4363 VARIABLE 2,152,337.82 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202525/06/202510.4363 VARIABLE 1,258,556.55 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202525/06/202510.4363 VARIABLE 610,660.32 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202525/06/202510.4363 VARIABLE 4,716,694.22 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202525/06/202510.2269 VARIABLE 37,020.56 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202525/06/202510.2269 VARIABLE 522,985.85 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202525/06/202510.2732 VARIABLE 368,930.71 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/11/202426/06/20259.8739
VARIABLE 50,082,282.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/01/202526/06/202510.806
VARIABLE 10,264,146.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202526/06/202511.0712 VARIABLE 9,186,227.83 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202526/06/202510.4786 VARIABLE 836,115.16 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/06/202026/06/20259.8739
VARIABLE 1,001,645.49 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/12/202427/06/20259.8739
VARIABLE 60,082,282.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/12/202427/06/20259.8538
VARIABLE 20,158,755.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/12/202427/06/202511.2669 VARIABLE 1,088,334.33 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202527/06/202510.4485 VARIABLE 284,128.61 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202527/06/202510.34 VARIABLE 620,389.55 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/01/202530/06/20259.8739
VARIABLE 20,137,137.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202530/06/202510.4363 VARIABLE 11,134.54 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202530/06/202510.4363 VARIABLE 52,213.63 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202530/06/202510.4363 VARIABLE 71,637.36 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202530/06/202510.4109 VARIABLE 711,227.47 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202530/06/202510.4109 VARIABLE 20,276.79 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/01/202501/07/202511.23 VARIABLE 18,479.59 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/01/202501/07/202511.23 VARIABLE 10,154.37 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/01/202501/07/202511.2121 VARIABLE 18,377.00 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/01/202501/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/01/202502/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/01/202502/07/202511.166 VARIABLE 113,992.95 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202502/07/202510.3579 VARIABLE 234,168.58 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202502/07/202510.3579 VARIABLE 531,374.65 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202502/07/202510.3579 VARIABLE 1,184,365.02 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202502/07/202510.3455 VARIABLE 181,691.17 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202502/07/202510.3455 VARIABLE 3,181,087.73 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202502/07/202510.3455 VARIABLE 1,274,399.94 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202502/07/202510.3455 VARIABLE 621,945.62 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202502/07/202510.34 VARIABLE 348,049.91 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202502/07/202510.34 VARIABLE 338,524.41 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202502/07/202510.34 VARIABLE 54,201.66 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202502/07/202510.2891 VARIABLE 244,550.09 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202502/07/202510.2891 VARIABLE 34,278.76 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202502/07/202510.2891 VARIABLE 302,683.02 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202502/07/202510.2269 VARIABLE 109,102.14 - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/01/202503/07/20259.8538

VARIABLE 9,575,408.94 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/01/202503/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/01/202503/07/202511.166 VARIABLE 140,986.24 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/01/202504/07/20259.8941
VARIABLE 30,230,862.33 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/01/202504/07/202511.2151 VARIABLE 460,910.45 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/01/202504/07/20259.8236
VARIABLE 20,120,066.22 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/01/202504/07/202511.166 VARIABLE 2,344,533.85 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/03/202504/07/202510.4109 VARIABLE 91,183.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202504/07/202510.34 VARIABLE 322,793.16 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/07/202510.2269 VARIABLE 5,382.12 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/01/202507/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/01/202507/07/202511.0834 VARIABLE 322,266.58 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/02/202507/07/202510.7341 VARIABLE 49,789.72 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/02/202507/07/202510.6669 VARIABLE 109,677.42 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202507/07/202510.652 VARIABLE 133,193.04 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202507/07/202510.652 VARIABLE 32,033.47 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202507/07/202510.6075 VARIABLE 125,699.37 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202507/07/202510.548 VARIABLE 144,069.46 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202507/07/202510.5433 VARIABLE 144,079.62 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202507/07/202510.5447 VARIABLE 144,087.39 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202507/07/202510.5447 VARIABLE 63,216.34 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202507/07/202510.4969 VARIABLE 6,498.45 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202507/07/202510.4629 VARIABLE 58,680.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202507/07/202510.4629 VARIABLE 20,007.39 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202507/07/202510.4629 VARIABLE 54,247.48 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202507/07/202510.4615 VARIABLE 64,850.15 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202507/07/202510.4615 VARIABLE 5,379.11 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/02/202507/07/202510.4425 VARIABLE 1,268,712.82 - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/02/202507/07/202510.3427 VARIABLE 13,457.21 - - -

| | | |

| | | |

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202507/07/202510.2116 VARIABLE 36,322.22 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202507/07/202510.2116 VARIABLE 8,313.75 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202507/07/202510.2116 VARIABLE 136,778.63 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202507/07/202510.2116 VARIABLE 525.13 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202507/07/202510.1982 VARIABLE 16,988.50 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202507/07/202510.1982 VARIABLE 93,302.04 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202507/07/202510.1982 VARIABLE 19,964.24 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202507/07/202510.1982 VARIABLE 131,179.83 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202507/07/202510.1982 VARIABLE 37,567.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202507/07/202510.1982 VARIABLE 374,273.72 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 342,202.94 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 348,646.76 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 11,686.02 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 40,814.34 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 310,181.24 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 27,445.74 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 4,112.73 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202507/07/202510.191 VARIABLE 36,824.95 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202507/07/202510.1954 VARIABLE 2,445.50 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/01/202508/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/01/202508/07/20259.8236
VARIABLE 20,114,608.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO09/01/202508/07/202511.136 VARIABLE 3,739.01 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/01/202508/07/20259.8236
VARIABLE 10,060,033.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/01/202508/07/202511.0834 VARIABLE 1,261.13 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/01/202509/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202509/07/202510.2604 VARIABLE 402,557.82 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202509/07/202510.2457 VARIABLE 410,674.68 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202509/07/202510.2457 VARIABLE 659,361.06 - -

- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202509/07/202510.2457 VARIABLE 139,282.56 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202509/07/202510.2097 VARIABLE 2,710,978.41 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202509/07/202510.2097 VARIABLE 325,399.17 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202509/07/202510.2097 VARIABLE 148,232.48 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202509/07/202510.2116 VARIABLE 3,327,555.62 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/01/202510/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/01/202510/07/20259.8236
VARIABLE 2,012,006.62 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202510/07/20259.8739
VARIABLE 20,137,137.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202510/07/202510.652 VARIABLE 10,624,529.80 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/01/202511/07/20259.8739
VARIABLE 20,076,797.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202511/07/20259.8236
VARIABLE 2,011,460.87 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202511/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202511/07/20259.8236
VARIABLE 12,068,765.20 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202511/07/202511.1313 VARIABLE 1,832,945.78 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202511/07/202510.191 VARIABLE 90,774.55 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202511/07/202510.1055 VARIABLE 120,839.67 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/07/20259.8739
VARIABLE 2,009,873.90 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/07/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/07/20259.8739
VARIABLE 20,076,797.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/01/202514/07/20259.8739
VARIABLE 502,468.48 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/01/202514/07/202511.056 VARIABLE 867,378.07 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/01/202514/07/202511.0016 VARIABLE 389,909.82 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202514/07/202510.2269 VARIABLE 45,449.71 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202514/07/202510.2269 VARIABLE 188,490.90 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202514/07/202510.2097 VARIABLE 894,163.65 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202514/07/202510.2116 VARIABLE 201,192.01 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202515/07/20259.8739
VARIABLE 501,919.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202515/07/20259.8739

VARIABLE 2,007,679.70 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202515/07/20259.3604
VARIABLE 19,004,940.21 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO16/01/202515/07/202511.1313 VARIABLE 30,387.31 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/01/202515/07/202511.0579 VARIABLE 3,107.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO22/01/202515/07/202511.0016 VARIABLE 20,565.69 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/01/202516/07/20259.8739
VARIABLE 501,919.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/01/202516/07/20259.8739
VARIABLE 20,060,340.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202516/07/202510.1982 VARIABLE 1,299,185.56 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202516/07/202510.191 VARIABLE 1,068,363.47 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202516/07/202510.191 VARIABLE 7,307,753.02 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202516/07/202510.191 VARIABLE 60,317.77 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/07/202510.1954 VARIABLE 1,781,134.68 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/07/202510.1954 VARIABLE 50,929.82 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/07/202510.1954 VARIABLE 453,805.12 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202516/07/202510.1954 VARIABLE 65,963.92 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202516/07/202510.1055 VARIABLE 62,222.54 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/01/202517/07/20259.8739
VARIABLE 501,919.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/01/202517/07/20259.3604
VARIABLE 20,005,200.22 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202517/07/202510.5447 VARIABLE 1,274,027.82 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO17/02/202517/07/202510.4969 VARIABLE 1,140,060.31 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/01/202518/07/20259.8739
VARIABLE 501,919.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/01/202518/07/20259.8739
VARIABLE 20,043,884.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202518/07/202510.2097 VARIABLE 2,004,537.67 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202521/07/20259.8739
VARIABLE 501,508.51 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202521/07/20259.8739
VARIABLE 10,030,170.25 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/01/202521/07/202510.9564 VARIABLE 3,151.28 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO23/01/202521/07/202510.9564 VARIABLE 2,762.34 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202521/07/202510.9246 VARIABLE 27,637.32 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/01/202521/07/202510.9246 VARIABLE 60,961.72 - - -

- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202521/07/202510.1954 VARIABLE 208,406.73 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202521/07/202510.1954 VARIABLE 1,123,544.57 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202521/07/202510.1954 VARIABLE 394,067.91 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/07/202021/07/20255.83 TFIJA
23,002.76 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/07/202021/07/20255.83 TFIJA
178,066.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/01/202522/07/20259.8739
VARIABLE 501,097.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/01/202522/07/20259.8739
VARIABLE 20,038,398.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202523/07/20259.8739
VARIABLE 501,097.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/01/202524/07/20259.8739
VARIABLE 501,097.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202524/07/202510.5447 VARIABLE 8,662,666.68 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202525/07/20259.8739
VARIABLE 500,959.96 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202525/07/20259.3604
VARIABLE 13,403,484.15 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/01/202528/07/20259.8638
VARIABLE 500,547.99 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202528/07/202510.8108 VARIABLE 8,926.40 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202528/07/202510.8108 VARIABLE 3,081,466.63 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO30/01/202528/07/202510.8108 VARIABLE 16,386.23 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/01/202528/07/202511.0712 VARIABLE 397,805.67 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202528/07/20259.8638
VARIABLE 41,044,935.09 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/11/202429/07/202510.78
TFIJA 10,185,655.56 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/01/202529/07/20259.3604
VARIABLE 500,130.01 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/01/202529/07/20259.3604
VARIABLE 1,000,260.01 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/01/202530/07/20259.3604
VARIABLE 50,013,000.56 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202530/07/20259.3604
VARIABLE 25,006,500.28 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/01/202530/07/20259.3604
VARIABLE 500,130.01 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/02/202530/07/20259.3604
VARIABLE 1,000,260.01 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/08/202431/07/202510.2179
VARIABLE 50,851,491.67 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/09/202431/07/202510.2179
VARIABLE 25,425,745.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202531/07/20259.3604

VARIABLE 1,000,260.01 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202531/07/20259.8739
VARIABLE 20,060,340.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/02/202531/07/202510.4207 VARIABLE 7,516,727.65 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/02/202501/08/20259.8538
VARIABLE 503,968.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/02/202501/08/20259.8739
VARIABLE 20,142,623.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202501/08/20259.8538
VARIABLE 1,007,937.78 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202504/08/20259.8941
VARIABLE 503,847.71 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/02/202504/08/202510.5688 VARIABLE 1,108,264.69 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202504/08/20259.8941
VARIABLE 4,184,497.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202504/08/20259.8941
VARIABLE 4,184,497.89 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202504/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202504/08/202510.2296 VARIABLE 125,200.98 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202504/08/202510.2296 VARIABLE 119,416.96 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/08/202510.162 VARIABLE 125,258.98 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202504/08/202510.162 VARIABLE 42,843.58 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202504/08/202510.1377 VARIABLE 3,363,992.15 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202504/08/202510.1263 VARIABLE 125,288.60 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202504/08/202510.1263 VARIABLE 29,628.07 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/08/202510.1054 VARIABLE 13,202.89 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202504/08/202510.1054 VARIABLE 5,788.78 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202504/08/202510.0932 VARIABLE 50,662.03 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO26/03/202504/08/202510.1023 VARIABLE 119,548.60 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202504/08/202510.1041 VARIABLE 1,340,049.49 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202505/08/20259.8638
VARIABLE 503,698.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202505/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202506/08/20259.8739
VARIABLE 503,565.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202506/08/20259.8739
VARIABLE 10,249,310.88 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202506/08/20259.8739
VARIABLE 7,217,732.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202506/08/20259.3604

VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202507/08/20259.8739
VARIABLE 503,428.44 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202507/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202507/08/202510.3337 VARIABLE 6,211,096.42 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202507/08/202510.3337 VARIABLE 921,876.66 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202508/08/20259.8236
VARIABLE 14,761,488.99 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202508/08/20259.8236
VARIABLE 503,001.66 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202508/08/202510.548 VARIABLE 409,766.61 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202508/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202508/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202511/08/20259.8236
VARIABLE 502,865.22 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202511/08/20259.8236
VARIABLE 14,725,905.00 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202511/08/202510.5433 VARIABLE 1,263,002.24 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/02/202511/08/202510.5433 VARIABLE 6,438.07 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202511/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/03/202511/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202512/08/20259.8437
VARIABLE 502,734.36 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202512/08/20259.8437
VARIABLE 14,076,562.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/02/202512/08/202510.5447 VARIABLE 264,516.70 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/02/202512/08/20259.8437
VARIABLE 1,005,468.72 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202512/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/02/202513/08/20259.8538
VARIABLE 14,072,808.63 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/02/202513/08/20259.8538
VARIABLE 502,600.31 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/02/202513/08/20259.8538
VARIABLE 1,005,200.62 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202513/08/202510.4615 VARIABLE 77,917.51 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202513/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/02/202514/08/20259.8739
VARIABLE 502,468.48 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/02/202514/08/20259.8739
VARIABLE 10,049,369.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202514/08/20259.8739

VARIABLE 1,004,936.95 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202514/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202515/08/20259.8739
VARIABLE 501,919.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202515/08/20259.8739
VARIABLE 10,038,398.50 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/02/202515/08/202510.4629 VARIABLE 309,569.63 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202515/08/20259.3604
VARIABLE 20,005,200.22 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202515/08/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202515/08/20259.8739
VARIABLE 1,003,839.85 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202515/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202515/08/20259.8739
VARIABLE 6,143,499.88 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20259.8739
VARIABLE 10,038,398.50 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20259.8739
VARIABLE 501,919.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20259.8739
VARIABLE 23,608,247.37 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/02/202518/08/202510.3427 VARIABLE 1,131,455.00 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202518/08/20259.3604
VARIABLE 8,502,210.09 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202519/08/20259.8739
VARIABLE 14,876,113.45 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202519/08/20259.8739
VARIABLE 10,035,655.75 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202519/08/20259.8739
VARIABLE 501,782.79 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/02/202520/08/20259.8638
VARIABLE 501,643.97 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/02/202520/08/20259.8638
VARIABLE 10,032,879.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202521/08/20259.8739
VARIABLE 501,508.51 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202521/08/202510.2903 VARIABLE 6,870,821.64 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202521/08/202510.2903 VARIABLE 1,053,704.45 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202522/08/20259.8739
VARIABLE 5,010,971.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202522/08/20259.3604
VARIABLE 16,004,160.18 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202522/08/20259.8739
VARIABLE 501,097.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202522/08/20259.8739

VARIABLE 10,021,942.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/02/202525/08/20259.8739
VARIABLE 500,959.96 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202525/08/202510.3284 VARIABLE 10,011.57 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/08/202025/08/20259.8739
VARIABLE 3,459,009.19 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/02/202526/08/20259.8739
VARIABLE 500,822.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/02/202527/08/20259.8739
VARIABLE 500,685.69 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/03/202528/08/20259.8638
VARIABLE 500,547.99 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202528/08/20259.8638
VARIABLE 2,002,191.96 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202528/08/202510.2296 VARIABLE 1,477,796.80 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202528/08/202510.2296 VARIABLE 2,968,033.20 - -
- - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202528/08/202510.162 VARIABLE 2,430,281.51 - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/09/202429/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/10/202429/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/10/202429/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/10/202429/08/20259.3604
VARIABLE 5,001,300.06 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/03/202529/08/20259.3604
VARIABLE 25,906,734.29 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202529/08/20259.3604
VARIABLE 500,130.01 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202529/08/20259.3604
VARIABLE 1,500,390.02 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202529/08/20259.3604
VARIABLE 2,000,520.02 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202231/08/202511.0632
VARIABLE 1,514,750.93 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202501/09/20259.8638
VARIABLE 503,698.93 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO06/03/202501/09/202510.3018 VARIABLE 35,435.85 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/03/202501/09/202510.2903 VARIABLE 11,149.25 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202501/09/20259.7854 VARIABLE 300,106.53 - - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/03/202501/09/202510.2381 VARIABLE 94,736.78 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202501/09/20259.8437
VARIABLE 6,242,427.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202501/09/20259.8437
VARIABLE 6,242,427.00 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202502/09/20259.8739
VARIABLE 2,014,262.30 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202502/09/20259.8739

VARIABLE 503,565.58 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202502/09/20259.8739
VARIABLE 26,437,192.69 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202503/09/20259.8739
VARIABLE 2,013,713.75 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202503/09/20259.8739
VARIABLE 503,428.44 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202503/09/20259.8739
VARIABLE 5,034,284.38 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/03/202504/09/20259.8236
VARIABLE 503,001.66 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/03/202504/09/20259.8236
VARIABLE 2,012,006.62 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202505/09/20259.8236
VARIABLE 2,011,460.87 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202505/09/20259.8236
VARIABLE 502,865.22 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202505/09/20259.3604
VARIABLE 3,300,858.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202508/09/20259.8437
VARIABLE 502,734.36 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202508/09/20259.8437
VARIABLE 6,032,812.33 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202508/09/20259.3604
VARIABLE 100,026,001.11 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202508/09/202510.2348 VARIABLE 7,482.99 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202508/09/202510.2348 VARIABLE 410.59 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO13/03/202508/09/20259.7348 VARIABLE 346,773.38 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO18/03/202508/09/202510.162 VARIABLE 7,219.28 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/03/202509/09/20259.8538
VARIABLE 502,600.31 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/03/202510/09/20259.8739
VARIABLE 502,468.48 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/03/202510/09/20259.8739
VARIABLE 14,069,117.30 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202511/09/20259.8739
VARIABLE 501,919.93 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO21/03/202511/09/202510.1054 VARIABLE 6,322,520.64 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/03/202512/09/20259.8739
VARIABLE 501,782.79 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/03/202515/09/20259.3604
VARIABLE 20,005,200.22 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202515/09/202510.1377 VARIABLE 16,965.25 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/03/202515/09/20259.8638
VARIABLE 501,643.97 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202515/09/202510.1263 VARIABLE 3,764.94 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/03/202515/09/202510.06
VARIABLE 5,016,766.67 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO20/03/202515/09/202510.1263 VARIABLE 307.36 - - -

\- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/03/202515/09/202510.0932 VARIABLE 17,678.05 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202515/09/20259.6027 VARIABLE 970,704.11 - - -
- - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202515/09/202510.1027 VARIABLE 42,815.62 - - -
- - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/10/202417/09/20259.8739
VARIABLE 6,023,039.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/03/202517/09/20259.8739
VARIABLE 501,508.51 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/10/202418/09/20259.8739
VARIABLE 6,023,039.10 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/03/202518/09/20259.8739
VARIABLE 501,097.10 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202518/09/202510.1147 VARIABLE 9,076,937.38 - -
- - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202519/09/20259.8739
VARIABLE 500,959.96 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/09/202019/09/20259.8739
VARIABLE 1,003,017.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/09/202019/09/20259.8739
VARIABLE 1,003,017.24 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/03/202522/09/20259.8739
VARIABLE 500,822.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/03/202522/09/20259.3604
VARIABLE 25,006,500.28 - - - - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202522/09/20259.6041 VARIABLE 1,590,492.35 - -
- - - - - - - - -
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/03/202522/09/202510.1041 VARIABLE 12,879.58 - - -
- - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20259.8739
VARIABLE 500,685.69 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20259.3604
VARIABLE 25,006,500.28 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20259.3604
VARIABLE 4,001,040.04 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/03/202524/09/20259.8638
VARIABLE 500,547.99 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/03/202524/09/20259.3604
VARIABLE 10,002,600.11 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/03/202524/09/20259.3604
VARIABLE 20,005,200.22 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202525/09/20259.3604
VARIABLE 500,130.01 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/09/20259.3604
VARIABLE 3,000,780.03 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/10/202403/10/20259.8538
VARIABLE 3,023,813.35 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/10/202030/10/20259.3604
VARIABLE 36,914,357.60 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/11/202004/11/20259.8941
VARIABLE 31,174,863.83 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/12/202411/12/20259.3604

VARIABLE 34,624,384.98 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/12/202422/12/20259.8739
VARIABLE 37,582,282.49 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/12/202424/12/20259.3604
VARIABLE 34,624,384.98 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/07/202131/12/20259.3604
VARIABLE 108,096,348.95 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/07/202131/12/20259.3604
VARIABLE 36,436,971.55 - - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202529/01/20269.3604
VARIABLE - 10,002,600.11 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202530/01/20269.3604
VARIABLE - 15,003,900.17 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/02/202130/01/20269.8538
VARIABLE - 3,695,772.04 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/02/202509/02/20269.8236
VARIABLE - 15,090,049.67 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202413/02/20269.9739
VARIABLE - 1,380,333.27 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202520/02/20269.8638
VARIABLE - 7,664,005.05 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/03/202411/03/20269.4104
VARIABLE - 10,002,614.00 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/04/202431/03/20269.4104
VARIABLE - 9,002,352.60 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202131/03/20269.3604
VARIABLE - 2,100,546.06 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/04/202131/03/20266.12 TFIJA
- 839,365.32 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/04/202131/03/20266.12 TFIJA
- 6,876,231.52 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/04/202401/04/20269.4104
VARIABLE - 9,002,352.60 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/04/202401/04/20269.4104
VARIABLE - 10,002,614.00 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/04/202101/04/20269.8638
VARIABLE - 30,557,734.92 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/04/202402/04/20269.4104
VARIABLE - 10,002,614.00 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/04/202406/04/20269.4104
VARIABLE - 10,002,614.00 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/04/202407/04/20269.4104
VARIABLE - 14,003,659.60 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/04/202408/04/20269.4104
VARIABLE - 11,002,875.40 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/04/202123/04/20269.8739
VARIABLE - 3,826,043.25 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/08/202123/04/20269.8739
VARIABLE - 553,712.22 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/04/202128/04/20269.8638
VARIABLE - 583,357.05 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/05/202130/04/20266.28 TFIJA
- 4,537,696.13 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/05/202130/04/20266.28 TFIJA
- 4,273,364.42 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/05/202120/05/20269.8638

VARIABLE - 70,230,155.43 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/05/202126/05/20266.14 TFIJA
- 52,887,596.99 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/05/202126/05/20266.14 TFIJA
- 58,059,155.64 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/05/202126/05/20266.14 TFIJA
- 65,400,190.91 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/07/202129/06/20269.3604
VARIABLE - 34,346,196.84 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/07/202109/07/20267.04 TFIJA
- 1,306,168.86 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/07/202129/07/20269.3604
VARIABLE - 4,801,248.07 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/11/202129/07/20269.3604
VARIABLE - 5,053,945.44 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/09/202109/09/20269.8236
VARIABLE - 138,478,795.33 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/09/202114/09/20266.57 TFIJA
- 4,196,805.63 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/10/202114/09/20267.17 TFIJA
- 2,216,125.34 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/10/202305/10/20269.9938
VARIABLE - 7,974,728.69 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202129/10/20267.39 TFIJA
- 20,004,105.57 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/10/202129/10/20267.39 TFIJA
- 20,004,105.57 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/12/202218/12/202610.0138
VARIABLE - 5,267,524.15 - - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/01/202513/01/20279.721
VARIABLE - - 19,265,001.11 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202514/01/20279.4104
VARIABLE - - 10,002,614.00 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/01/202518/01/20279.4104
VARIABLE - - 15,003,921.00 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/02/202229/01/20278.07 TFIJA
- - 35,055,475.63 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 45,605,467.18 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 8,185,442.25 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 20,235,745.31 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 4,817,382.53 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202229/01/20278.02 TFIJA
- - 40,788,084.66 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202529/01/20279.4104
VARIABLE - - 14,003,659.60 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202503/02/20279.4104
VARIABLE - - 10,002,614.00 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/10/202317/02/20279.8739
VARIABLE - - 31,400,597.15 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/03/202419/03/202710.69
TFIJA - - 9,363,819.74 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202524/03/20279.4604

VARIABLE - - 4,858,419.30 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/05/202314/05/202710.0239
VARIABLE - - 652,533.82 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/06/202203/06/202710.0238
VARIABLE - - 9,072,672.66 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/08/202301/07/20279.9838
VARIABLE - - 3,002,679.78 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/07/202205/07/202710.0338
VARIABLE - - 11,754,462.31 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/10/202327/08/20279.3604
VARIABLE - - 26,218,018.09 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/09/202315/09/202710.0239
VARIABLE - - 1,124,326.91 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/09/202222/09/202710.0439
VARIABLE - - 103,624,326.89 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/09/202222/09/202710.0439
VARIABLE - - 4,037,311.32 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/09/202222/09/202710.0439
VARIABLE - - 80,746,228.53 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/09/202329/09/20279.5104
VARIABLE - - 6,251,651.17 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/11/202211/10/20279.9736
VARIABLE - - 15,024,375.89 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/10/202215/10/202710.0439
VARIABLE - - 1,477,253.30 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202230/11/20279.38 TFIJA
- - 4,438,332.61 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202230/11/20279.38 TFIJA
- - 15,307,293.72 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202230/11/20279.38 TFIJA
- - 41,883,553.39 - - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202107/02/20289.8236
VARIABLE - - - 118,633,952.56 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202107/02/20289.8236
VARIABLE - - - 45,347,444.20 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/06/202424/03/202810.0039
VARIABLE - - - 5,803,375.44 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/05/202405/05/202810.0138
VARIABLE - - - 7,486,471.26 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/06/202412/06/20289.9937
VARIABLE - - - 11,712,719.33 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/08/202412/06/20289.9737
VARIABLE - - - 4,723,160.09 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/07/202316/06/20289.5104
VARIABLE - - - 95,144,178.35 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/07/202329/06/20289.5104
VARIABLE - - - 120,031,701.43 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/07/202306/07/202810.1 TFIJA
- - - 3,077,351.60 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/08/202415/08/202810.0239
VARIABLE - - - 6,002,474.58 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/10/202329/09/202810.74
TFIJA - - - 23,616,231.14 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/10/202302/10/202810.83
TFIJA - - - 6,368,916.32 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/10/202319/10/202810.0439

VARIABLE - - - 57,541,279.32 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/10/202319/10/202810.0439
VARIABLE - - - 5,883,763.08 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/11/202319/10/202810.0239
VARIABLE - - - 78,169,432.63 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/06/202425/10/20289.23 TFIJA
- - - 92,738,153.84 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/11/202331/10/20289.5304
VARIABLE - - - 20,788,831.13 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO15/11/202415/11/202810.0239
VARIABLE - - - 460,120.03 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/02/202220/12/20287.4 TFIJA
- - - 18,504,312.22 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/12/202120/12/20287.4 TFIJA
- - - 8,055,535.66 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/12/202120/12/20287.4 TFIJA
- - - 21,646,835.68 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/12/202327/12/20289.73 TFIJA
- - - 246,761,592.28 - - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/02/202423/02/20299.9 TFIJA
- - - - 83,363,989.75 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/05/202429/04/20299.5304
VARIABLE - - - - 157,712,195.16 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/05/202430/05/20299.63 TFIJA
- - - - 33,342,249.97 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/06/202414/06/202910.0439
VARIABLE - - - - 4,072,528.84 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/08/202414/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,603,175.97 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/09/202414/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 2,277,824.41 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/11/202414/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,411,292.05 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/11/202414/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,646,069.88 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/12/202414/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,273,215.47 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/12/202414/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,491,264.87 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/01/202514/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,121,142.09 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/01/202514/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,088,162.62 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202514/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,151,594.95 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202514/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,172,566.54 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/02/202514/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,174,148.43 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202514/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,457,407.02 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/03/202514/06/202910.0239
VARIABLE - - - - 1,537,995.28 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202514/06/20299.5104
VARIABLE - - - - 5,729,406.13 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/07/202429/06/20299.5304

VARIABLE - - - - 20,005,294.67 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202529/06/20299.5104
VARIABLE - - - - 14,892,733.29 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/07/202430/07/20299.5304
VARIABLE - - - - 52,013,766.13 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/08/202408/08/20299.9936
VARIABLE - - - - 9,776,008.32 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/08/202408/08/20299.9936
VARIABLE - - - - 10,486,990.69 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/08/202408/08/20299.9936
VARIABLE - - - - 13,508,666.03 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/09/202408/08/20299.9736
VARIABLE - - - - 8,887,172.28 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/08/202429/08/20299.5304
VARIABLE - - - - 1,500,297.07 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/09/202431/08/20299.5304
VARIABLE - - - - 127,656,702.68 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/09/202425/09/202910.0439
VARIABLE - - - - 88,944,797.43 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/09/202428/09/20299.5304
VARIABLE - - - - 29,662,850.71 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/10/202426/10/202910.0439
VARIABLE - - - - 9,182,014.85 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/12/202430/11/20299.23 TFIJA
- - - - 29,504,185.48 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/12/202419/12/20299.6 TFIJA
- - - - 95,329,332.33 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/12/202424/12/20299.7739
VARIABLE - - - - 5,594,569.03 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO16/01/202531/12/20299.5304
VARIABLE - - - - 35,009,265.56 - - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO14/01/202514/01/20309.7913
VARIABLE - - - - - 165,392,382.83 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/01/202524/01/203010.0439
VARIABLE - - - - - 122,804,559.20 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202531/01/20309.7382
VARIABLE - - - - - 23,846,328.86 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/05/202430/04/20319.5304
VARIABLE - - - - - 100,026,473.33 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/07/202430/04/20319.5304
VARIABLE - - - - - 100,026,473.33 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/10/202430/04/20319.5304
VARIABLE - - - - - 100,026,473.33 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202530/04/20319.5304
VARIABLE - - - - - 200,052,946.67 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/03/202530/04/20319.5304
VARIABLE - - - - - 100,026,473.33 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/07/202430/06/20319.11 TFIJA
- - - - - 50,607,046.22 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO03/12/202430/06/20319.27 TFIJA
- - - - - 15,936,543.40 - - - - - -
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202010/01/20254.79907
VARIABLE - - - - - - 34,776.75
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/02/202501/04/20255.17492
VARIABLE - - - - - - 10,231,670.49
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/02/202502/04/20255.31492

VARIABLE - - - - - - 8,185,368.19
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202503/04/20255.36492
VARIABLE - - - - - - 10,231,724.50
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202503/04/20255.51469 VARIABLE - - - - -
- 29,433.72
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202503/04/20255.29471
VARIABLE - - - - - - 1,026,179.70
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/03/202503/04/20255.29471
VARIABLE - - - - - - 1,026,330.08
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202504/04/20255.03492
VARIABLE - - - - - - 11,438,963.19
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202504/04/20255.29139
VARIABLE - - - - - - 6,932,789.25
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/12/202407/04/20255.67749 VARIABLE - - - - -
- 456,961.76
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO10/02/202507/04/20255.49735 VARIABLE - - - - -
- 119,864.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202507/04/20255.01492
VARIABLE - - - - - - 10,231,625.07
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/03/202507/04/20255.29139
VARIABLE - - - - - - 5,135,399.58
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202507/04/20255.5205 VARIABLE - - - - -
- 49,107.01
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202507/04/20255.52011 VARIABLE - - - - -
- 4,735.76
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202508/04/20255.12406
VARIABLE - - - - - - 6,930,939.83
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202508/04/20255.12406
VARIABLE - - - - - - 4,107,223.56
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/02/202509/04/20255.03492
VARIABLE - - - - - - 11,254,793.81
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202509/04/20255.31397
VARIABLE - - - - - - 4,107,180.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO10/03/202509/04/20255.34158
VARIABLE - - - - - - 5,131,797.12
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202510/04/20255.16492
VARIABLE - - - - - - 20,463,335.45
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/02/202510/04/20255.51852 VARIABLE - - - - -
- 9,899.97
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202510/04/20255.51324 VARIABLE - - - - -
- 14,148.57
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202510/04/20255.19221
VARIABLE - - - - - - 4,945,891.26
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202510/04/20255.5205 VARIABLE - - - - -
- 19,532.11
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO27/01/202511/04/20255.50007 VARIABLE - - - - -
- 526,325.17
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202511/04/20255.09492
VARIABLE - - - - - - 20,463,295.76
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO07/03/202511/04/20255.31397
VARIABLE - - - - - - 4,107,180.80
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/03/202511/04/20255.10537
VARIABLE - - - - - - 6,052,937.42
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/12/202414/04/20255.68493 VARIABLE - - - - -
- 306,019.04
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/02/202514/04/20255.52299 VARIABLE - - - - -

- 327,557.30
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO21/02/202514/04/20255.11492
VARIABLE - - - - - - 20,463,307.01
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202514/04/20255.52492 VARIABLE - - - - -
- 21,283.11
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/02/202515/04/20255.07492
VARIABLE - - - - - - 15,961,361.83
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/02/202516/04/20255.15492
VARIABLE - - - - - - 20,463,329.72
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/01/202521/04/20255.65001 VARIABLE - - - - -
- 19,415.49
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO08/01/202521/04/20255.64212 VARIABLE - - - - -
- 200,736.37
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/02/202521/04/20255.52859 VARIABLE - - - - -
- 249,756.01
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/02/202521/04/20255.16492
VARIABLE - - - - - - 20,463,335.45
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202521/04/20255.51324 VARIABLE - - - - -
- 5,291.47
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202521/04/20255.48877 VARIABLE - - - - -
- 63,058.13
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202521/04/20255.52719 VARIABLE - - - - -
- 510,878.39
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO03/03/202528/04/20255.51851 VARIABLE - - - - -
- 152,724.61
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO05/03/202528/04/20255.50971 VARIABLE - - - - -
- 68,336.51
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/11/202402/05/20254.98268
VARIABLE - - - - - - 18,488,271.97
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/11/202402/05/20254.96225
VARIABLE - - - - - - 4,123,666.97
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO24/02/202502/05/20255.52859 VARIABLE - - - - -
- 1,322,496.21
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO15/01/202505/05/20255.67941 VARIABLE - - - - -
- 300,239.59
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202505/05/20255.49236 VARIABLE - - - - -
- 195,953.14
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202505/05/20255.49236 VARIABLE - - - - -
- 1,969.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO08/11/202407/05/20255.00397
VARIABLE - - - - - - 5,132,874.77
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO19/03/202512/05/20255.49529 VARIABLE - - - - -
- 93,664.85
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/02/202516/05/20255.51324 VARIABLE - - - - -
- 289,240.70
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/01/202519/05/20255.65906 VARIABLE - - - - -
- 13,587.14
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202519/05/20255.49783 VARIABLE - - - - -
- 218,901.93
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO22/11/202421/05/20254.86209
VARIABLE - - - - - - 7,171,778.79
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/02/202521/05/20255.16166
VARIABLE - - - - - - 5,733,840.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/02/202522/05/20255.16166
VARIABLE - - - - - - 4,279,902.38
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/03/202522/05/20254.60492

VARIABLE - - - - - - 10,231,508.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/03/202522/05/20254.60492
VARIABLE - - - - - - 10,231,508.65
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/05/20254.63492
VARIABLE - - - - - - 11,438,836.13
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO07/02/202526/05/20255.6591 VARIABLE - - - - - - 147,780.76
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202526/05/20255.48877 VARIABLE - - - - - - 549,869.57
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO31/03/202526/05/20255.49917 VARIABLE - - - - - - 726,525.68
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO28/03/202527/05/20254.68492
VARIABLE - - - - - - 10,231,531.36
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202528/05/20254.75492
VARIABLE - - - - - - 10,231,551.20
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202530/05/20255.48877 VARIABLE - - - - - - 1,463,309.80
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO12/02/202502/06/20255.67893 VARIABLE - - - - - - 181,087.02
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/02/202509/06/20255.69076 VARIABLE - - - - - - 185,706.16
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO28/03/202513/06/20255.50267 VARIABLE - - - - - - 23,591.25
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO11/03/202523/06/20255.58367 VARIABLE - - - - - - 30,844.87
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202525/06/20255.13937
VARIABLE - - - - - - 5,123,862.78
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO14/03/202530/06/20255.56088 VARIABLE - - - - - - 602,519.09
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202503/07/20255.15678
VARIABLE - - - - - - 3,074,775.20
NACIONAL FINANCIERA S.N.C.NO25/03/202507/07/20255.60466 VARIABLE - - - - - - 13,499.98
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202509/07/20255.0248
VARIABLE - - - - - - 3,077,199.15
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO20/02/202510/07/20255.13937
VARIABLE - - - - - - 3,074,317.71
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/01/202516/07/20254.7364
VARIABLE - - - - - - 5,124,521.60
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202516/07/20255.10537
VARIABLE - - - - - - 3,077,764.88
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202517/07/20255.15678
VARIABLE - - - - - - 3,074,775.20
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/02/202523/07/20255.01406
VARIABLE - - - - - - 3,080,173.88
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/02/202524/07/20255.0248
VARIABLE - - - - - - 3,077,199.15
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/01/202525/07/20254.97011
VARIABLE - - - - - - 5,120,043.23
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/02/202504/08/20255.08139
VARIABLE - - - - - - 3,080,756.39
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/02/202508/08/20255.30158
VARIABLE - - - - - - 2,873,736.43
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/02/202511/08/20255.10537
VARIABLE - - - - - - 3,077,764.88
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/02/202518/08/20255.1564

VARIABLE - - - - - - 2,255,157.16
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO13/03/202509/09/20254.8348
VARIABLE - - - - - - 4,717,900.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO19/03/202515/09/20254.71678
VARIABLE - - - - - - 8,198,099.88
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO24/03/202519/09/20254.66492
VARIABLE - - - - - - 40,920,800.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202519/09/20254.66492
VARIABLE - - - - - - 24,552,480.00
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO27/03/202523/09/20254.66163
VARIABLE - - - - - - 122,841,882.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/12/202426/09/20254.78584
VARIABLE - - - - - - 577,271.57
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/03/202526/09/20254.63584
VARIABLE - - - - - - 6,143,653.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/09/20254.75492
VARIABLE - - - - - - 61,389,307.23
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/09/20254.75492
VARIABLE - - - - - - 122,778,614.66
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/09/20254.72917
VARIABLE - - - - - - 47,065,101.91
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/01/202528/10/20254.88075
VARIABLE - - - - - - 1,155,102.93
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/02/202521/11/20255.20804
VARIABLE - - - - - - 3,461,097.22
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO06/03/202501/12/20255.19019
VARIABLE - - - - - - 11,687,660.38
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/03/202511/12/20254.72505
VARIABLE - - - - - - 5,196,652.09
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO26/03/202519/12/20254.61584
VARIABLE - - - - - - 8,190,456.07
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/03/202526/03/20264.73917
VARIABLE - - - - - - 36,833,568.30
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/11/202223/10/20264.77011
VARIABLE - - - - - - 40,414,764.59
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/05/202429/01/20274.86623
VARIABLE - - - - - - 27,509,164.12
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO02/06/202325/05/20274.83011
VARIABLE - - - - - - 53,387,062.28
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO17/07/202322/06/20274.62011
VARIABLE - - - - - - 30,502,646.47
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/07/202228/07/20274.95719
VARIABLE - - - - - - 6,325,745.96
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO29/07/202228/07/20274.95719
VARIABLE - - - - - - 7,001,310.93
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO04/12/202330/11/20275.35492
VARIABLE - - - - - - 13,051,129.16
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO09/06/202330/03/20284.90466
VARIABLE - - - - - - 101,354,323.78
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO12/04/202331/03/20285.17492
VARIABLE - - - - - - 70,850,910.26
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO01/06/202331/05/20284.84492
VARIABLE - - - - - - 12,906,970.50
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO25/08/202325/08/20284.72011
VARIABLE - - - - - - 93,489,107.66
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO31/08/202331/08/20284.62492

VARIABLE - - - - - - 9,788,147.33
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/03/202411/03/20295.42 TFIJA - - - - - - 114,884,916.64
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO30/04/202420/04/20295.00937
VARIABLE - - - - - - 195,553,045.59
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO05/07/202411/06/20295.09221
VARIABLE - - - - - - 126,718,266.31
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO11/07/202411/07/20294.93 TFIJA - - - - - - 16,543,160.67
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO18/10/202418/10/20295.4164
VARIABLE - - - - - - 13,310,571.12
FIDEICOMISOS INSTITUIDOS EN RELACIÓN CON LA AGRICULTURANO23/01/202518/10/20295.0964
VARIABLE - - - - - - 10,923,377.89

TOTAL 4,774,133,247.22 3,180,906,894.75 3,715,922,258.58 5,583,074,390.39 2,938,479,047.24 978,745,700.50 853,269,987.56 3,146,772,521.39 1,899,919,145.57 288,389,459.53 477,933,338.23 -
Total bancarios 4,774,133,247.22 3,180,906,894.75 3,715,922,258.58 5,583,074,390.39 2,938,479,047.24 978,745,700.50 9,932,302,035.57 7,274,226,382.48 1,899,919,145.57 4,405,823,111.25 477,933,338.23 -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)
CEBUR 94_SCOTIAB_23No18/08/202302/03/2026TIIE28 + 0.047,125,499,300
CEBUR 94_SCOTIAB_24No26/02/202425/02/2027TIIE Fondeo + 0.325,189,390,200
CEBUR 94_SCOTIAB_24-2No26/02/202417/02/2031TF 9.741,008,708,700
CEBUR 94_SCOTIAB_24-2No23/02/202417/02/2031TF 9.743,801,901,100
CEBUR 94_SCOTIAB_24-3No13/09/202405/09/2031TF 9.893,969,611,100
CEBUR 94_SCOTIAB_24VNo13/09/202413/09/2027TIIE Fondeo + 0.324,324,520,000
PRLV I_BSCTIA_25141No09/10/202407/04/202510.59004,378,238
PRLV I_BSCTIA_25141No09/10/202407/04/202510.5900128,483,458
PRLV I_BSCTIA_25145No12/04/202411/04/202511.350011,127,385
PRLV I_BSCTIA_25145No16/07/202411/04/202511.170043,308,709
PRLV I_BSCTIA_25162No23/04/202422/04/202511.4200177,061,082
PRLV I_BSCTIA_25164No25/03/202524/04/20259.1000112,987,663
PRLV I_BSCTIA_25171No29/04/202428/04/202511.500060,621,031
PRLV I_BSCTIA_25192No14/11/202413/05/202510.4800102,626,400
PRLV I_BSCTIA_25211No25/11/202426/05/202510.3700112,996,235
PRLV I_BSCTIA_25213No29/11/202428/05/202510.28006,301,501
PRLV I_BSCTIA_25213No29/11/202428/05/202510.280071,775,787
PRLV I_BSCTIA_25221No02/12/202402/06/202510.2500106,717,344
PRLV I_BSCTIA_25242No19/12/202417/06/202510.01002,918,456
PRLV I_BSCTIA_25242No19/12/202417/06/202510.010063,788,953
PRLV I_BSCTIA_25271No08/01/202507/07/202510.020052,449,991
PRLV I_BSCTIA_25271No09/10/202407/07/202510.490053,891,867
PRLV I_BSCTIA_25271No07/01/202507/07/202510.0200167,779,017
PRLV I_BSCTIA_25281No31/12/202414/07/202510.1500232,481,613
PRLV I_BSCTIA_25282No18/10/202415/07/202510.600068,227,428

PRLV I_BSCTIA_25282No16/07/202415/07/202511.140088,913,951
PRLV I_BSCTIA_25292No23/01/202522/07/20259.860011,846,485
PRLV I_BSCTIA_25292No23/01/202522/07/20259.8600150,056,322
PRLV I_BSCTIA_25312No06/02/202505/08/20259.60009,382,492
PRLV I_BSCTIA_25312No06/02/202505/08/20259.600092,553,811
PRLV I_BSCTIA_25323No14/02/202513/08/20259.3600104,629,981
PRLV I_BSCTIA_25325No16/08/202415/08/202510.800055,358,894
PRLV I_BSCTIA_25343No28/02/202527/08/20259.20003,134,999
PRLV I_BSCTIA_25343No28/02/202527/08/20259.200051,875,893
PRLV I_BSCTIA_25352No06/03/202502/09/20259.160026,137,504
PRLV I_BSCTIA_25361No11/03/202508/09/20259.1500215,145,532
PRLV I_BSCTIA_25371No19/12/202415/09/20259.910053,660,001
PRLV I_BSCTIA_25382No27/03/202523/09/20258.96004,592,719
PRLV I_BSCTIA_25382No27/03/202523/09/20258.960064,526,833
PRLV I_BSCTIA_25385No31/03/202526/09/20258.8500208,800,858
PRLV I_BSCTIA_25401No08/01/202506/10/20259.950053,669,781
PRLV I_BSCTIA_25403No09/10/202408/10/202510.360055,187,020
PRLV I_BSCTIA_25415No18/10/202417/10/202510.570055,232,510
PRLV I_BSCTIA_25424No24/10/202423/10/202510.500061,867,764
PRLV I_BSCTIA_25471No25/11/202424/11/202510.2700110,304,782
PRLV I_BSCTIA_25481No02/12/202401/12/202510.1000220,262,597
PRLV I_BSCTIA_25504No19/12/202418/12/20259.850054,924,123
PRLV I_BSCTIA_25512No24/12/202423/12/202510.0800535,488,068
PRLV I_BSCTIA_26013No08/01/202507/01/20269.9554,924,123
CEBUR 94_SCOTIAB_24DNo13/09/202410/09/20274.3000487,900,744

TOTAL 3,867,475,078.00 7,180,423,423.00 9,513,910,200.00 - - 8,780,220,900.00 - - 487,900,744.44 - - -
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Colocaciones privadas (quirografarios)
CEDES F_BSCTIA_24001No30/04/202429/04/2025TIIE28 +0.02 4,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24002No23/05/202422/05/2025TIIE28 +0.01 500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24003No24/05/202412/05/2025TIIE28 +0.01 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24004No27/05/202429/04/2025TIIE28 +0.01 500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24006No27/05/202429/04/2025TIIE28 +0.01 1,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24008No31/05/202402/05/2025TIIE28 +0.02 1,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24009No31/05/202402/05/2025TIIE28 +0.02 1,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24011No13/08/202412/08/2025TIIE FONDEO FLAT 500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24012No21/10/202421/10/2025TIIE FONDEO +.25 900,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24013No21/10/202422/09/2025TIIE 28 FLAT 600,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24014No25/10/202424/10/2025TIIE28 FLAT 200,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24015No25/10/202427/10/2025TIIE28 FLAT 500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24017No30/10/202429/10/2025TIIE 28 +2BPS 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24018No30/10/202430/10/2025TIIE 28 +1BPS 1,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24019No30/10/202430/10/2025TIIE 28 +1BPS 235,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24020No30/10/202416/10/2025TIIE 28 +1BPS 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24021No05/11/202416/07/2025TIIE 28 +1BPS 2,500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24022No05/11/202418/06/2025TIIE 28 +1BPS 2,500,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24023No13/11/202429/05/2025TIIE 28 +1BPS 1,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24024No14/11/202414/11/2025TIIE 28 +1BPS 1,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_24025No27/11/202430/10/2025TIIE 28 +3BPS 2,000,000,000.00
CEDES F_BSCTIA_25001No12/02/202512/02/2026TIIE FONDEO +.24 2,000,000,000.00

Obligaciones Subordinada SCOTIAOS 24SI14/11/2024PERPETUO14.02 8,908,000,000.00

TOTAL 26,935,000,000.00 2,000,000,000.00 - - - 8,908,000,000.00 - - - - - -
Colocaciones privadas (con garantía)

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas 30,802,475,078.00 9,180,423,423.00 9,513,910,200.00 - - 17,688,220,900.00 - - 487,900,744.44 - - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo - - - - - - - - - - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Proveedores [sinopsis]
Proveedores

TOTAL - - - - - - - - - - - -
Total proveedores - - - - - - - - - - - -
Institución Extranjera (Si/No)Fecha de firma/contratoFecha de vencimientoTasa de interés y/o sobretasaDenominación [eje]
Moneda nacional [miembro]Moneda extranjera [miembro]
Intervalo de tiempo [eje]Intervalo de tiempo [eje]
Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]Año actual [miembro]Hasta 1 año [miembro]Hasta 2 años [miembro]Hasta 3 años [miembro]Hasta 4 años [miembro]Hasta 5 años o más [miembro]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costoTOTAL - - - - - - - - - - -
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo - - - - - - - - - - -
Total de créditos35,576,608,325.2212,361,330,317.7513,229,832,458.585,583,074,390.392,938,479,047.2418,666,966,600.509,932,302,035.577,274,226,382.482,387,819,890.014,405,823,111.25477,933,338.230.00

Comentarios:
El tipo de cambio tomado al cierre de marzo es de 20.4604

Instrumentos Financieros Derivados
T1 2025

Instrumentos Financieros Derivados
SCOTIABANK INVERLAT
I. Información cualitativa
A)Discusión sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados
La Dirección General del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (GFSBI), al cual pertenece Scotiabank Inverlat (SBI) y un comité designado por el Consejo de Administración revisan por lo menos con periodicidad semestral y cada vez que las condiciones del mercado lo ameritan, los objetivos, metas y procedimientos de operación y control, así como los niveles de tolerancia de riesgo.
Para tales efectos, la Dirección General se apoya en las áreas u órganos apropiados (Consejo de Administración, Comité de Riesgos) para llevar a cabo las actividades específicas en los requerimientos de administración que marca la Circular 4/2012 emitida por Banco de México.

Las diferentes áreas responsables de la operación y supervisión del mercado definen los objetivos, metas y procedimientos particulares, de operación y control, así como las tolerancias máximas de riesgo aceptables por área, mismos que deberán ser congruentes con los lineamientos generales establecidos por la Dirección General.

Los productos derivados son importantes herramientas de gestión de riesgo tanto para el Banco como para sus clientes.

El Banco recurre a los productos derivados para controlar el riesgo de mercado que se deriva de sus actividades de captación de fondos de inversión, así como para reducir el costo de su fondeo. Para controlar el riesgo de tasas de interés en sus actividades de préstamos a tasa fija, se recurre a los intercambios (swaps) de tasas de interés y a los futuros de tasa de interés. Los contratos adelantados de divisas se emplean para controlar el riesgo cambiario. El Banco negocia productos derivados por cuenta de sus clientes y toma posiciones por cuenta propia, realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con fines de cobertura y/o de negociación de acuerdo a las políticas establecidas.

Los objetivos generales de los productos derivados que opera Scotiabank Inverlat son los siguientes:
1)Ofrecer en el mercado instrumentos financieros derivados, con un perfil riesgo-rendimiento específico, para satisfacer las necesidades de los clientes de acuerdo con su perfil de riesgo.
2)Ofrecer soluciones a clientes que les permitan cumplir sus objetivos de reducir, eliminar o modificar los riesgos asumidos respetando el perfil de riesgo de cada cliente.
3)Realizar negociación o arbitraje con productos derivados con el propósito de generar mayores ingresos.
4)Cubrir productos específicos o riesgos generales, así como optimizar la gestión del fondeo.
Los derivados operados podrán ser clasificados en los siguientes rubros:
1)Negociación: La compra/venta del instrumento esperando obtener una ganancia como consecuencia de un cambio favorable en el precio.
2)Cobertura: Se desea asegurar, el día en que se pacta, el precio futuro de un activo subyacente y, en su caso, su disponibilidad, con el fin de reducir riesgos.

3)Arbitraje: Posiciones largas y cortas en dos mercados distintos.

La Institución cuenta con Políticas y manuales, que se enlistan a continuación, donde descansan los lineamientos y procedimientos relativos a la operación y administración de derivados; entre estas políticas se destaca la de Gestión del Riesgos de Nuevas Iniciativas que involucra la participación de diversas áreas de la Institución, a fin de garantizar que no se incurran en riesgos operativos, legales o reputacionales.
1)Manual de Operación de Derivados.
2)Política de Administracion de Riesgo de Mercado y Estructural.
3)Manual de Funciones y Procedimientos de la Dirección de Riesgos de Mercado (TFRM).
4)Política de Gestión del Riesgo de Nuevas Iniciativas
5)Política de Riesgo de Contraparte
6)Política de Sobregiros
Para el caso específico de los instrumentos financieros derivados de cobertura y dada la naturaleza de las operaciones activas y pasivas que se realizan, Scotiabank Inverlat puede encontrarse expuesto, entre otros, al riesgo de tasas de interés y al riesgo de tipo de cambio. Con la finalidad de cubrir y limitar la exposición ante posibles cambios de flujos de efectivo y valor razonable de las posiciones primarias derivadas de movimientos en las tasas de interés y el tipo de cambio, se realizan operaciones con derivados previamente autorizados por los órganos colegiados facultados y los monitorea periódicamente para reflejar cualquier cambio o riesgo como parte de las afectaciones a resultados.

SBI realiza operaciones derivadas con contrapartes financieras, corporativas y empresariales. El uso de instrumentos derivados se controla mediante límites y políticas autorizadas; particularmente, tratándose de derivados de cobertura, se apega a la Norma de Información Financiera (NIF), criterio C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”, en el cual se establecen los lineamientos para el reconocimiento, valuación, monitoreo, presentación y revelación de información de los instrumentos financieros derivados y de las operaciones de cobertura.

Actualmente se cuenta con 9 estrategias de cobertura, las cuales tienen como objetivo general cubrir posiciones tanto activas como pasivas del balance ante posibles movimientos de las tasas de interés y de tipo de cambio. Las condiciones de mercado bajo las cuales se realizan coberturas son las siguientes:

Núm.Tipo de CoberturaPosición CubiertaTipo de posición cubiertaCondición de MercadoDerivado
1.Flujos de Efectivo Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento de tasa fija PasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
2.Valor Razonable Bonos de tasa fija en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado tanto a la tasa fija del bono (posible incremento en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) como a los potenciales impactos en las variaciones del tipo de cambio de la moneda del subyacente.Cross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
3.Flujos de Efectivo Cartera Comercial de tasa flotanteActivaCobertura ante una posible baja en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
4.Valor RazonableCartera Comercial o Bonos de tasa fija en Moneda Nacional o ExtranjeraActivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)

Núm.Tipo de CoberturaPosición CubiertaTipo de posición cubiertaCondición de MercadoDerivado
5.Flujos de EfectivoCertificados Bursátiles de tasa flotante denominados en moneda funcionalPasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
6.Valor RazonableBonos de tasa fija en moneda funcionalPasivaCobertura ante una posible baja en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa flotante y recibiendo tasa fija)
7.Flujos de EfectivoReportosPasivaCobertura ante una posible alza en las tasas de interésSwap de tasas de interés (pagando tasa fija y recibiendo tasa flotante)
8.Flujos de EfectivoCartera Comercial de tasa flotante en moneda extranjeraActiva Cubrir el riesgo asociado a la tasa variable del crédito (cambios en tasas de mercado del subyacente en moneda extranjera) así como a las variaciones de tipo de cambio principalmente USD-MXNCross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa flotante en moneda extranjera y recibiendo tasa flotante en moneda nacional
9.Flujo de EfectivoBonos de tasa fija en moneda extranjeraActivaCubrir el riesgo asociado a la volatilidad en flujos de efectivo por variaciones en el nivel de tipo de cambio al convertir una moneda extranjera a pesosCross Currency Interest Rate Swap (pagando tasa fija en moneda extranjera y recibiendo tasa fija en moneda nacional)

En lo que respecta a los productos de negociación aprobados se encuentran:

SubyacenteFuturosOpcionesSwaps
MRMRMRMEMRME
Acciones, un grupo o canasta de acciones, títulos referenciados a acciones que coticen en una bolsa de valores.
Índices de precios sobre acciones que coticen en una bolsa de valores.
Tasas de interés nominales, reales o sobretasas, tasas referidas a cualquier título de deuda e índices con base en dichas tasas
Operaciones de Opción sobre futuros de índice.
Moneda nacional, Divisas y UDIS;
Oro y Plata
Operaciones a Futuro sobre Contratos de Intercambio (Swaps) en especie y por diferenciales.
1).Los productos específicos, monedas, plazos y subyacentes aprobados se encuentran descritos en las hojas de control de límites emitidas y aprobadas por BNS. Se precisa que todos los instrumentos financieros derivados SCSwaps, CCS (CurrencySwaps), Regular Caps&Floors, Binary Caps&Floors, puede tener modalidades o variaciones para intercambiar pagos de intereses a partir de una fecha futura (ForwardStarting)), las cuales son definidas al inicio de la contratación o negociación del derivado, los modelos desarrollados en la matriz BNS tanto valuaciones como para la medición de riesgo contraparte contemplan estas características y no requieren de ninguna modificación.
2).(MR) Mercados reconocidos
3).(ME) Mercados extrabursátiles

Las operaciones de derivados de cobertura se incluirán dentro del cálculo de medidas de sensibilidad (i.e. Valor Económico y Sensibilidad del Margen). En adición, se monitorearán bajo los límites establecidos para ALM previamente aprobados por el Comité de Riesgos.
El objetivo de la función de administración de riesgos de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en factores de riesgo como tasas de interés, precios en el mercado accionario y otros en los mercados de dinero, capitales y derivados, a los que están expuestas

las posiciones.

Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las posiciones de derivados de negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual, se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algortihmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Con esta metodología se generan 300 escenarios a partir de las observaciones históricas y los principales supuestos del modelo son:
•El modelo de Simulación Histórica no hace supuestos sobre la correlación de los factores de riesgo
•El modelo no hace supuestos sobre la forma de la distribución de los cambios en el valor del portafolio. No supone normalidad.
•El modelo permite agregar los riesgos a través de los diferentes productos (divisas, mercado de dinero, derivados).
•El modelo puede incorporar la característica no lineal de las opciones, así como efectos gamma y vega.
Debido a que la medida de VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución realiza diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

Adicionalmente se realizan pruebas de backtest donde se compara el P&L (teórico y real) diario vs VaR de 1 día. Este análisis es realizado mensualmente y es presentado al Comité de Riesgos del Consejo de Administración al menos trimestralmente.

Scotiabank Inverlat, asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que Scotiabank Inverlat pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles. Scotiabank Inverlat administra su exposición al riesgo de liquidez conforme a las disposiciones regulatorias aplicables y a las mejores prácticas de mercado.

Objetivos de la gestión de Riesgos de Liquidez:
•Satisfacer todos los compromisos diarios de flujo de efectivo.
•Eliminar la necesidad de obtener fondos a tasas por arriba de las de mercado o a través de ventas forzadas de activos.
•Satisfacer los límites y requerimientos de liquidez exigidas por las autoridades.
•Establecer e implementar políticas de liquidez prudentes.
•Desarrollar e implementar técnicas y procedimientos efectivos para monitorear, medir y controlar los requerimientos de liquidez.
Para cumplir estos objetivos se tiene principal énfasis en:
•Medir, supervisar y pronosticar compromisos que involucren flujos de efectivo.
•Diversificar fuentes de fondeo.
•Realizar análisis de liquidez en condiciones de crisis y mantener suficientes activos líquidos para hacer frente a eventos inesperados.
•Mantener un plan de contingencia de liquidez y de fondeo
Para medir el riesgo de liquidez, las brechas de liquidez acumuladas al cierre de marzo 2025 y en promedio para el primer trimestre de 2025 es de:

Scotiabank–
Brechas de liquidez acumuladas
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Brecha acumulada 30 días (MXN+UDIs+USD)41,56460,189
Liquidity Buffer156,814152,186

Las brechas de liquidez acumuladas traen implícito los vencimientos contractuales, incluyendo posiciones de derivados de cobertura.

Inventario de modelos de derivados
Se presenta la relación de instrumentos financieros derivados que se encuentran presentes en el documento Master Configuration – Grupo Financiero Scotiabank (México). El presente documento sirve como referencia rápida a las técnicas de valuación implementadas tanto en los aplicativos del Grupo Financiero (OPICS) o en los aplicativos desarrollados en casa matriz (K2/Peak & Wall Street).
Instrumentos VALUADOS a valor razonable
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Cross Currency Interest Rate Swap(All Interest Rate)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP SwapInterest Rate CurveVALMER
FX RateVALMER
Interest Rate Swap(All Interest Rate)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY,GBP SwapInterest Rate CurveVALMER
Interest Rate Cap/Floor(All Interest Rate)MXN,USD Cap/Floor Black'sInterest Rate CurveVALMER
SurfaceBloomberg/Reuters
OTC Binary Interest rate Option(All Interest Rate)MXN,USD Cap/Floor Black's
Interest Rate CurveVALMER
SurfaceBloomberg/Reuters
IRS FuturesTIIE FondeoMXNPricePriceVALMER
Listed Interest Rate Swap (CME)TIIE FondeoMXN SwapInterest Rate CurveVALMER
OTC European Index Call Spread OptionOTC European Index Call Spread Option
MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Call Spread OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC European Basket OptionEquity Index, Common StockMXN,CAD,USD,
EUR,JPY Basket Asian AN/Alytic Multi-FactorCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend

ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
OTC European Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETF and Bond Index whith Target Volatility (Vol Under 15%)MXN,CAD,USD,
EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC Index Binary Equity OptionCommon Stock, Equity Index, ETFMXN,CAD,USD,

EUR,JPY Equity OptionCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
OTC Single Stock Autocallable OptionCommon Stock, Equity Index, ETF MXN,CAD,USD,
EUR,JPY EqOpt Autocallable NoteCurveVALMER
PriceK2
SurfaceTrader’s mark
Correlation
Dividend
Equity Index FutureEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Equity FutureEquity StockMXNPriceOPICSVALMER
Interest Rate Future(All Interest Rate)MXNPriceOPICSVALMER
Listed Equity Index Future OptionEquity IndexMXNPriceOPICSVALMER
Listed Single Stock OptionCommon StockMXNPriceOPICSVALMER
FX FuturesFX SpotUSD,BRL,CLP,COP,
MXN,PEN,AUD,EUR,
JPY,GBP,CHF,CADPriceOPICSVALMER
OTC Foreign Exchange (FX) American OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPYCox, Ross and RubinsteinCurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC Foreign Exchange (FX) European Barrier OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPYMerton, Reiner and Rubinstein CurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC Foreign Exchange (FX) European OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPYGarman and KohlhagenCurveVALMER
FX Rate
Surface
OTC FX Binary OptionFX SpotMXN,CAD,USD,
EUR,JPYBlack-ScholesCurveVALMER
FX Rate
Surface
Price
Foreign Exchange (FX) Forward/Non Delivery ForwardFX SpotMXN,USD,CAD,EUR,
BRL,CLP,COP,PEN,
AUD,JPY,GBP,CHF ForexCurveVALMER

FX Rate

Instrumentos VALUADOS a COSTO
ProductoSubyacenteMonedaMódelo de ValuaciónFactor de ValuaciónFuente de Precios
Listed Structured Notes Common Stock MXN,CAD,USD,
EUR,JPY PricePriceVALMER

Políticas Líneas de Crédito
Se informa a esa H. Comisión que en el Manual de Políticas de Crédito Cartera Comercial, en su “Manual de Productos y Programas Especiales de Crédito Cartera Comercial, Apartado III Mercado Financiero, 1.1 Operaciones del Banco en el Mercado Financiero” se norman las operaciones del Banco en el Mercado Financiero estableciendo:
Tipos de Operación que son ofrecidos en función al tipo de acreditado

a)Con Instituciones de Crédito y Casas de Bolsa:
ONecesidades de tesorería del Banco
ORelación de corresponsalía
OLímites recíprocos
b)Con Personas Físicas con Actividad Empresarial y/o Personas Morales:
OOperaciones puramente financieras, dentro del objeto social, naturaleza y destino de los negocios de la contraparte.
c)Con entidades del Gobierno Federal y del Sector Público:
OOperaciones financieras para cubrir aspectos de tipo regulatorio y de cobertura.
Productos del mercado financiero autorizados para operar en el Banco
1)Tesorería: Call Money
2)Valores: Compra de Valores y Reporto de Valores
3)Derivados: Derivados MexDer y Derivados Extrabursátiles
4)Cambios: FOREX
5)Comercio Exterior: Créditos Documentarios (Confirmación Notificación)
6)Garantías otorgadas por el Banco: Derivados Extrabursátiles y Reportos
7)Metales
Sujetos de Crédito
Podrán ser sujetos de crédito en productos de este mercado, los siguientes:
•Integrantes del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat
•Instituciones de Crédito, Casas de Bolsa y otras entidades financieras que sean integrantes de un Grupo Financiero, ya sean nacionales o extranjeros.
•Personas Morales y Personas Físicas con actividad empresarial, (nacionales)
•Entidades del Gobierno Federal y del Sector Público
Reglas Particulares
Metodología utilizada para el consumo de Líneas:
•La autorización de Límites se deberá apegar al esquema de Facultades de Crédito vigente, tomando como base su valor equivalente al “Potential Future Exposure”.
•La Autorización de Crédito, deberá especificar el tipo de producto y subyacente que se autoriza, quedando prohibida la utilización indistinta de un límite para operar subyacentes diferentes, pero si se deberá indicar los productos a operar.
•Los importes de los Límites Operativos autorizados se podrán establecer tanto en moneda nacional como en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.
•La valuación de los montos ejercidos en límites de productos que no son un financiamiento, pero que conllevan riesgo crediticio, como son los relacionados con Derivados, Valores / Instrumentos Financieros, se realizará con base en el valor de mercado de las operaciones vigentes (Mark to Market), a la fecha que corresponda y el Potential Future Exposure correspondiente.

Idoneidad del Cliente
La celebración de operaciones de productos de Mercado Financiero implica la necesidad de que el Banco cuente con elementos razonables que le garanticen, que:
•El cliente, conoce y comprende los riesgos y beneficios de las operaciones que pretende realizar
•Dichas operaciones concuerdan con las actividades y objetivos de negocio del cliente.
Para tales efectos, en toda Solicitud de línea para este tipo de productos, se deben aplicar las reglas de la Política de Idoneidad del Grupo Scotiabank, que establece los procesos a seguir para la clasificación del riesgo de idoneidad, basado en la complejidad de las operaciones y en el conocimiento/ experiencia que el cliente tenga al respecto. Asimismo, en cada revisión anual se debe evaluar si la clasificación de riesgo de idoneidad del cliente es la misma o ha cambiado desde la última revisión.

Políticas de VaR
Para efectos de la gestión del Riesgo de Mercado se calcula el VaR a las

posiciones de derivados de Negociación. El VaR es medido utilizando el primer percentil y reflejando un horizonte temporal de 1 y 10 días, el cual se obtiene a partir de los cambios históricos de los factores de mercado de aquellas variables que afectan directamente el valor de las posiciones. El sistema utilizado para el cálculo del VaR de todos los instrumentos es Risk Watch de la empresa Algorithmics y el modelo corresponde a una simulación histórica no paramétrica.

Debido a que la medida VaR sirve para estimar pérdidas potenciales en condiciones normales de mercado, la institución deberá realizar diariamente pruebas bajo condiciones extremas "stress testing" con el objeto de determinar la exposición al riesgo considerando grandes fluctuaciones anormales en los precios de mercado. En adición se cuenta con una estructura de límites principalmente de montos volumétricos o nocionales, de concentración, de sensibilidades y de VaR.

B)Descripción de políticas y técnicas de valuación
Métodos y técnicas de Valuación:
Cálculo de Sensibilidades
La unidad Riesgo de Mercado (TFRM) es responsable de definir los procedimientos y cálculos necesarios para realizar el análisis de sensibilidad sobre los portafolios de Trading. Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple y eficaz, además de que se puede hacer un seguimiento de manera sencilla de Estados de resultados (P&L). Los cálculos de sensibilidad se realizan diariamente en forma automática, con procedimientos desarrollados por la Dirección de TFRM.
Portafolio de Renta Fija (Bonos)
Se estima cual sería el comportamiento del valor del portafolio ante un cambio en las tasas de interés cotizadas en el mercado (curva de rendimientos).

Las sensibilidades del portafolio de instrumentos de renta fija se basan en los conceptos de duración y convexidad y su aplicación dependerá del tipo de instrumento. En todos los casos se producen 2 mediciones; i) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 1 punto base (0.01%) en la curva de rendimiento, y ii) el cambio esperado en el valor del portafolio ante un cambio de 100 puntos base (1%) en la curva de rendimiento.
Bonos de Tasa Flotante
En el caso de bonos de tasa flotante la unidad Riesgo de Mercado (TFRM) realiza dos tipos de sensibilidades, la sensibilidad a la tasa libre de riesgos (curva de gobierno o curva mayor) y la sensibilidad a la sobretasa o Spreads, esta metodología asume que un bono de tasa flotante se comporta como la parte flotante de un swap de tasas de interés.

Con metodología se asume que la repreciación ocurre justamente al pago de cupón.
Bonos Cupón Cero
Para el cómputo de la sensibilidad de instrumentos cupón cero, se utiliza el mismo sistema utilizado en instrumentos de tasa fija.
Riesgo de Crédito
También se utiliza el concepto de duración, pero en el caso de los instrumentos de tasa flotante se utiliza la duración total de instrumento en lugar de la "duración al próximo cupón".
Sensibilidad del Pasivo
Gran parte del portafolio de trading de la institución se encuentra fondeado con reportos. Para efectos de determinar cuál es la sensibilidad de la parte corta (el financiamiento) de las posiciones, se determina el cambio del valor del portafolio ante un cambio de 1 (0.01%) y 100 puntos básicos en las tasas de interés (1%).

Derivados de Tasas de Interés
Swaps de Tasa de Interés
Para efectos de determinar la sensibilidad a cambios en la curva de rendimiento de los Swaps de TIIE, se efectúa un cambio de 1 punto base en cada uno de los puntos relevantes de la curva de rendimientos, además de un cambio de 1 y cien puntos base de forma paralela, valuando el portafolio con las diferentes curvas y calculando cual es el cambio en el valor del portafolio con cada uno de esos cambios.

En el caso de Swaps sobre otro tipo de tasas de interés, lo cual puede incluir CETES y/o Libor, los cálculos se realizan directamente haciendo un shock de 1 y 100 puntos base sobre la curva cupón cero. Todas las transacciones realizadas sobre subyacentes distintos de TIIE están autorizados sólo en una base back to back.
Futuros de TIIE
Se considera la duración para estimar su sensibilidad.
Futuros de Bono M
Para el cálculo de sensibilidad de estos derivados a la tasa de interés, se utilizan los conceptos de duración y convexidad.
Futuros de CETE
El tratamiento de futuros de Cete es análogo al tratamiento de futuros de TIIE.
Efectividad de la Cobertura:
Se realizan pruebas y análisis, al inicio de cada operación de cobertura y de manera continua, con base en la comparación de los cambios pasados en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura con los cambios que hayan experimentado en el pasado el valor razonable o los flujos de efectivo de la posición primaria.

Se considera la valuación del instrumento de cobertura y de la posición primaria bajo 61 escenarios mensuales históricos, es decir una ventana de observación de cinco años con base en un análisis de regresión.

Se determinan los cambios en valuación tanto para el instrumento de cobertura como para la posición primaria (serie de 60 cambios históricos).

Utilizando un análisis de regresión lineal se determina la correlación existente entre los cambios del instrumento de cobertura y la posición primaria. Las métricas necesarias para determinar que la relación es cobertura eficiente son:

Grado de relación entre los cambios observados: $R2 \geq 80\%$.
Pendiente de la regresión entre [-1.25 y -0.80].
Significancia de la regresión: $F > 5$.

Lo anterior para comprobar que la tasa de cambio de respuesta del valor de la posición primaria respecto al cambio de una unidad en el valor del instrumento de cobertura cumpla con el criterio para concluir cobertura efectiva, en adición, la NIF C-10 especifica que mientras los términos críticos entre la cobertura y la posición cubierta estén cercanamente alineados, es posible concluir cualitativamente que se trata de una cobertura efectiva. Al cierre de marzo 2025 y como resultado del proceso de revisión y monitoreo de las operaciones de cobertura, se concluye que la totalidad de operaciones son coberturas efectivas.

Durante el primer trimestre de 2025 no se observaron cambios en la posición primaria ni en los derivados que implicaran la necesidad de deshacer coberturas por inefectividad.
La afectación en resultados por cambios en el valor de las coberturas se determina

como la diferencia que resulta de comparar las variaciones acumuladas del valor de la posición cubierta y el valor del derivado de cobertura desde la fecha de inicio y hasta la fecha actual de valuación. Contablemente, la afectación a resultados por el efecto arriba descrito se reconoce con apego de los requerimientos de la NIF C-10.
Cobertura de Flujos de efectivo:
La porción efectiva de las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura se reconocen dentro de "Otro Resultado Integral" (ORI) y cualquier ganancia o pérdida remanente debe tratarse como inefectividad de cobertura y reconocerse de inmediato en la utilidad o pérdida neta.

El componente que forma parte de "Otro Resultado Integral" asociado con la posición primaria se ajusta al valor menor (en valor absoluto) entre: la ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura; y el cambio acumulado en el valor razonable de la posición cubierta desde el inicio de la operación de cobertura.
Cobertura de Valor Razonable:
La ganancia o pérdida que resulte de valuar el instrumento de cobertura a su valor razonable es reconocida de forma inmediata en los resultados del período en que ocurre.

La ganancia o pérdida que resulte de valuar la posición cubierta atribuible al riesgo cubierto debe ajustar el valor en libros de dicha posición y se reconoce inmediatamente en los resultados del período en que ocurre.

En adición, se determina como parte de la afectación/cambio en el valor del derivado de cobertura y consecuentemente en resultados, la pérdida esperada asociada al instrumento (deterioro). Dicha pérdida esperada se determina con base en el cálculo del Ajuste por Valuación Crediticia o CVA (por sus siglas en inglés), el cual a su vez se determina con base en los sistemas especializados internos.
C)Información de riesgos por el uso de derivados
Scotiabank Inverlat asume riesgos de liquidez como una parte intrínseca a su función de intermediación. El riesgo de liquidez es el resultado de desfases en los flujos de efectivo. El objetivo del proceso de administración de riesgo de liquidez es garantizar que el Banco pueda cubrir la totalidad de sus obligaciones a medida que estas se hacen exigibles, para lo cual el Banco aplica controles a las brechas de liquidez, monitorea indicadores clave de liquidez, mantiene fuentes diversificadas de fondeo, establece límites y mantiene un porcentaje mínimo de activos líquidos.

Las exposiciones al riesgo de liquidez son cubiertos desde el punto de vista de fondeo con contrapartes locales, autorizadas; lo cual también está en línea con los límites establecidos.

Al cierre de marzo de 2025 y promedio del primer trimestre 2025 se cuentan con los siguientes activos líquidos:

Scotiabank–
(millones de pesos)Posición
(Cierre) Posición
(Promedio)
Liquidity Buffer156,814152,186

Se realizó un análisis de sensibilidad para las operaciones con instrumentos financieros derivados mismo que refleja requerimientos adicionales que pudieran

suscitarse por eventualidades en el mercado, lo anterior podría verse reflejado en una pérdida potencial o en salidas de efectivo adicionales para Scotiabank Inverlat.

Para estos efectos el cálculo de la exposición potencial para derivados considera lo siguiente:

Considerando 3 escenarios (probable, posible y de estrés), Scotiabank Inverlat podría tener salidas de efectivo adicionales por posible baja en su calificación crediticia, dado que el colateral entregado sería mayor. Esto en conexión con instrumentos financieros derivados OTC que tengan asociados contratos marco.

La salida/pérdida potencial para los 3 escenarios dada la baja de 3 escalafones en la calificación crediticia del GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat, está dada por:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM positivo:

Aquellos instrumentos financieros derivados con MTM Negativo:

En donde:
ParámetroDescripción

Salida de efectivo por derivados.

Umbral con la Contraparte i en el estado i

Umbral con la Contraparte i en el estado j

Mark to Market

En adición a lo anterior, se consideró una variación en los precios de los activos subyacentes del 10% para un escenario probable, del 30% para un escenario posible y de 50% para un escenario remoto. Derivado de estas variaciones se obtuvo la pérdida potencial que se tradujo en una salida de efectivo para el GFSBI, al cual pertenece Scotiabank Inverlat.

Considerando ambos elementos, los flujos de salida para los próximos 30 días para Scotiabank Inverlat considerando los 3 escenarios son:

Scotiabank
(millones de pesos)NormalEscenario
PosibleEscenario
ProbableEscenario
Estrés
Gap 30d Gap Acum41,564334,29335,29335,293
Cambios en el Gap respecto al escenario normal(6,271)(6,271)(6,271)

D)Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable.

Las sensibilidades son una de las medidas de riesgos más relevantes utilizadas para analizar los portafolios, dado que permiten comprender el perfil de riesgos del portafolio de una manera simple, eficaz y a la cual se le puede hacer seguimiento de manera sencilla mediante atribución de P&L. Los cálculos de sensibilidad son realizados de manera diaria.

El cálculo de sensibilidades (o griegas) de opciones listadas sobre el IPyC se basa en el modelo de valoración de opciones Black & Scholes.

Delta
La Delta de una opción se define universalmente como el cambio en el valor de una opción ante un cambio en el valor del subyacente. Delta puede ser expresado en términos porcentuales (delta analítica), en términos de exposición delta, o en términos de riesgo delta.

Delta Analítica (porcentual): Indica qué cantidad de subyacente es necesario mantener para hacer hedge a una opción, ante un cambio en el subyacente, todo esto en términos porcentuales. La delta analítica es por definición un número entre cero y uno y su signo dependerá de si la opción es call o put, además de si la posición es corta o larga. Su cálculo se realiza usualmente de manera analítica, esto es, derivando desde la fórmula de Black & Scholes.

Riesgo delta: Se define como el cambio en el valor de la opción ante un cambio de una magnitud predeterminada en el valor del subyacente (por ejemplo 1%). Su cálculo se realiza valuando la opción con niveles distintos del subyacente (uno original y uno con un shock de +1%), manteniendo todos los demás parámetros constantes.

Exposición Delta: Se define como el monto nocional equivalente del subyacente (en cantidad) necesario para mantener el valor presente del portafolio inalterado, ante un cambio de +1% en el valor del subyacente.

Gamma
El riesgo gamma es complementario al riesgo delta, y es otra medida de sensibilidad del valor de una opción con respecto al valor de un subyacente. Gamma mide la tasa de cambio de la delta ante un cambio en el nivel del subyacente, y análogo al cálculo de delta, puede ser interpretada de manera analítica, como la segunda derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto el subyacente.

Tal como es el caso de la medición de otras griegas para derivados, los cálculos de medición de riesgos no se realizan de manera analítica, sino que se obtiene directamente valuando el portafolio. Actualmente se realizan dos mediciones de riesgo gamma, denominadas gamma1 y gamma5.

Gamma1 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio, ante un cambio de 1% en el valor del subyacente, mientras que gamma5 mide cual es el cambio de la exposición delta del portafolio ante un cambio de 5% en el valor del subyacente. Ambas mediciones cuentan con límites de riesgos.

Vega
Vega es el nombre que se da a la medida de sensibilidad del valor de un portafolio de opciones ante cambios en las volatilidades de mercado del subyacente. Matemáticamente, vega se define como la primera derivada de la función de Black & Scholes con respecto a la volatilidad implícita.

Se define el riesgo Vega como el cambio en el valor del portafolio de opciones ante un cambio de +1% en la volatilidad implícita del portafolio.
Rho
Rho es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones a cambios en la tasa de interés. Matemáticamente hablando RHO es la primera derivada parcial de la

función de Black & Scholes con respecto a la tasa de interés. En general, la sensibilidad de un portafolio de opciones a la tasa de interés es menor comparada con la sensibilidad al precio del subyacente (delta) o de las volatilidades implícitas (vega).

RHO es entonces definida como el cambio en el valor de un portafolio de opciones, ante un incremento de 100 puntos básicos (+1%) en las tasas de interés.
Theta
Theta es la medida de sensibilidad de un portafolio de opciones que indica el cambio en el valor del portafolio ante el paso del tiempo. Analíticamente, Theta puede ser expresado como la primera derivada parcial de la función de Black & Scholes con respecto al tiempo.

Theta es calculada mediante el procedimiento de valuación completa (tal como es el caso de las otras griegas) en lugar de analíticamente, sólo con fines informativos y de atribución de P&L.
Dividend Risk
La valoración de opciones sobre índices o acciones supone una tasa de dividendos compuesta continua conocida. Los dividendos, sin embargo, son una estimación y por tanto una variable desconocida, representando un factor de riesgos para la valuación y el consiguiente P&L de las operaciones con opciones.

El riesgo de dividendos no tiene una letra "griega" asociada a su sensibilidad, y en el caso de opciones sobre índices y acciones. La medición se realiza por la vía de incrementar un 1% (i.e. desde 1% a 1.01%) la tasa de dividendos.

II. Información Cuantitativa
Cifras expresadas en pesos
A)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de tasa.
Resumen Sensibilidades (PV01) – Portafolio de Derivados de Tasas de Interés a marzo 31, 2025.

	0-3 Months	3-12 Months	1 - 3 Years	3 - 5 Years	5 - 10 Years	10 - 30 Years	Total Today
Swaps	315,142.00	45,115.00	267,457.00	(127,016.00)	81,977.00	(35,731.00)	546,944.00
CCS	2,415.00	(16,070.00)	(13,207.00)	(3,490.00)	(6,024.00)	(230.00)	(36,606.00)
Caps&Floors	(497.00)	(2,221.00)	(802.00)	594.00	(11.00)	(1.00)	(2,938.00)
Binary Caps&Floors	-	-	-	-	-	-	-
F TIIE Futures	-	-	-	-	-	-	-
Total	317,060.00	26,824.00	253,448.00	(129,912.00)	75,942.00	(35,962.00)	507,400.00

Análisis de sensibilidad
Supuestos de Cálculo.
Para los derivados de tasa de interés como son los futuros de TIIE, Bonos M, Cap&Floor el método para calcular las sensibilidades es bajo el supuesto de bajar 1 punto base la curva Par de tasas de interés (IRS) que se proporciona nuestro proveedor de precios Valmer.

Para el caso de derivados de FX tanto de Forwards como de opciones, la sensibilidad o delta estimada es en base al tipo de cambio, de tal manera que para calcular un escenario potencial de P&L se tiene que multiplicar este valor por el movimiento porcentual del tipo de cambio.

Los impactos en los estados de resultados son:

a)Bajo el escenario probable una pérdida de (37.19) Millones de pesos.
b)Con escenario poco probable un P&L de (74.37) Millones de pesos.
c)Y finalmente con el escenario muy poco probable (160.56) Millones de pesos.
Los escenarios de stress están basados en el movimiento al alza que pudieran tener las tasas de interés, en el escenario probable de 50 pb, en el escenario poco probable de 100 pb y en el escenario muy poco probable 200pb. Los escenarios se muestran a continuación.

Tipo SensibilidadInstrumentoSensibilidadMTMProbable
Shock
(+/-)P&LStress 1
Shock
(+/-)P&LStress 2
Shock
(+/-)P&L
- 1pb a la tasaFuturos de TIIE y Bono M--50.00-100.00-200.00-
- 1pb a la tasaIRS & CCS & Delta Caps0.51213.7850.00(25.37)100.00(50.74)200.00
(101.48)
Volatilidad al 1%Caps &Floors-0.640.10-0.40-1.00-
a FX %Forwards5.77118.150.10(11.82)0.20(23.63)0.50(59.08)
a FX %Opciones Divisa--0.10-0.20-0.50-
Total (37.19) (74.37) (160.56)

B)Análisis de sensibilidades del portafolio de operaciones derivadas de equity.
En el siguiente cuadro encontrarán el resumen de las operaciones derivadas de los portafolios de Bonos estructurados con sus respectivas sensibilidades al 31 de marzo de 2025 (la sensibilidad de la mayoría de opciones es Back to Back, es decir el riesgo está cerrado).

OpcionesDeltaVegaGamma
Options BNPUI5.INDX---
Options ENHFO5.INDX---
Options ENHGE5.INDX---
Options MEXBOL.INDX---
Options N225.INDX---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.P---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---
Total---

Análisis de Stress
Los escenarios de stress a la baja; probable (10%), poco probable (30%) y muy poco probable (50%) son los siguientes:

Escenarios a la baja(0.1)(0.3)(0.5)
Options BNPUI5.INDX---
Options ENHFO5.INDX---
Options ENHGE5.INDX---
Options MEXBOL.INDX---
Options N225.INDX---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.P---
Options SPX.INDX---

Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---
Total---

Los escenarios de stress al alza; probable 5%, poco probable 15% y muy poco probable 20% son los siguientes:

Escenarios al alza0.050.150.2
Options BNPUI5.INDX---
Options ENHFO5.INDX---
Options ENHGE5.INDX---
Options MEXBOL.INDX---
Options N225.INDX---
Options QQQ.OQ---
Options SMH.P---
Options SPX.INDX---
Options SPXFP.INDX---
Options SPXSR5.INDX---
Total---

Y están basados en el movimiento que pudieran tener el subyacente de (10%), (30%) y (50%) para escenarios a la baja y de 5%, 15% y 20% de escenarios al alza.

Pérdida Potencial reflejada en Estado de Resultados:

EscenarioMonto
Probable-
Poco Probable-
Muy poco Probable-

Describir y numerar las llamadas de margen que se hayan presentado durante el Trimestre
Respecto a las llamadas de margen, al 31 de marzo de 2025 se tienen los siguientes saldos:

ContraparteColateral Recibido MXNColateral Enviado MXNColateral Recibido USD Colateral Enviado USD
CLIENTE 1--16,920,490(26,785,000)
CLIENTE 21,142,000,000(1,245,000,000)--
CLIENTE 3---(12,395,000)
CLIENTE 4--40,365,000-
CLIENTE 51,800,079(741,923,256)11,190,000(22,475,000)
CLIENTE 6--6,620,000(7,220,000)
CLIENTE 7--114,020,000(100,940,000)
CLIENTE 8--135,600,000(277,500,000)
CLIENTE 9--510,000-
CLIENTE 10--6,330,000(1,290,000)
CLIENTE 11--24,910,000(13,540,000)
CLIENTE 12377,300,000(378,900,000)--
CLIENTE 13110,500,000(238,100,000)--
CLIENTE 14141,900,000(122,900,000)66,540,000(35,990,000)
CLIENTE 1514,888,013(2,204,510,476)--
CLIENTE 1622,900,000---
CLIENTE 17---(430,000)
CLIENTE 18--12,640,000(1,220,000)
CLIENTE 19---(1,680,000)

CLIENTE 20--2,590,000(11,460,000)
CLIENTE 21-(111,600,000)--
TOTAL1,811,288,091.72(5,042,933,731.51)438,235,490.00512,925,000.00

Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos
ProductoFecha de eventoClienteDivisaMonto a liquidarMotivo del incumplimiento
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)03/01/2025Cliente 1MXN1,644,136No envío instrucciones de liquidación
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)03/01/2025Cliente 2USD(80,000)No envío instrucciones de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción03/01/2025Cliente 3MXN6,448,000Otros
Pagos por Operaciones de Opción03/01/2025Cliente 4USD(310,000)Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)14/01/2025Cliente 5MXN(88,000)Presenta problemas crediticios con el Banco
Pagos por Operaciones de Opción27/01/2025Cliente 6USD(149)No fondeo la cuenta
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)27/01/2025Cliente 7USD1,395No fondeo la cuenta
Otros tipos de obligaciones de pago27/01/2025Cliente 8USD310,000Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)29/01/2025Cliente 9MXN(705,063)En espera de instrucción de SAM
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)04/02/2025Cliente 10MXN19,190,600No pudo enviar los fondos
Pagos por Operaciones Adelantadas (Forwards)04/02/2025Cliente 11USD(1,100,000)No pudo enviar los fondos
Pagos por Operaciones de Opción05/02/2025Cliente 12MXN177,760No envío los recursos
Pagos por Operaciones de Opción10/02/2025Cliente 13USD9,794Problemas en envío de recursos
Pagos por Operaciones de Opción18/02/2025Cliente 14MXN246,250Discrepancia en fecha de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción18/02/2025Cliente 15MXN1,186,836Discrepancia en fecha de liquidación
Pagos por Operaciones de Opción25/02/2025Cliente 16MXN8,706,648Error en instrucción
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)28/02/2025Cliente 17MXN(709,852)En espera de instrucción de SAM
Otros tipos de obligaciones de pago07/03/2025Cliente 18USD3,110,000Problemas en los sistemas
Otros tipos de obligaciones de pago06/03/2025Cliente 19USD700,000Problemas en los sistemas
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)18/03/2025Cliente 20MXN3,178Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)20/03/2025Cliente 21MXN(361,259)Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)27/03/2025Cliente 22MXN74,792Otros
Pagos por Operaciones de Intercambio (Swaps)31/03/2025Cliente 23MXN1,443Otros

Describir y numerar los Instrumentos Financieros Derivados que hayan vencido durante el trimestre
Cifras expresadas en pesos

Liquidados Anticipadamente

Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras expresadas en pesos

VER ARCHIVO COMPLETO EN PDF